VIOLENCIA DEL CHOQUE EN BUENOS AIRES LANZO AL AGUA A ESTUDIANTAS CHILENAS

Las señoritas Aída Arriagada, Martha Gatica y Silvia Letelier —como la gran mayoría de los 130 estudiantes que iban en viaje a España— resultaron heridas en el choque del buque español "Monte Urbasa", en el cual viajaban, con el petrolero "Rosa Maersk", a la salida del puerto de Buenos Aires. Eran distinguidas estudiantas de provincia que habían egresado del Instituto Pedagógico. Iban en viaje a España a perfeccionar sus estudios de idiomas. Junto a ellas viajaba, asimismo, un grupo de alumnos y alumnas, también del mismo Instituto, que van a seguir cursos de perfeccionamiento en Londres.

Las tres jóvenes que resultaron heridas compartían el mismo camarote, y, como consecuencia de la violenta colisión, fueron lanzadas a gran distancia, sobre el río, por el boquete que se abrió en la proa del barco español. Según los despachos cablegráficos, el camarote quedó convertido en una masa de fierros retorcidos.

AIDA ARRIAGADA tiene 26 años de edad, y resultó con una fractura del fémur. Sus padres residen en Chillán, en calle 18 Norte N.o 268. En Santiago vivía en la Residencial de calle Rivas Vicuña N.o 886.

MARTHA GATICA tiene 25 años, y su diagnóstico es reservado. Posiblemente se haya fracturado el cráneo, aparte de otras contusiones de menor importancia. Sus padres viven también en Chillán, aún cuando su dirección exacta se desconoce. En Santiago, Martha residía en la Residencial de calle Rivas Vicuña N.o 886.

SILVIA LETELIER tiene 22 años, y resultó con heridas de menor importancia. Sus padres viven en Talca, en calle 1 Poniente N.o 1664, y ella vivía en esta capital.

(PASA A LA PAGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: NUBOSO
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Es un hecho la unidad económica chileno-argentina

Intereses de ambos países serán conjugados generosamente

Televisarán esta noche en plena calle

POR PRIMERA vez en Chile, habrá esta noche, una exhibición callejera de Televisión. Todo aquel que pase o se detenga en la esquina de Matías Cousiño con Moneda, podrá gozar, gratuitamente, del espectáculo que se ofrecerá a las 22.35 horas, desde una pantalla ad-hoc. En ella, bajo los auspicios del Servicio Informativo de EE. UU., se televisará, desde el auditorio de Radio Minería, el programa "La cadena de la amistad", que obtuvo un Caupolicán en 1952.

Utilizando equipo contratado con la Universidad Católica, y bajo el control técnico de la RCA, este primer programa de TV, irá a la calle, prodigando la actuación de los siguientes artistas: Sonia Vidal, Lucho Gatica, Theo Van Rees, Pepe Carrera, Eleodoro Achondo y Raúl Matas. La dirección estará a cargo de Lucy Dunsmore, que acaba de regresar de un viaje de estudios de TV a EE. UU.

FRANCIA E INGLATERRA ENVIAN CONDOLENCIAS A EL GOBIERNO CHILENO

LONDRES, 6.— (AL).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, envió un mensaje a su colega chileno Arturo Olavarría, expresándole las simpatías de su Gobierno con motivo del desastre ocurrido recientemente en Valparaíso. El mensaje dice textualmente: "Siento profundamente conmovido por noticias trágico incendio Valparaíso. Ruégole aceptar toda simpatía mis colegas gobierno, Su Majestad y mío propio".

PARIS, 6. — (AL). — El Presidente Vincent Auriol envió un mensaje al Primer Mandatario chileno, general Carlos Ibáñez del Campo, ex, presándole sus simpatías frente al reciente desastre ocurrido en Valparaíso.

AVION EXTRANJERO SOBRE LAS ISLAS "DIEGO RAMIREZ"

Un avión no identificado, tipo bombardero, fué avistado el sábado último sobrevolando las islas chilenas Diego Ramírez, ubicadas al sur del Cabo de Hornos. Esta máquina pasó dos veces sobre dicho lugar. La primera vez lo hizo a las 10.05 horas, y la segunda, a las 12 horas, y en cada oportunidad, continuó con rumbo al territorio adyacente al Canal de Beagle.

Como este hecho constituye una violación del territorio nacional, se estima que las autoridades ya han formulado la denuncia correspondiente a la Cancillería, para su investigación.

JOVEN INGENIERO Y ANDINISTA MURIO EN EL "JUNCAL CHICO"

En el Juncal Chico, a 4.500 metros de altura, cuando trataba de alcanzar la cumbre, junto con el industrial árabe Juan Salsal, encontró trágica muerte el ingeniero don Saverio Marchesoni, de 29 años de edad, al precipitarse dentro de un profundo cráter de nieve. Según la versión dada por su compañero de andinismo, el ingeniero Marchesoni estaba con vida cuando acudió en su auxilio, pero cuando regresó a buscar una cuerda más larga para izarlo a la superficie, ya estaba helado.

El joven andinista era socio de la industria Manufacturas Vicenti, que fabrica transformadores, y era muy querido por los trabajadores. A las 5 de la tarde de ayer, partió una expedición del Club Alpino "Trentino", encabezada por el señor Manuel Voroschelli, a tratar de rescatar el cadáver del infortunado joven Marchesoni. La ascensión será difícil, ya que el cerro donde ocurrió la tragedia está ubicado a 12 horas de viaje a pie al interior de la Mina Disputada de Las Condes.

Nuevamente llegó
FILETE DE BALLENA
Desde hoy pídalo en Gran Carnicería SANTANDER
IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022
Y en el Mercado de Ñuñoa, Puesto N.o 11, Fono 42387

LLUVIA EN LA PASCUA DE LOS NEGROS.— Un sorpresivo ropaje de invierno tuvo ayer la ciudad. En pleno verano salieron a relucir los paraguas, los abrigos, las garlochas. Hubo, por supuesto, abundancia de quienes, por misteriosas y clandestinas causas de origen económico, no pudieron hacerlo, y salieron a sus habituales ocupaciones resignados a mojarse. Así, lloviendo durante toda la mañana, Santiago celebró ayer la "Pascua de los Negros", con el mal tiempo como convidado de piedra. El Boletín del Tiempo de la Oficina Meteorológica de Chile había anunciado para ayer "lluvias y chubascos en la zona sur, y precipitaciones parciales y tiempo nuboso para Santiago, motivados por una fuerte depresión atmosférica en el Pacífico". Funcionarios de este mismo servicio informaron a LA NACION que "fuertes vientos soplaron sobre la cordillera, donde, hasta las 17.30 horas de ayer, nevaba en forma creciente". Para hoy se anuncia "tendencia al buen tiempo, con nubosidad".

"No aceptaré tarifas fraccionadas", anunció el Ministro Del Pedregal

Comenzó estricto control sobre la movilización, ayer

Mientras la Dirección General de Tránsito y Transporte Público comenzaba a ejercitar ayer la intervención gubernativa, para garantizar el normal cumplimiento de las órdenes del Gobierno, el Ministro del Interior declaró rotunda y categóricamente, que "no aceptaría tarifas fraccionadas". Simultáneamente, y cuando las instrucciones del Gobierno comienzan a ser cumplidas bajo la estricta vigilancia de Carabineros, el señor Del Pedregal enviaba una comunicación al Director del Tránsito, señor Becker, instruyéndolo sobre la manera de evitar accidentes, en especial en las carreteras. Estas instrucciones son una especie de pequeño Código del Tránsito y regirá mientras se dicta la ley respectiva.

Por otra parte, el propio Ministro, preocupado de dar solución cabal al problema de la movilización, despachó ayer concretas instrucciones sobre el particular al señor Becker. En su oficio, el Ministro declara:

"Santiago, 6 de enero de 1953.

El Ministro infrascrito se ha preocupado personalmente en verificar la forma cómo se ha estado aplicando, por parte de los empresarios de la locomoción colectiva particular, las modalidades convenidas para realizar el reajuste de las tarifas, pudiendo constatar que aún no se atiende estrictamente a la mantención del 50 por ciento de los vehículos con tarifa popular de $ 2.—, como se ha ordenado.

Si bien, en un primer momento pudo ser explicable que no se hubiera podido implantar esta modalidad, en la forma dispuesta, debido a inconvenientes imprevisibles, ellos han podido ya ser obviados dado el lapso transcurrido, de tal manera que, a esta fecha, no se justifica en absoluto que esta situación anómala y manifiestamente contradictoria, con la buena fe con que deba procederse, pueda continuar.

El Gobierno, consciente con la obligación que le impone el ejercicio de sus funciones, no puede aceptar que se vulnere en forma alguna el cumplimiento de las normas fijadas al respecto por la Autoridad del Tránsito, estando dispuesto a contrarrestar con la energía suficiente, cualquiera acción por la que se pretendiera entrabar su realización, llegando hasta tomar, si fuere necesario, el control absoluto de estas actividades, determinación en la que habrá de persistirse en resguardo de los altos intereses públicos comprometidos, como el de las clases trabajadoras, al no reaccionarse en condiciones adecuadas en el cumplimiento de estas modalidades.

Acorde con lo anterior, he acabado de los empresarios de la locomoción la adopción de un temperamento definido, que no sea otro que el de dar estricto cumplimiento a las disposiciones ordenadas, única manera de evitar medidas extremas a que se está dispuesto a llegar si las circunstancias lo requieren, sin mayor dilación.

Dentro de este propósito, y a fin de que las normas acordadas puedan surtir pleno efecto en su aplicación, instruyo a usted, para que, en el carácter de interventor de los servicios de la locomoción colectiva particular, y en ejercicio de las atribuciones que le competen en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, adopte las siguientes medidas o procedimientos:

1.o Determinar con toda exacti-

(PASA A LA PAGINA 2)

Ministro del Interior, don Guillermo Del Pedregal, que ha adoptado una enérgica actitud frente a la negativa de los propietarios de microbuses de acatar los compromisos con el Gobierno

3.500 CASAS ECONOMICAS CONSTRUIRA CAJA EE PP.

Tres mil quinientas casas de tipo económico, para imponentes que perciban menos de dos sueldos vitales, construirá a la brevedad, en Santiago, la Caja de Empleados Particulares. Esta gran población se edificará en los terrenos que la institución posee en Independencia, tres cuadras al norte de la Plaza Chacabuco, y serán entregadas en venta con escrituras definitivas de dominio.

Poblaciones similares, pero de menor magnitud, se construirán, además, en Valparaíso y Concepción. "La construcción de estas poblaciones —declaró el Vicepresidente de la Caja referida, don Enrique Méndez Carrasco— será entregada mediante propuestas públicas a firmas responsables, que den suficientes garantías de su seriedad y competencia, y que signifiquen una efectiva seguridad para la institución y los intereses de los empleados".

Para la realización de estos planes, ha asesorado al vicepresidente una comisión especial, formada por técnicos de reconocida competencia.

TRASCENDENTAL ANUNCIO HIZO RIOS GALLARDO

En la sede de la Embajada de Chile en Buenos Aires, el Embajador, don Conrado Ríos Gallardo recibió el día 29 de diciembre a las 7 de la tarde, a representantes de la prensa metropolitana de los principales diarios de provincia y de las agencias noticiosas MP. AP. AFP. AL e INS a quienes expuso los puntos principales de la política internacional que se propone seguir el nuevo Gobierno de Chile.

Después de una cordial conversación, en la que contestó las preguntas formuladas por los periodistas, en especial las del representante de "La Prensa" y de la "United Press", el Embajador señor Ríos Gallardo les hizo entrega de un memorándum en que se sintetizan, en doce puntos, las líneas generales de la orientación internacional del nuevo Gobierno de Chile, así como los propósitos que inspiran su misión diplomática en Argentina.

Dada la extraordinaria importancia que revistieron las declaraciones formuladas en Buenos Aires a representantes de la prensa argentina, por el Embajador chileno, don Conrado Ríos Gallardo, hemos considerado oportuno reproducirlas sin mayor comentario. El señor Ríos Gallardo dijo a los colegas argentinos:

1.o— Quiero antes que nada dejar constancia de que éstas son mis primeras declaraciones oficiales a la prensa argentina, en cuyo seno tuve durante mi misión pasada grandes amigos y excelentes colaboradores, como espero tenerlos también ahora.

2.o— Llego a Argentina en los precisos momentos en que se inicia el Segundo Plan Quinquenal, después de haber sido realizado con éxito extraordinario el primero. Por medio de estos planes se está operando una transformación de proyecciones revolucionarias y gigantescas en todas las actividades de esta nación.

3.o— Considero que estos planes, con los cuales el Presidente Perón está estructurando una nueva Argentina, colocándola en el rango de los grandes pueblos, habrían de complementarse en el campo internacional con los de otros países de este continente, en especial con los de Chile, llegando a un amplio entendimiento político, económico, financiero, cultural y comercial.

4.o— A este respecto, e interpretando los propósitos decididos del Presidente Ibáñez, vengo a Argentina a procurar, por todos los medios a mi alcance, la realización de una unidad económica chileno argentina que conjugue con amplitud, generosidad y provecho mutuo, los intereses de ambos países.

5.o— El pensamiento del nuevo Gobierno de Chile sobre estas importantes materias ha quedado claramente expuesto por el Presidente Ibáñez al expresar en fecha reciente que las naciones de nuestra América, que actúan de manera semejante frente a los principales asuntos de orden político y económico, deben asociar sus destinos. En efecto, tenemos y sufrimos los mismos problemas, aspiramos a las mismas soluciones y sólo po-

(PASA A LA PAGINA 2)

20 AÑOS Y SOLO 98 CENTIMETROS. — La foto capta a Ricardo Orellana Torres, junto a nuestro corresponsal en Cauquenes. Ricardo tiene 20 años y sólo 98 centímetros de estatura. Parece un niño. Y, en realidad lo es: su edad mental corresponde a la de un menor de 3 años.

TIENEN 20 Y 22 AÑOS: MIDEN 90 CENTIMETROS

—"MIS HIJOS están incapacitados para cumplir con la Ley de Servicio Militar Obligatorio...".

El Oficial de Reclutamiento de Cauquenes alzó la cabeza al escuchar estas palabras. Ante él, haciendo girar entre las manos su huaso bonete maulino, estaba un robusto campesino, macizo, con el pecho de atleta, alto como una torre de endurecidos músculos. Junto a él, cogidos a los flecos de sus botas caballistas, dos chiquillos morenos mostraban la timidez de sus pupilas obscuras. Ninguno de ellos pasaba del metro de estatura. El padre acarició sus cabezas con un gesto de ruda ternura. Enrojeciendo un poco, bajo la mirada del Oficial de Reclutamiento, subrayó, entonces, ante el asombro de todos...

—"Estos son mis hijos, señor. Sebastián Segundo, se llama el mayor. Tiene 22 años. Y este es Ricardo. —Ricardito, como le decimos nosotros—. Anda en los 20...".

LOS DOS, ENANOS

Los dos hermanos, —Sebastián Segundo y Ricardo Orellana Torres—, eran buscados afanosamente por las autoridades de Cauquenes, bajo el cargo de "remisos", como infractores a la Ley de Conscripción Militar. No habían cumplido sus deberes para con la patria, acudiendo a inscribirse en los sorteos que todos los años llevan a la juventud de Chile a los cuarteles. Fué la causa precisa que llevó al padre hasta la Oficina de Reclutamiento para mostrar en ella una dramática verdad:

—¿No vé, señor? Los pobrecitos no pueden hacer "la guardia", —como llama el pueblo al Servicio Militar Obligatorio—. ¡Si son enanos estos dos "guainas" que Dios me dió...!

Las palabras del alto y tostado huaso Orellana, sólo resumían una áspera verdad. Sebastián Segundo Orellana Torres, el mayor de sus dos hijos, tiene 22 años, y sólo 99.9 centímetros de estatura. Su edad mental es la de un niño de 6 años. Su hermano, Ricardo, cumplió los 20, sin sobrepasar los 98 centímetros de alto que alcanzó cuando cumplió los 15. Su desarrollo mental es similar al de un niño de 3 años. Los dos padecen de mixedema, —enanismo tiroídeo idiocia—, porque su escaso desarrollo físico e intelectual reside en un mal funcionamiento glandular. La de la tiroides, precisamente.

La presencia de los dos ena-

(PASA A LA PAGINA 2)

El Presidente viaja mañana a Coyhaique

Mañana se dirigirá a Coyhaique el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, a fin de inaugurar la exposición ganadera que se realizará en esa ciudad. Acompañarán al Primer Mandatario, su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez; la Ministra de Educación, señorita María Teresa del Canto; el Ministro de Obras Públicas, don Humberto Martones; el de Agricultura, don Francisco Acevedo; el Comandante en Jefe de la FACH, don Armando Ortiz; el Subsecretario de Aviación, comandante don Diego Barros Ortiz, y el Edecán Aéreo de S. E., capitán de bandada don Horacio Rojas Donoso.

El avión presidencial despegará a las 7.30 horas desde Los Cerrillos, para llegar a las 13.30 horas a Balmaceda. De allí se seguirá viaje a Coyhaique. El sábado, el Primer Mandatario visitará Puerto Aysen, y el domingo, Chile Chico, para conocer los principales problemas de esa zona. El mismo domingo, en la tarde, el Presidente de la República seguirá viaje hacia Punta Arenas, donde realizará una visita a los yacimientos petrolíferos del Cerro Manantiales. El Presidente de la República regresará a Santiago el próximo miércoles.

VIRTUALMENTE SOLUCIONADA LA HUELGA DE LA BRADEN

Ayer quedó virtualmente solucionada la huelga de los cuatro sindicatos del mineral de cobre de la Braden Copper, comprometiéndose los obreros del Sindicato de Rancagua, el más numeroso de la Compañía, a reiniciar hoy sus labores, y poner así, término a la huelga que duró dieciocho días.

Dos reuniones sostuvo el Intendente de la provincia, árbitro en este conflicto, con los representantes de la Braden y los dirigentes sindicales. La segunda reunión terminó a las 14 horas, aceptando los dirigentes el acta de avenimiento, pero previa ratificación de los sindicatos.

Terminada la reunión, el Sindicato de Rancagua debatió en asamblea la fórmula aceptada en principio por los dirigentes, y anunció su regreso al trabajo. El Intendente de la provincia, se dirigió inmediatamente a El Teniente, para consultar con las asambleas de los restantes sindicatos: Coya-Pangal, Caletones y Sewell, los términos del acta.

La fórmula de avenimiento consulta, según [illegible] especialmente a LA NACION, ya que no hubo versión oficial, un aumento general de salarios del 25 o|o. Los obreros solicitaban un 30 o|o. También hay acuerdo en cuanto al pago de indemnización por años de servicio.

El Intendente de O'Higgins, señor De la Fuente, regresará hoy a Rancagua, luego que termine su gestión ante el resto de los sindicatos.

OTROS DETALLES DEL ACTA

La fórmula propuesta por el Intendente y aceptada por el Sindicato Rancagua, contempla el pago de la siguiente escala de asignación familiar: $ 400 por la esposa, $ 300 por el primer hijo y $ 240 por el segundo. Recibirán también los obreros asignación de casa de $ 300 mensuales y un aumento general de salarios del 25 o|o para los jornaleros y del 30 o|o para los profesionales.

La Braden rechaza la petición de gratificación anual, contemplada en las peticiones de bonificaciones.

Cancelaron a 25 micros que cobraban tarifas abusivas

En cumplimiento de las enérgicas disposiciones dictadas por el Presidente de la República, y atendidas las comprobaciones personales hechas por el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, el Director General de Transporte y Tránsito Público, Mayor Orlando Becker, ordenó suspender indefinidamente a 25 microbuses de diferentes recorridos de la capital, cuyos choferes fueron sorprendidos cobrando tarifas abusivas y sin los discos en los que deben señalar el valor del recorrido.

Junto con suspender a los choferes de los permisos para continuar trabajando y retirar los permisos de recorridos de las respectivas máquinas, el señor Orlando Backer ordenó al Fiscal que instruya los sumarios para establecer la responsabilidad que puedan tener en estos hechos delictuosos, tanto los choferes como los empresarios. Solicitó, asimismo, de la Dirección General de Carabineros, que se destaque la mayor parte de personal en todos los terminales de recorridos, para exigir que se despachen en forma alterada máquinas con tarifas de 2 y 3 pesos.

Los siguientes choferes fueron suspendidos por haber sido sorprendidos cobrando tarifas indebidas, señalándose el propietario, la patente y el recorrido: Armando Valenzuela G, YB 517, Tropezón; Félix Díaz Gómez, XB 551, Ñuñoa-Vivaceta; Manuel Pizarro Pizarro, XB 129, Recoleta-Lira; Rudecindo Acosta Lira, KC 25, Ñuñoa-Vivaceta; David Santibáñez S., KD 7, Diagonal; José Gándara Oliva, KF 80, San Bernardo; Raúl Astorga Gaete, KE 48, San Francisco-Bellavista; Antonio Sánchez, XW 156, Matadero-Palma; Rómulo Anguita, YI 238, Mapocho-Barrancas; Julio Cornejo, YB 505, Tropezón; Emilio Carrasco, YB 750, Tropezón; Pedro Hidalgo Román, XB 155, Ovalle-Negrete; José Canas Espina, YB 573, Tropezón; Luis Rojas Barrera, KD 14, Mapocho-Barrancas; Francisco Ruiz Navarrete, YB 551, Tropezón; Desiderio Candia Gamonal, KN 17, Pila-Cementerio; Guillermo Morales V., YB 564, Tropezón; Alberto Rojas Venegas, KC 62, Pila-Cementerio; Juan Naranjo Orellana, YB 575, Tropezón; Hugo Fariña Villalón, KL 4, San Eugenio; Ricardo Goldberg, YK 201, Mapocho-Cisterna; Abraham Méndez C., KH 21, Bilbao; José Macaya González, KD 90, Pila-Cementerio; Héctor Elgueta Yáñez, KP 48, San Eugenio, y Andrés Oliva Brito, XB 548, Vivaceta-Yarur.

A. Jara forjará en EE. UU. la verdadera Buena Vecindad

Embajador de Chile en Washington parte esta noche a U.S.A.

ANIBAL JARA Letelier se embarca esta noche, en el "Santa Isabel", rumbo a Estados Unidos, donde será el Embajador de Chile ante la Casa Blanca. Almorzó ayer con el Presidente Ibáñez, en la Moneda, en un íntimo ágape de fraterna despedida, donde hubo un brindis cordial con vinos "navegados", por el viajero que hoy, también, a las 21 horas, estará navegando por el Pacífico Norte, en demanda de las tierras donde el Gran Vecino empina sus altos rascacielos. El lunes 26 de enero, seis días después de haber asumido el mando el nuevo Presidente de Estados Unidos, general Eisenhower, el Embajador de Chile presentará sus credenciales. Es la segunda vez que Aníbal Jara Letelier cumple una misión al servicio de Chile en el país donde la estatua de la Libertad, desde el estuario del Hudson, alza su antorcha en Nueva York. Ya lo hizo como Cónsul General, también en N. Y., desde 1939 hasta 1943. Su escritorio vigiló el paso de las nubes en el piso N.o 24 del Rockefeller Center, en pleno corazón de cemento. Allí gobernó con silenciosa y dinámica eficiencia el complejo mecanismo del primer Consulado de Chile en el exterior, mostrando para todos el gesto reposado, la apariencia hosca y el trato de generosa nobleza, como lo tienen, —gesto, apariencia y trato— esos chilenos antiguos de su Talca nativa, que endurecen el ceño para disimular el corazón. Ancha huella dejó Aníbal Jara Letelier durante los 4 años de su consulado. Los chilenos que pasaron por Estados Unidos, los que viven a la sombra de los rascacielos, los hombres de la patria, de cualquier clase y condición, —de arriba y de abajo—, que lo conocieron en Nueva York, aún recuerdan su acogedor departamento de Greenwich Village, de su perro "Cototo", —que ahora regresa con él a Estados Unidos—, de las cazuelas, humitas y empanadas que alegraban sus manteles siempre amigos, para recordar a Chile y llevarse, entonces, en el corazón viajero, la emoción de la patria lejana y cercana a la vez. Esta pasión por lo nacional, lo hizo plasmar una obra de concretas realidades. Mantuvo, por eso, en Nueva York, la publicación de "The Chilean Gazette", la más acabada síntesis informativa de Chile, y nuestra mejor Embajada Comercial en Estados Unidos. Delegado de Chile a la Conferencia Marítima de Washington, fué designado ese mismo año —1941—, Ciudadano Honorario de Nueva York, por el Alcalde Fiorello La Guardia. Dos años después —1943—, fué Edecán Civil del Vicepresidente de EE. UU., Henry Wallace, durante su visita a Chile, donde su simpatía le conquistó el apodo de "Mister Quédese". Aníval Jara vuelve, pues, a Estados Unidos, a dinamizar, como Embajador, el término de una obra que él ya dejó iniciada como Cónsul General.

UNIDAD DE NUESTRA AMERICA.— Aníbal Jara habla de los nuevos rumbos internacionales —que corresponden, también, a "un nuevo tiempo humano; el nuevo mundo que surgió de la guera"—, con sereno calor y honda convicción. El viejo ideal bolivariano, por cuyo fracaso el prócer murió doliéndose, —"los que luchamos por la libertad de América, aramos en el mar"—, ondea como una bandera en las palabras del Embajador de Chile, y dá el tema preciso para el reportaje ceñido al siguiente itinerario de preguntas y respuestas.

LA NACION.— ¿Quiére decir entonces, que es usted partidario de una política de unidad latinoamericana?

ANIBAL JARA. — Algo más que eso, porque ésto es una mera fraseología, ya bastante desprestigiada. El Gobierno del General Ibáñez que representaré en Washington, aspira a una acción recíproca más amplia. A una suerte de alianza económica de los países poco desarrollados. Pero de una alianza capaz de sintonizar una actitud común, de carácter social y económico, apta para crear un equilibrio estable frente a las grandes potencias. ¿Me comprende usted?

LA NACION.— Sí. Indiscutiblemente, la robustez económica, el pleno desarrollo de los "países chicos" tiene que influir y mejorar las condiciones de vida general de estos pueblos —los de nuestra América—, que suelen ser precarias.

ANIBAL JARA.— No sólo eso. Esta unidad, esta alianza de que le hablo, puede y debe ser un factor decisivo para el mantenimiento de la paz mundial. ¿No habló usted recién de condiciones de vida precarias para los pueblos "chicos"? Pues bien, los países que vegetan en este estado social y económico de bajos niveles, siempre se muestran, si nó enemigos, por lo menos hostiles de las grandes potencias que manejan la economía mundial. Es el presultado de una causa lógica. Los "Grandes" no siempre son justos en su trato con los "Chicos". Dominan el mercado internacional ceñidos a una especie de Código, casi siempre pernicioso y duro para el más débil. Esto es algo más que una simple injusticia. También origina inquietud y descontento.

LA NACION. — ¿La unidad económica y social de América Latina, según usted, podría salvar esta injusticia?

ANIBAL JARA.— Creo que si no entrega las llaves precisas que resuelven el drama, señala por lo menos el sitio donde éstas mismas llaves se cuelgan. Una coordinación de la economía latinoamericana, mediante conferencias y tratados, es necesaria en estos días. Su realidad permitirá estimular y acelerar el desarrollo de estos pueblos. Latinoamérica unida es fabulosamente rica. Pero desunida, también es fabulosamente pobre. ¿Y qué nos interesa: ser pobres o ser ricos? Ya es hora de que abandonemos nuestro papel de segundones, el mismo de aquellos mendigos de la fábula que se sentaban en pórticos de oro para pedir limosna.

LA NACION.— En el caso directo de Chile, Embajador...

ANIBAL JARA.— El caso de Chile, mi amigo, —y excúseme si le arrebato el hilo de la frase—, será el mismo de todos. Dentro de una América Latina poderosamente unida, a Chile le será más fácil obtener por su riqueza extractiva lo que ella realmente vale. Nuestra América, —y nosotros pertenecemos a ella—, se sentará de igual a igual, en la mesa de los Grandes. ¿Vé usted, entonces, las proyecciones que tiene esta unidad continental?

CAMINO SIN SOMBRAS. — Pero el reportero, escéptico por naturaleza y por oficio, encuentra en las mismas palabras de Aníbal Jara, tema para esgrimir un contraataque. El reportaje continúa, entonces, ceñido a su mismo ritmo inicial de bombardeo.

LA NACION.— ¿No cree, usted, que Estados Unidos puede considerar como algo inamistoso el anuncio de esta posible y futura Confederación Económica de América Latina?

ANIBAL JARA.— Nó. Y esto hay que recalcarlo bien. Estados Unidos es el primer interesado en contar, dentro de nosotros, con un respaldo fuerte. Es decir, con un núcleo de países bien desarrollados. Una vecindad hosca, empobrecida y descontenta, es una mala vecindad. No favorece a nadie. Estados Unidos es un gigante que necesita cada día más apoyarse en el abastecimiento de materias primas que produce América del Sur. Precisa nuestro estaño, nuestro cobre, nuestro hierro, nuestro petróleo, nuestro manganeso, en fin, todas las materias estratégicas que comienzan a escasear en su territorio. Lo importante, entonces, es que nos entendamos dentro de un trato digno y justo. Yo espero que ésto se hará sin obstáculos ni vallas demagógicas. La unidad económica de América Latina no significa hostilidad hacia USA. El porvenir universal está en esta parte del mundo. Con el mejor ánimo, Estados Unidos mira ahora hacia el Sur del Río Grande, donde quedamos nosotros. Es un determinismo histórico y geográfico. Entre todos, entonces, construiremos un porvenir humano más digno, más noble, más justo y más feliz.

Y Aníbal Jara Letelier subraya, al estrecharnos las manos de la despedida:

—Es lo que se hará en un futuro que ya comenzó hoy, y nó mañana. Mi mayor satisfacción será haber cooperado en esta obra. Estoy seguro de que el General Eisenhower pondrá en marcha, desde su Presidencia, —y hacia nosotros, hacia América Latina—, la Política de Buena Vecindad que preconizó el Presidente Roosevelt, y que después de su muerte fué, si no olvidada, por lo menos sí abandonada y trasladada al otro lado del Atlántico, donde era necesaria para cautelar la dramática Guerra Fría entre Oriente y Occidente. Esta Buena Vecindad volverá ahora con Eisenhower. En realidad, ya ha comenzado a volver. Allí tienen ustedes el Plan Agrario que invertirá 280 millones de dólares en los campos chilenos; el punto N.o 4, la acción de la FAO. De ahí mi serena confianza. Nuevos días esperan al mundo desde América.

EL EMBAJADOR Y SU ESPOSA.— Aníbal Jara Letelier, Embajador de Chile en EE. UU., aparece en la foto en compañía de su esposa, señora Ester Rodríguez de Jara. El nuevo representante de la Moneda ante la Casa Blanca se embarcará hoy, en Valparaíso, en el "Santa Isabel", que zarpará a las 21 horas, rumbo a Nueva York. Acompaña a los Embajadores chilenos el perro "Cototo", que nació hace 14 años en EE. UU., en Greenwich Village, Nueva York, cuando Aníbal Jara desempeñaba el cargo de Cónsul General de Chile.

CARTA SIN cartero

PARA ANIBAL JARA

USTED se va esta noche a EE. UU., como el Embajador de Chile ante la Casa Blanca. Pero debajo de su casaca diplomática, detrás del estirado protocolo que sirve de antifaz a las solemnidades, estará siempre Ud. mismo, el "incorregible Aníbal Jara", como una vez lo llamó Hugo Silva, porque, como un reiterado regalo para todos, nosotros, Chile y su destino, Ud. es el felizmente "incorregible periodista" que posee una de las más coloridas paletas del oficio y uno de los más agudos escalpelos para pulsar y orientar al hombre de hoy. Lo demostró a través de unas campañas, cuyo recuerdo vibra todavía, prodigadas en las páginas de "La hora", que Ud. fundó y dirigió. Lo precisó en su épica y desolada lucha contra el alcoholismo —llaga abierta al costado de Chile—, donde Ariel combatió a Calibán. Lo hizo sonriente ironía en las agudas y punzantes sátiras de "Ayax", que exasperaron a Alessandri y le determinaron un obligado confinamiento en el húmedo sur. Lo reveló como en una nueva rosa de los vientos que limitase hacia los cuatro puntos cardinales con el talento, en las páginas de "Hoy" —que también fundó y dirigió— o en las de la "Chilean Gazette" de su Consulado General en Nueva York, que mostraron al mundo el exacto valor de Chile y los chilenos. O en las de "El Quijote", donde se quebraron las mejores lanzas contra el continuismo y su impune frivolidad. O en las de "La Actualidad", de su Talca nativa, donde Ud. empezó como reportero, en 1914 cuando aún no era sino un adolescente de 22 años, que se escapaba para conocer la vida a través de un oficio que es también la mejor y más perfecta imitación de la vida: el periodismo. En todas estas páginas, Ud. dejó, Aníbal Jara, anchas huellas y una buena siembra, que se hizo sin pensar en las cosechas. Pero nosotros preferimos, en cambio, recordar las huellas y las siembras que Ud. dejó y prodigó aquí, en este mismo diario, en LA NACION, donde Ud. debutó como repórter, en 1920, firmó como "León Roch", críticas teatrales que todavía despiertan celos, y nació el "Ayax" —incorregible e inimitable—, que sería más tarde, sin abandonar su condición primordial de reportero, Gerente y Director del diario. Desde entonces, mucha agua se ha desplazado bajo los puentes. Estas columnas, frescas de tinta impresa, son distintas a las que Ud. escribió. Pero sobre ellas permanece su espíritu, don Aníbal. Ud. fué un buen sembrador de esta semilla.

Hay, por eso, en el ánimo de todos —tirios y troyanos— una serena confianza en la labor que Ud. dinamizará como Embajador de Chile junto al Gran Vecino. Un buen repórter no conoce las derrotas en la misión de cuyo éxito sólo él se responsabiliza. Y Ud., don Aníbal, es un magnífico reportero. Su Embajada en Estados Unidos será, entonces, también, su mejor crónica, su mejor artículo, la mejor obra del "incorregible Ayax".

NUEVA POLITICA ADMINISTRATIVA EN CAJA DE FF. CC.

Bajo la presidencia del señor Manuel Irarrázaval, actual Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles se llevó a efecto, el 30 de diciembre, una importante sesión del Consejo Administrativo de esa institución previsional.

Entre los acuerdos adoptados se destacan: el aumento del pago por créditos de nacimiento en $ 8.000. A la vez se acordó fijar en $ 5.000 los que se otorgan por concepto de traslados, hospitalización y ordinarios, siempre que éstos últimos sean solicitados cada 12 meses. Igualmente, se acordó fijar en $ 7.000 los préstamos que se dan al personal que tramita su jubilación.

Por otra parte, atendiendo indicaciónes del Vicepresidente, el Consejo acordó por unanimidad variar la política seguida hasta ahora con respecto a la adquisición de predios eriazos sin que antes se cuente con los recursos financieros para la edificación. Sobre el particular se estableció que la Caja ha invertido cientos de millones de pesos en esta clase de operaciones sin haber previamente hecho las reservas para la construcción.

En cuanto a la aplicación de la tabla de prioridades para la compra de propiedades se encomendó el estudio de una legislación ecuánime a la Comisión de Legislación y Propiedades para que el imponente no sea perjudicado en sus justos derechos.

Funerales de Florencio García se realizán hoy

A las 10 horas de hoy se realizarán en el Cementerio General los funerales del señor Florencio García Castillo, Gerente General de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que falleció anteayer. El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma. El Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, encabezado por su presidente, Ministro don Juan Bautista Rossetti, se hará representar en los funerales.

CONFERENCIAS SOBRE VALENTIN LETELIER

Con la conferencia sobre "Letelier, el político", dictada ayer por el diputado señor Humberto Enríquez Froeden, comenzó el ciclo de conferencias sobre don Valentín Letelier, organizado por la Universidad de Chile, en conmemoración del primer centenario del natalicio del ilustre humanista y educador, acto que se celebró a fines del año pasado.

El ciclo continuará mañana con la conferencia del señor Alex Varela, sobre "Valentín Letelier, el Jurista", a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad.

TIENEN 20 Y...

(DE LA 1.a PAGINA)

nos despertó curiosidad y también impulsos generosos en la ciudad, que riega el Tutuvén. Regalos, donaciones, golosinas y juguetes llegaron para estos dos "niños' de 20 y 22 años. Aceptando los obsequios, el padre de Sebastián Segundo y de Ricardó, agregó como para resignarse ante un destino implacable:

—"No crean. Estos son los únicos que me salieron chicos. Tengo 10 hijos. Ocho salieron como yo, altos, fuertes, robustos. Sólo éstos dos me fueron a fallar...".

"No aceptaré...

(DE LA 1.a PAGINA)

tud, dejándolas perfectamente individualizadas, aquellas máquinas que por su estado no podrán cobrar, en caso alguno, una tarifa superior a $ 2.—. Estos vehículos, cualesquiera que sean las modificaciones que se les introduzcan, no podrán pasar a una categoría superior que les dé derecho al cobro de una tarifa mayor.

2.o Precisar, asimismo, individualizándolos, aquellos vehículos que reúnan actualmente las condiciones de eficiencia, acomodación que justifique la autorización para cobrar una tarifa de $ 3.—.

3.o El resto de los vehículos, que si bien pueden actualmente cobrar una tarifa de $ 2.—, o sea, la tarifa popular, podrá autorizárseles para cobrar la de $ 3.—, solamente cuando mejoren efectivamente, sus condiciones de acomodación del pasaje, o sea, cuando se dé efectivamente cumplimiento a lós requisitos de orden técnico, que especificamente les señalará esa Dirección.

4.o Cada vehículo deberá llevar un disco bastante visible en el que se indicará su tarifa, el número de su patente, como el de su registro; será intransferible y no podrá cambiarse sin especial autorización escrita otorgada por esa Dirección General. Cada disco deberá estar firmado por el Director General de Transporte y Tránsito Público.

5.o La Dirección dispondrá lo necesario para que se mantenga en servicio efectivo un porcentaje de los elementos de la movilización, con tarifa popular, en la proporción mínima de un 50 por ciento, adoptando a este respecto todas las medidas que estime conducentes, con el objeto de que su disponibilidad no se restrinja, debiendo vigilarse acuciosamente de que estos vehículos mantengan un tránsito continuo y realicen el recorrido completo en cada línea.

6.o Es igualmente indispensable, para que el procedimiento previsto dentro de las nuevas modalidades a que debe ajustarse la aplicación de las nuevas tarifas, dé un resultado satisfactorio, que se ponga en práctica el sistema que le es complementario, o sea, el de la "Caja común", mediante el cual se atiende el financiamiento regular de los servicios y se procura dar solución integral a las prestaciones que corresponde cubrir en favor del personal de choferes y cobradores, contribuyéndose en forma efectiva a la mejor ordenación de los servicios.

Por este motivo, esa Dirección adoptará todas las medidas que sean necesarias, para que este procedimiento no se postergue en caso alguno, notificando formalmente tanto a los empresarios como al personal que trabaje en estos servicios, que cualquiera que se negare a observarlos o entrabare en forma alguna su implantación, será alejado de estas actividades, medida que usted adoptará de inmediato, al constatarse la menor interferencia a este respecto.

7.o Con el objeto de que esa Dirección General pueda mantener un control efectivo sobre estos servicios de la locomoción colectiva, acorde con la intervención especial que se la ha cometido en las actuales circunstancias, y a fin de que las medidas dispuestas como las que sea menester adoptar en el futuro, puedan cumplirse con toda fidelidad y oportunidad, se hace necesario que usted se sirva indicar a este Ministerio, qué dotación del personal del servicio de Carabineros necesita, como asimismo, de personal de inspectores, contadores u otros funcionarios que sea necesario utilizar en esta supervigilancia, a fin de proporcionárselos, con el objeto de que la acción que desarrolle esa Dirección, pueda ser todo lo eficaz posible.

Espera este Ministerio, que existirá la suficiente comprensión y espíritu público de parte de todos los que se desempeñan en los servicios de la locomoción, aunando sus esfuerzos con la debida decisión y buena fe, a fin de contribuir al buen funcionamiento de los mismos, evitando así situaciones de mayor gravedad, que obligaría, sin vacilaciones, a la adopción de otras medidas llamadas a poner remedio en forma más acentuada, a tales hechos.

Ud. se servirá mantener debida y constantemente informado a este Ministerio, sobre la observación de que se dé a las medidas ordenadas, las que una vez más le reitero debe procurar sean cumplidas en toda su extensión, para lo cual, usted cuenta con el amplio respaldo del Gobierno.

Saluda atentamente a usted. — (Fdo.): GMO. DEL PEDREGAL H., Ministro del Interior."

FAMILIAS DE VICTIMAS RECIBIRAN BENEFICIOS DE LEY DE JUBILACION

El montepío contemplado en la nueva ley de jubilación de los empleados particulares será aplicado de inmediato por la Caja correspondiente en beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Valparaíso, que eran imponentes de esta institución. Para extender estos beneficios a los parientes de los fallecidos en dicho siniestro, que aún no tenían estos derechos la Caja de Empleados Particulares pedirá al Gobierno la creación de un proyecto de ley para hacer una excepción en este caso.

Estas medidas, aprobadas ayer por el Consejo de la caja de previsión referida en sesión que presidió el vicepresidente don **Enrique Méndez Carrasco, beneficiarán a cerca de 35 familias de los caídos en dicho siniestro.**

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Una serie de nuevos nombramientos diplomáticos, algunos ad honores y otros de funcionarios de carrera, destinados a diferentes puntos del Lejano Oriente, fueron anunciados ayer por el Canciller, don Arturo Olavarría Bravo.

Son los siguientes:

Presbítero Guillermo Viviani consejero ad honores de la Embajada ante la Santa Sede; Darío Pavez Riesco, secretario ad honores ante la Santa Sede; Arturo Pacheco Altamirano, adicto cultural ad honores en París; Enrique Berstein Carabantes, Encargado de Negocios y Cónsul en El Cairo; Fernando Contreras Tapia, Encargado de Negocios y Cónsul en Teherán; Marcial Rivera Marambio, Encargado de Negocios y Cónsul en Bagdad, Irak; Fernando Cerda Eguiguren, Cónsul en Argel, Argelia; Juan José Fernández Valdés, Secretario de la Legación en Nueva Delhi; Luis Henríquez Acevedo, secretario de la Legación en Belgrado, Yugoeslavia; Alejandro Gumucio Harriet, Encargado de Negocios en Atenas, Grecia; René Rojas Galdames, secretario de la Legación y Cónsul en Ankara, Turquía; Enrique Chanut Constant, Encargado de Negocios y Cónsul en Djakarta, Batavia, y Gabriel Tumani Chacur, Cónsul ad honores en Beyrouth, El Líbano.

También se enviaron dos mensajes al Senado. Uno que propone como Embajador en Bolivia a don Luis Rau Bravo, y otro que propone a don Mariano Fontecilla, como Embajador en Madrid.

MINISTRO MARTONES CONOCERA INFORME SOBRE EXPLOSION

El ingeniero señor Oscar Jiménez Gundian entregará hoy al Ministro de Obras Públicas el informe sobre los materiales que habrían provocado la explosión en la bodega del Departamento de Caminos de Valparaíso.

Dicho informe determinará la cantidad de fulminantes, pólvora, bencina y petróleo que se guardaban en la bodega.

Ayer, el señor Jiménez sostuvo una larga entrevista con el Ministro en Visita, señor Emilio Poblete.

DOS OFICINAS SALITRERAS ABRIRA LA "COVENSA"

Nombró a don Ramón Vergara Montero su delegado en Europa

Al mediodía de ayer se reunió el directorio de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo —Covensa—, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, y acordó, entre otras cosas, abrir una oficina salitrera en Antofagasta —la oficina San Luis—, y estudiar la posibilidad de abrir otra en Iquique.

La Covensa busca así aumentar la producción de salitre, para satisfacer las demandas internas y externas de nitrato, y crear nuevas fuentes de trabajo para los obreros.

La oficina San Luis daría trabajo aproximadamente a 500 obreros.

En el curso de la sesión fué designado segundo vicepresidente de ese organismo, don Osvaldo Kockm, designado recientemente director del mismo. El cargo de primer vicepresidente lo ocupa don Jorge Vidal de la Fuente.

Se acordó, además, designar Inspector del Salitre en Europa, con sede en Londres, a don Ramón Vergara Montero.

Por último, el directorio acordó destinar $ 500.000 como ayuda al fondo de auxilio a los damnificados con la catástrofe de Valparaíso.

ASOC. DE FERROVIARIOS JUBILADOS ELIGIO SU NUEVA MESA DIRECTIVA

En asamblea general celebrada ayer por la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile, se procedió a hacer la transmisión del mando de la ex directiva que presidía don Humberto Alarcón Rojas, en la nueva directiva que regirá los destinos de esta institución por el período 1953-1954 en la persona del nuevo presidente señor Armando Balladares Carvacho.

NUEVO DIRECTORIO.— El nuevo directorio quedó formado así: presidente, señor Armando Balladares Carvacho; vice, señor Humberto Díaz Bustamante; secretario de correspondencia, señor Humberto Alarcón Rojas; de actas, señor Enrique Munday Guzmán; tesorero, señor Rodolfo Valencia López; protesorero, señor Joaquín Valencia; directores, señores Juan de Dios Zúñiga, Carlos Yáñez Aliste, Alfonso Zúñiga G., Bernardo Cartagena y Luis Ibieta; socio honorario, señor Manuel Aranis Guerrero.

ES UN HECHO LA...

(DE LA 1.a PAGINA)

demos lograrlas a través de una acción conjunta.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Arturo Olavarría, dentro de este orden de ideas, acaba de afirmar ante el Honorable Senado de ese país: "Nuestro primer paso en esta política lo constituye el estudio que estamos haciendo y las actividades que estamos realizando para llegar a la más íntima vinculación económica con Argentina. Desearíamos borrar las fronteras económicas con el país hermano; complementar nuestras producciones, tanto naturales como industriales; llegar virtualmente, dentro de lo posible, a constituír una unidad económica".

6.o— Considero que las naciones latinoamericanas tienen ya formada una conciencia perfecta sobre este particular y saben por experiencia que con esfuerzos aislados no podrán defenderse de agresiones en el campo económico y de explotaciones injustas en el aprovechamiento de sus enormes reservas de materias primas.

7.o— Naciones como Colombia, Ecuador y Venezuela se han agrupado ya en una acción conjunta de realizaciones efectivas. Los estados Centroamericanos se encuentran en la misma situación, y en el año próximo adoptarán acuerdos decisivos para sus destinos futuros. Existe, en consecuencia, un movimiento latinoamericano en marcha hacia la liberación de sus economías.

8.o— Chile aspira, por lo tanto, a formar en el extremo sur del continente una unión económica con Argentina, que sea el punto inicial de futuros entendimientos con los demás países limítrofes, hasta llegar, a un cuando sea con un paso lento, pero seguro, a la unidad integral de la América Latina.

9.o— Para alcanzar este ideal de la solidaridad ibero-americana, mi Gobierno propicia facilitar, desde luego, las comunicaciones entre los individuos de los distintos grupos nacionales. En breve, el Canciller Olavarría someterá a la consideración del Congreso chileno un proyecto de ley destinado a regular, sobre nuevas bases, la admisión y permanencia en el territorio de la República de los nacionales de cualquier país ibero-americano, equiparándolos a los ciudadanos chilenos en cuanto se refiere a pasaportes, visaciones, aranceles consulares, etc.

10.— En el primer trimestre del año próximo a iniciarse expiran varios tratados y convenios de carácter económico-comercial entre Chile y Argentina, cuya vigencia habrá necesidad de renovar y ampliar de inmediato para no perder el ritmo progresivo del intercambio alcanzado hasta hoy.

11.— Estos convenios pueden ser las bases preliminares de los estudios que habrán de realizarse para pactar la futura unión económica o unión aduanera que deberemos abordar sin demora en trato franco y con fe profunda.

12.— Estoy seguro de que los elevados propósitos que abriga mi Gobierno encontrarán idéntica correspondencia en el Gobierno de este país, conociendo la acendrada inspiración americanista y el sincero afecto hacia Chile demostrado en reiteradas oportunidades por el Presidente Perón y sus inmediatos colaboradores.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1952.

VIOLENCIA DE...

(DE LA 1.a PAGINA)

en el Pensionado Universitario de calle Dublé Almeyda N.o 2933.

Las damas heridas fueron internadas y tratadas de urgencia en la policlínica "Argerich", de Buenos Aires, mientras que los demás estudiantes fueron llevados al Hotel "San Luis", ubicado en Avenida 25 de Mayo, en Buenos Aires. Permanecerán allí mientras el barco queda en condiciones de poder navegar.

Entre los alumnos del quinto año del Pedagógico, que se encuentran sin novedad, iban también los siguientes: Silvia Vera, María Zubraga, Mario González, Andrés Rojas, Cruz Rinaud, Eugenia Vergara, Nelly Miranes, Adelaida Bahamondes, Ligia Retamal, Gladys Roxi, Raquel Steiman y el profesor señor Antonio Doddis.

Los despachos cablegráficos de nuestras agencias informativas sobre el accidente, son los siguientes:

BUENOS AIRES, 6.— (UP).— Desde hacía tiempo que no se producía un choque tan espectacular de buques como el encontrón de anoche del transatlántico español "Monte Urbasa" y el petrolero danés "Rosa Maersk", a la altura del kilómetro 22 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires, o sea, casi a la mitad de camino hacia la costa uruguaya.

Las tres estudiantas chilenas que resultaron heridas y que fueron internadas en el Hospital Arguerich, seguían en estado estacionario esta mañana.

El "Monte Urbasa", de la compañía naviera Aznar, de Bilbao, tiene 14.500 toneladas de desplazamiento, 7.723 de bruto y una velocidad de 17 nudos. Zarpó de Buenos Aires a las 17 horas, en vez de las 16 —o sea, con una hora de atraso—, con destino a Vigo, España, y escalas. Llevaba 105 tripulantes, 358 pasajeros y carga.

El petrolero "Rosa Maersk" construído sólo en 1951, tenía 8.192 toneladas bruto, pertenece a la flota A. S. D. Svendborg, de Copenhague, y venía llegando con 12 mil toneladas de petróleo de Punta Cardon, Venezuela.

EL ACCIDENTE

Poco después de las 19 horas, cuando aún había luz de día, el capitán Luis de Isusi, que estaba en el puente de mando del "Monte Urbasa" con el práctico argentino, notó que se acercaba peligrosamente el petrolero danés, según versiones extraoficiales. A una maniobra de su timonel, el paquebote español se recostó sobre el lado sur del canal, en tanto el "Rosa Maersk", al mando del capitán Alstrup Nielsen Odgaard, de 48 años, que seguía viniéndose encima, hizo un violento viraje en sentido contrario.

Luego los barcos chocaron con estrépito —la popa del petrolero casi había logrado pasar al español, dándose violentamente contra la proa del "Monte Urbasa". El capitán había mandado previamente a avisar a los pasajeros correr a popa, pero en el choque fué mal herido el marinero Ricardo Torres Pose, oriundo de Galicia, que luego murió.

La mayor parte de los pasajeros eran 130 estudiantes chilenos de ambos sexos, pertenecientes al Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, en las asignaturas de Castellano e Historia, que iban en excursión a España.

Tres de ellos, las señoritas Martha Gatica, de 25 años; Silvia Letelier, de 22, y Aída Arriagada, de 26, fueron gravemente heridas al troncharse su camarote en una masa de fierros torcidos por la popa del petrolero. La señorita Gatica tiene pronóstico reservado, teniendo una fractura en el cráneo y en el fémur; la señorita Arriagada tiene fracturado el fémur, y la señorita Letelier, sólo contusiones.

El remolcador "Madrugador" llevó al "Monte Urbasa" de regreso a Buenos Aires, atracando en el espigón de la dársena A, a las 23.35 horas. El "Rosa Maersk" amarró en el lado sur cerca de las 22.45 horas.

Quedaron detenidos ambos capitanes y Fernando Balestra, Félix Solari, Lucas Baskovic y Feliciano Peira, prácticos.

Los pasajeros fueron bajados a tierra a la 1.15 de la madrugada y alojados en el Hotel San Luis.

Torres Pose fué muerto en su camarote, cuando ya dormía, en preparación para la guardia, y se impidió una catástrofe entre la mayor parte de la tripulación del barco español, que estaba comiendo en su comedor, sólo porque el capitán se dió cuenta a tiempo del peligro que se avecinaba y mandó a avisar a todo el mundo.

La Prefectura Marítima dice que los capitanes y prácticos han dado distintas versiones de lo ocurrido. Agrega que si bien hay un codillo entre el kilómetro 22 y 23, la visibilidad era perfecta y el río estaba en creciente.

El "Monte Urbasa" sufrió dos cortes profundos de 20 metros de largo en su casco, pero arriba de la línea de flotación. El petrolero tiene la popa casi destruída y una herida de 40 metros de largo, además sufrió la pérdida de una aleta de su hélice. Un incendio que estalló en el depósito de pinturas del paquebote español, fué dominado en 15 minutos, si bien la humareda prosiguió tres cuartos de hora, lo que hizo alejarse a toda velocidad al petrolero danés por temor a que una chispa incendiara su carga de petróleo.

NUEVO VICE DE CAJA DE LA HABITACION

El Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, señor José Pistono, fué designado en comisión de servicio en el Ministerio del Trabajo. En su reemplazo, en carácter de interino, se nombró al señor Osvaldo Vergara Imas.

El decreto del Ministerio del Trabajo, que hace ésta designación, fué firmado ayer por el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo y por el Ministro señor Clodomiro Almeyda.

120 DECRETOS [de] NACIONALIZACI[ON] SE CURSARON

El Ministerio del Interior [...] a los siguientes decretos [de] nacionalización:

Elena Baccourrier [...] que Zabalaga [...] Bartual Rodríguez, [...] Brun y cónyuge María [...] ros Steiner, Lina Schil[...] María Mercedes Aguirre [...] Krabbenhoft Waldura, [...] Cohen, Lieselotte [...] Bernd, Carlota Hajek [...] Ohlbaum Salamon, Eduard[...] quez Chabbert, Adolfo [...] Francisco Plaño Benito, [...] bert Saleh, Bernardo Bir[...] Simón Volochinsky [...] Buki Fast y cónyuge [...] senfeld, Manfredo [...] Krauthammer, Esteban [...] teau, Johannes Moeller [...] lo Seelmann Weyl y [...] Willner Marcks e hijo [...] Seelmann Willner, [...] Geller, María Yesmin [...] Ladislao Vuchetich de [...] tal y cónyuge Rosa [...] Maximiliano Piper Ehrlich, [...] Pujol, Alfredo Spier [...] José Pereira Iglesias, [...] feld Silberstein y cónyuge [...] der Goldman, Vaclav [...] Valero Serrano Taguel[...] ría Ruiz, Markus Samuel [...] fratz y cónyuge Rosa [...] Bretschneider, María [...] zuca, Bernardo Joselson [...] chel Hebel Nait y cónyuge [...] nier Pasternak, Manuel [...] da, Johannes Emile [...] Isidoro Nossbaum Gros[...] Hannelore Voehl Hirsch [...] Nussbaum Wiedermann y [...] tel Kalchmann Kalchm[...] Nazir Ganem, Emilia [...] Werner Lermann Hirsch[...] yuge Elsa Dahlberg [...] Rimsky Polonsky, Mordha[...] Pecher y cónyuge Marian[...] Sirchis, Jaquis Escandar [...] Weinstein Coinberg, Berta [...] ler, Renate Rosalie Benjam[...] Gerszon Aleesandrowicz [...] muel Drobny Kleinmacs, [...] winsky Gross, Herta [...] Bajla Karf Trajlerer, [...] Bauml, Marta Heyum [...] ricio Tabak Brailosky, [...] mersek, Tomás Voticky [...] tan Ohlbaum Ungar, [...] Michel, Gerardo Nebauer [...] cónyuge Hilda Grunberg [...] rio Snitez Baltelmann, [...] derich Schlosser Blistein, [...] Moses Cohn, Ada Picón [...] Cerda Rementeria, Walter [...] ner y cónyuge Margarita [...] Rieper, Heine Roberto [...] Libermann, Margarita Gr[...] Lucy Marcus Levkovitz, [...] hen Cohen y cónyuge [...] Cohen, Walter Nussbaum [...] y cónyuge Carla von G[...] tschaik, Elio Roncaglio [...] Jorge Saguer Saud, [...] Díaz, Angel Redondo [...] ter Joseph Baumonn, [...] tein Strauss y cónyuge [...] del Rosenthal, Anatol [...] rie, Marcos Schaulsohn [...] man Rauch Geller, [...] Walther Weinhold, Marth[...] Rudolf Hofmann Jacobs[...] Kleiner Bartfeld y [...] Hammer Steckel, Carlota [...] big, Miguel José Limmer [...] Marcos Milic Kovacevic, [...] Neuburger y cónyuge Lore [...] berg, Ernesto Benedetto [...] netto, José Pita Armada, [...] kus Mainz y cónyuge Juana [...] Erich Piket Katske y [...] gard Moser Paculty, Elisa [...] renstein, Antonio Zaror [...] vina Fucks Koblitz y [...] kawa Matsukawa.

A GINEBRA PART[E] DR. ALFREDO L. [...]

A Ginebra partirá [...] sente semana el doctor [...] fredo Leonardo Bravo, [...] participar en la elección [...] nuevo director para la [...] zación Mundial de la [...] la cual es miembro [...] sentación de Chile. En [...] tos, que se efectuarán [...] 12 y el 15 de este mes [...] nada la vacante pro[...] la renuncia del doctor [...] Chisholm.

El viaje del doctor [...] irrogará gastos al Era[rio] nal, los que serán cos[teados por] la OMS, y los días que [perma]nezca ausente del país [...] cargados a su feriado [...]

GESTION DEL MINIS[TRO] ALMEYDA EN CO[NFLICTO] DE LA CONSTRUCC[ION]

Obreros de la constr[ucción de] Coquimbo y La Seren[a ini]ciaron una huelga de [...] dad con 35 obreros que [...] zaron sus labores porque [...] cuentran impagos [...] varios meses.

El secretario general [de la] Confederación de la C[onstruc]ción, señor Ramón D[...] visitó al Ministro de[l Tra]bajo, señor Clodomiro A[lmeyda,] a quien informó sobre [la si]tuación.

Los obreros trabaja[ban en la] construcción del frigo[rífico de] Coquimbo, que se rea[liza por] cuenta de la Corpora[ción de] Fomento de la Producción.

TORNEO DE PROFE[SORES] ESPECIALES PRIMA[RIOS]

Para estudiar proble[mas edu]cacionales y buscarles [...] proponer algunas medi[das para] mejorar la enseñanza de [...] mos artístico-técnicos [...] en las escuelas prima[rias, los] profesores especiales de [es]cuelas primarias cele[brarán un] torneo al que asistirán [...] funcionarios del Min[isterio de] Educación.

Entre las conclusiones [...] importantes del torneo [...] organización de semina[rios ...] blicación de folletos téc[nicos ...] censo y mejoramiento [...] profesores especiales, [...] de viajes de estudios [...] bio de becas con el [...] creación de una escuela [...] profesores especiales, [...] un presupuesto para [...] las necesidades de los [...] ñalados.

CAJA BANCARIA DE PENSIONES

PROPUESTAS PARA ARRENDAMIENTO DE SALA PARA TEATRO-CINE

Solicítanse propuestas de arrendamiento de la Sala de Teatro y Cine que [la] Caja Bancaria de Pensiones está construyendo en su propiedad "Edificio Caja Bancaria", ubicada en calle Huérfanos esquina sur-oriente de la calle Estado, de [esta] ciudad.

La Sala, que contará con acceso tanto por la calle Huérfanos como por la calle Estado, tendrá una capacidad de 1.439 localidades y estará dotada de aire acondicionado, con refrigeración; y los foyers, camarines y oficinas tendrán calefacción "Crittal". La Sala contará con monta-escenario con plataforma móvil y con cómodos camarines para artistas.

Las bases para el arrendamiento pueden solicitarse en la Sección Administración de Bienes de la Caja, calle Matías Cousiño N.o 199, 5.o piso; en esa misma sección se recibirán las propuestas y antecedentes respectivos, hasta el día 12 del actual.

La Caja se reserva expresamente el derecho de elegir libremente entre los proponentes y de rechazar todas las propuestas que reciba, si así lo estimare conveniente.

SANTIAGO, 7 de enero de 1953.

EL GERENTE

OCURRE EN LA MONEDA

••• Presidencia.

El Primer Mandatario ofreció ayer un almuerzo en honor de los Embajadores de Chile en Estados Unidos, Perú, Italia y las Naciones Unidas. A esta manifestación asistieron también algunos Ministros de Estado.

—Acompañada de la Ministra de Educación, visitó ayer a la Primera Dama la menor Damaris Alvarez, que imparte enseñanza a los niños de la Población Los Nogales. Dentro de algunos días, la pequeña profesora descansará durante dos meses en el Preventorio "Marcial Rivera", y después se incorporará a la Escuela Normal N.o 7, becada por el Gobierno.

—Pasaron a despedirse ayer del Presidente de la República, los funcionarios de Investigaciones, Prefecto César Gacitúa Vergara, que se dirige a Antofagasta; Subprefecto Raúl Montecinos, que va a Talca, y Subprefecto Arturo Villanueva, que queda como segundo jefe de Investigaciones en Valparaíso.

También estuvieron ayer con el Presidente de la República en una reunión política los señores Eugenio González, Santiago Wilson, Coronel Ramón Alvarez Goldsack, Javier Lira, Manuel Martínez y Sergio Montes.

Igualmente concurrieron a su despacho el Ministro de Agricultura, la Ministra de Educación, el General Elías Ducaud, Director de FAMAE; la señora Elena de Maluje, encargada de negocios en Uruguay, que pasó a despedirse; el coronel don Oscar Izurrieta, que viaja a Washington como adicto militar, y que pasó a despedirse; el Ministro de Justicia y una delegación de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", presidida por don Carlos Rodríguez.

En horas de la tarde el Primer Mandatario firmó el despacho ministerial recibiendo después a los Ministros de Defensa y Obras Públicas y finalmente al presidente del Consejo de Comercio Exterior, don Rafael Tarud. También estuvo la señora María de la Cruz, tratando asuntos de carácter político.

••• Cancillería.

Pasó a despedirse ayer del Canciller, el Embajador de Chile en Washington, don Aníbal Jara. El señor Jara, parte mañana a los Estados Unidos de Norteamérica.

Pasaron a despedirse ayer del Canciller el coronel don Oscar Izurrieta y el comandante don Horacio Cornejo, que viaja a España para hacerse cargo de la construcción del buque escuela para la Armada.

••• Interior.

Con el Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el reajuste retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el señor Del Pedregal el diputado don Luis González Olivares. Solicitó urgencia al proyecto que libera de derechos de internación al material de trolebuses, buses y repuestos de la Empresa Nacional de Transportes.

—El Intendente de Concepción señor Bernardo Gesche, planteó al Ministro el problema de 120 empleados de la industrial textil Chiguayante que están en huelga desde el 22 de diciembre.

El señor Del Pedregal recibió también ayer a dirigentes de la CTCH que plantearon al Premier las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para ver modo de solucionar la situación planteada.

EL LUNES SE FIJAN CAMBIOS PREFERENCIALES

Ese día se dictará otro decreto aprobando cálculo de divisas

Condecor autorizó la compra de un barco a Cía. Naviera Valpso.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior entregará hoy al Ministerio de Economía y Comercio, el cálculo estimativo de divisas para 1953.

El subsecretario de Economía, don Felipe Herrera, informó sobre el particular a los periodistas, que el lunes 12 del presente, quedaría redactado el decreto que aprobará el cálculo de divisas y fija los cambios preferenciales.

Por su parte, el presidente del Condecor, don Rafael Tarud, confirmó esa declaración, pero se abstuvo de revelar cifras sobre el monto del presupuesto, y los tipos de cambios que se establecerían.

OTROS ACUERDOS EN CONDECOR

En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, al mediodía, adoptó, además, los siguientes acuerdos:

Aprobar una solicitud de la Cía. Naviera Valparaíso, para la adquisición de un barco que se destinará al cabotaje, en reemplazo del "Santo Domingo", que naufragó. El valor de compra asciende a millón de marcos alemanes, que al cambio autorizado por el CONDECOR alcanazn a 238.645 dólares;

Aprobar la concertación de un convenio entre la Cía. Sud Americana de Vapores, y Cías. Navieras Alemanas de Bremen y Hamburgo, para los efectos de traer al país mercaderías de origen alemán, y llevar a Europa mercaderías chilenas, recíprocamente;

Autorizar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para importar dos calderas destinadas al pabellón de Anatomía del Hospital de San Vicente;

Permitir la internación definiva al país, de las muestras que exhibió la Embajada de Italia, en la Exposición de Artesanado Italiano, clausurada recientemente;

Someter a las mismas modalidades acordadas para las importaciones de Alemania, las peticiones pendientes de importaciones desde Dinamarca, con exigencias de solicitud previa;

Destinar 26.791 dólares para la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tintas de retrograbado, imprentas, etc., en favor de algunas empresas editoras chilenas, y

Formular una declaración, en el sentido de que el Condecor no acogerá ninguna petición de cambios preferenciales para realizar viajes al extranjero como turistas, o con motivo de estudios, etc. por no haber disponibilidades para ese objetivo.

EN AVION DE LAS DOS de la tarde de ayer, partió a Uruguay, vía Buenos Aires, la señora Elena Yazigi de Maluje, quien va a ocupar el cargo de Cónsul General de Chile en Montevideo. Acompañaban a la nueva diplomática en su viaje, su esposo, señor Juan Maluje; sus tres hijas: Fanny, 19 años; Alona, 17, y Gloria, de 6. EN LA FOTO: Durante el cóctel que la señora Maluje ofreció en el Hotel Savoy, la tarde del lunes, a las 19 horas, a toda la prensa. Usó de la palabra, en representación de los periodistas, el Director de LA NACION, señor José Dolores Vásquez. Al extremo izquierdo, la señora Elena Maluje. Escuchan algunos invitados.

INICIO TRABAJOS LA CONVENCION DE LOS PROFESORES SECUNDARIOS

Con la constitución de las diferentes comisiones de trabajo, continuó sus labores ayer la Primera Convención Nacional del Profesorado Secundario. Estas comisiones quedaron formadas en la siguiente forma: I.- Presidente, señor Oscar Vera; vicepresidente, señora Leonor Suárez, y secretario, señor Raúl Castañeda. II.- Presidenta, señorita Irma Salas; vicepresidente, señor Máximo Arenas, y secretaria, señorita Carmen Lorenzo. III.- Presidente, señor Manuel Villaseñor; vicepresidente, señora Amada Grünwald, y secretario, señor Hernán Ibarra. IV.- Presidente, señor Julio Villalobos, y secretario, señor Domingo Ramírez. V.- Presidente, señor Humberto Elgueta; vicepresidente, señor Pedro Pacheco, y secretario, señor Humberto Bizama.

Además, se inauguraron ayer los cursos de demostración ofrecidos por los Liceos Experimentales, para objetivar los principios y métodos en práctica en los Liceos renovados. Funcionaron los cinco cursos anunciados, de segundo, tercero y cuarto años. Asistieron como visitantes, un centenar de profesores secundarios de la capital y provincias, los que pudieron observar clases de las diferentes asignaturas, y además, la organización de los consejos de cursos y la distribución de los alumnos en los planes diferenciados de Letras y Ciencias. Los observadores han recibido material informativo y explicaciones del personal de los Liceos, y de la Sección de Experimentación. Hoy continuará el funcionamiento de estos cursos y, en la última hora, se hará una demostración de la organización de clubes escolares.

El programa de trabajos a que se ceñirá hoy el desarrollo del torneo, será el siguiente: Durante la mañana, continuará el trabajo de comisiones. De 15 a 18 horas, seguirá el funcionamiento de los cursos de demostración, y a las 19 horas, se celebrará la primera sesión plenaria, destinada a la cuenta del Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores.

Jubilados de la Prensa harán colecta en favor de víctimas del Puerto

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, en su sesión extraordinaria del viernes, rindió homenaje a los caídos en la catástrofe de Valparaíso, guardando un minuto de silencio, y acordó hacerse representar en los funerales a través de una delegación que integraron el vicepresidente, señor Teófilo Fuenzalida, y los señores Juan de Dios Ocaranza, Osvaldo Schlack, Guillermo Escobar, José Luis Cuevas, Luis A. Toro y Francisco Romero. La directiva de la institución hará una colecta para ayudar a los familiares de las víctimas. Al mismo tiempo celebrará una junta general ordinaria el jueves, a las 17.30 horas, en Lord Cochrane 323.

HOY PARTE A EE. UU.— Aparece en la foto el capitán de bandada Raúl Medina Vera, uno de los más destacados oficiales de la FACH, cuyas dotes de simpatía humana, bonhomía y caballerosidad lo han hecho acreedor a un sincero afecto en todos los círculos. El capitán Medina Vera viajará hoy a Estados Unidos, donde ha sido designado por la Superioridad Militar para el delicado cargo de ayudante de la Misión Aérea de Chile en Washington. El distinguido oficial de la FACH hará el viaje acompañado de su esposa, señora Eliana Bustos de Medina Vera, y de sus tres hijos

NUEVO VICE DE INECONA SERIA DESIGNADO HOY

En círculos oficiales se anunció que posiblemente sea nombrado vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, el señor Carlos Espíndola. Reemplazaría a don Eduardo Correa Ortúzar, recientemente fallecido.

JUBILACION Y MONTEPIO PARA VICTIMAS DE LA TRAGEDIA DEL PUERTO

Los familiares de las víctimas de la tragedia de Valparaíso serán los primeros que recibirán los beneficios de la aplicación de la Ley de Jubilaciones y Montepíos recientemente promulgada. Así lo resolvió ayer el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, presidido por don Enrique Méndez Carrasco.

La institución, junto con expresar su profundo dolor ante la tragedia, decidió ir en esta forma en inmediata ayuda de las personas afectadas.

En el mismo Consejo, se acordó que si algunos no pueden acogerse a esta ley, se pedirán las excepciones respectivas en un mensaje que se está redactando, para ser enviado al Ejecutivo.

Asignación Familiar será percibida por esposa sólo cuando así lo pida

La asignación familiar correspondiente a hijos, esposa o madre, se proseguirá pagando al imponente mismo, y sólo se entregará a éstas, cuando así lo soliciten, previa solicitud a la Caja de Empleados Particulares.

Así lo acordó en su sesión de ayer el Consejo de esta entidad de previsión, considerando que mediante este sistema, no se desvirtúa el espíritu de la ley N.o 11.051 del 18 de noviembre de 1952, ya que toda esposa o madre que desee cobrar ella misma su asignación, sólo deberá solicitarlo para que de inmediato se acceda a su pedido.

En caso de que no se hubiera adoptado este acuerdo, se habría producido una enorme demora en el pago de estas asignaciones, y habría sido necesario movilizar extraordinariamente al personal de dicha institución para alcanzar a hacer los pagos con medio mes de atraso por lo menos.

SEIS Y MEDIO PUNTOS BAJO EN DICIEMBRE COSTO DE LA VIDA

El Director de Estadística, don Luis Carcamo, informó ayer a los periodistas, en el despacho del Subsecretario de Economía y Comercio, que el índice general del costo de la vida descendió en 6,5 puntos, durante el mes de diciembre pasado, en relación con el mes anterior.

Explicó que ello se debía, fundamentalmente, a los descensos experimentados en los precios de la carne, la mantequilla, las papas, las verduras y el vino.

300 MIL TONELADAS SERA EL DEFICIT DE CARBON ESTE AÑO

Un déficit de carbón, calculado en 300 mil toneladas, se espera para este año, según los cálculos realizados en círculos oficiales.

El déficit se producirá por la mayor demanda de carbón en relación con la producción, que no ha aumentado. La Siderúrgica de Valdivia, por ejemplo, aumentó su consumo de carbón, en mucho más de lo que la producción puede satisfacer.

Para el presente año se calcula una producción de dos millones doscientas mil toneladas, y el consumo llegará a los dos millones trescientas mil toneladas.

Esta diferencia debe, necesariamente, ser cubierta importando carbon, hasta que las minas sean modernizadas, y con ello puedan aumentar la producción en igual o mayor cantidad que la demanda existente.

Se anticipa que la usina de Huachipato tendrá este año un consumo de 470 mil toneladas de carbon, de las cuales 90 mil serán de exportación.

FORO SOBRE VAGANCIA INFANTIL EN LA "U"

A las 19 horas de hoy tendrá lugar, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, el foro sobre Vagancia y Delincuencia Infantil. Participarán los señores, Dr. Carlos Nazar, Carlos Arriagada y general Aníbal Alvear. El acto será ilustrado con proyecciones.

Auspician el foro la Unión de Profesores de Chile y el Comité de Defensa de la Infancia. En el será tratado desde diversos puntos de vista el grave problema que aqueja a gran parte de la infancia proletaria nacional, y se dejará señalado el camino a seguir para solucionarlo.

LA ORQUESTA SINFONICA ACTUA HOY EN MELIPILLA

Bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, prosigue el ciclo de conciertos sinfónicos al aire libre con la presentación de hoy, en Melipilla, de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Aproveche de las múltiples ofertas que ofrecemos en todos nuestros Departamentos en esta

Todos los artículos de plena estación asombrosamente rebajados.

GRAN LIQUIDACION DE VERANO

TRAJES EN FINO CASIMIR PEINADO TODAS LAS MEDIDAS Y COLORES . . . . $ 4.900

Ambos
PARA HOMBRES, TOTALMENTE HECHOS A MANO CON CASIMIRES PEINADOS, DE PRIMERA SELECCION, MODELOS CRUZADOS Y DERECHOS
$ 4.900.-

Ambos
PARA HOMBRES, EJECUTADOS CON TELAS DE PURA LANA, VARIEDAD DE COLORES, OPTIMA TERMINACION
$ 1.900.-

Vestones
SPORT, HECHOS CON UNA EXTENSA SELECCION DE TWEEDS, EN NOVEDOSAS FANTASIAS, OPTIMA TERMINACION
$ 1.900.-

Pantalones
PARA HOMBRES, HECHOS CON RICAS FRANELAS DE PURA LANA, CORTE SPORT, COLORES UNIDOS
$ 790.-

Compre con tranquilidad
Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa

LA CASA DE VENTAS MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

DE L'HERBE.

Para quien Ud. más quiera un RCA en Radiobandera

Un regalo de categoría pagadero en cuotas mensuales o semanales.

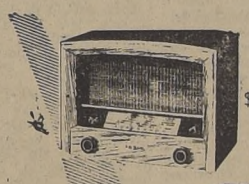

515-X.
$ 100.- semanales o
$ 400.- mensuales.
5 tubos.
Corriente universal.

516-X.
$ 125.- semanales
o $ 500.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga.

5-Q-24-A.
$ 150.- semanales o $ 600.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga.

desde $ 79.- semanales

Q-304.
$ 150.- semanales o $ 600.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga

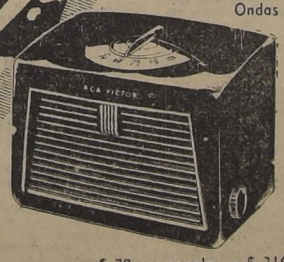

50 X 5
$ 79.- semanales, o $ 316.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.

Distribuidor Autorizado
RCA VICTOR

Todos los receptores se venden GARANTIZADOS totalmente por un año
Esta garantía incluye los tubos

RADIOBANDERA LTDA
BANDERA 845

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.817

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: Don JOSE DOLORES VASQUEZ MURUAGA.— Gerente: Don ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ.— Secretario de Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA — Jefe de Informaciones: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.—Consejeros: Don EILERT HERUD, Don JOSE RAMSAY ALLAN, Don LUIS PACULL TORCHIA y Don CLEMENTE DIAZ VERGARA. — Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miér coles 7 de enero de 1953

ESTUDIO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La permanencia y agudización del déficit de habitaciones que tan profundamente afecta a los sectores populares de nuestro país, no ha sido, hasta ahora, abordado con el criterio ilustrado y técnico que permita su solución integral. El ritmo seguido por las construcciones encomendadas a la Caja de la Habitación Popular, como los esfuerzos realizados por instituciones de previsión y por particulares, no han bastado para satisfacer las necesidades del aumento normal de la población y, por ende, el déficit existente, lejos de disminuir, va en aumento. Tan alarmantes perspectivas no habían sido, hasta ahora, suficientes para promover una voluntad gubernativa realizadora y eficaz.

Ha correspondido a este Gobierno encarar tan candente cuestión, con nuevo y dinámico propósito. En lógica consecuencia con su irrevocable voluntad de adhesión a las necesidades populares y de satisfacción de los anhelos y esperanzas del país entero, el Poder Ejecutivo está abordando los problemas nacionales con ímpetu distinto. Con capacidad realizadora hasta hoy desconocida.

Tal viene ocurriendo con el problema de la vivienda popular. Se ha dado el primer paso al abordarse la cuestión inmediata de rescatar a los sectores indigentes de la vergüenza de la "población callampa". Y se han construído, en pocas semanas, habitaciones de emergencia, de tipo desarmable, que harán permisible su aprovechamiento en distintos lugares, a medida que vaya dándose cima al plan progresivo de construcciones más definitivas, con las cuales el Supremo Gobierno procurará resolver integralmente el problema.

La segunda etapa ha quedado iniciada ayer, con la designación de una Comisión Técnica que, en el plazo de treinta días, deberá estudiar la estructuración y Ley Orgánica de una Dirección General de Construcciones de Viviendas y Edificios Fiscales del Ministerio de Obras Públicas. Este futuro organismo abordará el problema de la falta nacional de habitaciones en forma integral. El ilustrado criterio de esa Comisión queda de manifiesto por el carácter eminentemente técnico de sus integrantes. Figuran en ella, además del Ministro de Obras Públicas, que la preside, y de los jefes de instituciones fiscales y semifiscales de previsión que tienen atingencia con estas cuestiones, los más altos dirigentes del Colegio de Arquitectos, Instituto de Ingenieros, Colegio de Constructores Civiles, y otros. Resulta evidente que de su esfuerzo común, experiencia y capacidad técnica, resultará elaborado un plan práctico y realista, que permita al país encarar, dentro de sus posibilidades y recursos, la falta de viviendas que lo aflige.

Estamos, pues, frente al primer esfuerzo serio y definitivo que se realiza en Chile para resolver el más grave de sus problemas sociales. La habitación cómoda e higiénica es factor indispensable en la defensa del futuro de nuestra nacionalidad. Sólo ella puede permitir el desarrollo de individuos físicamente sanos y moralmente provistos de hábitos sociales, sin las amarguras y resentimientos que, naturalmente, provocan la miseria del ambiente en que se desenvuelve la vida familiar. Ya se ha dado el primer paso concreto con la eliminación de las "poblaciones callampas", donde la promiscuidad y la miseria eran campo propicio para el desarrollo de vicios y enfermedades. Con promisorio ritmo, los rancheríos van sustituyéndose por aquellas limpias construcciones desarmables que, en el plan general del Gobierno, corresponden a las viviendas provisorias, llamadas a ser reemplazadas más tarde por las "intermedias" y, finalmente, por las "definitivas".

La Comisión designada ayer por el Ministro de Obras Públicas toma sobre sí la responsabilidad de hacer factible aquel plan gubernativo. De crear el organismo legal, dotado de la capacidad y atribuciones suficientes para coordinar los esfuerzos fiscales, semifiscales y privados en materia de vivienda popular. Y de dar cima, en fin, a la vasta empresa que deberá proporcionar a todos los chilenos la casa humana y confortable que exigen el bienestar de nuestro pueblo y el futuro mismo de la nacionalidad.

El futuro de Africa

¿Qué rumbos seguirá el progreso africano? Esta pregunta se refiere al Africa situada al sur del Sahara y del Sudd, porque lo que queda al norte de ella es otro mundo. ¿Existe alguna certeza en cuanto al porvenir? La estructura demográfica, por ejemplo, el idioma, la cultura, la producción, el transporte... Fijemos nuestra atención en todo ello, punto por punto.

La población actual puede dividirse en tres partes. Desde el Cabo hasta el Zambesi hay una población blanca que, en gran parte, se halla establecida allí por espacio de varias generaciones, desde hace dos o tres siglos. Es vigorosa, capaz, emprendedora; tiene una cultura plenamente desarrollada, con muchos rasgos que le son característicos. Vive en medio de una población negra que numéricamente es tres o cuatro veces mayor, y hay también importantes minorías mulatas y considerables núcleos de indios que, originariamente, llegaron al Africa contratados para trabajar en las plantaciones azucareras.

Al norte del Zambesi, y al sur y al este del Africa Occidental, hay una población africana que predomina en número, pero se encuentra atrasada en su capacidad. Hay también sectores de colonización europea y asiática, fuertes, vigorosos, y, sin duda, permanentes, pero que siguen siendo muy reducidos en número. Se trata, pues, de una sociedad muy diversa, aunque se halla todavía en sus comienzos.

En el occidente habita una gran masa de pueblos africanos, de cara al Atlántico, que vienen manteniendo relaciones con el exterior desde mucho antes que los vecinos del este y del sur.

Todos esos pueblos africanos reflejan, en cierto grado, el desconcertante apartamiento de los grandes cauces de la historia, de la cultura y del comercio mundiales, que tan acusadamente se muestra en el caso de los indígenas del centro y del este de Africa.

A juzgar por los progresos efectuados en esta mitad del siglo, es seguro de que, dentro de otros cincuenta años, si existe una civilización occidental, los africanos formarán parte de ella.

Los africanos están firmemente decididos a realizar todos los esfuerzos necesarios con el fin de situarse en un plano todo lo más similar posible al de la Europa Occidental y al de América. Esa aspiración es muy explicable, ya que ellos carecen de un pasado, de una tradición y de una civilización propios.

En cuanto al idioma, dentro de cincuenta años, el inglés será la lengua utilizada en el gobierno, el comercio, la literatura y la enseñanza.

En cuanto a esto, se formularán importantes reservas regionales en las zonas de habla africana, francesa y portuguesa, y habrá también casos de adhesión sentimental, o por razones de erudición lingüística, al swahili, sesuto, hansa y otros idiomas.

Pero las leyes, los catálogos y los libros de texto estarán escritos, principalmente, en inglés, y lo que se oiga en las calles, en los aeródromos y en los puertos será también el inglés mayormente. A. M.

BODEGAS Y ALMACENES REGULADORES PROYECTA CREAR EL COMISARIATO

El establecimiento de Bodegas y Almacenes Reguladores en diversos puntos del país, y en los barrios de la capital, proyecta el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor César Barros Ortiz, como una manera de distribuir al comercio y al público artículos alimenticios de primera necesidad, a precios convenientes y de buena calidad.

El señor Barros Ortiz ha telegrafiado a los gobernadores de Arica, Chañaral y Vallenar, pidiéndole que obtengan, si es posible, sin costo para el Comisariato, locales adecuados para crear esos centros de distribución.

Por lo que a Santiago se refiere, se enviarán notas a los Vicepresidentes de la Caja de la Habitación y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de otras instituciones que construyen edificios colectivos, para que se sirvan considerar la posibilidad de destinar un pequeño local para instalar almacenes reguladores, sin costo para el servicio.

DE EDUARDO ANGUITA

Nuestro imperialismo telúrico

Algunas gentes superficiales cuando quieren censurar a un político, le acusan de excesiva voluntad de poder, pretendiendo con ello poner en falencia su pureza. La política es esencialmente poder, y hasta por definición etimológica es así, si admitimos que es el dominio de un hombre o grupo de hombres sobre la **polis**. Lo importante para juzgar la buena fe de un político no es mirar a su mayor o menor voluntad de poder, sino al encauce de ese poder para fines o mezquinos o superiores. Sin embargo, si a algún político le preguntamos por esa su voluntad de poder, lo más probable es que la niegue, con pudorosa y hasta ofendida dignidad. Sólo los grandes la confiesan.

Y con los países puede que ocurra otro tanto. La acusación de imperialismo haría sonrojarse hasta a los gobernantes de países más decididamente conquistadores. Pero hay imperialismos e imperialismos, y bien podemos asegurar que los hay bélicos como pacíficos, los hay económicos y políticos, culturales y hasta telúricos. España y Francia han ejercido sobre nosotros un **imperialismo espiritual**, desde todo punto de vista benéfico.

Mientras países de tan poderosa contextura industrial como Estados Unidos han seguido ganando terreno en su expansionismo económico, el idioma materno ha seguido conservando para España un muy sutil, a veces casi invisible, vínculo con sus hijas latinoamericanas. En cuanto a Francia, fuera de la inspiración ideológica de la Revolución Francesa sobre nuestra independencia, sigue siendo hoy día, a través de sus escritores, pensadores y artistas, una generosa ama de leche —ya que España es nuestra madre— para América Latina.

Chile, ¿qué imperialismo podría ejercer? Parece insensato plantearse la pregunta, pero si ahondamos un poco nos daremos cuenta de que, como en toda nación con el corazón bien puesto, en Chile también anidan ansias de conquista. Antes que se nos interprete erradamente: conquista pacífica, espiritual.

En la campaña de artículos que a través de cuatro años he realizado en la revista "Estanquero", he aludido repetidas veces al poder telúrico de Chile esta gravitación de nuestra tierra que en su aspecto negativo denominó Portales **el peso de la noche**, y que determina la especial idiosincrasia de nuestros conciudadanos. Como ninguna moneda tiene sólo una cara, que yo sepa, el peso de la noche determina dos series de fenómenos espirituales, absolutamente opuestos: por una parte, la inercia, la rutina, el **ten contén**, el apego al trámite burocrático, la atracción por los cargos públicos o particulares, que den seguridad al empleado (las leyes de previsión en nuestro país han sido poderosamente impulsadas por este afán de seguridad), el alcohol. Sobre el consumo desorbitado de vino y bebidas alcohólicas, tendré alguna vez que escribir extensamente. Por de pronto, debo decir que no me parece ni un vicio ni una enfermedad: en ambas interpretaciones se ve la ortodoxia cerrada de dos escuelas: aquella que quiere suponer que en el hombre todo está determinado libremente por su voluntad, y aquella otra, materialista, que quiere suponer en la raíz de todo acto una determinación extraña al libre albedrío. Ni tanto ni tan poco. El chileno no bebe más ni menos que otros países consumidores de alcohol. Lo que ocurre es que bebe en otra forma. Bebe, no para exaltarse, sino para adormecerse. Esto ocurre porque, naciendo de la inercia que le imprime la poderosa tierra, apenas su espíritu despierta, se aterroriza y quiere volver a la lentitud primordial, al semisueño en que yacía. El alcohol, en nuestro país, es el desquite de esta tierra a la cual el espíritu quiere presentar batalla.

Por otra parte, a todos aquellos en quienes ha irrumpido el espíritu, el peso de la noche les incita a reaccionar con una actividad desmesurada. Conozco personas que despliegan un esfuerzo desproporcionado, para nada. Un amigo, a quien nadie le conoce actividad productiva alguna, me sorprende, casi a diario, corriendo por las calles para juntarse con tal o cual señor muy importante, para esto o lo otro. Inventa negocios fabulosos con una fecundidad asombrosa; dinamiza su vida entera a base de esos sueños; no gana un centavo, pero.... bien sé yo que está luchando contra el terrible peso de la noche. Para el espíritu, estarse quieto es pecado mortal. El español, en estas tierras de terremotos, donde todo puede quedar en un instante reducido a polvo, según Keyserling, es dominado por una especie de "fatalismo activo". Y así ocurre casi con todos los extranjeros. Por una parte, se "malean" (la palabra no tiene parentesco etimológico alguno con mal); por otra, crean lo que tal vez nunca habrían creado en su patria. Y los hijos suyos, casados con chilenas, insuflan una vida nueva a esta raza que se está muriendo de poca densidad. Seis millones de habitantes en este inmenso territorio es como para que nos pongamos a llorar a mares de soledad. Los hombres son un poco como los microbios: para vivir necesitan multiplicarse; porque si no se multiplican, no pueden respirar: es el principio de los antibióticos, que no son bactericidas, sino bacteriostáticos. Como escritor, siempre me ha dolido tener que editar mis libros en ediciones reducidas: 200 ejemplares. El escritor más extravagante en los Estados Unidos no tira menos de 25.000 ejemplares, porque cualquier élite, en un país de gran población, alcanza esa cifra, indispensable para poder interesar a un editor y rebajar el costo por unidad.

Poesía moderna, de esta que la gente llama "difícil", es editada en Estados Unidos extensamente. **Poemas míos**, traducidos al inglés, han sido tirados a más de cien mil ejemplares: la sola lectura de los colegiales aseguró de partida un tiraje numéricamente digno.

Nos morimos de poca población. Los gobiernos anteriores parece que han aplicado un bacteriostático especial para maternos, y no ha sido otro que su errada, nula política de inmigración.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Arturo Olavarría, ha subrayado especialmente, en su exposición sobre política internacional, el problema de la inmigración. Y con un sentido admirable, ha programado el propósito de hacer entrar, en forma permanente, inmigrantes españoles y latinoamericanos. No temamos por nuestra nacionalidad. Como lo escribí en "Estanquero" del 17 de septiembre de 1949: "Esta tierra es tan fuerte, que chileniza a cuanto extranjero viva en ella. Esta tierra, que ejerce tal vez el único imperialismo aceptable: un **imperialismo interior**: que llama hombres de todos los puntos de la tierra para hacerlos sus hijos." Y más adelante: "Nuestros Gobiernos deberían planificar una vasta y permanente política de inmigración, que, desarrollada racionalmente y con una adecuada selección de razas, daría a nuestro país una riqueza humana valiosísima, cuya profunda chilenidad estaría asegurada por el vigor nacional que nuestra tierra ha probado poder trasmitir, irresistiblemente, a los extranjeros que se radican en ella. (Los apellidos de origen judío y negro de importantes familias chilenas así lo atestiguan.) Se hace, pues, preciso inaugurar cuanto antes nuestra política de "imperialismo interior". Así escribí en 1949.

Nuestro Ministro de Relaciones, poéticamente exacto —(la poesía debe transformarse en acción)—, así lo ha entendido. Y así lo hará. E. A.

DE MANUEL ZAMORANO

La situación de nuestra niñez desvalida

I

Todo el mundo sabe o presiente que la situación de abandono en que persisten un número considerable de niños y adolescentes chilenos, obedece a profundas causas que residen en la defectuosa conformación de nuestra estructura económica y social. También es evidente que en nuestro pueblo, aún en sus sectores más ilustrados, se da una especie de insensibilidad colectiva. Son pocos, relativamente, los que, además de conmoverse ante el espectáculo deprimente de los menores desvalidos, vagos y mendigos, o entregados a actividades delictuosas, adoptan actitudes cooperativas y se empeñan por su recuperación. En el fondo, debemos reconocer que no tenemos una madura conciencia social.

La historia de la protección de menores en Chile es lamentable. Apena comprobar la magnitud de algunos esfuerzos perdidos, la inoperancia estatal y privada; la carencia de un criterio ordenador y práctico; el desborde incontrolado de ciertos ilusos "proyectistas"; la incoordinación de los servicios de asistencia social y educacional; en fin, todo es posible resumirlo en una frase: carecemos de una política realista que resguarde el futuro del valioso capital humano de la nación.

Estimamos que el problema, en lo que se refiere a su solución inmediata, debiera contemplar tres fases de acción simultáneas: a) interesar, a través de todos los medios de difusión que ofrece la técnica moderna —prensa, radio, conferencias, folletos, libros, exposiciones, etc.—, a la población en su conjunto, a fin de sensibilizarla progresivamente; b) unificar, consolidar económicamente y orientar los organismos estatales responsables destinados a la atención del niño en condiciones irregulares; c) coordinar y estimular, bajo control orientador, las iniciativas de carácter privado.

La segunda fase ofrece algunos interrogantes y suscita controversias doctrinarias, que merecen análisis aparte. Para decirlo con entera claridad, ¿cuál es el Ministerio o Servicio del Estado a quien, con más propiedad y posibilidades de eficacia real, le compete la superior dirección proteccional del menor en situación irregular? Es éste un asunto de carácter estrictamente técnico, de técnica social, y en este plano deseamos ubicarnos.

Profesores, trabajadores sociales, médicos, psicólogos y juristas juegan un papel destacado en el tratamiento de la minoridad abandonada. Históricamente, los servicios de menores en Chile han reconocido una dependencia inicial del Ministerio de Justicia, situación explicable si se atiende a la circunstancia de que los niños en situación irregular, particularmente aquellos con incidencias delictuosas, fueron arrancados de la penalidad adulta en virtud de la ley 4,447, de 1928, que creó la antigua Dirección General de Protección de Menores. La ruptura con el pasado no podía ser de violencia extremosa.

En 1942, el Servicio creado durante la primera Administración del Presidente Ibáñez, pasó a integrarse en la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, organismo que dependía del Ministerio de Salubridad. La concepción sobre protección a la infancia había incorporado en nuestro país —como en otras partes del mundo— una connotación más pronunciadamente **asistencial**. El aspecto jurídico del problema, que se traduce en su ángulo más singular en la intervención de los Juzgados Especiales de Menores, sin perder su importancia, entraba a subordinarse —en el orden administrativo y técnico— a una jerarquía de amplia y ambiciosa estructura. Paradojalmente, las modificaciones legales introducidas con posterioridad a la ley 4,447, aumentaron las atribuciones de los jueces en algunas materias que, técnicamente, debieron ser del resorte fundamental de la nueva Dirección General (Protinfa).

Desde hace varios lustros, los profesores han luchado por que el sistema educacional de Chile adquiera, de una vez por todas, el carácter educativo-asistencial que reclaman imperiosamente las necesidades del país. Es cierto que en este sentido algo se ha avanzado. Se han creado múltiples escuelas-hogares, escuelas especiales para deficientes sensoriales, mentales, etc. Además, en las escuelas comunes y en otros planteles de enseñanza se cuenta con servicios asistenciales, pero ello no corresponde a un plan orgánico concebido y aplicado en escala nacional. Queremos recordar que en el año 1942 estuvo a punto de incorporarse la Dirección de Protección de Menores al régimen administrativo y técnico del Ministerio de Educación. Esa tentativa se frustró por obra de diversas circunstancias, que no es del caso señalar. Ahora bien, con motivo de la creación del Servicio Nacional de Salud, a iniciativa del senador don Eugenio González, se aprobó por el Congreso una indicación que traspasaba los actuales establecimientos dependientes del Departamento de Menores en Situación Irregular, al Ministerio de Educación, indicación que fué **observada** por el ex Presidente González Videla.

La experiencia de bastantes años recogida en estos servicios públicos, nos induce a pensar que la ubicación actual de los establecimientos de menores, ésto es, en el Servicio Nacional de Salud, no es la que mejor convenga a la naturaleza de sus funciones, y bien puede ocurrir que continúen en una existencia puramente vegetativa, tal como se han mantenido hasta ahora. Por cierto que no nos alienta la menor intención profética, cosa para la cual en Chile existe una vocación tan pronunciada; pero el buen sentido indica que los problemas de la salud física polarizarán un mayor margen de atención y de recursos que aquellos que se relacionan con la protección y reeducación de la minoridad abandonada. El médico, en general, se siente más inclinado a enfocar estos asuntos desde el ángulo de su condición profesional que desde el punto de vista amplísimo que reclama la solución de este gran problema nacional. M. Z.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La noticia más importante

Churchill dijo, en el Pilmgrim's Club de Londres: "Una tercera guerra mundial me parece improbable. Esa guerra sería diferente de todas las demás guerras. La decisión principal sería probablemente tomada el primer mes, o aún la primera semana". Este es el texto de la declaración de Churchill traducido al castellano.

—¿Qué significa decisión principal, tomada el primer mes o la primera semana?

—Significa que la nación que hiciera la guerra a Inglaterra quedaría obligada a decidirse por la paz el primer mes o la primera semana después de comenzadas las hostilidades.

—¿Se trata de una amenaza?

—De una advertencia.

—¿De dónde tomó la noticia?

—Naturalmente de alguna parte, por cuanto no soy adivino, ni secretario del señor Churchill. Los diarios la dieron. Faltaba precisar. El periódico **Paris Match** precisó.

Churchill es un jefe del Estado Mayor británico, o generalísimo, y por lo tanto, conoce al dedillo en los asuntos de armamentos. Antes de la última guerra mundial iba Inglaterra ventajosamente en los estudios atómicos con el finado Lord Rutherford. Ha gastado enormes sumas, sin parar, en dichos estudios. Sabe que una gran potencia deja de ser gran potencia si se desentiende de las investigaciones atómicas. Cuando fué Embajador de España en Londres el escritor Pérez de Ayala, publicó una crónica referente a las maravillas realizadas por Lord Rutherford. La bomba atómica británica es un secreto. Según los informes de los entendidos es de una forma nueva, diferente de la bomba norteamericana. Inglaterra espera obtener ventajas mediante el asombro y la estupefacción que su descubrimiento produjo en Estados Unidos. De ahí proviene la importancia del viaje de Churchill a América. Se cree que de este viaje saldrá una nueva política más enérgica y decisiva en China y en Moscú. Hay quienes estiman que el resultado consistirá en el ultimátum a Rusia. Se trataría de exigir el retiro de los rusos de China, ésto es, un retiro de suministros guerreros y de ventajas que los chinos usan contra los norteamericanos. Esto último no pertenece a las noticias de **Paris Match**; pero sí esto otro:

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Si pudo hablar así fué a causa de la entrevista que había tenido anteriormente con un hombre al parecer insignificante, llamado Penney. Se trata del hombre más custodiado de Inglaterra. Batallones de policías vigilan sus salidas y entradas. Penney es el doctor que hizo estallar la bomba inglesa en Montebello. Penney es el hombre impenetrable de Inglaterra. El sabio Penney. Parece invención de Wells.

ORGANILLEROS

¿De dónde salieron los organillos? Los he visto en todas las ciudades. En Londres, en París, en Madrid y en Lisboa. En Londres abundan por el barrio de Soho. En Francia los llaman **orgues de Barbari**, no porque vengan de Barbaria, sino porque el creador del organillo fué un italiano llamado Barberi. Durante la revolución francesa, poco antes de su muerte, Dantón defendió en la tribuna de la Convención la libertad de la música popular y de los organilleros. Es agradable despertar con los sones timbrados de un organillo que desgrana **Cavallería Rusticana**. No podré olvidar esa tarde de 1925, cuando llegué a Marsella en tren. En la plazuela de la estación, un organillo tocaba **Valencia**. El público seguía en coro. Era en primavera. **Valencia** envejeció para todo el mundo, menos para mí. En Madrid, una cupletista cantaba en el Retiro:

Mi novio es organillero...

Es corriente en barrios bajos de Madrid hacer entrar en las casas al organillero para las fiestas de santos. Aquí no nos atreveríamos. Tenemos miedo. Solamente Domingo Fuenzalida, incansable maestro de naturalidad, y animador de vida en sus formas nobles y saludables, compró un organillo y solía tocarlo en la puerta del **Naturista**. ¿Qué se hizo? El año 1910, año del Centenario, el creador de Los Copihues, Ignacio Verdugo Cavada, publicó un poema inspirado, inolvidable, **El Organillo**. En Londres suelen bailar parejas populares alrededor de los organillos. Son estampas a lo Dickens. Leí en **Las Ultimas**, la crisis del organillero chileno. Andan 25 kilómetros diarios y ganan 30 pesos. Dicen que los patrones, dueños de organillos, son sórdidos. Shylock al lado de ellos sería un filántropo. J. E. B.

FOMENTO FABRIL CUMPLE 70 AÑOS

A las 18.30 horas de hoy, en su local de Moneda 759, se reunirá la Junta General Ordinaria anual de socios de la Sociedad de Fomento Fabril, para conocer la Memoria de las actividades del Consejo directivo durante 1952, el Balance del mismo año y el resultado de la elección parcial, renovatoria de la mitad del directorio.

Se elegirán luego los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, y en seguida, el Consejo se constituirá en sesión ordinaria, para conocer la siguiente tabla de materias:

Circular a los socios, con un informe de la Asesoría Técnica, con respecto a los nuevos tributos destinados a financiar el Presupuesto General de la Nación; invitación del alcalde de Limoges, Francia, para que Chile se haga presente en la XIV Feria Exposición, que se realizará en esa ciudad desde el 14 de mayo al 1.o de junio del año en curso, con algunos exponentes de su actividad económica y turística; protesta de la Sociedad ante la dictación de decretos de insistencia sobre reanudación de faenas; elección de la mesa directiva para 1953; invitación al diputado Mariano Puga, para que diserte sobre los resultados obtenidos en Perú, con el sistema de cambio libre; receso del Consejo; alza del impuesto de producción y medidas destinadas a evitar su cobro repetido y facultades económicas extraordinarias del Gobierno.

TRABAJO DE UN AÑO

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Walter Müller, al dar a conocer hoy la Memoria de actividades de esa institución, durante el año 1952, se referirá a las siguientes materias: Racionamiento de energía eléctrica, Producción de petróleo en Chile, Conferencia Internacional de Washington sobre materiales estratégicos, Problema del cobre, Reuniones del Consejo Interamericano del Comercio y la Producción en Santiago y Lima, Préstamos internacionales con intervención de la CORFO; Comercio exterior y reformas tributarias.

Con la celebración de esta Junta General de socios, la institución entra a su septuagésimo año de vida. Este aniversario la encuentra agrupando a productores chilenos que entregan anualmente al país $ 32.500.000.000 en productos terminados.

Por ese solo concepto, la Sociedad representa la más alta cuota de aporte a la renta nacional.

La figura del dí

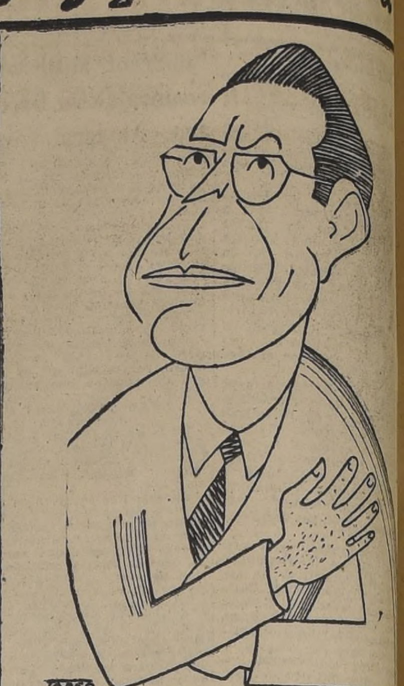

El Presidente de Bolivia, Excmo. señor Paz Estenso frente al abortado movimiento revolucionario de aye Paz, recibió, nuevamente, el apoyo incondicional de n

Cartas al DIRECTO

("Quisiera tener un escrito por el público"

Mala atención en un edificio de Departamentos

Señor Director: Me permito solicitar de Ud. tenga a bien dar a la publicidad las siguientes líneas:

En la actualidad, y desde hace más de un año, estoy radicado en una de las residenciales existentes en el edificio de Bandera 780, que ocupa toda la cuadra desde la calle Rosas hasta San Pablo.

Este inmueble, que consta de cuatro pisos, tiene ascensor, y el propietario cobra por este servicio. Esto es muy natural y nada habría que objetar; pero es el caso que la mayoría del tiempo este vehículo no funciona. Algunas veces porque está malo, y otras porque al mayordomo no le agrada verlo movilizarse y corta la corriente, como fué en el caso de hace un mes, aproximadamente, cuando por su capricho tuvo que subir por la escala hasta el cuarto piso un pensionista a quien los médicos le tenían prohibido todo ejercicio violento debido a una afección cardíaca de que padecía, y que por este gran esfuerzo, es posible, falleció.

¿No hay ninguna autoridad que fiscalice el funcionamiento y buen estado de los ascensores en esta clase de edificios?

Es conveniente, igualmente, referirme a la mantención del servicio de agua potable en el mismo edificio.

Hay veces que el día sábado se corta o cortan intencionalmente el agua. Debido a esta interrupción se pasa todo el día domingo sin abastecimiento de este elemento, y ya podrá imaginar el señor Director, el sufrimiento de los pensionistas.

La autoridad sanitaria ¿no podría intervenir?

En la actualidad el ascensor está detenido desde el día de Pascua, pero naturalmente que siempre se cobra por el servicio.— Carnet 23126, Coquimbo.

Injustificada demora en la tramitación de jubilaciones

Señor Director: Hasta el 1.o de agosto del año ppdo. el suscrito fué funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y por el hecho de haber cumplido treinta años de servicios, fuimos con otros compañeros desahuciados por simple decreto, con tres días de aviso, con derecho de acogernos a la jubilación y demás beneficios que acuerdan las leyes vigentes.

Esto nada tendría de particular, aparte del procedimiento tan poco gentil para alejarnos de la Empresa, pero es el caso que desde esa fecha, vamos ya para seis meses, se nos tiene sin sueldo, porque los decretos respectivos aun no son dictados por los Ministerio correspondientes.

El subscrito estima, señor Director, que es absolutamente inconcebible que se mantenga a funcionarios que no otro pecado que cumplir deber, en estas condi críticas más aun si dera, que en general mos padres de famili jos educándose en estab tos secundarios y super

El Excmo. señor Presi la República ha ma que estas tramitaciones ben demorar más de se contravienen abie sus deseos al retardar pedientes, por espacio meses, dejando a numer milias, durante todo po, sin recursos de ning pecie para subsistir.

Sería de desear, señor tor, que los señores Min Hacienda y de Obras solicitaran las carpetas "Jubilaciones Pendientes" que puedan imponerse mente de estos hechos do a los funcionarios vos, como una objetiva ración al Gobierno, de estas dilaciones que prestigia a la Admi Pública.

Agradeciéndole de, varios compañeros pecial del mío propio, cación de estas líneas muy atentamente al rector.— Carnet 3222

Cuentas de la Cía. de

Señor Director:

Quiero referirme a cios que más contribuye carecer el costo de la refiero a los eléctricos teléfono. Me pasó el caso: Desde abril del año so que la Cía. Cons. de me cobraba la cuenta la cual era aproxima de $ 500; pues bien, ha días me llegó la cu más de $ 10.000 factura de el mes de abril a Naturalmente, que no asusté, sino que quedé facto. Deben estar eq pensé. Apresuradamente rigí al día siguiente a nas de esta Cía. y re cuenta. El total era Pedí explicaciones: "Su está muy subida porque 8 meses que no se le (razones de esto no me su cuenta varió porque mo de gas tuvo un 30 o|o. Multipliqué 8 $ 500, que yo consumía mes aproximadamente, gué el 30 o|o y el total 8 meses me daba $ 5 10 mil y tantos pesos, doble. Se lo hice saber pleado que me atendió, testó que si tenía alguna mación que hacer debía un formulario y hacer pósito X de dinero. Me dé de sección y lo hice para evitar que me cor servicio de este necesario mento, tuve que abonar cuenta $ 5.000). Pero el nada; lo estupendo fué puesta que me dió el de esta otra sección. De indagar sus libros, texto te dijo: "Su cuenta ha porque a Ud. se le c medidor que marcaba co". Entonces hago el porque ahora marca d de contesté. Pasa el tie vo cancelada casi total cuenta, porque si no sin gas. ¿Y la rec muy bien, gracias. Cabe te caso hacer varias p ¿Por qué un medidor ma y otro menos? ¿No medidor calibrado e ¿Por qué las cuentas suben y uno no entiende y no sabe cómo?

Es necesario que se consumidor de gas, en qué consiste el co gas, para evitar tanto disminuir ese gasto si ble. La calidad del gas ces realmente pésima que saliera a la fuerza cañerías. Yo no sé otros defectos técnicos pero la Cía. de Gas instruir a sus clientes estos detalles del se como lo hace cuando cuentas. También es el servicio eléctrico y co. Por suerte tenemos gobierno hombres hon servadores, inteligentes ces y creo sinceramente das estas cosas se irán nando poco a poco. atte.— A. G. R., C 2351103.— Santiago.

La Cámara tiene 10 días de plazo para aprobar las Facultades

SOBRESALIENTE ACTUACION CUMPLIO LA INTENDENCIA EL DOMINGO ULTIMO

Elogiosos comentarios ha causado la abnegada y eficaz actuación cumplida por el personal de la Intendencia de Santiago, bajo la dirección personal y directa del Intendente señor Mamerto Figueroa, durante el acto eleccionario verificado el domingo último en la Provincia. Desarrollando un trabajo que duró más de 18 horas consecutivas, la Intendencia facilitó el conocimiento rápido de la elección y permitió una más expedita labor de la prensa y la radio, en la divulgación de los datos oficiales que se iban recibiendo. En el grabado, aparece una de las Salas de la Intendencia, en plena labor. Se ven al Intendente, señor Figueroa, al señor Osvaldo Gatica, a don Manuel Salcedo, a otros funcionarios y a periodistas y locutores que aguardan las noticias para divulgarlas de inmediato.

EL SENADO RINDIO HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE VALPARAISO

El Senado celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Fernando Alessandri.

Don Carlos A. Martínez, rindió un homenaje a las víctimas de la explosión ocurrida recientemente en Valparaíso y adhirieron a este homenaje los señores M. Muñoz, E. Lafertte, A. Cerda, R. Rettig, Matte y Poklepovic.

En el Orden del Día se aprobó el proyecto que crea la plaza de Embajador en la Alemania Occidental.

En sesión secreta se aprobaron los Mensajes sobre ascensos a coroneles de Ejército de los señores Germán Pimstein Ríos, Carlos L. González Pérez y Armando Conlledo Lopetegui.

Luego se resolvió suspender las sesiones del Senado autorizando al Presidente para que cite a sesión, cuando haya asuntos en tabla, con dos días de anticipación a lo menos. Los asuntos que vayan llegando se tramitarán por Secretaría a la Comisión correspondiente.

El señor Salvador Ocampo criticó el alza de las tarifas de la movilización colectiva.

A indicación del señor Florencio Durán, se acordó enviar oficio a la Ministra de Educación a fin de que sirva recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el aporte necesario de fondos para la construcción del Grupo Escolar de Santa Cruz para el cual la ley de Presupuestos de 1952 destinó la suma de dos millones de pesos.

A indicación del señor Poklepovic y en nombre de la representación parlamentaria de Valparaíso y Aconcagua se acordó enviar oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que el Gobierno remita a la brevedad posible el proyecto sobre indemnización y auxilios a las víctimas de la catástrofe de Valparaíso y de ayuda extraordinaria a los Cuerpos de Bomberos de dicha ciudad para reponer sus pérdidas materiales.

DETALLADO ANALISIS DEL PROCESO INFLACIONISTA HIZO MARIANO PUGA

SESION DE LA CAMARA.— HOMENAJE A VICTIMAS DE VALPARAISO

Un detallado análisis sobre el proceso inflacionista del país, hizo en la sesión de ayer de la Cámara, el diputado Mariano Puga Vega, quien expresó que era necesario agotar este tema como preámbulo de las discusiones del proyecto sobre Facultades Especiales. Una hora 25 minutos abarcó su exposición, en la que calificó de "descabelladas las emisiones de la Administración pasada". Agregó que los principales afectados con la inflación eran los obreros y comerciantes modestos que no tenían otros recursos que el ahorro, al carecer de créditos, y condenó la excesiva liberalidad para conceder créditos. Afirmó que el mayor vicio de nuestra economía eran los redescuentos. El diputado Enrique Alcalde le interrumpió en algunas oportunidades para señalar que los informes que citaba, de los técnicos de la NU carecían de base y estaban desambientados de la realidad nacional. Agregó que la inflación de Chile no era ni monetaria, ni era inflación de crédito. El texto completo de este discurso, se publicará mañana en la versión oficial de la Cámara, en este diario.

LA SESION.— Al iniciarse la sesión se rindió homenaje a las víctimas del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, hablando los diputados Bossay, Ladrón de Guevara, Wiegand, Valdebenito, Morales Cañas, Lea Plaza y Venegas, quienes señalaron la abnegación de los voluntarios, dándose lectura a sus nombres para que quedaran perpetuados en las actas de sesiones de la Cámara de Diputados.

HORA DE INCIDENTES.— El diputado Enríquez se refirió al incendio que destruyó la Estación de Cabrero y dió a conocer que a los damnificados se les había dado hospitalidad en la Escuela, lo que sólo era una solución transitoria. Pidió una solución definitiva.

El diputado Alfonso Campos pronunció un documentado discurso en el que fué analizando los recursos y actividades magallánicas, y señaló la necesidad de impulsar su progreso. Dijo que la economía de Magallanes estaba sujeta a la industria ganadera, lo que hacía necesario impulsar otros rubros de la agricultura que estaban totalmente descuidados. Agregó, que al ser el Estado el propietario de la mayor extensión de terrenos, era fácil la aplicación de un plan sistemático. Se refirió, además, a la producción de petróleo, ya que las minas existentes en esta provincia, podrían suplir el déficit carbonero.

A petición de varios parlamentarios se acordó oficiar a S. E. para que se incluya un proyecto pendiente que aumenta la asignación para los familiares de los bomberos muertos en actos de servicio o accidentados, proyecto que se encuentra en la Cámara y que está destinado a beneficiar económicamente a los familiares de los voluntarios.

PARALIZADAS EJECUCIONES A PROPIETARIOS INDIGENAS

A petición del Ministro de Tierras, el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos ha ordenado la paralización por 90 días, de las ejecuciones seguidas por dicho servicio en contra de los indígenas propietarios de hijuelas de terrenos que provienen de las antiguas comunidades, por mora en el pago de contribuciones.

Por su parte, la Dirección General de Impuestos Internos, también a petición del señor Coñuepán, estudia la condonación o remisión de lo adeudado por dichos propietarios indígenas.

En su oficio a ambos servicios, el Ministro señala que la aguda pobreza de estos pequeños propietarios, su falta de elementos de trabajo y sus tierras de bajo rinde y de escasa extensión amenaza originar un grave problema social, cual sería la pérdida, por ejecuciones del fisco, de sus pequeños predios.

SOLICITAN CORTISONA PARA DOS ENFERMITAS

Juan Fuentes Arévalo y Carmen Muñoz Alarcón, que tienen a sus hijitas en el Hospital de Niños Roberto del Río, con los diagnósticos de pericarditis y reumatismo cardíaco, solicitan de público generoso, cualquiera cantidad de cortisona, para el tratamiento de la afección que padecen sus hijas, hospitalizadas en la Sala Santa Filomena, de Segunda Infancia. La escasez de sus recursos económicos los hacen acudir a la caridad privada, pues no están en condiciones de adquirir la droga que vale $ 940 el gramo. Se ruega llamar a los teléfonos 84078 y 83121, para indicar el sitio donde se debe retirar la droga o el dinero para adquirirlas. Serán atendidos por la enfermera jefe de Santa Filomena, o la Visitadora Social.

Acuerdo entre los representantes de todos los sectores

Un plazo de diez días a contar desde hoy, tiene la Cámara de Diputados, para despachar el proyecto que entrega facultades especiales al Presidente de la República, para solucionar la crisis económica y administrativa de la nación.

El acuerdo que fija ese límite de tiempo para la discusión y aprobación del proyecto, fué adoptado en reunión de los Comités Parlamentarios de la Cámara, con asistencia de los Ministros de Hacienda y del Interior, señores Juan Bautista Rossetti y Guillermo del Pedregal, respectivamente.

LOS PARLAMENTARIOS.— Los parlamentarios ibañistas estaban resueltos a pedir la extrema urgencia para el proyecto, —es decir—, que él fuera despachado de inmediato por la Cámara. Esta posición la sostuvo ante los demás jefes de comités parlamentarios, el representante agrario-laborista, don Santiago Urzelay, quien hizo presente la necesidad apremiante de que el Gobierno comience a aplicar a breve plazo las medidas de urgencia que reclama la gravedad de la hora actual. Sin embargo, hubo oposición de otros sectores para acelerar a tal extremo el despacho de la ley, y se resolvió, finalmente, fijar un plazo que expira el sábado 17, a las 12 de la noche.

Se comprometieron además, los representantes de las diversas fuerzas de diputados, a acelerar en tal forma la discusión del proyecto, que si daban término a su cometido antes del día fijado, lo despacharían de inmediato.

Estos acuerdos, que fueron luego ratificados por la Cámara, quedaron concretados en los siguientes cuatro puntos:

1.o) Enviar el Proyecto de las Facultades Extraordinarias, a las Comisiones Unidas de Legislación y Justicia y de Hacienda.

2.o) El lunes 12 se iniciará la discusión general del proyecto hasta el miércoles 14, para votarlo ese día a las 18 horas.

3.o) Devolverlo para segundo informe a las Comisiones Unidas el jueves 15 de enero, día que volverá de nuevo a la Sala, para su discusión particular.

4.o) Votarlo en particular el sábado 17 a las 19 horas.

P. LABORISTA CELEBRA TRIUNFO DEL DOMINGO

El Partido Laborista, que preside don Manuel Muirhead, celebrará esta noche, a las 21 horas, una comida para festejar el triunfo de María de la Cruz, y rendir, al mismo tiempo, un homenaje al dirigente nacional de esa colectividad, don Luis Berger Valdés, por su actuación en la campaña.

CITACIONES POLITICAS

PSP de la Novena Comuna.— Cita a sus militantes y aspirantes a un ampliado general para mañana, a las 21 horas, en Bascuñán Guerrero 1478.

Alianza Nacional del Pueblo. Octava Comuna.— Cita para hoy, a las 21.30 horas, en San Diego 296.

Movimiento Nacional Ibañista de San Miguel.— La Juventud de esta colectividad cita a reunión extraordinaria para hoy, en el local del partido.

Comités de Inés Badal.— Se cita a reunión para las 19.30 horas de hoy en el local de la UNI (Catedral 1367), a todos los comités que apoyan la candidatura de la señora Inés Badal del Castillo.

Partido Agrario Laborista de la Quinta Comuna.— Esta entidad proclamará el viernes, a las 21 horas, a sus candidatos a diputado y regidor, señores Sergio Recabarren y Mario Hamuy, respectivamente. Esta proclamación se realizará en el local del partido, Maruri 697. Se han adherido a esta proclamación instituciones gremiales y sindicales y agrupaciones independientes de la comuna.

FALLECIO EL ANTIGUO PROFESOR DE ESTADO DON JUAN A. DONOSO

A los 77 años de edad falleció ayer el señor Juan Arturo Donoso L., profesor de Estado jubilado, que desempeñó también importantes cargos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Seguro Obrero. Había sido, asimismo, dirigente del Partido Radical. Sus funerales se realizarán a las 10 horas de hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la capilla del Hospital del Salvador.

HOY REASUMIRA CARGO MINISTRO TORREBLANCA QUE VIAJO A ZONA SUR

Para hoy al mediodía se esperaba el regreso del Ministro de Economía y Comercio don Edecio Torreblanca, de su viaje al sur del país.

Partió el viernes de la semana pasada acompañado del Director de Comercio, don Roberto Edwardson-Meeks, y proyectaba visitar varias capitales de provincias del sur.

Asumirá sus funciones hoy, a las 15 horas.

SU REINCORPORACION PIDEN EXONERADOS DE LA CAJA DE FF. CC.

Una delegación de empleados exonerados de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, señor Humberto Martones, para entregarle una solicitud en la que se reitera la petición formulada anteriormente, para lograr la reincorporación de este personal que fué despedido durante el régimen anterior.

El señor Martones expresó que conversará con S. E. para buscar una solución a este problema.

Como se sabe, el reciente Congreso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, aprobó un voto pidiendo la reincorporación de estos empleados.

Directivas de dos grandes bloques ibañistas se entrevistaron con S. E.

Intensas actividades se desarrollaron durante el día de ayer, tendientes a agrupar bajo el signo de la unidad a las fuerzas del ibañismo.

En la mañana visitaron al Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, los dirigentes del Comando Nacional Ibañista, a objeto de informarle de los acuerdos adoptados en sus últimas reuniones y de los resultados que se han obtenido a fin de asegurar el ingreso de los elementos ibañistas a esa organización.

JAVIER LIRA

El general Ibáñez se enteró con el mayor interés de tales actividades y reiteró sus deseos de que las fuerzas populares que le dieron el triunfo el 4 de septiembre se aglutinen y den forma a la unidad.

Al término de esta entrevista, el presidente en ejercicio del Partido Agrario Laborista, diputado don Javier Lira Merino manifestó a los periodistas que muy difícilmente podrían ir todos los candidatos del ibañismo en lista única, pero que "de todas maneras los ibañistas obtendrán en marzo una victoria rotunda, ya que el 4 de septiembre y el triunfo obtenido el domingo por la señora María de la Cruz, demuestran claramente la crisis del cauce normal de los partidos políticos".

Por otra parte, la directiva del Partido Socialista Popular celebró una reunión de varias horas, entregando al término de ella una declaración oficial, reiterando los propósitos del PSP de contribuir vigorosamente a la unidad del ibañismo, a objeto de dar robusto y leal respaldo a la labor del Presidente de la República. "Consciente o inconscientemente —expresa el Comité Central Socialista Popular— se sirve a los enemigos del pueblo cuando se promueve la división del ibañismo o se desata la guerra de guerrillas contra el Gobierno recién elegido".

A. GODOY

A las 17.30 horas visitaron al Jefe del Estado los dirigentes de las organizaciones que participaron en la campaña senatorial de María de la Cruz y que han acordado unirse en la Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas. Concurrieron a esta entrevista con el Primer Mandatario, María de la Cruz y Luzmira de Lamas, por el Partido Femenino; José Musalem, Luis Cabrera Ferrada y Luis Uribe, por el Partido Nacional Cristiano; el general (R) Aníbal Godoy, Bernardino Vila y Orlando Budnevic, por la Unión Nacional de Independientes; Arturo Ibáñez Ceza, Edmundo Molineux y René Jerez, por el Movimiento Nacional Ibañista; Malaquías Concha, por el Partido Radical doctrinario; Rodolfo Santander y Humberto Soto, por la Unión Nacional de Trabajadores, y Luis Berger, por el Partido Laborista.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituída era el de ganar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y solidario entendimiento con las demás fuerzas ibañistas.

UNA DAMA PRESIDE COLEGIO ESCRUTADOR.— La señora Eugenia Tagle de Bilbao, dirigente destacada del Partido Femenino de Chile fué elegida ayer, presidenta del Colegio Escrutador del Primer Distrito de Santiago. Obtuvo esta dama la unanimidad de los votos de los presidentes de mesas que concurrían a la constitución del Colegio, que de acuerdo con la Ley, se efectuó a las 14 horas en la Municipalidad. Vocales fueron designados la señora Teresa Carril de Moscoso, señora Gregoria Vallalobos de Arias y los señores Luis Berger y Mario Palma. En el grabado, durante la lectura de las actas electorales de las secciones del Primer Distrito.

COMENZO LUCHA INTERNA LIBERAL PARA ELEGIR CANDIDATOS A EDILES

La Asamblea Liberal del Primer Distrito de Santiago, se reunió en la tarde de ayer presidida por don Fernando Claro Salas, actuando de secretario el titular, don Oscar Fuenzalida.

L. Goycoolea

Después de hacer uso de la palabra algunos asambleistas y efectuada la presentación de candidatos, se dió comienzo a la votación que continuará hoy y mañana, de seis a ocho de la tarde.

El primer escrutinio efectuado dió el siguiente resultado:

Por don Luis Goycoolea Cortés, ex regidor, 185 votos.

Por don Luis Barros Torres, actual regidor, 80 votos.

COMITE EN FAVOR DE DON LUIS GOYCOOLEA. — Una vez terminado el primer día de elección dentro de la Asamblea, se reunió un numeroso grupo de partidarios de la candidatura del ex regidor, don Luis Goycoolea Cortés, y se planeó el plan de trabajos.

A continuación se designó el siguiente comité, encargado de impusar la candidatura del señor Goycoolea Cortés:

Diputado don Ernesto Jensen Portales; ex diputado don Carlos Atienza Pedraza; señores: Mario Fuenzalida Teare, Silverio Brañas Honorato, Gustavo Charme, Carlos Morales Pailler, Raúl García Valenzuela, Sergio Peña Lazo, Patricio Barros Alemparte, Luis Amaro Larenas, Héctor García Valenzuela, Augusto Charme Ulloa, Luis Charme Ulloa, Antonio Parragué Day, Gregorio Herrera Sepúlveda, Ramón Corail Valenzuela, Javier Rusconi Fuenzalida, Ramón Molina Purdie, Guillermo Covarrubias Guzmán, Jorge Muñoz Ellmen, Humberto Bruna Fernández, Miguel Puigrredón Pino, Nicolás Dagach.

En seguida el comité lanzó el siguiente manifiesto a los liberales de Santiago:

"Iniciada la lucha interna para elegir candidatos a regidores por Santiago del Partido Liberal, solicitamos a nuestros correligionarios concurrir al Partido, calle Catedral 1181, a sufragar por don Luis Goycoolea Cortés, quien durante su gestión en el período pasado demostró con su trabajo tesonero un amplio conocimiento de los problemas de la ciudad, y un gran sentido social para resolver las necesidades relacionadas con empleados y obreros".

El acto se seguirá efectuando en el día de hoy y mañana jueves, de 18 a 20 horas.

PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO PROCLAMA A SOLEDAD DE LA BARRA

El domingo 11, la Séptima Comuna del Partido Femenino Progresista, realizará la proclamación de la candidata a diputado por el Primer Distrito de Santiago, señora Soledad de la Barra. Numerosas son las entidades que han adherido a esta proclamación, por lo que se espera pleno éxito de ella.

El comando de esta candidatura cita a todos los efectivos de las fuerzas organizadas y simpatizantes que apoyen esta postulación parlamentaria, en el local de la secretaría, Lira 868.

UNI DE QUILLOTA FELICITA A MARIA DE LA CRUZ: CARTA

La Unión Nacional de Independientes de Quillota, envió un cordial saludo de felicitación a María de la Cruz, por su brillante triunfo en las elecciones del domingo. "El pueblo de Chile, —expresa la comunicación—, ha demostrado una vez más su adhesión íntima y sincera a la abanderada popular, señora María de la Cruz".

RENDIRAN HOMENAJE A DON JOSE MUSALEM

El jueves 15 del presente, se efectuará una manifestación de homenaje al presidente del Partido Nacional Cristiano, señor José Musalem, con motivo de sus recientes actuaciones políticas, y de la forma cómo ha dirigido a la colectividad mencionada. Este homenaje se realizará en el "Goyescas", bajos del Teatro Central.

Conferencia del coronel de Amesti se realizará mañana en Universidad

En la Universidad de Chile se llevará a efecto mañana, a las 19 horas, la conferencia que el coronel Alfredo de Amesti ha anunciado con el objeto de dar a conocer sus impresiones sobre China, Rusia y Checoeslovaquia, países que visitó recientemente con motivo de su concurrencia al Congreso de Paz de Pekín.

Enorme interés ha despertado la conferencia, por cuanto en ella el conferencista se referirá especialmente a la guerra bacteriológica en Corea y China, tema que desarrollará con abundancia de antecedentes, que recogió en el Museo Bacteriológico de Pekín en detenidas visitas.

La exposición revelará aspectos hasta ahora desconocidos por el público acerca de esta forma de guerra, que el coronel ha analizado de acuerdo con los conocimientos técnicos adquiridos en una carrera militar de más de 36 años.

ESPECIAL RELIEVE ALCANZO COMIDA A DON LUIS KARQUE

Con asistencia de más de doscientas personas, que llenaron completamente los comedores del Hotel Capri, habiéndose hecho necesario habilitar los costados para recibir a los adherentes, se llevó a efecto en la noche del lunes último, la manifestación con que sus amigos de la industria y el comercio, ofrecían su apoyo, al candidato a diputado del Primer Distrito de Santiago, señor Luis Karque, dirigente del Partido Radical Doctrinario.

Ofreció el homenaje, el señor Raúl Abufnele Halabi, quien previamente se refirió a la irreparable pérdida sufrida por Chile, en Valparaíso, tributando un sentido recuerdo de respeto y admiración, al "benemérito Cuerpo de Bomberos", en quienes se simbolizaba esta vez, el "recio temple y la nunca desmentida nobleza del alma de nuestro pueblo". Habló en nombre de los industriales y del comercio, destacando no representar ningún color político.

Le sucedieron respectivamente, el señor Manuel Martínez, presidente del Partido Radical Doctrinario, el ex diputado señor Gustavo Vargas Molinare, el doctor don Juan Akel, y don Franklin Ruiz, presidente de la Asamblea de la Primera Comuna, del Partido del festejado, y candidato a regidor, hasta agradecer enseguida el señor Luis Karque, en una improvisada pieza oratoria, que fué interrumpida por ovaciones en su sereno y justo análisis de la actual política, y del significado del triunfo abrumador del pueblo el 4 de Septiembre.

Francisco Urrejola fué proclamado candidato a Senador por Concepción

La candidatura senatorial por la Agrupación de Ñuble, Concepción y Arauco, de don Francisco Urrejola, ex Embajador en Lima, proclamó en la reunión de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. El señor Urrejola, presente en esta sesión, aceptó esta designación.

La Junta Conservadora volverá a reunirse nuevamente hoy, a las 19 horas, con los diputados del Partido, a fin de adoptar acuerdos sobre designaciones de candidatos a parlamentarios.

CUOTAS DE CANDIDATOS POR PARTIDOS ACORDO LA ANAP

La cuota de candidatos que habrá de corresponderle a cada partido para las elecciones parlamentarias de marzo, acordó anoche la Comisión Electoral de la Alianza Nacional del Pueblo, en una reunión que se prolongó hasta la una de la madrugada. Estuvieron presentes representantes del Partido Agrario Laborista, Democrático del Pueblo, Socialista Popular, Progresista Femenino y Radical Doctrinario. La distribución de las candidaturas y el orden de lista fué aprobado totalmente para todo el país, con excepción de la lista que llevarán en el primer distrito de Santiago, sobre lo que se resolverá hoy.

Sobre la cuota de candidatos a senadores se resolverá esta noche, a las 22 horas. Las listas incluyen también una cuota de candidatos para el Movimiento Nacional del Pueblo (MONAP).

A LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO NACIONAL CRISTIANO RECIBIRA S. E

Bajo la presidencia del Ministro de Tierras y Colonización, don Venancio Coñuepán, se reunió a las 17.30 horas de ayer, la Junta Ejecutiva del Partido Nacional Cristiano, informándose del aporte de las fuerzas de esta entidad, para la victoria electoral de la señora María de la Cruz, elegida senador por la provincia de Santiago, el domingo último. Después de conocer otros temas de actualidad política, se informó que S. E. el Presidente de la República recibirá en la mañana de hoy, a la directiva nacional del Partido.

El Manual del Orador

Es la Obra más interesante que se ha publicado para hacer discursos y saber pronunciarlos brillantemente. Trae más de 200 discursos civiles, militares y políticos, de los más célebres oradores chilenos y extranjeros, para toda ocasión social. Vale $ 200. Pedidos contra reembolsos:

a "PANCRACIO DEL MAR"
SAN PABLO 1050 — SANTIAGO.

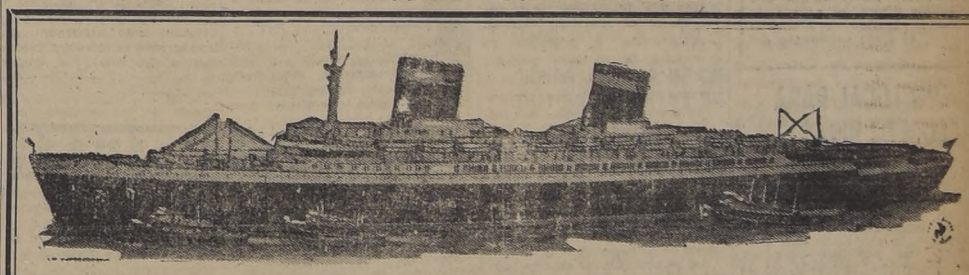

El gran transatlántico moderno "UNITED STATES" está equipado solamente con refrigeración y aire acondicionado YORK

YORK CORPORATION U.S.A.

York refrigeration air conditioning

representada en Chile por

Importaciones directas
Equipos en existencia
Ingenieros e instaladores
Servicio y Garantía

S.A.C. SAAVEDRA BENARD
MORANDE 402 SANTIAGO

SUCURSALES EN TODO EL PAIS

DOS NOMBRES CONOCIDOS, DOS GRANDES FIRMAS AL SERVICIO DE LA REFRIGERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL

YORK CORPORATION: Iniciadores de la refrigeración desde 1885

S. A. C. SAAVEDRA BENARD: Importadores desde 1886

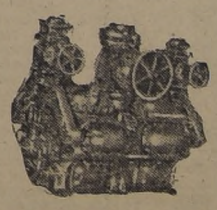

REFRIGERANTES AMONIACO O FREON

Compresor YORK V/W, la última palabra en la técnica moderna

Construcción de cámaras frigoríficas para Mercados — Hoteles — Hospitales

Acondicionadores de aire YORK. Modelo de 1 HP, para ventana

Consulte nuestro Departamento Técnico

Los equipos YORK comprenden, además, Compresores Verticales y Centrífugos; Condensadores tubulares; Evaporativos (economizadores cuando hay escasez de agua); Fabricadores de Hielo en escamas, comerciales e industriales; Elementos de toda clase para Frigoríficos; Evaporadores de aire forzado a expansión y salmuera, llaves de mano, controles, fittings especiales, dispositivos automáticos, etc.

COLOR y CALOR de una noticia

El Director del Observatorio de Concepción, Muñoz Ferrada, acaba de anunciar que el 14 de noviembre de este año, se producirá el paso del planeta Mercurio frente al disco solar. Dice que éste fenómeno celeste se produce cada trece, diez y tres años. Mercurio se alejará después del sol y no volverá hasta el 13 de noviembre de 1960. La predicción del astrónomo es bastante anticipada.

Al hacerla, parece identificarse en infinitesimal proporción con la marcha sin prisa y sin horario de los astros. Anticipar lo que ocurrirá dentro de los próximos cincuenta años, tiene la misma importancia que si se tratara de las veinticuatro horas por venir. Para los mundos, ignorados viajeros del tiempo y de distancias remotas, no existen calendarios, y es pór ello, que Muñoz Ferrada parece mirarlos sin sucesión de horas ni de siglos.

Está en lo justo al negar la ninguna importancia que encierra la minúscula dimensión en que los hombres han querido aprisionar al tiempo sin medida. Es la misma importancia que concedería a un día, una estrella que ha brillado sobre el nacimiento y sobre la muerte de razas y de pueblos ya idos.

Sin embargo, el astrónomo no puede evadirse del pequeño mundo de los humanos, ni de su estrecha medida de siete y de treinta días, ni de la imposición dura y sin transacciones de las horas. A más de doce meses del eclipse que nos anuncia, dice que comenzará a las 17.54 horas y terminará a las 21.40. Exactitud de cronómetro suizo. Convendría a los astrónomos trabar amistad con Baset, el empecinado sabio inglés, que saltó de las páginas de Jak London a las playas de Rigmangú para hundirse en el sombrío tapiz de la selva espesa y maloliente, guarida de bosquimanos cercena cabezas, en seguimiento de una estrella que cayó a la tierra.

Baset, solía conversar con los astros, desde su hamaca tendida a la sombra del árbol del pan, o desde el suelo encenizado de la cabaña donde el brujo jefe de la tribu, curaba cabezas sobre el humo de hierbas de virtudes desconocidas para el sabio. Perseguía desentrañar el misterio del Idolo Rojo, mensajero inteligente que excelsos camaradas de otros mundos enviaron sorteando estrellas, a través de luengos espacios, con un mensaje irisdicente a los hombres. Baset ofreció su cabeza, para conocer la estrella que los caníbales adoraban. "La conoció y la palpó, y la estrella le dió su mensaje indescifrable, en colosales murmullos semejantes al tañido de cien campanas de oro fundidas en una".

Baset negaba la edad a los astros. Como cualquier astrónomo. Como el que nos anuncia ahora, el eclipse de luna y el paso de Mercurio frente al disco calcinante del sol.

NUEVO LOCAL PARA LICEO 4 DE NIÑAS

La cesión del edificio que ocupa la Escuela de Ingenieros Militares en calle Recoleta para la construcción de un moderno local, destinado al funcionamiento del Liceo N.o 4 de Niñas, fué acordado ayer en una entrevista celebrada en la Presidencia entre los Ministros de Defensa, de Educación y de Obras Públicas.

En cuanto a la Esc. de Ingenieros Militares sea intalada en Tejas Verdes, se iniciarán los trabajos de habilitación del local. En él funcionarán en marzo, y en forma momentánea, algunos cursos del Liceo, mientras se inicia la construcción del nuevo edificio, en el que se ha contemplado un internado.

ACUERDOS DE LA CEPCH FRENTE A HUELGA DE LOS OBREROS TEXTILES

En su última reunión el directorio ejecutivo nacional de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), con asistencia de los dirigentes sindicales de Grace y Cía., adoptó los siguientes acuerdos: Respaldar ampliamente el conflicto de los sindicatos textiles de Grace y Cía., Caupolicán y Chiguayante; acompañar a los dirigentes a las entrevistas solicitadas con los Ministros del Interior y del Trabajo, en procura de solución al conflicto, y, por último, oficiar a todas sus federaciones y bases para que estén alertas a apoyar con todos sus efectivos a los empleados de Grace textiles, adoptando las determinaciones que indique la directiva nacional.

SE ACLARA APLICACION DE LA LEY QUE AUMENTO PATENTES COMERCIALES

Por oficio N.o 49,744, de fecha reciente, dirigido a la Confederación del Comercio y la Industria Minoristas de Chile, y firmado por el Contralor General de la República, señor Enrique Bahamondes, se deja claramente establecido que la aplicación de la ley 10.583, que aumentó el valor de las patentes industriales, alcoholes y comerciales de todo el país, sólo rige a contar desde el 1.o de enero del presente, no pudiendo en tal caso, ninguna Municipalidad de la República, efectuar cobros con efecto retroactivo o bien jirar boletines suplementarios por las diferencias correspondientes al 4.o trimestre del último año.

Con este dictamen, dice la Confederación, se ha reafirmado la resolución N.o 40,872, del 25 de octubre, que aclaró jurídicamente que el régimen normal establecido por la Ley de Rentas Municipales, es que los valores contenidos en sus cuadros anexos, corresponden a la patente anual, y que ésta debe pagarse por semestres anticipados, y la única excepción en la Ley 10.583, es la relacionada con las bodegas elaboradoras de vinos, que deben cancelar la diferencia del valor de sus patentes por el segundo semestre de 1952.

Economistas de América concurren al Seminario sobre Renta Nacional

Su segunda jornada de trabajos cumplió ayer —con dos reuniones de grupos— el Seminario Interamericano del Ingreso Nacional, que se realiza en nuestra capital, bajo los auspicios del Gobierno de Chile, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Panamericana y el Instituto Interamericano de Estadística, en cooperación con la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— y el Gobierno de los Estados Unidos.

Las reuniones de ayer fueron presididas por el delegado peruano, don Emilio G. Barreto, Jefe de la Oficina de Estudios Económicos del Banco Central de Reservas del Perú. En ambas fué debatido el tema "Utilización de las investigaciones del ingreso y el producto nacional", con consideraciones sobre las experiencias mundiales y de las posibilidades que tienen los países americanos de emplear las investigaciones de las cuentas nacionales para la fijación inmediata y futura de políticas económicas, y para el desarrollo de programas nacionales de investigaciones básicas en estadísticas económicas.

En la primera semana de trabajo se abordarán, además de este tema, los siguientes: Desarrollo de las investigaciones del ingreso y producto nacional en los países latinoamericanos; sistemas de recolección de información sobre el ingreso y producto nacional; administración de esas investigaciones; cooperación internacional en el campo del ingreso nacional, etc., para estudiar, en la segunda semana, los sistemas de cuentas nacionales.

DELEGADOS.— Participan en el Seminario Interamericano que estudia la Renta Nacional, los siguientes delegados: de BOLIVIA, Rolando Kempff-Mercado, Secretaría de la Y. P. F. B., y Deynaldo Mendizábal, Jefe de Relaciones Fiscales del Banco Central de Bolivia; de BRASIL, Genival A. Santos, Jefe de la Sección Renta Nacional de la Fundación Getulio Vargas y Pierre Van der Meiren, economista de la misma institución; de CHILE, Albino Bocaz, asesor técnico de la Dirección General de Estadística; José Cademártori, del Instituto de Economía de la Universidad de Chile; Rafael Correa Fuenzalida, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile; Juan Crocco, Ingeniero Comercial de la CORFO; Jaime Donoso, del Instituto de Economía; Horacio D'Otone, de la Sección Estadística del Banco Central; Miguel García, ingeniero de la Corporación de Fomento; Ewald Hashe asesor de Estudios Económicos de la CORFO; Jorge Hille, de la CORFO; Luis Lavergne, jefe del Punto Focal Nacional; Flavián Levine, asesor técnico del Ministerio de Hacienda; Hernán Max Coers, economista principal del Banco Central; José Luis Pistono, ayudante economista del Instituto de Asun-

Grupos de trabajo celebraron ayer dos asambleas de comité

tos Interamericanos; Félix Ruiz, estadístico del Banco Central; Alberto Vesprémy, profesor del Bureau "Economía Turística" (E. U. E. Ch.); George Wolcott, agregado económico a la Embajada de Estados Unidos en Chile; de COLOMBIA, Germán Botero de los Ríos, subdirector del Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de la República, Bogotá; Armando Cuéllar, Jefe del Grupo de Ingreso Nacional, Bco. Rep. de Colombia; Jaime Sabogal, economista asesor de Ingreso Nacional; de COSTA RICA, Bernal Jiménez Monge, oficial del Departamento de Operaciones, Banco Central de Costa Rica, San José; de ECUADOR, Alfonso Aulestia Ortiz, subjefe de Ingreso Nacional; Miguel Benítez, jefe del Grupo de Estadísticas de Comercio Exterior y Cambios, Banco Central; Walter J. Pitarque, jefe de la Sección Ingreso Nacional; Juan Salgado, ayudante estadístico del Banco Central, Quito; Telmo Tobar Vega, egresado de la Universidad de Chile, Facultad de Economía y Comercio en la Universidad Central de Quito; de EL SALVADOR, Abelardo Delgado.

ESTUDIANTES DE LA SERENA EN JIRA.— Cuarenta alumnos y dos profesores del Liceo de Hombres de La Serena llegaron a Santiago, de paso para el sur. Se hospedan en la Casa del Estudiante Americano. Acompañados del diputado don Jorge Meléndez, visitaron al Ministro de Obras Públicas. Forman en la delegación los siguientes alumnos: Eduardo Illanes, Williams Figueroa, Jorge Nawrath, Osvaldo Artal, Andrés Nacer, Raúl Vicent, Emilio Mundigo, Jesús Vicent, Luis Cruz, Pedro Munizaga, Matías Clares, Arturo Rodríguez, Augusto Varas, Oscar Gutiérrez, Julio Valdés, Osvaldo Rojas, Manuel García, Ricardo Leiva, Rafael Díaz, Mario Neumann, Carlos Rey, Walter Landverg, Carlos Bell, Juan Vicencio, José Godoy, Marglio Chuminatto, Julio Acuña, Ricardo Valdés, Arturo Muñoz, Juan A. Bazz, y otros.

UNION DE PROFESORES INAUGURA MAÑANA SU CONVENCION NACIONAL

Mañana, a las 11 horas, se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Décima Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile, con asistencia de no menos de 300 delegados de las seccionales del país.

Los problemas que estudiará la Décima Convención se refieren a cuatro cuestiones fundamentales: problemas educacionales, problemas económicos, problemas sindicales y problemas nacionales.

Al acto inaugural de mañana se ha invitado a la señorita Ministra de Educación y demás autoridades educacionales y a los dirigentes de las centrales sindicales de empleados y obreros.

La sede oficial de la Convención será la Unión de Profesores, Monjitas 625, donde actuarán las comisiones de trabajo. Las sesiones plenarias se realizarán en la sala de conferencias de la Universidad de Chile. Se nos ha pedido invitar a los actos de la Convención a todos los profesores de provincias.

$ 610 COSTARA EN SANTIAGO QUINTAL DE HARINA CRUDA

A petición del Instituto de Economía y Comercio, la Intendencia de Santiago ordenó hacer las publicaciones sobre los nuevos precios para la harina, proveniente de la cosecha 1952-1953.

En Santiago costará $ 610 el quintal español puesto en almacenes y se venderá a $ 13.20 el kilo al detalle; en Talagante costará $ 606.10 el quintal puesto en almacenes y $ 13.20 el kilo al detalle; en Melipilla se venderá a $ 605.40 el quintal puesto en almacenes y a $ 13.20 el kilo al detalle; en San Antonio se venderá a $ 613 el quintal puesto en almacenes y a $ 13.40 el kilo al detalle; en San Bernardo el quintal español tendrá un precio de $ 606.70 en almacenes y de $ 13.20 el kilo al detalle, y en Maipo y Buin, el quintal costará en almecenes el precio de $ 606 y el kilo al detalle de $ 13.20.

NO SE ALZARA PRECIO DE ENTRADAS DE CINE

Las entradas de cines y teatros no serán recargadas en un 20 o|o para el próximo domingo, como se había anunciado, en razón a que los empresarios de las diversas salas de espectáculos del país, harán de su peculio una erogación de $ 260.000 en beneficio de las familias de las víctimas de Valparaíso.

Así se acordó ayer en una reunión celebrada por el Intendente de la Provincia, don Mamerto Figueroa, con los representantes de las empresas e instituciones teatrales y cinematográficas. El dinero destinado a esta finalidad será entregado al Presidente de la República, por el Intendente, que patrocinó esta iniciativa y por una delegación de los personeros de esta actividad.

LA CONVENCION DEL FRENTE NACIONAL DE VIVIENDA SERA EL 9

La Décimooctava Convención del Frente Nacional de la Vivienda, se inaugura el viernes próximo, a las 20 horas, en la Cámara de Comercio Minorista, Catedral 1465, con asistencia de autoridades, técnicos y delegados de todo el país.

La Convención debatirá los problemas que dicen relación con el drama habitacional de Chile, y será clausurada el domingo, a las 10 de la mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

MAS DE 100 ALUMNOS SORTEARON AYER EN EL BACHILLERATO

Centenares de postulantes participaron ayer en el primer sorteo de pruebas bachillerato, las que deberán rendir en las siguientes fechas: mañana, Filosofía, Comprensión, Redacción e Idiomas. El viernes, Historia y Geografía de Chile; el lunes, prueba especial escrita, miércoles, prueba especial oral.

El próximo sorteo se efectuará el viernes, a las 8.30 horas en la sala de conferencias de la Universidad de Chile. El mismo día se realizará el sorteo en Valparaíso para los postulantes de Valparaíso y Aconcagua.

LA SESION MUNICIPAL SE SUSPENDIO POR EL DUELO DE VALPARAISO

En demostración de duelo hacia las víctimas de la catástrofe de Valparaíso, la Municipalidad de Santiago suspendió su sesión ordinaria de ayer. Previamente, rindieron un sentido homenaje a los caídos los regidores don Miguel Burgos Sepúlveda y don Jaime Egaña Barahona, cerrando el acto el Alcalde de Santiago, don Renato Valdés, a cuya iniciativa se adoptó la medida enunciada.

El regidor señor Burgos, durante su discurso se refirió a la enorme densidad de la población santiaguina y a los graves peligros a que se halla expuesta, solicitando que se realice por parte de la Municipalidad, una minuciosa revisión de teatros, cines, salas de actos, industrias y todos aquellos sitios que puedan significar la posibilidad de una tragedia.

Los 4 industriales de la firma Helco declararon ayer ante Ministro Barros

Los cuatro capitalistas que formaron la firma "Helco", elaboradora de cobre prestaron largas declaraciones en el día de ayer ante el Ministro don Miguel Barros de la Barra que tiene a su cargo las investigaciones para establecer los delitos producidos en los negocios del cobre.

El Ministro recibió un amplio informe de dos inspectores de Impuestos Internos, que examinaron en forma minuciosa los libros de contabilidad de las firmas Coindus y Helco. Este informe, establecía que las partidas de los libros estaban conformes y que dichas industrias adeudaban sumas más o menos reducidas que fueron oportunamente canceladas.

El hecho de que los peritos designados por el Ministro De la Barra finalizaran su labor, significa que la investigación tributaria ha sido liquidada y que, en consecuencia, sólo falta establecer los delitos producidos en el campo judicial.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS INDUSTRIALES Y EL PERSONAL de empleados y obreros del Matadero Municipal de Renca reunieron ayer la suma de cuatro mil diez pesos, con la cual acuden en ayuda de las víctimas de la catástrofe de Valparaíso. El dinero fué entregado en la tarde de ayer a la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República.

LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA cita al Consejo Ejecutivo Nacional y delegados, a reunión para mañana, a las 18.30 horas, en Moneda 1324.

COMITE FEMENINO IBAÑISTA SANTA ADELA EL SALTO agradece a S. E. el Presidente de la República y señora, los juguetes obsequiados a los niños, como igualmente a la señora Berta de Herrera, por la repartición de éstos.

HOY, A LAS 10 HORAS, EL MINISTRO DEL INTERIOR, don Guillermo del Pedregal, recibirá a dirigentes de la Federacion de Peluqueros, quienes irán acompañados de parlamentarios y representantes del gremio. Solicitarán el envío de un proyecto al Congreso, para que se reconsidere la clasificación hecha a las peluquerías y salones de belleza.

LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES cita a sesión de directorio para mañana, a las 19 horas, en Puente 731.

LA COMUNIDAD DE AGUAS DE REGADIO, Población Bulnes, cita a reunión general para el domingo, a las 10 horas, en Rafael Egaña 71.

LA ESCUELA N.o 9 DE HOMBRES, Riquelme 859, dicta cursos de recuperación para alumnos que tengan exámenes para marzo o deseen hacer un año humanístico en este período. Matrícula: de lunes a sábado, de 19 a 21 horas.

DON PEDRO MOLINA G., ruega a la persona que haya encontrado sus documentos personales, devolverlos a la Oficina Principal del Banco Español.

LA MINISTRA DE EDUCACION recibió ayer la visita de la directora del Liceo de San Fernando; de los Alcaldes de Limache y La Calera; del Intendente de Coquimbo, y de los señores Guillermo Izquierdo, Aníbal Jara y Alberto Spikin.

PARA INICIAR LA CONSTRUCCION por administración, de viviendas en Concepción, la dirección General de Obras Públicas ha solicitado la carrespondiente autorización al Ministerio. En estos trabajos se invertirá la suma de un millón de pesos.

EL ARQUITECTO PROVINCIAL DE COQUIMBO ha confeccionado un presupuesto para la construcción de un estadio en Combarbalá, cuyo costo ascendería a $ 826.152.65.

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS consultará en el Presupuesto de Puentes la suma de un millón de pesos para la construcción de un puente sobre el estero de Angostura. La Dirección General del ramo ya ha hecho un reconocimiento para tal objeto y se confeccionará el proyecto respectivo para que el puente pueda construirse el próximo año.

A LAS 18 HORAS DE HOY celebrará una reunión plenaria en el despacho del Director de Comercio, que la preside, la comisión que estudia la racionalización de la industria del cuero en el país. La comisión ha venido trabajando diaria e intensamente, en subcomisiones, durante toda la semana. Extraoficialmente se nos informó que los distintos informes habían avanzado notoriamente y que presumiblemente los estudios terminarán en breve.

CON EL MINISTRO DE TIERRAS se entrevistó ayer el diputado señor Guillermo Rivera, quien trató con este Secretario de Estado, problemas relacionados con la provincia de Valparaíso.

EXTENSION CULTURAL DE ESCUELA DE VERANO

El viernes, a las 19 horas, se iniciarán los ciclos de conferencias que ofrece el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, paralelamente a la Escuela de Verano.

Uno de estos ciclos estará a cargo de la escritora y educadora argentina Renata Donghi de Lamperin, que abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Donghi desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en que hará el proceso literario del Renacimiento Italiano y sus derivaciones posteriores

Más Escuelas Técnicas pide Convención de los Profesores Vocacionales.

LA NECESIDAD de nuevas Escuelas Vocacionales, que capacitan técnicamente a los niños que egresan de las Escuelas Primarias, o fracasan en los Liceos, trató ayer la Convención de Profesores Vocacionales que desde el lunes celebra sus sesiones en el local de Unión de Profesores de Chile.

Actualmente existen 51 escuelas y 190 grados vocacionales, que preparan a 30 mil alumnos distribuídos en 620 talleres, y en 36 Cursos de Especialidades, bajo el control y la dirección de 800 profesores.

ELECCION DEL NUEVO RECTOR DE U. TECNICA

El viernes se reunirá el Consejo de la Universidad Técnica del Estado para designar rector, ya que el señor Octavio Lazo Valenzuela fué nombrado por el Presidente de la República por un año, de acuerdo con las disposiciones que rigen esa Corporación, y su mandato termina el 11 de marzo.

Es posible que sea reelegido el señor Lazo.

Comisión liquidadora del convenio con Isla Pascua

Esta semana quedará constituída la comisión liquidadora del desahucio del contrato existente entre el Gobierno y la Sociedad Explotadora de la Isla de Pascua.

La Compañía aceptó la decisión del Ejecutivo, de dejar sin efecto el contrato vigente, y la Comisión en referencia tendrá a su cargo la misión de liquidar ese convenio y estudiar la situación futura de la isla.

La integran representantes de los Ministerios de Defensa Nacional, Economía y Comercio, Superintendencia de Sociedades Anónimas, Corporación de Fomento y sociedades de Amigos de la Isla de Pascua, de Santiago y Valparaíso.

En representación del Ministerio de Economía fué designado, para integrar esta comisión el secretario del Ministro, don Lautaro Ojeda.

DECRETO DE ECONOMIA REBAJO EN UN 20 % EL PRECIO DE LOS VIDRIOS

El Ministro de Economía y Comercio dictó ayer una resolución, colocando entre los productos sometidos a control de precios, los de la Fábrica de Vidrios Planos de Lirquén.

Junto con ello, se fijó la escala oficial de precios de los vidríos sencillos y dobles, que es exactamente menor en un 20% a los precios ordinarios en el mercado.

La rebaja de precios fué aceptada por los representantes de la industria, según informe que obra en poder del subsecretario de Economía.

Don Víctor Gazitúa es profesor extraordinario de Escuela de Derecho

El Profesor Agregado de Medicina Legal de la Escuela de Derecho de Santiago de la Universidad de Chile, señor Víctor Gazitúa Navarrete, ha rendido satisfactoriamente las pruebas necesarias para optar a la Cátedra Extraordinaria.

La tesis escrita, se intitula "Concepción antropológica de Max Scheler" y la prueba oral trató sobre el secreto médico.

3.200 FRASCOS DE CORTISONA FUERON DISTRIBUIDOS AYER

Tres mil doscientos frascos de cortisona, de absorción bucal fueron distribuídos ayer en el país, por la Comisión de Control de Antibióticos. Cada frasco contiene veinte tabletas de 25 miligramos cada una, y su precio es de $ 446.

De la cantidad de antibióticos indicada, se entregaron 300 frascos a la Central de Compras de la Beneficencia, 300 a la Farmacia de Urgencia, y 50 frascos por establecimiento, a las farmacias Klein, Recclus, Huérfanos, La Catedral, Santo Domingo, Universo, Andrade, El Carmen, Luis Inostroza, Simón y Neptuno. Del resto, se enviaron 550 frascos a Valparaíso, 200 a Antofagasta, 200 a La Serena, 500 a Concepción, 500 a Temuco y 100 a Magallanes.

DAMARIS ALVAREZ A PREVENTORIO, HOY

Damaris Alvarez Alcota, la niña de 13 años, que hizo noticia en 1952 como profesora, por propia iniciativa, de 21 pequeños alumnos a quienes enseñó las primeras letras en su modesta casa, se dirigirá hoy al Preventorio Marcial Rivera, enviada por el Ministerio de Educación. Allí permanecerá los dos meses de vacaciones para ingresar en marzo al Anexo de la Normal. Viajará acompañada por el funcionario del Ministerio, señor Armando Méndez Carrasco.

HACIENDA ESTUDIA MODIFICACIONES EN ULTIMOS TRIBUTOS

El Ministro de Hacienda, don Juan Bautsita Rossetti, celebró una conferencia con el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, en el curso de la cual se estudió la posibilidad de introducir algunas modificaciones en los actuales sistemas tributarios establecidos por la ley 11,137, que suplementa los gastos del presupuesto fiscal de 1952.

Especialmente se estudió la posibilidad de derogar el impuesto de $ 1.04 al litro de bencina y de mejorar el sistema de percepción del impuesto de 11 o|o sobre los consumos en hoteles, bares, restaurantes, etc.

Dijo el Ministro que una vez aprobadas las facultades extraordinarias esa Secretaría de Estado estudiaría la forma de hacer menos gravosa la tributación establecida por la ley en referencia.

COMISARIO DE PRECIOS DE ARICA FUE ENVIADO POR 30 DIAS A COPIAPO

Por resolución del Ministerio de Economía y Comercio, se ordenó el traslado del Comisario Departamental de Arica, don Alfonso Líbano Artoris, por treinta días, a Copiapó.

En su reemplazo actuará, por igual período, el actual Comisario de Copiapó, don Juan Matus.

INFORME DE OBRAS PUBLICAS SOBRE POB. CRUZ COKE

La Dirección General de Obras Públicas, informó al Ministerio respectivo, acerca de la presentación de la Junta de Vecinos de la Población Cruz Coke, quienes han sido burlados por los urbanizadores, dice el informe, al no cumplir con la obligación de ejecutar obras de agua potable, y alcantarillado. La Municipalidad no debió autorizar la venta de sitios, sin que previamente se hubiesen realizado tales obras, prosigue, o garantizado su ejecución por bonos bancarios. Añade que correspondería poner en conocimiento del Ministerio del Interior, esta irregularidad, y pedir a la Contraloría General de la República, una investigación general sobre la formación de poblaciones al margen de la ley.

Sostiene que esa dirección no puede invertir fondos fiscales en obras que debieron financiar particulares, como sería el caso si la Dirección urbanizara dichos sitios.

3 ERRORES COMETIO ASESINO DEL SASTRE

Brigadas y Comisarías trabajan en equipo para capturar al criminal

"El crímen del sastre polaco", como fué caratulado ayer por la imaginación periodístico-policial, fué un intento del viejo objetivo asesino del "crimen perfecto", pero el hombre al que la Brigada de Homicidios le pisa las huellas en este momento, cometió "tres errores graves". Si el victimario no incurre en el atolondramiento propio de los estímulos de conciecia, la policía se habría encontrado ante un muro misterioso y un hecho indescifrable.

La historia del crímen del sastre polaco tiene, a juicio de la policía, dos fases bien definidas. René Vergara, Jefe de la Brigada de Homicidios, que dirige personalmente la difícil pesquisa, dió a conocer a nuestro reportero policial, la tesis sustentada por los hombres que buscan afanosamente al autor.

—"La primera fase, —nos dijo— es aquella en la que el asesino preparó friamente su crímen. La segunda surge justamente cuando el victimario, horrorizado frente al cadáver de Schneider, poseído por el terror, decidió huir lo más pronto posible y destruir las huellas que, a su juicio, podían resultarle fatales".

EL TRAJE DE LA MUERTE

"Nuestras investigaciones —añadió— parten de la premisa de que el autor del crímen es un sólo individuo. Pueden existir algunos encubridores, pero el hombre que penetró en la tienda y ultimó de una puñalada al débil polaco, es uno sólo.

"No tiene este hombre antecedentes policiales. Es simplemente un delincuente potencial. No se trata del asesino frío y calculador, capáz de cometer crímen trás crímen. De esa clase, sólo he conocido dos casos en Chile. Emil Dubois, que cometió tres asesinatos en Valparaíso y que incluso se defendió con brillo en los tribunales, y "Ché" Galdamez, delincuente que vivió abrasado por una verdadera furia homicida.

"Nuestro hombre no pertenece a esa especie. Es más, era un viejo cliente, a lo mejor hasta un amigo de Schneider. Durante largos años — comprenderán que estamos conversando en el terreno de las hipótesis dijo, el asesino confeccionó su ropa en esa sastrería. Como era natural, conversó muchas veces con el polaco. Conoció sus problemas, sus costumbres. Hasta supo que el dinero, lo guardaba cuidadosamente en la caja de fondos, por cuanto desconfiaba de los bancos.

"Un día, en que necesitó plata con urgencia, impedido por muchas circunstancias, reparó en la caja de fondos del sastre. La idea de robarle lo obsesionó. Hasta que rompiendo todas las resistencias se mandó a hacer un traje. "El traje de la muerte", si quiere llamarlo así. Porque no lo necesitaba, era simplemente el pretexto que buscó para para llegar nuevamente, sin despertar sospechas, a la sastrería".

LA PRUEBA FATAL

"El día de la primera prueba fué escogido por el criminal para realizar su plan siniestro. Esperó que cerrara la tienda. Cuando éste con su vestón bajo el brazo, se encaminó a su hogar, lo abordó. Conversaron un rato, regresaron a la tienda, subieron la cortina y el sastre dejó los candados, el vestón y el sombrero encima del mesón. Schneider buscó el traje, lo hizo pasar al estrecho probador y allí encontró el asesino la ocasión tanto tiempo buscada.

Una puñalada, asestada por un brazo vigoroso, fué suficiente. Schneider cayó de bruces casi a los pies del asesino. Rápidamente buscó en los bolsillos de su víctima las llaves. Las cortó casi a tirones y luego, aterrorizado, lo tapó con el grueso colchón y los algodones. En seguida sacó el dinero, y en sus trajines, cometió tres errores que para nuestras investigaciones, son realmente importantes..."

LOS TRES ERRORES

Por razones profesionales, René Vergara no precisó a nuestros reporteros, cuáles fueron los errores y cuándo los cometió. Sin embargo, LA NACION, que ha seguido paso a paso las alternativas de este caso policial, puede precisar con exactitud, las fallas que tuvo el plan casi perfecto del criminal.

1) Frente al cadáver de Schneider, el asesino perdió su sangre fría. Lo explica el hecho de que trató de sepultar bajo los colchones y algodones el cuerpo de su víctima. 2) En seguida, en su afán de no dejar huellas, envolvió el terno azulino que se había probado y otro de la talla 46, lo que permitió a la policía formarse una idea exacta de su estatura, y 3) Al retirar febrilmente tres hojas del libro de registros que mantenía totalmente desordenado el comerciante, reveló su condición de viejo cliente del negocio. Finalmente, al abandonar la sastrería y dejar las cortinas a 30 centímetros del suelo, permitió a los familiares y luego a la policía, intervenir en forma mucho más rápida. Si el asesino hubiese dejado con llave el negocio, habría ganado tiempo y el crimen sólo se habría descubierto muchas horas más tarde.

TRABAJO EN EQUIPO

Después de este paréntesis necesario, que explica en gran parte el concienzudo trabajo policial, volvemos a la exposición del Jefe de la Brigada de Homicidios.

—"Hay un hecho muy importante que es necesario destacar. En este caso, estamos trabajando en equipo, poniendo en práctica una nueva modalidad. Se acabó la competencia interna. Los detectives de todas las comisaría y brigadas especializadas, siguiendo instrucciones precisas del director, señor Luis Muñoz Monje, han puesto a sus hombres sobre la pista del asesino. Nos han prestado una amplia colaboración. Ahora el trabajo se hace en familia, y lógicamente, es mucho más eficiente.

Nos interesa capturar al autor del crimen. Por eso no hemos detenido a nadie. En la mañana interrogamos a los familiares y pudimos imponernos de su doloroso drama. Era gente que sufría mucho y que no puede todavía conformarse. Pero nos entregaron algunos detalles interesantes. Ya sabemos como es y como viste el asesino. Entre las huellas digitales encontradas en la caja de fondos, una pertenece al criminal. Nos falta entonces únicamente bautizarlo. Eso corresponderá a los expertos de identificación. Cuando nos digan: éste es el hombre lo capturaremos de inmediato. ¡Ténganlo por seguro!".

2.498 pesquisas permitieron recuperar 32 millones a la Brigada de Estafas

Con treinta y cinco detectives y cuatro oficiales, la Brigada de Estafas de Investigaciones ha cubierto 2 mil 498 denuncias sobre malversaciones o desfalcos en el escaso tiempo de 10 meses. De los 24 millones 992 mil 442 pesos que los afectados han reclamado, este grupo de hombres ha recuperado la suma record de 32 millones 134 mil 221 pesos. Este superávit de 7 millones 141 mil 779 pesos se debió a la minuciosidad de los especialistas de la brigada y de los técnicos en la apreciación de los avalúos.

El Comisario Eugenio Reyé, los inspectores Ben-Hur Salazar y Carlos Estibil, los subinspectores Luis Gómez y Eduardo Venegas con la treintena de detectives a sus órdenes, son los que han hecho este trabajo. Dos felicitaciones concedidas por el Director de Investigaciones y estampadas en la Orden del Día, premian la labor descollante que ha tenido el "Grupo Estibil". Este inspector y sus hombres recuperaron 17 millones 587 mil pesos del total incautado.

LUCHA CONTRA EL TIEMPO.— Conversamos ayer brevemente con varios de los componentes de la Brigada de Estafas, quienes nos manifestaron que la falta de material y de medios de movilización conspiraba contra ellos. "Actualmente —explicaron— tenemos que cubrir las denuncias y trámites de siete tribunales. La carencia total de camionetas o autos entorpecen la ligereza de las pesquisas. Esperamos que dentro de pronto se nos faciliten esos medios. Las miles de demandas efectuadas en estos diez meses ha sagnificado un continuo ajetreo detrás de la estafa".

Poco después, un alto funcionario de Investigaciones nos informó que esta Brigada se ha formado con gente seleccionada y que las continuas pesquisas y persecuciones, los han convertido prácticamente en peritos de la estafa.

"Su mejor galardón —continúa— es el control y dominio de nervios que lucen en las investigaciones. Segundos ha demorado algunas veces en atrapar a los culpables. Me acuerdo, entre las anécdotas que cuentan por miles, la de un ciudadano extranjero, que cuando fué detenido al comprobársele una cuantiosa estafa, manifestó que él no se movía de allí y si insistíamos, rompería las lámparas, sillas, espejos, cuadros, etc., de su lujosa oficina administrativa. Se le manifestó tranquilamente que si eso hacía tendría que pagar hasta el último objeto destrozado. Después de pensar un rato este personaje que había robado millones de pesos, contestó dócilmente: —Es verdad. Mejor voy con ustedes.

TRES QUINAS FORMARA LA CORTE SUPREMA PARA LLENAR VACANTES

Ayer el Ministro de Justicia envió a la Corte Suprema el decreto de jubilación del Ministro de ese tribunal, señor Manuel Isidro Rivas. Como también se encuentran tramitándose dos decretos de jubilaciones correspondientes a los Ministros señor Alfredo Larenas y Luis H. Agüero Pérez, el Ejecutivo deberá llenar en breve las tres vacantes del más alto tribunal de Justicia. La designación de los magistrados que reemplazarán a los Ministros que jubilan, debe hacerla el Presidente de la República, a propuesta de la misma Corte Suprema, que debe presentar las quinas correspondientes. De acuerdo con informaciones extraoficiales, ocuparán el primer lugar en cada una de las quinas, los Ministros de la Corte de Apelaciones, señores Luis Baquedano Lira, Ciro Salazar y José Manuel Almarza.

INVESTIGAN SITUACION DE UN FABRICANTE DE CAMISAS "IMPORTADAS"

La detención de Carlos Valladares, misterioso vendedor de camisas, blusas, medias y otros artículos de nylon de "contrabando" permitió a los detectives de la Policía Internacional descubrir dos cosas importantes.

En primer término, que los artículos no eran importados y que, en consecuencia, el "contrabando" no existía. Y en segundo, que el fabricante de las delicadas y vistosas prendas, era chileno y tenía instalada su fábrica en la calle San Gerardo 625. Con el fin de agotar las investigaciones, la policía interrogó largamente a don Nicolás Dagach, cuyas oficinas de venta se encuentran ubicadas en calle Dávila 653. El fabricante explicó que colocaba etiquetas y leyendas en inglés a sus artículos de nylon, justamente porque tenían mayor aceptación en el comercio. Agregó que él no engañaba a nadie, ya que explicaba claramente que las camisas "Manhattan", las blusas "Patric" y las medias "Stockings" eran de fabricación chilena.

Nicolás Dagach

La situación del comerciante, no satisfizó a la policía, la que hizo la denuncia correspondiente a Impuestos Internos, al Ministerio de Economía y al Comisariato General de Subsistencias, para establecer qué sanciones debían aplicársele.

Por otra parte, como el número de vendedores de estos artículos "pseudo importados" ha crecido en forma alarmante, se ha iniciado una enérgica campaña con el fin de evitar que los compradores resulten prácticamente estafados.

NOTICIAS DE TRIBUNALES

*Se ha informado que la Corte Suprema presentará al Ejecutivo las quinas correspondientes para llenar los cargos de los Ministros que jubilan, en el mes de marzo próximo.

*La Central de Leche [...] la Corte Suprema un recurso de casación de fondo, pidiendo que se invalide la sentencia [...] segunda instancia por la Corte de Apelaciones, y que condenó a esa industria a pagar 600 mil pesos de indemnización a la viuda del señor Juan D. Gurrieri, atropellado por un camión de esa planta.

*La Superintendencia de [...] remitió ayer el magistrado del Primer Juzgado del Crimen, don [...]fo Rojas Lebrun, la lista de sesenta comerciantes que [...] operaciones por medio de [...] bancos nacionales, con el [...] importar ganado argentino.

El Juez, luego de estudiar detenidamente algunos antecedentes que tienen íntima relación con la lista de internadores, [...] dactar las órdenes de citación que fueron entregadas a los detectives de la Primera [...] ría Judicial de Investigaciones.

NOTICIAS DE POLICIA

Ayer, a las 18.30 horas, en el interior del fundo [...] de Buin, Domingo San[...] Flores, 35 años, soltero, de profesión temporero [...] agredió con un estoque [...] Navarrete Sepúlveda, [...] soltero, igual profesión [...] le muerte instantánea. Carabineros de la [...] de Buin acudieron rápidamente al lugar del hecho, [...] a San Martín.

Amarrado y con lesiones fué descubierto cadáver en el canal de la Punta

Ayer a las 10.30 horas, en el atajo de Las Cañas del canal La Punta, personal de Carabineros, descubrió el cadáver de un desconocido, pobremente vestido y de más o menos [...] años. Al ser examinado se descubrió que sus piernas [...] estaban amarradas con [...] y que presentaba numerosas lesiones en la cabeza.

Inmediatamente se dió cuenta a la Brigada de Homicidios de Investigaciones, quienes dieron los primeros pasos para el esclarecimiento de este caso.

A la investidura de nuevos detectives asistirá hoy Ministro del Interior

Con la asistencia del Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, se efectuará hoy a las 19 horas, en el Estadio [...] la investidura de los nuevos detectives, la repartición de premios y la presentación de educación física de la Escuela Técnica de Investigaciones.

En esta oportunidad, el Ministro hará entrega del premio "Presidente de la República", al egresado de mejor aprovechamiento, detective Francisco [...]ller.

Dirección General de Reclutamiento, Estadística y Tiro Nacional

PROPUESTAS

Llámase a propuestas privadas para la confección de ocho mil listas de ciudadanos llamados al Servicio Militar en el año 1953.

BASES: en la Inspectoría de la Dirección (Arturo Prat 324)

PLAZO PARA SU PRESENTACION: hasta el 14 de enero de 1953, de 9 a 12 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

EN HONOR DEL EMBAJA- OR DE CHILE EN VENE- ELA Y SEÑORA. — Ayer llevó a efecto la comida que s relaciones sociales y diplo- áticas del Embajador de Chi- en Venezuela, señor Gusta- Luco y señora María Brio- s de Luco, ofrecieron en su onor en el Club de la Unión. ntre la numerosa concurren- a a este festejo se encontra- an presentes las siguientes ersonas:

Ministro Consejero de la Em- ajada de Venezuela, señor égulo Burelli Rivas y seño- a; Secretario de la misma mbajada, señor Hernán Gon- ález Vale y señora; Mayor se- or Martín Bastidas y señora; eñor Osvaldo Luco G., señor ogelio Luco G. y señora Su- ana Montes de Luco; señor ernán Calvo Hurtado y seño- , señor César Guzmán Cas- , señor Luis Mujica y seño- o, señor Enrique Vergara Ro- les y señora Olga Villalobos e Vergara, doctor Francisco arrios Burgos, doctor Hernán anhueza y señora Elena Lu- o de Sanhueza, señor Senén ásquez y señora María Luco e Vásquez, señor Ricardo Ver- ra y señora Adriana Luco de ergara, señorita Gabriela Ro- as, señor Roberto Ugarte Ur- da, señora Ida Carvajal de errera, señor Ismael Edwards atte, señor Enrique Suberca- eaux y señora Alex Holberton e Subercaseaux, etc.

VIAJEROS. — A las Rocas de Santo Domingo, las seño- ritas Marisol y Cristina Quin- tana.

—Al mismo punto, la señori- ta Sonia Cañas Suárez.

—A El Quisco, la señora Emi- lia Millán de Ortiz y sus hijos Ana María, Carlos Enrique y Raúl Miguel.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, la señorita **TERESA LIRA MONTT** hija del señor Hernán Lira Vergara y de la señora Teresa Montt de Lira, contrajo matrimonio con el señor **LEOPOLDO INFANTE RENCORET**, hijo del señor Leopoldo Infante Vargas y de la señora María Rencoret de Infante. La unión fué bendecida por el Pbro. señor Alberto Rencoret Donoso.

La novia lució en la ceremonia religiosa un elegante modelo de organza con una amplia falda formada por seis volados que terminaban en plisados de tul. El mismo motivo se repetía en el corsage y en la toquita que suspendía el velo de ilusión.

Después de la ceremonia se llevó a efecto en casa de la novia una brillante recepción social. Los novios se dirigieron en viaje de luna de miel al Sur del país.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

DON Carlos Iñiguez Larraín y don Luis Subercaseaux son los postulantes presentados para regir los destinos del Club de la Unión, en la presidencia de la institución, que cobija a más de 4.000 socios. Ambos tienen fuertes corrientes de adeptos dentro de los socios, pero se cree que la ausencia de Chile de don Luis Subercaseaux será un motivo para dejar el campo abierto a don Carlos Iñiguez. Cualquiera de los candidatos triunfantes en la elección, que comenzará el domingo a las 13 horas, y terminará el martes, ocupará el lugar de don Carlos Hurtado Errázuriz, el actual presidente...

• • •

EN esta forma nuestra primera institución social sigue su acostumbrado y señorial ritmo y nuevos postulantes para el año 1953 se asoman en espera de agregarse a la lista de los 126 socios que fueron admitidos el año pasado. Dos figuras se presentan para el futuro, los primeros del año, presentados el 2 del presente, bajo los patrocinios de los señores Carlos Cruz Eyzaguirre y Santiago Pérez Covarrubias. Ellos son don Bruno Dittman Schluter y don Carlos Rodríguez. En poco tiempo más los grandes del Club de la Unión decidirán la incorporación de los nuevos postulantes que ahora figuran modestamente en el pizarrón del gran hall de entrada, entre mármoles y columnas.

• • •

EN una tarjeta de cuatro hojas de fina cartulina blanca, que luce en la portada el símbolo de los Carabineros de Chile, representado en dos carabinas que descansan en una guía de laureles verdes, el General Jorge Ardiles Galdames, Director del Cuerpo de Carabineros, ha enviado su saludo de Año Nuevo a sus relaciones y a su extenso grupo de amigos periodistas. El saludo trae la representación de los Carabineros de Chile. Ahora, muchas personas al pasar le agradecen con una sonrisa la gentileza de estos heroicos esclavos del deber.

• • •

ADRIANA Teresa Bo, Agregado Cultural de la Embajada Argentina, y la escritora Matilde Ladrón de Guevara, las únicas dos mujeres que ocupan cargos directivos, entre sus 11 colegas, de la Sociedad de Escritores, deslumbraron a todos los intelectuales reunidos en una comida de festejo. El efecto se logró con los toques de la más auténtica de las femineidades. Ambas lucieron lujosos trajes de soirée, que "epataron" a sus colegas intelectuales. El de Matilde, era un modelo francés de encaje negro que lo realzaba con un par de aros florentinos de gran efecto. Y el de Adriana, realizado en lacmé negro y oro, terminaba en su parte superior, con un original drapeado que le envolvía el cuello dejándole los hombros descubiertos...

Y. R. B.

COMIDA EN HONOR DEL AGREGADO CULTURAL A LA EMBAJADA ARGENTINA.— El jueves en El Parrón, Avenida Providencia 118, se efectuará la comida en honor del Dr. Néstor Lima Quintana, Agregado Cultural a la Embajada Argentina en Chile, que sus amigos le ofrecen con motivo de haber obtenido tercera medalla en el Salón Nacional de Escultura. Pueden asistir a esta manifestación todas las personas que lo deseen, acompañados de sus esposas.

Invitan a adherirse los señores Humberto Martones, María Teresa del Canto, Orlando Latorre, Javier Lira Merino, Oscar Jiménez, Eduardo Barrios, Rogelio Cuéllar, Luis Rau Bravo, Federico Klein, Gustavo Vidal, Jorge Berguño, Alberto González Vidal, Guillermo Izquierdo, Manuel Casanova, Alicia Santaella, José Carocca y Oscar Palacios.

MATRIMONIO. — El sábado se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Pilar Paguéguy Wormald con el señor Constancio Silva García Huidobro.

—El domingo pxmo. se efectuará el matrimonio de la señorita Elena Gana Lyon con el señor Enrique Vial Lachowsky.

DON ALBERTO SILVA SALINAS. — En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de este distinguido abogado santiaguino, cuyo fallecimiento ha provocado intensas manifestaciones de pesar.

El señor Silva Salinas, fué un hombre que a través de su laboriosa existencia hizo un efectivo culto de la amistad: noble condición que se vió reflejada en sus solemnes funerales, que contaron con una concurrencia numerosa, y de la que formaron parte prestigiosos representantes de diversas actividades de nuestra capital.

Una dolencia incurable, que lo atacó a edad aún temprana, puso a prueba el temple excepcional de sus virtudes, sin que se llegara a quebrantar su espíritu de lucha frente a tal manifestación de la adversidad.

Su fallecimiento, ocurrido a los 50 años de edad, lleva el luto a conocidas familias de nuestra sociedad.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar.

El tema central de la sesión de hoy estará a cargo del socio doctor Leonidas Corona, quien dictará una charla sobre la ciudad de Bahía, Brasil. Además, el ingeniero químico, señor Luis Scherz, se referirá a sus impresiones como becario de la Fundación Educacional del Rotary Club de Valparaíso en Estados Unidos.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy, de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

FESTEJAN A INTELECTUALES. — Seis intelectuales fueron festejados por la Sociedad de Escritores el lunes pasado en el Hotel Savoy. Tres de ellos, don Fernando García Oldini, don Roberto Meza Fuentes y don Daniel de la Vega, han sido designados para ocupar cargos diplomáticos en el extranjero, en Suiza, Ecuador y España, respectivamente. Don Eduardo Barrios por su designación de Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Vicente Mengod, por hacer sido agraciado con el Premio Camilo Heníquez, y Lautaro García, por haber obtenido premio literario. En el grabado de arriba de izquierda a derecha, don Carlos Préndez Saldías, la señorita Adriana Teresa Bo, Agregado Cultural a la Embajada Argentina, y don Roberto Meza Fuentes. Abajo, al centro, la señora Matilde Ladrón de Guevara, a la izquierda, don Fernando García Oldini, y a la derecha, don Eduardo Barrios.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— En el Waldorf se llevará a efecto hoy el té con que sus amigas despiden de su vida de soltera a la señorita María Segura Cerda.

NACIMIENTOS.— Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo del señor Ignacio Rau Bravo y de la señora Rosa Alliende de Rau.

CLUB DE LA UNION.— Salón Azul.— Mañana se efectuará en el Salón Azul del Club de la Unión, la acostumbrada comida mensual de los contertulios de este salón.

DEL EXTRANJERO. — Después de algunos meses en Estados Unidos, ha regresado al país el doctor don Francisco Rojas Villegas.

COMIDA. — A la comida que ofreció en el Hotel Savoy la Sociedad de Escritores, en honor de los señores Eduardo Barrios, Francisco García Oldini, Daniel de la Vega, Lautaro García, Vicente Mengod y Roberto Meza Fuentes, asistieron: Alfonso Barrios, Joaquín Ortega Folch y señora Matilde Ladrón de Guevara, Carlos Fuentes Rabé, Beatriz Cohen, Leonardo Cohen, Oscar A. Navarro Roa, Eliana Amunátegui de Barros, Teresa Baeza de Costagliola, Sergio Costagliola C., Coronel (R) Agustín Benedicto P., Estanislao Zamorano, Maruja Brunet, Gustavo Casali, Judith Alpi de Casali, Alejandro Tarragó y señora, Claudio Tarragó y señora, Mariano Fontecilla P., Salvatore Cándido, Carlos Préndez Saldías, Jerónimo Lagos L., Osvaldo Illanes Benítez, Rebeca de Amesti, Carlos Hohmann J., León Barros, Exequiel de la Barra, Fernando Munizaga, Osvaldo Angel, Raquel Kogan B., Olga Kogan R., Enrique Vergara Robles, Olga Villalobos de Vergara, Hernán Matta, Neftalí Molina Riquelme, Carlos de Baraibar, Lucila Durán, Hugo Laso Jarpa, Héctor Melo, Georgina Durand, Valentina Ruiz, Antonio R. Romera y señora, Olegario Lazo Baeza, Juan Mujica, Fernando Ortúzar Valderrama, María Luisa Inza de Muñoz, Luis D. Cruz Ocampo, Alfonso Toledo, Roberto Soto Vera, Alicia Santaella de Soto Vera, Adriana Bó, Carlos Salvat Ercasty, Eduardo Marí, Georgio Valli, Carlos René Correa, Patricia Morgan, Benjamín Morgado y muchos otros.

Excusaron su inasistencia: Daniel de la Vega, que no pudo asistir por duelo, y los señores Jacobo Danke, Benedicto Chuaqui, Eusquizalaing, Víctor Domingo Silva, Milton Rossel, Carmen de Alonso, Ernesto Galliano y Roberto Sarah.

DIPLOMATICAS. — Hoy llegarán en El Interamericano de la Panagra, el Excmo. Embajador del Perú, don Alberto Ulloa y su esposa, señora Margarita Elías de Ulloa, quienes regresan de Lima después de pasar unas semanas visitando a sus familiares.

AL EXTRANJERO.— A Buenos Aires se dirigieron la señora Elena Cullen de Montero y su hijo Juan Esteban.

Casa do Brasil

AVISA a su estimada clientela y a todo el público en general, que durante todo el día de hoy la CASA donará $ 2.— de cada taza que se consuma en sus locales, y $ 10.— en cada kilo de café vendido, y también recibirá cualquiera donación de parte del público a favor de los

DAMNIFICADOS DE VALPARAISO

En sus dos locales: Casa do Brasil

Ahumada 171
Bandera 323.

"La SORIANA"
INICIO LA MAS FANTASTICA
LIQUIDACION
DE VERANO

De todas sus maravillosas telas y que, por tratarse de artículos finos, importados y nacionales, de gran novedad y a precios de VERDADERA GANGA, ha de alcanzar un éxito sin precedentes.

ANOTAMOS algunos precios de las oportunidades que les brindamos y que servirán para confirmar que se trata de una GRAN LIQUIDACION:

PRIMAVERA DORADA, enorme surtido $ 168.--	ORGANZAS FANTASIA, norteamericana $ 195.--	SCHATUNG FANTASIA, gran variedad $ 345.--
SEDAS FANTASIA, Viña del Mar $ 145.--	RAYON PIQUE, Nido de Abeja, $ 135.--	ALGODONES FANTASIA, importados $ 85.--
SCHANTUNG de seda, lavable, 15 colores, $ 145.--	SEDAS FANTASIA, inarrugables $ 145.--	PRIMAVERA DORADA, norteamericana $ 345.--

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA "LA SORIANA", PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS DE OCASION

"La SORIANA"
ESTADO esq. AGUSTINAS
LOS PRECIOS SERAN ESTRICTAMENTE FIJOS Y AL CONTADO.

LANAS
finas "MAGNOLIA"
CHALECAS
CHOMBAS
SWEATERS
Playa - Campo - Ciudad
¡Precios sin competencia!
Descuentos especiales para comerciantes.
FABRICA
de tejidos finos
"TUQUIN"
IRENE ARIZTIA 808
por calle San Antonio, frente Hotel Capri
—SANTIAGO—

PARKER
(JUEGOS)
51 ORO
PLUMA $ 1.950.-
LAPIZ $ 950.-
51 PLATA
PLUMA $ 1.650.-
LAPIZ $ 700.-
COLORES NEGRO BURDEOS PLOMO GRIS
21 ACERO
PLUMA $ 680.-
LAPIZ $ 440.-
COLORES NEGRO, GRANATE VERDE, AZUL
PARQUETTE
$ 400.-
COLORES PLOMO, AZUL GRANATE, NEGRO
A todo comprador SE REGALA: 1 BLOCK LOTERIA que podra hacerlo MILLONARIO
REEMBOLSOS
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007-STGO

Flaño LI-QUI-DA
para transformarse
AHORA EXCLUSIVAMENTE DAMAS

Debemos desocupar imperiosamente la tienda para iniciar los trabajos de transformación!

VESTUARIO
VESTIDOS.- SOLERAS-ABRIGOS-FALDAS
TRAJES SASTRE — BLUSAS
ROPA INTERIOR- MEDIAS- GUANTES
TRAJES DE BAÑO Y
ARTICULOS DE PLAYA EN GENERAL

ANTEOJOS PARA EL SOL-CINTURONES
CEPILLOS NYLON - CARTERAS ETC.
Ud. dispone de pocas horas para aprovechar ofertas como estas

SWEATERS de lana confección de Flaño variedad de colores $ 390.
SOLERAS en TELAS seleccionadas diseños de Flaño $ 2.980
TRAJES DE BAÑO LASTEX Catalina de gran moda $ 850
CINTURONES de Elástico creación de Flaño $ 160.

Compre temprano porque en cualquier momento PONDREMOS CANDADO A LA TIENDA para comenzar los trabajos!

Rogamos a nuestra clientela atenerse al CALENDARIO DE VENTAS HOY Y MANANA DAMAS

Flaño
Huérfanos 964
publiventas

Parcelarán 1.800 hectáreas en los valles de Arica y del Tamarugal

Intensa labor de la Caja de Colonización en Chiloé y Coquimbo

MIL 800 hectáreas regadas tendrán las parcelas que la Caja de Colonización Agrícola habilitará este año en los terrenos que posee en el valle de Arica y en la pampa del Tamarugal, y cuya realidad se materializará apenas se obtenga el adecuado financiamiento de parte del Gobierno.

Siguiendo su plan de trabajos en la Zona Norte, la Caja de Colonización Agrícola terminó en 1952 la parcelación de Vegas Norte, en La Serena, como consecuencia del proceso de habilitación de estos suelos realizado en colaboración con el Departamento de Riegos de la Dirección General de Obras Públicas y la Corporación de Fomento. Se obtuvo un total de 66 parcelas con una superficie de 1.500 hectáreas, incluyendo los predios forestados.

PARCELACION INTEGRAL. — En Coquimbo se parcelaron también los fundos Peñuelas, Santa Isabel, El Pino, San Joaquín, Santa Rosa, El Milagro y El Paraíso, situados en el sector denominado Pampa Alta con 90 colonias agrícolas sobre su superficie de 1.900 hectáreas.

Igualmente se encuentra en vías de ejecución la adquisición de los fundos El Tambo Lahuinco y Llimpo, en el valle de Choapa, de propiedad de la Beneficencia. En ellos se formarán 140 parcelas, sobre 49.650 hectáreas, de las cuales 1.965 son de riego y 47.685 de secano.

LABOR EN CHILOE. — Se parceló el fundo Degañ. Se entregaron 33 parcelas. Se iniciaron los trabajos para parcelar los fundos Ghenu y Petraco, que serán entregados a los futuros colonos en el curso de este año. Las parcelaciones abarcarán 33 mil hectáreas, distribuidas en 90 predios.

A través de la Compañía Chilena Italiana de Colonización, CITAL, la CCA contribuyó también a la traída de 120 familias de colonos italianos, que se incorporaron a las labores agrícolas entre La Serena y Parral. 20 familias alemanas fueron ubicadas en Vegas Norte, La Serena. El total de colonos extranjeros sube a 920.

S. E. ASISTIRA EL 12 DE FEBRERO AL CENTENARIO DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT.— Llegan a su término los preparativos para la celebración del Primer Centenario de esta ciudad. A las festividades asistirán el Presidente de la República y altas personalidades del país y del extranjero.

El día principal de la celebración será el 12 de febrero, fecha en que se cumplirán cien años desde la fundación de la ciudad.

Ese día se desarrollarán diversos actos conmemorativos, como el izamiento de los pabellones patrios de más de cincuenta países en la Plaza de Armas; la inauguración de un faro en el muelle, ubicado frente a la misma plaza, que sería donado por la Colonia Israelita; la inauguración también, de una avenida que unirá Puerto Montt con el balneario de Pelluco, y que en el futuro se denominará Avenida España, y, la entrega, a la ciudad, de un estadio cubierto, que se inaugurará con la apertura del campeonato nacional de básquetbol masculino.

El público ha recibido con interés la emisión de afiches y estampillas de recordación del centenario, que son expendidos a precios populares.

A la inauguración de la Avenida España, concurrirá el Embajador de ese país en Chile, Excelentísimo señor José María Doussinague.

RECLAMAN POR PESIMAS CONDICIONES DE VIDA EN CAMPAMENTO OBRERO

BULNES. — El Gobernador señor Raúl Barrios Passi, acompañado del Inspector del Trabajo René Figueroa, del Ingeniero del Departamento de Riego, don Hugo Villarroel; del inspector de Sanidad, don Arturo Urrejola, y de representantes de la prensa local y de Santiago, realizó una sorpresiva visita al campamento de obreros de la construcción del canal de Quillón, quienes recientemente habían presentado un pliego de peticiones.

El Gobernador y sus acompañantes comprobaron que en la pulpería no se expendían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

El señor Barrios inmediatamente informó a la Dirección de Riego acerca de estas deficiencias, solicitando que fueran subsanadas a la brevedad posible. (OVALLE, corresponsal).

CONTINUA HUELGA DEL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DE IQUIQUE

Los empleados del Banco Español de Antofagasta e Iquique continuaron la huelga, no obstante el acuerdo favorable a que se llegó en Santiago, respecto de los personales del mismo Banco, de Valparaíso y Santiago.

Esta situación se ha producido, debido a que los empleados bancarios de Iquique y Antofagasta, exigen gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los personales de Santiago y Valparaíso.

Dirigentes de los empleados del norte, se encuentran en Santiago, para buscar en la Gerencia de la institución bancaria, una resolucion favorable a las peticiones.

REPERCUSION DE LA TRAGEDIA EN LAS PROVINCIAS

CONCEPCION.— Ha repercutido dolorosamente en esta ciudad la tragedia de Valparaíso. En la Catedral Metropolitana, el Arzobispo Monseñor Alfredo Silva Santiago, rezó un solemne oficio religioso en memoria de los caídos, al que concurrieron el Intendente, el Alcalde, los jefes militares y navales y un numeroso público que llenó por completo las amplias naves de la iglesia.

Los sindicatos obreros, por su parte, han iniciado una colecta pública para ir en auxilio de los damnificados. Fenaloza entregó $ 20.000 con ese objeto; los empleados del FF. CC. de Concepción a Curanilahue, 8 mil y más de un millar de particulares han suscrito erogaciones que oscilan entre 50 y mil pesos.

CHILLAN.— En toda la provincia de Ñuble se ha cumplido estrictamente el duelo de tres días decretado por el Supremo Gobierno, en señal de sentimiento por la tragedia porteña.

De las actividades desarrolladas en esta ciudad, destacamos las siguientes: la Municipalidad suspendió su sesión ordinaria, adhiriendo al duelo; diversos sectores de la ciudadanía, principalmente empleados y obreros, están entregando sus aportes en la Intendencia para ayudar a los familiares de las víctimas.

OSORNO.— El Cuerpo de Bomberos, ante la desgracia que afecta a sus colegas de Valparaíso, tomó varios acuerdos en adhesión a este duelo. Su directorio envió telegramas de condolencia, hizo llegar a nuestro primer puerto una ofrenda floral y determinó izar el pabellón nacional a media asta en todos los cuarteles.

TEMUCO.— Las instituciones bomberiles de las numerosas localidades de la provincia de Cautín han adherido al duelo de Valparaíso.

Bomberos de Lautaro, Temuco, Freire, Cunco, Nueva Imperial, etc., han enviado notas de condolencia a sus colegas del puerto.

Estación de emergencia construirán en Cabrero

CABRERO.— La Jefatura de la Tercera Zona de los Ferrocarriles está realizando un sumario para deslindar responsabilidades que se deducirán por el gran incendio que destruyó la Estación y Bodegas de carga de los Ferrocarriles y varios castillos de maderas que se encontraban ubicados en dicha Estación.

Con respecto a la reanudación del movimiento ferroviario, fuimos informados que se invertirá medio millón de pesos en la construcción de una Estación de Emergencia, mientras se confeccionan los planos y se presupuesta el dinero necesario para esta obra. (El corresponsal).

RECONSTRUIRAN UN PUENTE EN QUILLOTA

QUILLOTA. — El Ministro de Vías y Obras Públicas, don Humberto Martones, ha ordenado la reconstrucción del puente Bosco, cuyos trabajos se iniciaron en los primeros días del mes de marzo.

En la actualidad, una extensa zona agrícola está aislada por el mal estado del indicado puente. (PARDO, corresponsal).

HOMENAJE EN MEMORIA DE BOMBEROS CAIDOS EN INCENDIO PORTEÑO

BULNES. — En una reunión extraordinaria que celebró el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, adoptó los siguientes acuerdos relacionados con la catástrofe ocurrida en Valparaíso.

1).— Enviar telegramas de condolencias a las compañías afectadas y al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. 2).—Guardar duelo por 3 meses, y 3) En todas las reuniones y ejercicios que hayan durante este tiempo, guardar un minuto de silencio, en homenaje a los nuevos mártires del deber. (El corresponsal).

Anciano fué indultado cuando le faltaba 1 día para cumplir su condena

TOME.— Con quinientos pesos en su poder, y con pan y techo asegurado por el resto de su vida, abandonó la cárcel de esta ciudad, Juan Poblete Morales, de 80 años de edad, quien fué indultado un día antes que cumpliera su condena por hurto como un premio a la excelente conducta que demostró mientras estuvo en el penal.

El Alcaide, señor Hernán Parra, lo llevó a su domicilio dándole el puesto vitalicio de jardinero.— (EL CORRESPONSAL).

DIRECTORIO DE LA UNI DE CONCHALI

CONCHALI. — La Directiva del Consejo Comunal de la UNI, de Conchalí está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis O'Kins ghttens; primer vice, señor Pablo Garrido; segundo vice, señor Pedro Sirano Donoso; tercer vice, Sr. Luis Luengo Navarrete; cuarto vice, Sr. Rafael Quiróz; secretario general, señor Oscar Wilke Montenegro; secretario actas, señora María Aguirre de Gripe; prosecretario actas, señora María Aguirre de Mestre; prosecretario finanzas, señora Rina K. de Costantini; prosecretario electoral, señor Luis Ibazeta Rubio; prosecretario organización, señor Juan Olmos; prosecretario propaganda, señor Miguel González Parada; prosecretario sindical, señor Enrique Bosay Alarcón; prosecretario movilización, señor Gabriel Morgado; prosecretario coordinador, señor Pablo Guerrero; prosecretario industriales, señor Antonio Sepúlveda; prosecretaria femenina, señorita Perla Sánchez; prosecretario viviendas, señor Julio Sepúlveda; prosecretario Juveniles, señor Luis Villarroel Gallegos. —(El corresponsal).

PIJAMAS CAMISAS DE NOCHE
BATISTA FLOREADA
DE USA FRANCIA E INGLATERRA
FABRICA
Isabel Kondor
HUERFANOS 709 (AL LADO TEATRO)
MERCED 673 FONOS 32441 - 391355

Modas LIBERTY
OFRECE
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior etc.
10 MESES PLAZO
A SOLA FIRMA
21 de MAYO 617 Local 9

Intendente de Valdivia, don Alejandro Acuña, que hoy llegó a la capital, para entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, con el objeto de solicitarle la solución de varios problemas que afectan a su provincia.

Hay peligro de contagio de viruela en Chillán

CHILLAN,— La Oficina Provincial de Sanidad inició una intensa campaña de vacunación antivariólica, destinada a prevenir cualquiera posibilidad de contagio en presencia de focos de viruela aparecidos en diversas localidades argentinas, junto a los límites con Chile.

Esta labor preventiva se complementará con una fiscalización rigurosa de los distintos puntos de acceso a nuestro territorio jurisdiccional, especialmente a través de los boquetes cordilleranos. No se dejará pasar a nadie que no exhiba su correspondiente certificado de vacunación, con una vigencia de diez días, a lo menos. (El corresponsal).

LOS PROBLEMAS DE CISTERNA TRATARAN EN CABILDO ABIERTO

Los diversos problemas referentes a alumbrado público, pavimentación, agua potable, loteamientos, viviendas, etc. de la comuna de La Cisterna, conocerá el Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, en el Cabildo Abierto que presidirá el próximo sábado en el edificio municipal.

Al término de este acto visitará las poblaciones Madeco y Miguel Dávila Baeza, ubicadas en la misma comuna. Será acompañado del Jefe Sanitario Provincial de Santiago, doctor don Hernán Moya Bravo; de los Prefectos de Investigaciones y Carabineros; del Comisario de Subsistencias y de diversas autoridades con ingerencia en los problemas comunales.

Colecta en San Bernardo a favor de damnificados de catástrofe del puerto

SAN BERNARDO.— En la tarde del viernes, esta ciudad reunió diez mil cincuenta pesos para las víctimas de la catástrofe de Valparaíso, dinero que fué enviado por el Gobernador señor Lupercio Véjar Gutiérrez, al Intendente de Santiago, para que lo remitiera a las autoridades del puerto, a fin de que sea entregado a quien corresponda.

La colecta fué realizada por iniciativa del Gobernador señor Véjar, y del Alcalde de la comuna, don Juan Acevedo, encargándose de ella la Unión de Jóvenes Bautistas de San Bernardo. — (GUZMAN HERRERA, corresponsal).

PROPAGANDA Fonck SOC. LTDA.
Ahora en SANTO DOMINGO 1382
CASILLA 1133
TELEFONO 89757

QUERELLAS CRIMINALES ANUNCIARON FAMILIARES DE LAS VICTIMAS AYER

VALPARAISO. — Familiares de las víctimas de la reciente catástrofe de Valparaíso dijeron anoche al corresponsal de LA NACION, en ese puerto, que se querellarían criminalmente en contra de los presuntos responsables de la explosión ocurrida la madrugada del jueves pasado.

Esta fué la primera reacción de los afectados cuando se conoció la resolución del Ministro en Visita, en la sustanciación del sumario respectivo, quien ordenó la libertad de los tres detenidos, de la Dirección General de Caminos: Alejandro Lacalle, Octavio Silva Lataste y Lupercio Díaz, los que aparecían como presuntos responsables del trágico suceso de la madrugada de año nuevo.

Por otra parte, se informó que la colonia israelita, que estaba formando la 12.a Compañía de Bomberos de Valparaíso, decidió ofrecer veinte voluntarios a la Octava Compañía, que fué la que vió diezmadas sus filas en el incendio del jueves 1.o Todo el dinero que estaba reunido para la compra de materiales de la nueva Compañía de bomberos en formación por la colonia israelita, será puesto a disposición de la Superioridad del Cuerpo de Valparaíso.

Violento incendio destru[...] casino del "Fuerte Vergar[a]"

El Casino de los Suboficiales del Fuerte Vergara, quedó totalmente destruído por un violento incendio que se declaró en la madrugada de ayer. En el grabado se puede apreciar la magnitud del siniestro.

EN UN SALON S[...] INICIO EL F[...]

VALPARAISO.— Un vi[...]dio se declaró a las 1[...] ayer en el Casino de [...] Fuerte Vergara, frente [...] nas, recinto naval en [...] la Escuela de Defensa [...] fuego comenzó en el sa[...] del Casino de Suboficiales [...] un corto circuito, según [...] más tarde. El fuego tomó [...] cremento, debido a la [...] la construcción y, antes [...] rán los efectivos del Cuerpo [...] beros de Viña del Mar, [...] presa en casi todo el e[...]ficio.

La guardia nocturna y [...] la apostado en el rec[...] tocaron inmediatamente [...] general", y la dotación [...] cimiento inició prestamente [...] del fuego con los extingu[...] mangueras aprovisionadas [...] tanque de cien toneladas [...] dad ubicado cerca del [...] Casino.

El fuego hizo fácil pre[sa] [...] terial ligero de la cons[...] esfuerzos de su personal [...] mismo de los voluntarios [...] tro Compañía de Bomb[eros] [...] del Mar, resultaron est[...] ta de agua suficiente [...] también para facilitar la [...] vastadora de las llamas.

El capitán de fragata [...] de Costa don Raúl [...] que las pérdidas alcanzan [...] llones de pesos, pues [...] parte del amoblado y [...] laciones del alhajamiento [...] de Suboficiales había [...] do hace sólo un año, y [...] fué fruto de la cooperación [...] ca del mismo personal.

Felizmente, en este [...] registraron pérdidas de [...] tampoco existió peligro [...] fuego se propagara a la[s] [...] nes de las baterías y "[...]ru" del Fuerte.

Por un hecho providen[cial] [...] ban alojados en ese cuar[tel] [...] mento del siniestro, los [...] tes del curso universitario [...] plirán su servicio militar [...] los que por permiso [...] cogieron solamente en la [...] hoy.

El personal del Fuerte [...] rante todo el día de [...] rar los escombros y [...] na afectada por este [sinies]tro.

En libertad detenidos por explosión en Valparaíso

SUBIO EL NUMERO DE VICTIMAS DE LA CATASTROFE

VALPARAISO.— El Ministro en visita, señor Emilio Poblete, que instruye el proceso por el incendio y explosión de la Avenida Brasil, en Valparaíso, dispuso ayer la libertad incondicional, por no existir méritos en su contra, del Ingeniero Provincial, señor Alejandro Lacalle, del señor Silva Lacoste, encargado del Departamento de Materiales de la Dirección de Obras Públicas, y del cuidador de la bodega del mismo organismo, Ruperto Díaz.

A las 18.30 los tres detenidos, en tres automóviles distintos, abandonaron la Sección de Detenidos, sin lograr por ello burlar a los periodistas, aun cuando éstos no consiguieron ubicarlos después que dejaron el recinto.

A las 21 horas, el corresponsal de LA NACION visitó al Ministro señor Poblete en su domicilio, para conocer detalles de la medida que pocas horas antes había adoptado. El magistrado se excusó de formular declaraciones, explicando que el sumario era secreto.

El Ministro señor Poblete, continuando ayer las actuaciones sumariales, interrogó a doce personas, entre ellas, a funcionarios de Investigaciones y voluntarios del Cuerpo de Bomberos. No fué posible conocer detalles de estos interrogatorios.

Mientras tanto, el número exacto de cadáveres identificados aumentó ayer a 44. A las 6.10 de la mañana falleció en el Hospital "Van Buren" el estudiante de 19 años, Eduardo Bustamante González. El estudiante Bustamante González sufrió traumatismo encefálico.

Habían experimentado notable mejoría ayer los heridos: Eduardo Robles, empleado de la Compañía de Gas; Eduardo Aldea y Luis René Fuster, voluntarios de la Décima y 8.a Compañías, y Gustavo Covarne, voluntario también, de la Décima Compañía de Bomberos.

El señor Mario Elizalde sufrió una difícil intervención quirúrgica, pero su estado era mejor dentro de la gravedad, horas después de la operación.

Cuatro de los hospitalizados, Gustavo Neckelman, Guillermo Shaw, Víctor González y Carlos Navarro, seguían ayer en grave estado.

MURIO OTRO DE LOS HERIDOS DE LA EXPLOSION DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Hoy falleció en el Hospital Alemán de este puerto el señor Eduardo Silva Barrios, empleado de la Compañía de Gas de Valparaíso, que resultó herido ante la explosión de la madrugada del jueves.

Con esta nueva víctima, el número de muertos asciende a 43, que han sido reconocidos.

Hasta la medianoche, los voluntarios de diversas Compañías revisaban los techos adyacentes a los edificios en donde ocurrió el incendio. Los voluntarios de la Novena Compañía encontraron en el techo del edificio ocupado por la Cuarta Compañía una gran rueda, de más o menos un metro de diámetro. Se calcula que fué lanzada por la explosión y provocó cuantiosos daños en la techumbre del edificio.

También en la búsqueda se encontraron en las palmeras de la Avenida Brasil restos de un casco de la Octava Compañía de bomberos, un pedazo de cotona ensangrentada, trozos de un ser humano y un trozo de manguera perteneciente a la 5.a Compañía de Bomberos.

Cerca de las ocho de la noche, voluntarios de la Tercera Compañía, revisando los tejados de los edificios situados en la Avenida Brasil, encontraron una piedra de más o menos ocho kilos de peso. Para darse una idea de la potencia de la explosión, cabe destacar que entre el sitio donde se encontró la piedra y donde se produjo la explosión hay una distancia de 100 metros.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— El proscrito, Rancho mío y Quiero que me quieras.
CENTRAL (7252).— Los ocho sentenciados y El pecado de Madeleine.
COLON (2949).— La sombra del águila.
CONDELL (2027).— Kim de la India y La victoria de Lassie.
IMPERIO (4567).— Mujeres con pasado.
METRO (2111).— Quo Vadis.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739).— Delito de amor, y Agregados.
OLIMPO (VIÑA. — 81380).— El hijo de Alí Babá.
ORIENTE (VIÑA. — 85679).— El enviado del diablo y La maltratada.
PACIFICO (6057).— Callejera.
REAL (2640).— (Cerrado por reparaciones).
REX (VIÑA. — 85050). — Una gallega baila mambo.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — Promesa vaquera y La Princesa y el Jeque.
RIVOLI (2268).—Extraña obsesión, Pacto de silencio, El monstruo humano y cinco seriales.
VALPARAISO (5522).— Tierra y esperanza.
VELARDE (VALPARAISO—4654).— Callejera.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — Rica, joven y bonita.
VICTORIA (3778).— Frente a los gangsters y Traición en el desierto.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

EVACUARON MATERIALES EXPLOSIVOS DE NEGOCIO EN VIÑA DEL MAR, AYER

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber, ordenó ayer evacuar 30 cajones de dinamita, 30 cajones de fulminantes, 5 tarros de pólvora y gran cantidad de guías de explosivos, del interior de un negocio ubicado en Cinco Norte esquina de Cinco Oriente.

La resolución del Alcalde de Viña del Mar fué aplicada después que se conoció una denuncia según la cual existía "un polvorín" en el negocio de venta de materiales de Antonio D'Amico, en la dirección establecida.

Camiones municipales trasladaron todo el material explosivo al polvorín de la Dirección General de Caminos, ubicado en El Belloto. D'Amico, que entregó estos materiales a la autoridad edilicia, manifestó que abastecía a canteros y constructores con esos elementos explosivos.

Esta medida obedece a un plan de seguridad que está llevando a cabo la Municipalidad de Viña del Mar.

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
TRUM, de Le Havre.
TAITAO, de Iquique.
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
Mañana:
BELLA DAN, de Nueva York.
PUNTA ARENAS, de Arica.
—El viernes 9:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
—El sábado 10:
LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.
MAIPO, de Hamburgo y Nueva York.
SKAGERN, de Nueva York.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El domingo 11:
LONTUE, de Iquique, vía San Antonio.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
—El martes 13:
VICTORIA, de Punta Arenas.
KENUTA, de Liverpool.
—El miércoles 14:
SANTA BARBARA, de Nueva York.

—SALEN—

—Hoy:
SANTA ISABEL, para San Antonio.
DIEPPE, para Le Havre.
ARAUCO, para Iquique e intermedios.
—Mañana:
TRUM, para Talcahuano.
TAITAO, para Coquimbo.
—El viernes 9:
JUNIN, para Iquique e intermedios.
GJERTRUD BAKKE, para Oslo.
—El sábado 10:
BELLA DAN, para Nueva York.
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
—El domingo 11:
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
LOA, para Antofagasta y escalas.
—El lunes 12:
MAIPO, para Talcahuano.
SKAGERN, para Talcahuano y San Vicente.
—El martes 13:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
LONTUE, para Tocopilla e intermedios.

NOTICIARIO PORTEÑO

PARA EL 25 DE ENERO SE POSTERGO LA "VERBENA ESPAÑOLA" que organiza la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, y que debía realizarse el domingo en los salones del Casino Municipal. Esta fiesta ha sido aplazada en atención al duelo que aflige a Valparaíso y al país por el siniestro de la madrugada del jueves 1.o.

UN DEFICIT DE DIEZ MIL LITROS DIARIOS DE LECHE está creando un serio problema a los consumidores, que deben hacer largas "colas" en la Unión Lechera de Aconcagua para adquirir ese producto. Esa industria está gestionando ante la Cooperativa de Productores de Santiago que suministren una cuota de leche a la planta de Viña del Mar para conjurar la escasez. Actualmente la "U.L.A." recibe 46 mil litros, y la demanda cotidiana es de 56 mil litros.

EN LA ESCUELA NORMAL DE VIÑA DEL MAR se iniciaron con una sencilla ceremonia los cursos de perfeccionamiento y de continuación para profesores-guías de escuelas modelos. La inauguración oficial se hará a fines de la presente semana, con asistencia de las autoridades educacionales.

EL CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTE PUERTO ofreció una manifestación de bienvenida a los nuevos profesionales que se inscribieron en sus registros durante el año 1952. En conceptuosas frases saludó a sus jóvenes colegas el presidente del Consejo, don Eduardo Carvallo, y en nombre de los invitados agradeció don Enrique Wiegand Garnham.

UN GRUPO DE TURISTAS BRITANICOS VIENE A NUESTRO PAIS a bordo de la motonave "Reina del Pacífico", que zarpó recientemente de Liverpool, y que arribará a Valparaíso entre el 2 y el 6 de febrero próximo.

EL NUEVO PREFECTO DE INVESTIGACIONES DE ESTE PUERTO, don Armando Chávez, que recientemente asumió su cargo, está cumpliendo las visitas de cortesía a las autoridades porteñas y viñamarinas, magistrados y jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

EL INTENDENTE DE VALPARAISO, DON LUIS GARIN, firmó los decretos en que designa a los señores Juan Bravo Pradenas y Francisco Gómez Calderón, Subdelegados de Viña del Mar y de Villa Alemana, respectivamente.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

FLORENCIO GARCIA CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), a las 9.30 horas. (Se ruega no enviar coronas).

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

RICARDO SEGUNDO PINO MARTINEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos y socios asistir a sus funerales, que se efectuarán mañana jueves, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo, a las 10 horas desde su casa habitación, calle Placilla N.o 236 (barrio Pila).

Su esposa e hijo

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, hermano, cuñado y tío, don

OSCAR OLIVOS CAMPOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Lira N.o 1965, a las 16.30 horas.

La familia

DEFUNCION

La XII Asamblea Radical de Santiago "Presidente Ríos" tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del distinguido correligionario, don

JUAN A. O'DONOVAN LOPEZ

esclarecido miembro del partido y familiar de nuestros queridos correligionarios señores Néstor e Ismael Barrios, y señora Raquel O'Donovan de Barrios. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas en el Cementerio Católico.

El presidente

IN MEMORIAM

Con motivo del primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

ROSA ESPINOZA MEZA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana jueves, en la Parroquia San Gerardo, (Avda. Rondizzoni), a las 9 horas. Invitamos a los que fueron sus amigos a rendir este homenaje.

La familia

IN MEMORIAM

Hoy miércoles 7, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y deudo, don

JUAN NOFRE CASTELL

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas), a las 10 horas.

Josefina Vicente vda. de Nofre y familia

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora

CARMELA MUÑOZ GREZ DE LARA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio Católico.

Sus hijos: Laura, Humberto, Darío y Osvaldo Lara Muñoz

DEFUNCION

Ha dejado d[...] señorita

SARA RO[...] IZQUI[...]

Sus restos [...] tados hoy [...] en el Cemen[terio] [...] después de una misa [...] rá en la Parroquia [...] a las 9.30 horas.

DEFUNCION

Con prof[undo senti]miento com[...] fallecimiento [...] querida madre [...]

DOLORES TO[...] AREL[...]

(Q. E. P. [D.])

cuyos funerales se efe[...] a las 16 horas, partien[do] [...]jo desde el Hospital [...]ros al Cementerio Gen[eral].

DEFUNCION

Ha fallecido [...] rente, general, [...]

FLORENCIO [...] CAST[ILLO]

Sus funerales [...]rán hoy mi[...] Cementerio Ge[neral] [...]pués de una misa qu[e] [...] en la Iglesia de Nuestr[a] [...] los Angeles (El Golf) [...] horas.

Corporación de Venta[s] [...] y Yodo de Ch[ile]

DEFUNCION

Ha fallecido [...]

EDUARDO [...] ORTUZ[AR]

Sus funerales [...]rán hoy en e[l] [...] Católico, des[pués] [...] misa que se oficiará [...] San Ignacio, a las 9 [...] Se ruega enviar [...]ronas de caridad.

DEFUNCION

Ha dejado [...] nuestra queri[da] [...]ña

ELISA G[...]

Sus funerales [...]rán hoy, a las [...] partiendo el cortejo de[sde] [...] habitación, calle Sant[a] [...] 375, en dirección al [...] General.

Manuel Vega Araya [...] Sindicato Suplementer[o]

DEFUNCION

Ha dejado [...] nuestro quer[ido] [...] padre y abue[lo] [...]

RODOLFO S[...] BAR[...]

Sus restos [...] tados hoy [...] el Cementerio Gen[eral] [...] partirá desde la Pa[rroquia] [...] Crescente (Avda. Salv[ador]) [...] de Santa Isabel), des[pués] [...] misa que se le oficiar[á] [...] no descanso de su alma [...] horas.

IN MEMORIAM

Con motivo [...] se el primer [...] del fallecimiento [...] tro querido [pa]dre, don

JOSE DIHA[...] VIDE[...]

(Q. E. P. [D.])

Se oficiará una misa [...] no descanso de su alma [...] 9, en la Capilla del Ce[menterio] [...] neral, a las 10.30 hora[s] [...] a sus parientes y amigos [...] asistir a este acto re[...] tencia que agradecere[mos] [...]mente.

Josefa Z. vda. de Di[...] hijos

Sucedió en Chile
Peñasco de Fundación se hizo cerro con follaje

El cerro Santa Lucía, de 70 metros de altura, que luce en pleno centro de Santiago sus árboles frondosos, sus jardines, sus elegantes escalinatas y copias de antiguos fuertes, —todo lo cual le hace constituír un paseo admirable—, no fué hasta 1872, sino un árido peñasco. Diez años antes había salido de allí, para buscar otro miraje, un observatorio astronómico que ocupó durante una época su cima. Sólo tenía el prestigio de la tradición: allí celebró Pedro de Valdivia la ceremonia de la fundación de Santiago en 1541. El último gobernador monárquico instaló unas baterías que duraron hasta comienzos de la República, en 1818.

El Intendente Benjamín Vicuña Mackenna fué quien creó el paseo. Cubrió el peñasco con tierra vegetal, para lo cual tuvo que hacer un transporte de 18.000 carretadas. Llevó naranjos de Maipo y palmeras de Cocalán y Ocoa. Arboles, arbustos y plantas florales formaron follaje y jardines sobre la roca. La arquitectura creó los fuertes de piedra, los balcones y las escalinatas; luego, fuentes, una capilla y miradores. Obras de arte e históricas se distribuyeron: el escudo tallado durante el período realista; el balcón del palacio de los gobernadores de la Corona; el banco en el cual se sentaba Portales en sus paseos por la Cañada o Alameda de las Delicias; la campana salvada del incendio de la iglesia de la Compañía. Y así, en 1874, surgió un bello paseo sobre el peñasco de la fundación.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Andes Copper Mining Company de Potrerillos
Chile Exploration Company de Chuquicamata

"ITALIA"
M|n "A. Usodimare" - M|n "Marco Polo"
21 de enero — 14 de febrero
SALDRA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puná), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.
VALPARAISO: Av. Errázuriz 401 — Italmar — SANTIAGO: Huérfanos 1247

¿Funerales? Arce[...]
¿FUNERALES? EMPRESA BUENOS AIRES
CASA MATRIZ CHACABUCO [...]
FONO: 94909 - SUCURSAL DIEZ DE JULIO 990 FONO 62793 - SUCURSAL TRES ANTONIO N.º 20 (ÑUÑOA)

RUMAN Y CHURCHILL ANALIZARAN TIGIO PETROLERO ANGLO - IRANIO

WASHINGTON, 6.— (UP.)— entes informadas dijeron que Presidente Truman y el Pri- r Ministro británico Winston urchill analizarán, pasado ma- na, los resultados de las ges- nes realizadas en secreto, pa- resolver el litigio petrolero glo-iranio.

En esferas oficiales se informó e no se ha preparado orden día para la conferencia de uman y Churchill y que este último ni siquiera ha indicado qué asuntos desea discutir con el Presidente. Las fuentes aludidas afirmaron, sin embargo, que no tienen duda de que los dirigentes discutirán el problema de Irán.

Los funcionarios del Departamento de Estado y la Embajada británica no quisieron hacer comentarios sobre los informes de Londres en el sentido que Gran Bretaña e Irán están a punto de llegar a un acuerdo como resultado de las negociaciones en que Estados Unidos ha actuado como intermediario.

LONDRES, 6.— (UP.)— Funcionarios británicos dijeron hoy que parece que el Primer Ministro de Irán, Mohamed Mossadegh, está adoptanndo una actitud "más razonable" hacia la última proposición de los Estados Unidos, para la solución de la disputa entre aquel país y Gran Bretaña, sobre la nacionalización del petróleo iranio. La más reciente gestión sobre este problema ante Mossadegh la hizo el Embajador norteamericano Roy Henderson.

Los funcionarios de esta capital se muestran cautelosos, sin embargo, en contra de las informaciones de que se habría llegado a la firma de un convenio en las conversaciones de Teherán.

Se esperaba que se presentará al Gabinete británico en su sesión de hoy una exposición de los nuevos esfuerzos destinados a encontrar una solución al problema con Irán sobre el petróleo. La reunión del Gabinete fué citada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, quien está reemplazando al Primer Ministro, Winston Churchill, para discutir "asuntos departamentales".

Círculos informados dijeron que en estos asuntos figuran los acontecimientos de Teherán y la situación en Egipto, donde comienzan a surgir nuevas exigencias para hacer salir a las fuerzas británicas de la disputada zona del Canal de Suez.

El Ministro de Relaciones, Eden, hablará esta noche por radio a la nación para ocuparse sobre asuntos del exterior.

ngman Rhee y Ministro l Japon se reunieron residencia de Clark

TOKIO, 6.— (U. P.) — El esidente de Corea meridional, ngman Rhee, tuvo una reu- ón extraoficial con el Primer inistro Shigeru Yoshida y el eneral Mark W. Clark la cual iede propiciar nuevas conver- ciones de paz entre ese país y pón.

La policía japonesa estuvo erta para evitar manifestacio- s contra Rhee por parte del rente Popular Coreano", filo munista. El visitante se en- ntra bajo fuerte protección la policía, que ha sometido a amen a todos los líderes de ganizaciones coreanas que han tado de entrevistarse con hee.

Las autoridades militares nor- americanas anunciaron que la hará extraoficial" que sostu- eron Rhee y Yoshida tuvo lu- ar en la residencia de Clark. n breve comunicado dice: "No e revelaron los asuntos discu- idos". Presenció la entrevista l Embajador de Estados Uni- os, Robert Murphy.

Sin embargo, un portavoz de hee refirió que el Presidente urcoreano dijo a Clark que, a u juicio, Japón y Corea deben ooperar en la lucha contra su rincipal enemigo, el comunis- no.

Rhee y sus ayudantes confe- enciaron también con Clark en us oficinas y se entrevistaron revemente con el Embajador acionalista chino Hollington K. Tong.

Periodistas cruzan apuestas sobre resultado de gestión de René Mayer

PARIS, 6. — (U. P.). — (Por Charles Ridley). — El radical so- ialista René Mayer, compareció sta noche, ante la Asamblea Na- ional, para pedirle que ratifique u designación como Presidente el Consejo de Ministros. Se sabe de un programa de firme apoyo al Tratado Militar Europeo, ha compaginado una reducción in- mensa de los desembolsos para la defensa.

Mayer, experto financiero, que tiene 57 años de edad, expuso sus planes en un sobrio discurso, sin hacer concesiones grandes a los 85 diputados degaullistas, que exigían la modificación del pacto militar europeo, como precio de su apoyo.

El programa esbozado por Mayer, es, a grandes rasgos, como sigue:

1.o Reajuste de los presupuestos civil y militar, para facilitar la vuelta a la estabilidad, "tan admirablemente comenzada por Antoine Pinay".

2.o Llevar a cabo, cuanto antes, una Reforma Constitucional que produzca un equilibrio político más estable.

3.o Un plan quinquenal para construcción de viviendas.

4.o Modernización de la agricultura.

5.o En el frente internacional, apoyo del conglomerado defensivo europeo, con la estipulación que se redacte un estatuto para la cuenca carbonífera del Sarre, antes de la ratificación definitiva del tratado de defensa europea, de los acuerdos de Bonn.

6.o Continuación de la actual política francesa, firme en el Norte de Africa, y de la guerra de Indochina, aunque Mayer advirtió que las potencias de la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), deben contribuir a "aliviar la carga que Francia ha sobrellevado sola más de siete años".

Inmediatamente, después que ayer habló, los socialistas anunciaron formalmente que no le darán su apoyo al votarse la ratificación, lo cual parece que deja el destino de Mayer, en manos de los mismos partidos de coalición que llevaron a Antoine Pinay al Poder.

El resultado de la votación es tan problemático, que los duchos cronistas parlamentarios, por primera vez que se sepa, hicieron apuestas sobre las perspectivas del líder radical socialista.

Sabiendo que no puede contar con los 106 votos socialistas, Mayer cree que puede obtener los 55 degaullistas, prometiéndoles hacer gestiones inmediatas para la revisión del Tratado Militar europeo. Sin embargo, no es probable que Mayer ceda a las demandas degaullistas de que el tratado se reforme para garantizar "la unidad del ejército francés y la integridad de la unión francesa".

Sin el apoyo de los degaullistas, Mayer tendría que contar solamente con el apoyo inseguro de los partidos coalicionistas de Antoine Pinay, cuando se haga la votación esta noche, alrededor de las 11.30.

SE AFIRMO MOSSADEGH EN EL PODER; CAMARA LE DIO VOTO DE CONFIANZA

Se hacen esfuerzos por resolver disputa del petróleo nacionalizado

TEHERAN, 6.— (U. P.) — (Por Joseph Mazandi).— El Primer Ministro Mohammed Mossadegh, obtuvo hoy un voto de confianza casi unánime despues de pronunciar un discurso en que se quejó de que la oposición parlamentaria lo estaba "apuñaleando por la espalda".

De los 65 diputados presentes en la Cámara Baja cuando Mossadegh planteo la cuestión de confianza, 64 votaron por él y el otro se abstuvo.

Se espera que el voto acalle, al menos por el momento, la creciente oposición a Mossadegh, en momentos en que el Embajador de los Estados Unidos, Loy Henderson, se esfuerza por resolver la disputa petrolera anglo-iranía.

Un diario de Teherán informó que Mossadegh había manifestado a Henderson que sólo la ayuda inmediata de los Estados Unidos podrá evitar que Irán se entregue al comunismo.

En agosto pasado, el Presidente Truman y el Primer Ministro Churchill propusieron a Mossadegh una fórmula para solucionar la disputa y Truman ofreció ayudar económicamente al Irán.

El voto de confianza ocurrió después de tres días de motines en Teherán y en la Ciudad Santa de Qum, que dejaron un saldo de cuatro muertos y centenares de heridos. Los desórdenes fueron entre comunistas y anticomunistas.

Mossadegh planteó la cuestión de confianza poco después que 15 diputados presentaron una moción por la cual se prohibía al Ejecutivo disolver el Parlamento.

En un mensaje por radio a la nación, Mossadegh dijo anoche que tal moción era "una puñalada por la espalda" en un momento crítico para la nación.

Una nueva ley electoral promulgada recientemente por Mossadegh provocó reñido debate en el Parlamento, muchos de cuyos miembros temen que el Primer Ministro se valga de los amplios poderes que le concede la ley para disolverlo a pesar de que la ley exceptúa específicamente de tal medida al actual Parlamento.

Dirigiéndose esta mañana al Congreso, Mossadegh manifestó que toda controversia entre su Gobierno y el pueblo beneficiaría solamente a los "extranjeros y a los enemigos del Irán".

Aseguró que la nueva ley electoral no buscaba en manera alguna la disolución del actual Congreso, y amenazó con renunciar inmediatamente si no obtenía apoyo parlamentario.

CERCA DEL RIO YALU DESCARGA EFECTIVOS LA AVIACION ALIADA

SEUL, 6.— (UP).— Más de cien aviones de guerra aliados incursionaron hasta 30 millas del río Yalú, apresurando el paso de la devastadora guerra aérea que están realizando las Naciones Unidas sobre Corea del Norte.

Esta incursión en masa hasta pocas millas de la frontera de la Manchuria, se ha producido a menos de 24 horas de la acción de las superfortalezas B-29, que hicieron volar por los aires con sus bombas un gran depósito de abastecimientos cerca de Pyongyang, y a pocas horas del éxito alcanzado por caza-bombarderos Sabrejets, al dañar dos aviones de caza de fabricación rusa, aunque en este caso los aviones de las Naciones Unidas estaban en condiciones de inferioridad, en la proporción de 1 a 3. Cuatro Sabrejets de la 51.a ala de combate, sorprendieron a 12 Migs que patrullaban la zona noroeste de Sakchu. Los Sabrejets atacaron a los enemigos y dañaron a dos de ellos.

En el raid de las superfortalezas en contra del depósito de Changjin-ni, situado en las afueras de la capital norcoreana, los aliados dejaron caer toneladas de explosivos en bombas de 500 libras de peso cada una, las que destruyeron totalmente un edificio de abastecimientos; dos negocios de maquinarias y dos almacenes.

Las superfortalezas también alcanzaron un centro del personal militar comunista al sur de Pyongyang.

En las acciones terrestres, 200 chinos fracasaron en sus intentos de hacer retroceder a los aliados de las laderas del cerro "Jane Russell", en la zona de las quebradas de Kumhwa.

Después de dos horas de lucha, el lunes en la noche las tropas de las fuerzas del ejército surcoreano contaron 31 chinos muertos.

En el frente central, los comunistas sorprendieron en una emboscada a una patrulla aliada de 16 hombres que había penetrado milla y media en tierra de nadie. Los comunistas dispararon contra la patrulla; pero ésta fué sacada de la trampa por el fuego de cañones de tanques pesados y artillería aliada.

Una posición aliada, al este del río Pukhan, soportó dos ataques de 80 soldados rojos. La primera vez, éstos pelearon una hora y retrocedieron, y luego regresaron para pelear dos horas. Un fuego de morteros aliados los hizo retroceder dos veces.

HACIA FORMACION DE EE. UU. CENTROAMERICANOS

CIUDAD DE MEXICO, 6. — (AL).— La idea de constituir los Estados Unidos de Centro América, sigue tomando cuerpo. El diario "El Universal" publica las declaraciones del coronel guatemalteco Ramiro Gerada Asturias en la que expresa que la próxima reunión que se realizará en su país con la participación de los cancilleres de cinco países, servirá para sentar las bases de una organización destinada a conocer todos los aspectos de intercambio y cooperación internacional entre los países de América Central.

ISRAEL PROTESTA POR SUMINISTRO DE ARMAS A LOS ESTADOS ARABES

TEL AVIV, Israel, 6.—(UP).— Un vocero de la Cancillería anunció hoy que Israel está preparando nuevas notas a las potencias occidentales, protestando por el suministro de armas a los Estados árabes.

El portavoz dijo que aun no estaba decidido si la protesta será enviada sólo a Gran Bretaña o si también a Estados Unidos y Francia.

Gran Bretaña era hasta hace poco el principal proveedor de armas para los Estados árabes. Francia también ha estado entregando pequeñas cantidades de armas, y se informó que Estados Unidos está estudiando la posibilidad de entregar ciertos tipos de municiones.

Nuevas medidas policiales para combatir a Mau-Mau

NAIROBI, Kenya, 6.— (UP). — El Comandante en Jefe de las fuerzas británicas terrestres del Medio Oriente, General Sir Brian Robertson, llegó en avión esta noche para estudiar en el terreno la crítica situación de esta colonia ante el terrorismo de la secta Mau Mau.

Robertson no hizo manifestaciones de momento, pero se cree que decidirá si es conveniente trasladar más tropas. Las actividades terroristas llegaron a un extremo tal esta semana, que un hospital del Gobierno fué invadido, resultando muerto su jefe, leal al régimen británico.

Hace meses fué despachado en avión a Kenya un batallón de tropas del Medio Oriente, pero han estado muy ocupados para dar una amplia protección a los colonos blancos y nativos leales.

Una nota oficial dice que se está organizando una operación conjunta con las fuerzas militares y la reserva policíaca de Kenya para batir la región montañosa de Aberdere, donde se cree hay bandas Mau-Mau ocultas.

La llegada de Robertson indica que quizás el Gobierno británico esté considerando adoptar las drásticas medidas que, con tanto éxito, tomó el General Sir Gerald Templer para combatir el bandidaje en Malaya.

Aeropuerto internacional costará US $. 15.000.000

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 6.— (AL).— Las autoridades del Transporte informaron que dentro de 60 días comenzará la construcción del gran aeropuerto internacional que tendrá un costo de 15 millones de dólares. Los trabajos se iniciarán con la construcción de los edificios principales y se calcula que la obra quedará terminada a mediados del año próximo.

ALTERNATIVAS noticiosas

Ladrones estrepitosos

LONDRES, 6 (UP).— El vecindario de Peckham, al sudeste de Londres, no se queja de los robos sino del ruido que hacen algunos ladrones.

Por ejemplo, anoche tres cacos entraron en un establecimiento de efectos de radio, violentando la puerta y rompiendo una ventana y otros vidrios.

Cuando huían con un botín por valor de 300 libras esterlinas, los vecinos, indignados, se asomaban a sus ventanas gritando "Silencio", "Cállense", "Dejen dormir".

James Saunder, quien reside al lado de la tienda saqueada, dijo: "el robo fué de lo más rápido, pero también de lo más estrepitoso".

Dinero enjaulado

ROSARIO, Argentina, 6 (AL). — Un original procedimiento empleó un delincuente para ocultar el fruto de su robo. Miguel Nosovich, quien a través de su dilatada vida al margen de la ley ha sufrido una serie de condenas, se encontraba en la actualidad gozando de su libertad provisional. Pero un robo cometido en una importante casa comercial puso su nombre nuevamente en actualidad. Interrogado por la policía negó, en forma tenaz, tener en su poder los 22 mil pesos de que se le acusaba haberse apoderado. Como una clara muestra de su inocencia, señaló que se había regenerado afirmando que tenía pruebas de que había rehecho su vida. Las investigaciones continuaron su curso y efectivamente comprobaron que Nosovich trabajaba como peón en un circo. Pero los detectives fueron más allá de las simples apariencias y revisaron hasta la jaula de los leones. Ahí con gran sorpresa, encontraron los 22 mil pesos que había escondido el "regenerado" ladrón.

COLOMBIA FORMA PARTE DEL CONSEJO DE LA NU

NACIONES UNIDAS, 6.— (U. P.)— El doctor Evaristo Sourdis, jefe de la delegación colombiana en las Naciones Unidas, representará a su país en el Consejo de Seguridad, cuando este organismo se reúna por primera vez en 1953.

Colombia fué elegida en la Asamblea pasada para tomar el lugar del Brasil en el Consejo. Por lo tanto, desde el primero de enero de este año, Colombia forma parte de este órgano político supremo de las Naciones Unidas.

Colombia tendrá asiento en el Consejo por espacio de dos años, reflejando, junto con Chile, el punto de vista latinoamericano.

Tradicionalmente la América Latina tiene dos representantes en el Consejo de Seguridad, por lo que en la próxima asamblea elegirá a otro país latinoamericano para substituir a Chile.

Aún no se ha fijado la fecha de la primera sesión del año nuevo, sesión en la que el representante colombiano hará su "debut".

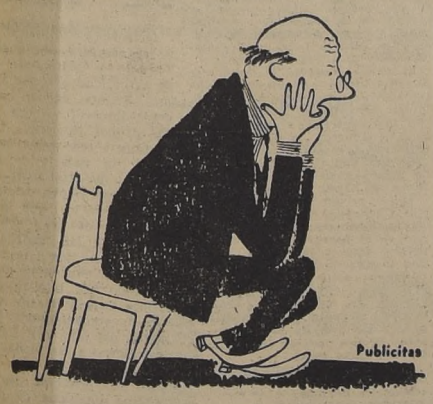

¡haga algo señor!

Vaya y cómprese un entero de la Loteria de Concepción!... Eso dará un giro optimista a sus pensamientos y... ¿por qué nó?... ¡Bien puede que con su decisión solucione todos sus problemas de una vez!

Lotería de Concepción

Sortea 6 millones el 10 de Enero

Entero $ 600
Vigésimo 30

LOTERIA de CONCEPCION

en el TEATRO de SHAKESPEARE en Stratford-on-Avon, turistas de todo el mundo disfrutan de...

COJINES DE ESPUMA

publiventas

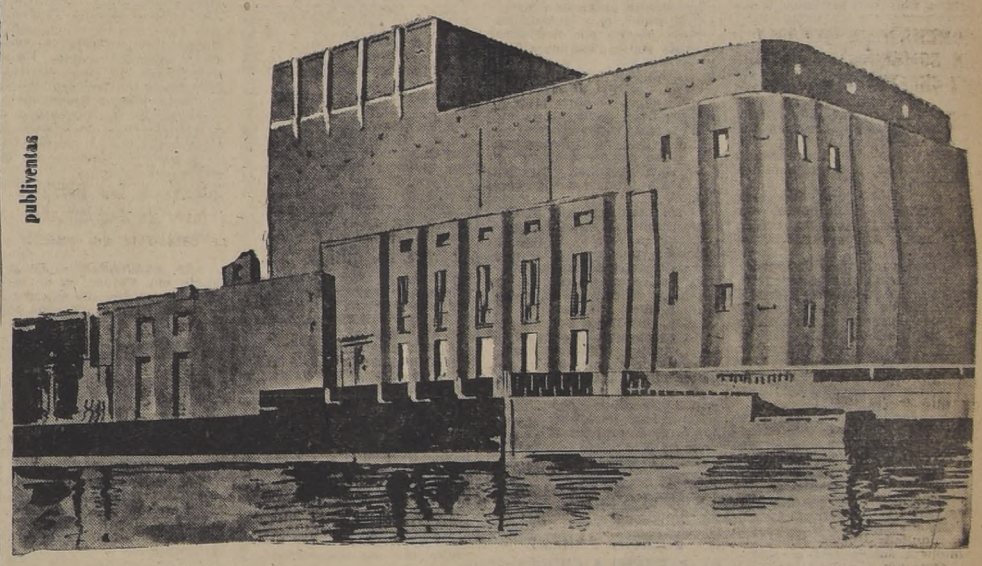

IDENTICOS A LOS QUE FABRICA EN CHILE IMPLATEX!

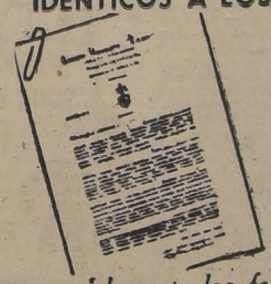

Fueron instalados en 1932, y siguen tan nuevos como el primer dia, afirma el Administrador General del Shakespeare Memorial Theatre!

durante los festivales Shakesperianos anuales, un promedio de 9.000 a 10.000 espectadores ocupan estos asientos... Nos han impresionado mucho los comentarios elogiosos que hemos oido a nuestros auditorios por la excelente comodidad que se les ha brindado...,

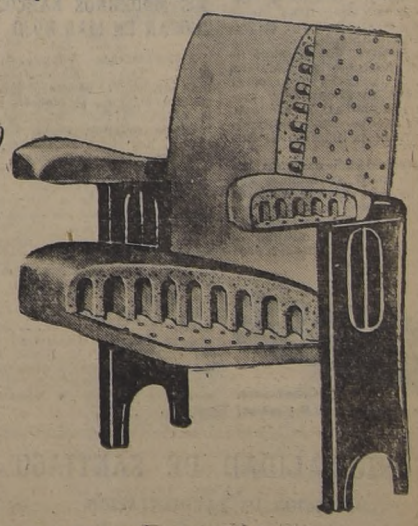

Disfrute Ud. también de la comodidad elogiada por hombres y mujeres de todo el mundo Instale en su hogar Colchones Almohadas Almohadones y Cojines de ESPUMA de LATEX de IMPLATEX

IMPLATEX
Avda Zanartu 1673 Fono. 50390
Creada con capitales y esfuerzo chilenos

Paz Estensoro con el pueblo y fuerzas leales aplastaron revoluci[ón]

Habrá purga en Ejército y elementos reaccionarios contrarios a M. N. [R.]

PRENSA URUGUAYA SE ASOCIA AL DOLOR DE HERMANOS DE CHILE

MONTEVIDEO, 6. (UP.). — Profunda y dolorosa resonancia ha tenido en la prensa uruguaya., la trágica explosión ocurrida en Valparaíso, el 1.o de este mes. Y el luctuoso suceso ha puesto en evidencia una vez más, los sentimientos solidarios del pueblo uruguayo, pues ha seguido con verdadera congoja, las alternativas de la catástrofe, manifestando sinceros sentimientos de condolencia.

El diario "Acción", aparte de una extensa crónica del accidente, manifiesta:

"Nosotros sentimos el dolor del pueblo chileno, como dolor propio. Todo lo humano nos interesa. Y los asuntos americanos son cosas de nuestro hogar mayor.

"Los Andes no nos separan: nos unen. Y este golpe que Chile acaba de sufrir, por un trágico designio del destino, hace más fuertes y más vivos los lazos de unidad entre nuestros pueblos.

"Como cuando la tremenda tragedia de Ambato, fué el socorro uruguayo al Ecuador y conforme en aquella hora, sólo hubo seres humanos y americanos libres por encima de todas las fronteras y de todas las discrepancias, ahora con la catástrofe de Valparaíso, tenemos que organizar de inmediato la solidaridad práctica y el socorro a esos hermanos chilenos.

En esa tarea el pueblo y el Gobierno uruguayos pondrán, sin duda, decidido empeño.

Y por eso, como si no hubiera distancias geográficas, por que no hay distancias anímicas, le decimos al pueblo y al Gobierno de Chile:

¡Hermanos chilenos, presente!...".

El matutito "El Plata", comentando la tragedia y sus consecuencias, epilogó la crónica con las siguientes manifestaciones:

"Vayan hasta el pueblo amigo nuestras expresiones de sincera solidaridad y aprovechamos la ocasión para señalar el peligro que representan esas acumulaciones de material explosivo, sobre las cuales las autoridades no cumplen siempre los deberes de vigilancia que les incumben".

"El Diario", en un comentario titulado "Ante el dolor de Chile", expresa lo siguiente:

"Toda América ha recibido con dolorosa consternación la noticia de la catástrofe ocurrida en Valparaíso, segunda ciudad de Chile, y su puerto más importante.

"Acaso la misma conformación del puerto, su construcción apretujada y su macizo de casas que se recuestan, como en una gradería, a la costa abrupta en que se emplaza la ciudad, hayan magnificado las consecuencias del hecho. De todos modos, él deja un saldo dolorosísimo, que recuerda el de los terremotos de Chillán (Chile), San Juan (Argentina), y Ambato (Ecuador).

En Chile, se han decretado tres días de duelo nacional para honrar a los muertos. Debe recordarse que en Chile el servicio de Bomberos, está a cargo de voluntarios, se cumple como un deber ciudadano, al que se dá —incluso— rango honorífico, lo que hace que el hecho incluya entre sus víctimas a gente de buena voluntad, que luchaba contra el fuego por un sentido de solidaridad humana, con total desinterés.

"Ante la desgracia que así ha envuelto a un pueblo que merece todas las simpatías del continente, y ante el dolor de Valparaíso —arrasado ya por el feroz terremoto de 1906, y reconstruído por sus hijos—, nos asociamos a las expresiones de simpatía condolida que en todo el continente se dan hoy, hacia Chile y hacia las víctimas de este luctuoso episodio".

REUNION DE LA NUEVA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE EISENHOWER

NUEVA YORK, 6 (UP).— A raíz de su conferencia con el Primer Ministro británico Winston Churchill, el Presidente Electo Eisenhower convocó hoy para el lunes y el martes próximos una reunión de sus principales lugartenientes.

Durante esos dos días, según anunció la oficina de Eisenhower las 21 figuras principales del Gobierno entrante sostendrán una "discusión general de los problemas nacionales e internacionales que confronta la nueva administración".

James C. Hagerty, Secretario de Prensa de Eisenhower, dijo que esta será la "primera reunión total de la nueva administración".

Todos los ministros designados y otros funcionarios de categoría ministerial, el nuevo personal consultivo de la Casa Blanca y el nuevo delegado de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas participarán en la conferencia que tendrá lugar en el hotel Commodore de esta ciudad, donde funcionan las oficinas de Eisenhower.

La única reunión colectiva celebrada hasta ahora por Eisenhower y sus lugartenientes tuvo lugar a bordo del crucero U. S. S. Helena, el mes pasado, cuando Eisenhower regresaba de Corea, y conferenció con cinco de sus ministros designados.

Hagerty dijo que el lunes habrá una conferencia general de mesa redonda y que el martes los conferencistas se dividirán en comités.

Misterioso objeto que no era avión ni estrella cruzo espacio en Texas

DALLAS (Texas), 6.— (U. P.)— Durante dos horas se estuvo viendo en las alturas un objeto brillante, y colorido "como una punta de flecha", que, según los funcionarios que lo observaron "no era, en forma alguna, una estrella o un avión".

Varios policías dicen haberlo visto y uno de ellos dice que quienes lo observaron lo describieron como un objeto "de colores verde, anaranjado y rojo, en forma de flecha, con la parte delantera verde y alas que despedían una luz blanca y producían un zumbido".

Otro manifestó que el objeto cambió de color, de anaranjado a rojo brillante y añadió: "puedo asegurar que no se trataba de un avión".

Wyle Moore, de guardia en la torre de control del aeródromo, dice que localizó el objeto, que iba a una velocidad extraordinaria y se elevó con rapidez vertiginosa y que, en opinión general de los pilotos que también lo vieron que avanzaba a una velocidad de 2.000 millas por hora. Moore, que hace guardias en la torre desde hace 14 años y que ha sido piloto durante 27, dice: "Yo tengo que saber distinguir entre una estrella y un avión, pero eso no era ni lo uno ni lo otro".

M. BIANCHI PARTIO DE REGRESO A CHILE

LONDRES, 6. — (AL). — A bordo del transatlántico "Eva Perón" partieron hacia Buenos Aires, el Embajador saliente chileno en Londres, Manuel Bianchi, y su señora. Bianchi era decano del Cuerpo Diplomático y representó a Chile desde 1941. Su reemplazante es René Massigli, Embajador en Francia. Fernando Illanes, Ministro Consejero de la Embajada Chilena actuará como Encargado de Negocios de su país hasta la llegada del nuevo Embajador, Enrique Toro, esperado para los últimos días de febrero o primeros de mazo.

DOS MODERNOS BARCOS CHOCAN EN MAR ROJO

AMSTERDAM, Holanda, 6. — (UP).— Dos de los mayores y más modernos barcos holandeses chocaron en el Mar Rojo, a la altura de Port Sudán, en la mañana de hoy, según anunciaron hoy los armadores, la Ote Steamship Company.

El buque principal de la línea holandesa, el "Orange", y el "Willem Ruys", de la Rotterdam Lloyd Line, fueron las naves que tuvieron la colisión.

No hubo heridos en ninguno de los dos barcos averiados. No se reveló aquí cuál era la magnitud de las averías sufridas por las naves.

El "Orange", de 20.166 toneladas, iba en viaje de Amsterdam a Jakarta, Indonesia, con 900 pasajeros a su bordo, con destino a Singapur y Jakarta.

El "Willem Ruys", de 21.119 toneladas, viajaba de Jakarta a Rotterdam.

Nuevo ingrediente para facilitar las afeitadas

A la disposición de Ud., ahora, una maravillosa substancia que supera a la lanolina, suaviza la barba, lubrica la piel y la protege.

● La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo —por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina— reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel.

Williams CREMA DE AFEITAR

Convénzase: ¡compre un tubo hoy mismo!

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DIRECCION DE PAVIMENTACION
PROPUESTAS PUBLICAS

La Dirección de Pavimentación de Santiago solicita propuestas públicas para ejecutar el relleno con asfalto de 10.000 ml. de junturas de pavimentos de concreto.

Las bases, especificaciones y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Estudios de la Dirección, Valentín Letelier 13.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director el día 23 del presente a las 5 P. M.

ENRIQUE RENARD HOWLAND,
Director de Pavimentación de Santiago

GRUPO REDUCIDO DE OFICIALES Y CIVILES SON LOS REVOLTOSOS

SE IMPLANTARA REFORMA AGRARIA Y DESPUES LA REFORMA EDUCACIONAL

LA PAZ, 6.— (UP.)— El Gobierno sofocó un golpe militar que, según los bien autorizados, no se dirigía contra el Presidente Víctor Paz Estensoro, sino contra un grupo gubernamental al que los militares consideraban simpatizante del comunismo.

La fuerte unidad militar "Waldo Ballivian", cooperando con el Gobierno, con la ayuda de fuerzas de carabineros y civiles, destruyó rápidamente el foco revolucionario.

La revuelta estalló entre las cuatro y las cinco de la mañana, encabezada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Milton Delfín Cataldi; el jefe del Estado Mayor de Aeronáutica, coronel Claudio López; el mayor José Claro, y los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Luis Peñaloza y Hugo Roberts, ex Ministro de Prensa, que es calificado de furioso nacionalista y anticomunista.

Roberts militaba en la Falange Socialista del partido militarista.

Los revolucionarios buscaron infructuosamente a los Ministros de Minas, Juan Lechín, y de Trabajo, Germán Butro, logrando apresar solamente al Ministro de Agricultura, Ñuflo Chávez, y al coronel Miguel Ayllon, pero el Gobierno logró dominar la situación.

Tan pronto como se conoció la intentona, la Milicia Civil y grupos de estudiantes universitarios y de trabajadores se aprestaron para la defensa del Gobierno.

Desde las cinco de la mañana la Plaza Murillo, de la zona de Miraflores, se llenó de gente armada que se unió a las fuerzas leales.

La población se aprestaba para celebrar una manifestación de adhesión y simpatía al Gobierno.

Las fábricas han tenido que interrumpir sus labores, ya que la mayor parte de sus obreros se lanzaron a la calle para respaldar a Paz Estensoro.

Por otra parte, la Radio Bolivar informó que entre los revolucionarios figuraban dos militares peruanos, llegados recientemente, pero no cita sus nombres.

DISCURSO DE PAZ ESTENSORO

A las diez de la mañana todos los comercios cerraron sus puertas, al abandonarlos los empleados al saber que el Presidente hablaría desde el Palacio de Gobierno en la Plaza Murillo.

Alrededor de diez mil personas se encontraban en la plaza, cuando Paz Estensoro dijo que el movimiento estaba completamente dominado y no tenía repercusiones en el resto del país. Dijo que a los culpables se les juzgaría legalmente "y no como el 21 de julio de 1946, cuando hubo tantos colgamientos".

Añadió que el Gobierno es fuerte, no por el apoyo de las bayonetas, sino por el enorme respaldo popular.

Más tarde calificó a los revoltosos de verdaderos traidores, empujados por la oligarquía, ya que "en estos momentos el Gobierno tiene muy avanzadas las conversaciones para solucionar el asunto de las ventas de estaño a los Estados Unidos".

Paz Estensoro recomendó al pueblo la máxima serenidad y que no se deje llevar por las pasiones, dado que el Gobierno, que domina la situación, actuará con energía, pero tranquilamente.

El Presidente predijo que aún habrá que soportar sacrificios pero que en este año se consolidaría la revolución del MNR por la liberación económica de Bolivia, lo cual permitirá que todo el país goce de bienestar.

Paz Estensoro anunció que esta semana el Gobierno aprobará el decreto implantando la comisión que estudiará la reforma agraria y que después se hará la reforma educacional.

El Mandatario boliviano fué interrumpido en varios pasajes de su discurso con vítores estruendosos del pueblo.

En una parte destacada de su discurso, Paz Estensoro dijo: "Después de este golpe, vamos a purgar el Ejército de todos sus elementos reaccionarios y contrarios al MNR y, aunque nos quedaremos con un grupo reducido, no importa, siempre que tengan ideales superiores y sean verdaderos amigos del pueblo y de la revolución nacional".

Adrián Barrenechea, Ministro de Obras Públicas del Gobierno actual y subjefe de la revolución del 9 de abril del año pasado, declaró a la United Press que es falso que el Gobierno esté dominado por los comunistas, como podría pensarse por la declaración de los revolucionarios, de que eran anticomunistas y deseaban derrocar a los elementos comunistas del Gobierno. Dijo que esto "puede dar en el extranjero una falsa impresión" del dominio comunista.

Dijo: "Esencialmente soy anticomunista y así he actuado, no sólo el 9 de abril de 1952, sino en toda mi lucha contra la oligarquía y los regímenes militaristas. Mi amistad estrecha con el Presidente me permite afirmar que Paz es tan anticomunista como cualquier verdadero demócrata. Si dentro del Gobierno hay comunistas incrustados, los purgaremos, pero el hecho de defender la causa del pueblo, atender a sus necesidades y ser enemigo de la oligarquía, no quiere decir que sea comunista".

Barrenechea anunció que se había detenido al capitán Mario Busch, jefe de la policía económica, encargada de combatir la especulación.

DECLARACION OFICIAL

LA PAZ, 6 (U. P.)— En una nota oficial dando cuenta de los acontecimientos de hoy, el Gobierno dice:

Primero: que se ha debelado una conjura subversiva de un grupo reducido de jefes y oficiales del ejército y algunos civiles;

Segundo: que el complot fué debelado por la actuación conjunta del ejército, los carabineros, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, los sindicatos y el pueblo, que lograron aplastarlo;

Tercero: que se ha dado de baja a todos los carabineros y militares complicados en el golpe;

Cuarto: que reina la tranquilidad en todo el país;

Quinto: que las oficinas públicas y particulares deben abrirse normalmente en la tarde de hoy;

Sexto: que el Presidente agradece la colaboración del M. N. R., el ejército leal, los carabineros, el regimiento Waldo Ballivian, y los sindicatos de empleados públicos y particulares.

El Presidente Paz Estensoro celebró un Consejo de Gabinete, y al terminarlo, dió de baja a todos los jefes y oficiales comprometidos, a la vez que expulsaba de las filas del M. N. R. a los elementos civiles.

La lista completa de los detenidos, es la siguiente:

General Jorge Rodríguez; coronel Claudio López, Jefe del Estado Mayor de Aeronáutica; teniente coronel Milton Delfín Cataldi, Jefe del Estado Mayor del Ejército; mayor Jesús Claros, capitán Heberto Semperte gui, capitán Amado Prudencio, ayudante de Cataldi, y subteniente Manuel Saavedra, mayor de Carabineros, José Ibáñez, además del capitán Mario Busch jefe de la Policía Económica.

Se expulsó del Movimiento Nacionalista Revolucionario, al Subsecretario de Economía, Alfredo Candia; al ex Ministro de Prensa, Hugo Roberts; a Ambrosio Morales, Daniel Nerubia, Juan José Salas, José Monjón y Sixto Rodríguez.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 6 (U. P.)— Los observadores consideran que la intentona revolucionaria de hoy en Bolivia, es un caso más, en la lucha que existe desde hace tiempo entre los elementos izquierdistas y derechistas del alto mando del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Según las noticias llegadas a esta ciudad, el Presidente Víctor Paz Estensoro, que actúa desde abril pasado, en que una revolución derrocó a la Junta implantada por el Ejército ha estado tratando de mantener la paz entre los dirigentes del partido. Al parecer cuenta en sus esfuerzos con la cooperación de Juan Lechín, su Ministro de Minas y Petróleo, al que también se le considera de mucha influencia en el MNR.

Hace varios meses "Reveló", una publicación que sale esporádicamente, y que alega representar las opiniones de la Central Obrera Boliviana, publicó el texto de unas declaraciones que, según dijo, expresaban el sentir ideológico del Cob y de la Federación Boliviana del trabajo.

El texto contenía algunas opiniones de carácter trotskista, lo que hizo que varios dirigentes del grupo derechista publicarán un manifiesto protestando por el contenido.

Luis Peñaloza, que, según las noticias de La Paz, era uno de los jefes de la revuelta frustrada, fué uno de los firmantes del manifiesto.

Tratando de aplacar los ánimos, Lechín y Paz Estensoro, actuaron individualmente.

Lechín afirmó que las declaraciones publicadas por "Revelo" no representaban las opiniones del COB y Paz, a quien en Estados Unidos se considera anticomunista, criticó el manifiesto, aduciendo que únicamente el comité político podía hablar en nombre del Partido.

Los observadores se preguntan en esta ciudad, en efecto, que en la situación del Ejército pueda tener la participación de dos jefes militares en la revuelta.

Los jefes de las fuerzas armadas confiaban en poder reorganizar el Ejército, aumentándolo con reclutas que pudieran reforzarlo. Se tiene entendido que los izquierdistas del MNR estaban opuestos al plan, por considerar más conveniente que el Ejército se mantuviera en su actual situación de relativa debilidad.

Probablemente Bolivia es el país americano que más ha sufrido con las revoluciones. Su historia está llena de revoluciones o tentativas casi periódicas. Una de las más violentas ocurrió en 1946, cuando las turbas se apoderaron del Palacio del Presidente Gualberto Villarroel, colgándolo de un farol en la plaza vecina.

Villarroel contaba con el apoyo del MNR, y desde esa fecha, hasta abril de 1952, sus dirigentes tuvieron que mantenerse expatriados.

El español JOSE COLL y el alemán ERICH KRUCIZKY, entrenando en pista para la "Corrida de San Silvestre". Krucizky fué campeón y recordman en 1951, pero, por enfermedad, no pudo participar. Coll, 6.o el año pasado, mejoró este año y se clasificó 5.o

EDEN, HABLANDO DE PROBLEMAS DE EUROPA, FUSTIGO A RUSIA

LONDRES, 6 (UP).— (Por Jack Fox).— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, dijo esta noche que su Gobierno no ve la posibilidad de que termine pronto la guerra coreana y acusó al Primer Ministro soviético, José Stalin, de no actuar con sinceridad al declarar recientemente que Rusia desea ayudar a poner fin a ese conflicto.

En una transmisión de radio a la nación, Eden, que actúa como Primer Ministro en ausencia de Winston Churchill, fustigó a la Unión Soviética y sus satélites con las frases más fuertes de quien, habitualmente, es un diplomático mesurado, y dijo que se trataba de países carniceros, habitados por máquinas y no por hombres.

En su exposición dijo también:

1.— Que el "futuro de Europa" depende que Francia y Alemania occidental ratifiquen la adhesión a la comunidad europea de defensa, uniéndosé sus ejércitos en un mando común.

2.— En una obvia referencia a Yugoeslavia: que Gran Bretaña debe laborar en cualquier país que pueda contribuir a la paz cuando no esté de acuerdo con el sistema político del mismo.

3.— Que el nacionalismo en el Oriente Medio hace muy difícil unir a esos países en el pacto de defensa colectiva de la región, pero que confiaba podría llegarse a un acuerdo con Irán respecto al petróleo y con Egipto en relación con el Sudán.

4.— Que ha disminuído el peligro de una guerra, debido a que el Occidente había aumentado su potencia y no a que las naciones comunistas hubiesen cedido sus propósitos de "dominación mundial".

EBRIA MORDIO A CUATRO HOMBRES

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Sea por sed de trago o sed de sangre, la policía detuvo en estado de ebriedad a Beatriz Martínez, de 23 años, por morder a cuatro hombres.

Beatriz, que ahogaba sus penas en un bar de la calle Corrientes, mordió al propietario Jorge Heyton en ambos brazos al no querer suministrarle más licor. Luego, porque el chofer de un auto de alquiler, Hernán Bercovich, no quiso llevarle por su estado, también le mordió en ambos brazos. Finalmente mordió a los agentes de policía cabo Alberto Rubión y Héctor Gauna, también en los brazos.

VACANTES
DE VENDEDORES

A los vendedores de radios interesados en ocupar las vacantes en antigua firma Distribuidora, se les avisa que pueden postular sólo por carta manuscrita antes del 15 de enero.

CASILLA 1722 — SANTIAGO

LIQUIDACION
DE CALZADO FINO HECHO A MANO

TIPOS DE VERANO, ULTIMA MODA, ¡PRECIOS REALMENTE REBAJADOS!

CORCHO, cosido a mano, $ 200.—
TROTTEUR, $ 450.—
PLANTILLA fina, verano, varios modelos, $ 550.—

CALZADOS NOVI
HUERFANOS 638 — Entre Mac-Iver y Miraflores

Casa "ODEON"
RADIOS RELOJES DISCOS
SAN DIEGO 1015 Tel. 62878 - Stgo.

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO
FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95328 — (Tropezón)

CALDILLO DE HUEVOS DE MONTAÑA
RESTAURANT MERVILLES
BLANCO ENCALADA 2116

NOTICIARIO SUDAMERICA[NO]

INVESTIGAN ASALTO A BASE PALANQUERO

BOGOTA, Colombia, 6. (AL).— Veinte personas han [sido de]tenidas en el curso de la investigación, destinada a [...] los culpables del ataque realizado en las primeras horas de[l ...] pasado contra la base aérea de Palanquero. El anuncio [...] cho por el Comandante en Jefe del Ejército, teniente [...] Gustavo Rojas, a un representante del diario conservador [...] glo", que es de propiedad del Presidente Laureano Góme[z].

FIEBRE AMARILLA EN SAN PABLO

SAN PABLO, Brasil, 6. (AL).— Se informó que una [...] de fiebre amarilla se ha comenzado a extender a lo[s] cinco municipios. Hasta el momento ha causado 40 [...] un porcentaje de 100 enfermos, controlados por los m[...] nitarios. El Gobierno ha tomado todas las medidas de[...] evitar su extensión. Las últimas noticias recibidas de[...] nas afectadas, dicen que, en general, se ha comprobado [...] minución de la enfermedad. Colaboran en la tarea equipo[s ofi]ciales del Departamento de Sanidad.

PRODUCCION DE ALGODON

RIO DE JANEIRO, Brasil, 6. (AL).— El Ministerio [...] cultura dió a conocer un informe, por medio del cual [...] de que la producción de algodón tipo "Pluma" ascend[ió ...] agosto último, en 51.923 toneladas, con un valor de 1.21[...] ceiros. La producción de algodón en rama fué de 91.21[...] das, alcanzando un valor aproximado de 110.670 cruce[iros].

INTERNACION DE PRODUCTOS

BUENOS AIRES, Argentina, 6. (AL).— En la Canc[illería se] dió a conocer la lista de los productos que serán obje[to de in]tercambio entre Argentina y Austria, según el convenio [...] firmado recientemente, por más de 60 millones de pesos [...] tina enviará cueros, pieles, crines, extractos de carne, [ce]reales y subproductos. Por su parte, Austria remitirá [...] para fundición, hierro, acero, alambres, hilados, cáñamo [...] máquinas para la industria.

REPARTO DE JUGUETES

BUENOS AIRES, Argentina, 6. (AL).— La Fund[ación] Perón entregó grandes partidas de juguetes a los niños [...] tivo de las fiestas de Reyes. La distribución se realiz[ó en es]cuelas, hospitales y en las diversas sucursales de correo[s].

SUPERADO POR LA REALIDAD

BUENOS AIRES, Argentina, 6. (AL).— Una dele[gación de] abogados brasileños, que realiza un viaje cultural por es[...] visitó el diario "La Prensa". Los profesionales manife[staron su] satisfacción al comprobar que las referencias que ellos [tenían so]bre el adelanto urbanístico y cultural de Argentina, ha[bía sido su]perado por la realidad.

CONGRESO DE MUNICIPIOS

MONTEVIDEO, Uruguay, 6. (AL).— Se anunció [...] de febrero se inaugurará en esta capital, la cuarta [...] Congreso Interamericano de Municipios, al cual asistir[án ...] dos de la mayoría de las comunas del continente.

CATEDRATICO A CHILE

RIO DE JANEIRO, Brasil, 6. (AL).— El profesor [...] lio, catedrático de Historia de América de la Universidad [...] representará a este país, especialmente invitado por el P[...] de Cuba, general Fulgencio Batista, durante las conme[moraciones] del centenario del nacimiento del poeta cubano José [Martí, que] se realizará en La Habana. El profesor Silvio Julio [...] algunas conferencias en la República Dominicana, [...] Ecuador, Colombia y Perú.

CONTINUA HUELGA TEXTIL

RIO DE JANEIRO, Brasil, 6. (AL).— Hoy entró a [...] mes la huelga de obreros textiles en esta capital, sin [que hasta] el momento se vislumbre alguna perspectiva de arreglo [...] presa entregó a la publicidad una nota, en la que empl[aza a los] empleados a presentarse a sus trabajos. En caso con[trario, dice] la nota, serán despedidos de acuerdo con las disposiciones [...] del Trabajo. Los sindicatos, por su parte, han hecho [...] llamamientos a sus afiliados para que se mantengan [en] sus puestos.

EXPORTACION DE TRIGO

BUENOS AIRES, Argentina, 6. (AL).— La prime[ra ...] de trigo argentino de la actual cosecha fué embarc[ada en el] vapor "Eastbbanck", que partió esta tarde con destino [...] Con este motivo se realizó en el puerto una sencilla [ceremonia] a la que asistió el Ministro de Comercio Exterior, A[...] jiero, y el Embajador de la India, Nawak Alí Yavar [...].

Seis muertos en choques entre policía y gangsters en ciudad de La Habana

LA HABANA, 6. — (U. P.) —La policía informó oficialmente que había malogrado una confabulación de bandidos, que pensaban aprovecharse de la víspera de Reyes, para asaltar establecimientos en distintos lugares de la ciudad.

El Servicio de Inteligencia Militar, sostuvo tres tiroteos en tres suburbios, dando muerte a seis conocidos delincuentes. En el curso de los encuentros, pereció el agente Marcelino López.

Las fuerzas estuvieron al mando director del Jefe de la Policía Nacional, brigadier general, Rafael Salas Cañizares, y del jefe del Servicio de Inteligencia, coronel Ugalde Carrillo.

El más notorio de los delincuentes muertos es Manuel Rebollo Salgado, alias "El Guajiro". Entre los muchos detenidos se cuenta Pascasio Lineras, secretario general de la Federación Nacional Obrera de la Industria textilera, en cuya casa se habían refugiado Salgado y los otros delincuentes.

El coronel Carrillo informó que las autoridades recibieron la confidencia del plan de asalto y que inmediatamente se estableció un "servicio especial", en que actuaron de acuerdo la Policía y el Servicio de Inteligencia.

El Presidente Batista recomendó personalmente el ascenso póstumo de López, a cabo.

En el primer tiroteo en el barrio Buenavista, se dió muerte a tres malhechores. El segundo ocurrió en el barrio Luyano, en que pereció uno, y la policía requisó una bomba de fabricación casera, y varios cartuchos de dinamita. El tercero fué de Martí, en casa de Lineras. Una señora y un niño de la casa, escaparon milagrosamente de ser heridos. La policía se incautó de dos pistolas de calibre 45 y de muchas balas.

La policía continúa efectuando detenciones, pero elude dar datos de las mismas.

PERON FELICITA A MARIA DE LA CRUZ

BUENOS AIRES, 6.— (U.P.) El Presidente Perón envió hoy el siguiente cablegrama de felicitaciones a la nueva senadora chilena señora María de la Cruz, elegida en la elección complementaria del domingo para llenar la vacante dejada por el General Carlos Ibáñez del Campo.

"Felicito al pueblo chileno por la nueva senadora, y a usted por el nuevo pueblo de Chile. Dios le asigne posibilidades y responsabilidades que sólo se cumplen sirviendo con amor y sacrificio a los trabajadores y al pueblo humilde. Le sobran sentimientos, honradez y capacidad, por eso sus amigos descontamos su éxito. Un gran abrazo de Juan Perón".

México exportará [...] mil cabezas de [ganado]

CIUDAD DE MEXICO, [6 (U.] P.). — El Ministro de [...] Gilberto Loyo, dijo [...] xico podrá exportar [...] zas de ganado, durante [...]

Expresó que la mayor [parte de] estas exportaciones [irán a Esta]dos Unidos.

La nueva cifra se [...] 200.000 al cálculo [...] Gobierno, durante la [...] tad de 1952.

Pocas horas antes, la [...] de Ganaderos de Méx[ico ...] cue las exportaciones [...] llegarán a las 500.000 [...]

LA REVI[STA] "EN VIA[JE"] DE ENE[RO]

La revista "En Vi[aje" ...] de enero, ha salido [...] variado y abundante [...] de actualidad nacional [...] jera. En esta edición [...] cosas importantes [...] En primer término [...] portada a todo color [...] senta un paisaje [...] Todo el material [...] so avisos, vienen [...] dos colores lo que [...] mente le da gran [...] colorido a las páginas [...] mario es de sumo [...] tiene esta edición [...] dibujado por nuestro [...] señora Gracia Barrios [...] vienen representados [...] meses del año, con [...] se refieren a las [...] cada mes.

En sus primeras [páginas ...] ne una biografía de [...] Bautista Pastene [...] lio Pérez del Canto [...] bién un apasionante [...] "El rapto de una [...] siglo XVII; "Bailari[...] la Bali", por Víctor [...] Ande, cuna de la [...] mana", por H. Se[...] secreto de los Mayas [...] dro Schmidt; "El m[...] do fantástico que [...] do", por Esther [...] vidades españolas [...] de Baralbar; "Los [...] res de Eisenhower [...] ción de pinturas [...] Santiago", por Enri[que] Labarca; "Un retrato [...] ta Azul chilena", por [...] ras Sasso, y numerosas [...] cas de permanente [...] amenidad.

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
Saldo facilidades
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91 - 5.o PISO OF. [...]
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO FONO [...]

Juegan el viernes.-

"No hay primera sin segunda: ahora ganamos a Everton", es lo que dicen en el Audax Italiano

Everton, que ya se cree con el título de 1952 en el bolsillo, salvará el viernes en Ñuñoa, uno de sus últimos escollos difíciles.

Decimos difíciles, porque después de la gran superación mostrada por Audax en su triunfo sobre los albos, ha pasado el elenco verde a constituirse en un cuco muy grande para los viñamarinos. Everton, aún ganando, no dejó conformes a sus parciales con su triunfo sobre Iberia, que lo hizo pasar susto hasta el último minuto. Audax tiene entusiasmados a sus adictos, que dicen que de aquí en adelante el cuadro verde no perderá un encuentro. Un triunfo para Everton significaría —nada menos— que dar por terminado el campeonato con el título para los viñamarinos, aún restando dos fechas. Una victoria para Audax satisfaría la aspiración máxima que puede tener un elenco: derrotar a los dos equipos mejor ubicados en la tabla. En la actual temporada Everton ha vencido dos veces a Audax, por lo que los verdes de Chirinos tienen como hambre de lograr en la tercera confrontación un triunfo concluyente. La "barra" colocolina, que en los partidos que juega Everton en Santiago, tiene especial preferencia por los rivales de los viñamarinos, seguramente ayudará a rabiar a los itálicos, aunque de éstos guardan un mal recuerdo. Pero intereses son intereses y, ahora a Colo Colo le conviene que gane Audax. O sea que Everton tendrá también en su contra al jugador N.o 12, a lo que, por lo demás, ya está muy acostumbrado. Tanto el equipo puntero como los audacinos presentarán para esta brega sus planas titulares. EVERTON: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Biondi y Arenas; Alvarez, Cid, Meléndez, Lourido y Hurtado. AUDAX: Chirinos; Olivos y Toro; Medina, I. Carrasco y Cortez; O. Carrasco, Sepúlveda, Espinoza, Tello y Aguila.

Muebles Praga
la más alta calidad
631-Merced-631

LOS JAPONESES SE PREPARAN A SUBIR CERRO ACONCAGUA

BUENOS AIRES, 6.— (AL.)— Se encuentran alojados en la Villa Olímpica situada en Ezeiza, a 20 kilómetros de la capital, los deportistas japoneses que intentarán escalar el cerro Aconcagua, de 7.039 metros de altura. Se trata de Yoshino Sekine Hiroshi, Ubui Sadao Abayama, Ninosu Higela, Shigeri Thukamoto y Shungae Inamura. Los japoneses iniciaron un intenso entrenamiento y en breve se dirigirán a Mendoza para empezar el escalamiento.

EL VENCEDOR de la "Corrida de San Silvestre", el yugoeslavo **FRANJO MIHALIC** recibe los parabienes del director de "A Gazeta Sportiva", señor Joel Nelli, diario organizador de esta prueba. El yugoeslavo triunfó en tiempo record, imponiéndose sobre notables fondistas del mundo entero, entre ellos el chileno Alfonso Cornejo, que entró séptimo.

Mi EQUIPO

Guapo, arremetedor como todos los hombres de su tierra, José Fernández, más conocido por Passeiro, es quien responde hoy a la encuesta que LA NACION tituló "Mi equipo". El popular "Gallego" ha sido, desde que llegó a nuestro país, admirado por su juego pujante, impetuoso, sin malicia y valiente. Goleador en Universidad de Chile, Passeiro ha dado una fisonomía distinta a una ofensiva que en un tiempo fué denominada "la barquillera", por su juego tan vistoso, como ineficaz.

Pero veamos lo que piensa Passeiro del cuadro chileno que debe representarnos en el Sudamericano de Lima: "En el arco, aunque ustedes se extrañen, colocaría a Nitsche, que ha sido uno de los mejores del campeonato. Como zagueros, creo que deben ir Negri, Busquets y Roldán, que harían una defensa firme y experimentada. Los medios de apoyo deben ser Rojas, magnífico en el apoyo y en la defensa y Ramiro Cortés, un muchacho joven, que luce muy bien. En la punta derecha, hay que elegir entre Paco Molina y Oscar Carrasco: yo me quedo con Molina, que juega muy bien en ese puesto. Como interior derecho me gusta Prieto, que es muy habilidoso; centro forward debe ser, sin duda, Meléndez; interior izquierdo Manuel Muñoz y alero izquierdo Jaime Ramírez, que está muy bien. Este equipo bien entrenado de conjunto puede hacer un gran papel en Lima, a mi juicio", termina diciendo el arremetedor centrodelantero de los universitarios.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL

El domingo continuará desarrollándose el Primer Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol en las diferentes agrupaciones y zonas en que ha dividido el país la dirigente de este deporte. Se jugarán, además, algunos encuentros que fueron postergados la semana pasada y que corresponden a la segunda y tercera agrupaciones de la zona central.

Los programas confeccionados para esta segunda fecha son los que damos a conocer en seguida:

SEGUNDA AGRUPACION.— San Antonio con Talagante; Melipilla con Cartagena y Santiago con Maipú.

Bye, Quinta Normal.

Todos estos encuentros se jugarán en San Antonio, que solicitó la sede para efectuar la eliminatoria completa de esta agrupación.

TERCERA AGRUPACION. — Puente Alto con Sección Cadetes del Fútbol Profesional, en Puente Alto y San Bernardo con La Cisterna, en San Bernardo.

PRIMEROS RESULTADOS.— Hasta el momento al Comité Infantil de la Federación de Fútbol de Chile han llegado los siguientes resultados de los partidos jugados el domingo pasado:

ZONA NORTE.— Chuquicamata derrotó a Pedro de Valdivia, 5 a 0 y Tocopilla venció a Antofagasta, 4 a 1.

ZONA CENTRAL.— Solo se jugaron en la Primera Agrupación, de las tres en que fué dividida esta zona. Los resultados fueron los siguientes:

Valparaíso derrotó al Alejo Barrios, 3 a 2.; Bernardo O'Higgins venció a Quilpué, 2 a 1, y Calera ganó a Quillota, 3 a 2.

ZONA AUSTRAL. — Talcahuano venció a Naval, 1 a 0 y Penco a Tomé, 2 a 1.

En la Segunda Agrupación: Temuco ganó a Nueva Imperial, 5 a 0 y Osorno a Río Bueno, 7 a 1.

Breves del DEPORTE

El Deportivo "Defensor de Chile" eligió la nueva directiva para el presente año: presidente, señor Luis González; vicepresidente, señor Ceferino Caro; secretario, señor Luis de la Rivera; prosecretario, señor Sergio Fernández; tesorero, señor Arturo Assis; protesorero, señor Antonio Fernández; directores, señores Rogelio Pino, Samuel Rojas y Orlando Fernández; capitanes, señores Rogelio Pino, Ceferino Caro y Arturo Assis. Utilero, señor Luis Osorio.

oOo

Con motivo de que el conjunto de viejos cracks de Colo Colo deberá cumplir varios compromisos, se cita a entrenamiento para mañana, a las 17 horas, en el Estadio Lo Sáez, a los siguientes jugadores: Ibacache, Villablanca, Hernández, Araneda, Arancibia, González, Jaramillo, Luco, Domínguez, Torres, Norton Contreras, Rojas, Peñaloza y Urroz.

oOo

La sección ciclismo del Club Colo Colo se reunirá hoy, a las 21 horas, en su local de Roberto Pretot 11, a fin de tratar sobre el torneo oficial Enlozados Cóndor; carrera anual a Cartagena; torneo en Rancagua y admisión de nuevos socios.

oOo

Sesión general celebrará el Círculo Atlético Royal en su local de Andes 3913, hoy a las 20.30 horas, para tratar lo referente al aniversario.

oOo

Los dos últimos entrenamientos del seleccionado juvenil de fútbol de Santiago se efectuarán durante la semana. Todos los titulares designados por la Asociación Santiago, deberán concurrir hoy, a las 17 horas, a la cancha Ilharreborde. El segundo entrenamiento se efectuará el viernes en la misma cancha. El seleccionado deberá actuar el domingo en San Antonio, debiendo viajar la delegación en microbús, a las 7 horas.

CAMPEONATO MUNDIAL DE AUTOMOVILISMO EN BUENOS AIRES

Amplia acogida a encontrado entre los aficionados a este viril deporte, la iniciativa de la Empresa de Turismo PANAMTUR, la que ha organizado una caravana a Buenos Aires con el fin de presenciar las pruebas, que auspiciadas por el Club Argentino de Automovilismo deberán efectuarse en el autódromo "DIECISIETE DE OCTUBRE" el domingo 18 del presente.

Cabe destacar el hecho de ser ésta la primera oportunidad en que una carrera argentina sea considerada para el puntaje que determinará al campeón mundial de automovilismo.

Como es sabido, participarán en este evento, máquinas italianas Ferrari y Masseratti, además de los Cooper-Bristol británicos.

El equipo que piloteará estos potentes coches está integrado por los argentinos Juan Manuel Fangio, ex campeón mundial; José Froilán González y Oscar Gálvez; los italianos Felice Bonetto, Alberto Ascari campeón mundial en la actualidad, Giuseppe Farina, Luis Villoresi y el británico Peter Wharton.

El entusiasmo despertado en Chile para presenciar esta justa mecánica es enorme y nos encarga la Gerencia de PANAMTUR, ubicada en Agustinas 943 recomendar a quienes deseen, hacer sus reservas a la mayor brevedad, pues quedan muy pocas disponibilidades tanto en avión como hoteles en Baires, dado el hecho de ser el deportista argentino sumamente entusiasta por lo cual los de provincias se han volcado prácticamente a la capital.

Gran Excursión de Temporada a Europa
EN VAPOR

Salida de Santiago el 18 de abril y regreso el 12 de agosto de 1953, recorriendo ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, SUIZA, ALEMANIA, BELGICA, HOLANDA e INGLATERRA. Más de 100 ciudades. Precio, $ 183.000.— (según cambio actual), por persona, incluyendo transporte en avión, vapor, trenes, autopullmans, traslado, excursiones, hoteles con pensión completa, etc.
Participando en esta excursión, usted gozará de un viaje perfecto, libre de toda preocupación, porque nuestra experiencia de 25 años se lo garantiza. Número de participantes, limitado.
APRESURESE A HACER SU RESERVA
INSCRIPCIONES Y MAYORES INFORMES
AIRMAR
BANDERA 86 — FONO 88277
WILLIE ARTHUR A.
SIMON IFLAND I.

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

Por segunda vez
regalamos una máquina enceradora

NO ES CUENTO!
Doña MARIA DE FLEURIEL cuando compra cera no lo piensa dos veces Pide COPEC...
y en la última caja encontró un vale por una máquina enceradora... y se acabó el problema de encerar!

UD. TAMBIEN...
ud. puede encontrar en cualquiera caja de CERA COPEC una ficha, canjable sin más tramite por una ENCERADORA ELECTRICA.
Ud. puede ganársela... y sus pisos ganarán siempre en brillo con
CERA COPEC.

COPEC

Y todo depende de tan poco

Aún la dentadura más sana, está expuesta a muchas enfermedades.
No descuide ningún síntoma. Consulte a su dentista y... use FORHAN'S para la limpieza de sus dientes y masaje a las encías.
El dentífrico Forhan's está hecho especialmente para cuidar los dientes y las encías.

Forhan's
Forhan's contiene una substancia astringente.

7 ofertas de Verano

ARMONICA TANGO,
exclusividad de la casa, tapas metálicas
imitación Tula, 96 voces
$ 600.-

ANTEOJOS FOSTA,
para Damas y Caballeros
$ 250.-

ANTEOJOS AVIATION,
liquidación de saldos
$ 375.-

ARMONICA "TRES HERMANAS"
forma curvada 12 voces
$ 100.-

CORTAPLUMA ALEMANA,
de 5 piezas, con cadena,
se compone de abrelata,
tirabuzon, punzon y diamante para
cortar vidrios, hoja inoxidable
(largo 7;5 cms.)
$ 160.-

LAPICERA "HAHN"
pluma enchapada escondida
$ 75.-

LAPIZ CON ENCENDEDOR,
metal dorado
$ 150.-

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA
Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.
publicidad interamericana

FUTBOLERIAS

Audax Italiano quedó sin lesionados después del match con Colo Colo. Reinició ayer sus entrenamientos con gimnasia suave y hoy hará fútbol en el estadio de la colectividad. Es seguro que para el encuentro frente a Everton, formará con el mismo cuadro con que derrotó a los albos, vale decir: Chirinos; Olivos y Toro; Medina, Isaac Carrasco y Cortez; O. Carrasco, Sepúlveda, Espinoza, Terro y Aguila.

—o—

Manuel Muñoz y Valjalo están enyesados. Se les dará un descanso prudente con el objeto que se encuentren en buenas condiciones para el torneo por la Copa Montevideo. Sáez reaparecería frente a Magallanes. Gilberto Muñoz reinició los entrenamientos. José Campos está resentido. Escutti logra rápidamente su mejor forma, después de la pequeña enfermedad que lo afectó. Es casi seguro que para el clásico con los albiceleste juegue en la línea de ataque el tocopillano Manuel Figueroa, que ya ha defendido a Colo Colo.

—o—

Isaac Fernández, que ya no podrá actuar en la presente temporada por Unión Española, vence su contrato con la entidad de "colonia". Américo Azares, estaría en dificultades con su club, y de ahí, su no actuación desde hace bastante tiempo en el equipo de honor. Woleter seguirá en el quinteto de ataque de los rojos en el match que sostendrán con Ferrobadminton.

—o—

Prieto y Riera parten en la segunda quincena del presente mes a jugar a Venezuela. Infante ya se halla en ese país. La competencia venezolana dura cuatro meses. Prieto posteriormente se dirigirá posiblemente a Europa, pues, tiene dos años de permiso de la Universidad Católica para actuar por cualquier club extranjero.

—o—

Everton tiene su equipo intacto, es decir sin lesiones. Los viñamarinos llegarán mañana a la capital para enfrentar el viernes a Audax. Presentaran el mismo cuadro de costumbre, —con el que lograron el título de 1950—, y que ahora tiene casi asegurado el de 1952.

—o—

Luis Martínez, el alero izquierdo que actúa a préstamo por Ferrobadminton, pues, pertenece a Audax, ya fué comunicado por la entidad itálica, que debe reincorporarse al término de la temporada a su club de origen. La excelente campaña que está cumpliendo Martínez ha hecho que la entidad audacina tome medidas para mantenerlo en casa.

—o—

Julio Vial también está resentido de consideración. En todo caso se espera pueda integrar el equipo que los albos opondrán a Magallanes, al igual que Manuel Muñoz.

—o—

Favorablemente comentada ha sido la actitud de Chirinos que se puso sin pedir absolutamente nada, a las órdenes de las autoridades del fútbol rentado que están preparando el seleccionado que irá a Perú. Comentaba el gerente de Audax, Jorge Golzi, que este gesto de Chirinos para él no era novedad, pues, el arquero y capitán de los verdes, había siempre mirado con mucho indiferencia el dinero. No ha tenido nunca con nosotros una mínima discusión por cuestión plata. Y las primas no han merecido de Chirinos reparo alguno, ya que siempre ha formado las renovaciones de contrato, sin siquiera fijarse en el monto.

—o—

Guillermo Díaz que no jugó por Santiago ante Ferrobadminton, pues, se encontraba lesionado se está recuperando, pero nada se sabe todavía acerca si podrá jugar en el próximo match con Green Cross.

—o—

Hasta el momento se mantiene como fecha de iniciación del sudamericano, el 18 de febrero con el encuentro: Perú-Ecuador. Las tribunas populares por las diez fechas que durará el torneo, tendrán un valor superior a los 800 pesos chilenos. El seleccionado peruano está entrenando desde hace cinco meses bajo las órdenes del coach inglés, Mr. Cook. La crítica dice, que faltan en la nómina de Mr. Cook varios jugadores que son indispensables en la selección del Rimac. Por este motivo hay cierto descontento, lo que no es ninguna novedad, porque nunca están en los seleccionados todos los jugadores que deberían figurar.

—o—

Independiente de Buenos Aires tendría el deseo de jugar, a fines de mes, en nuestro país, un partido a beneficio íntegro de los familiares de las víctimas del desastre ocurrido en Valparaíso. Sería un lindo gesto de los argentinos que encontraría —no hay duda— inmediato eco en la directiva de nuestro fútbol rentado.

—o—

A las 30 fechas del fútbol profesional, han asistido 1 millón, 559 mil, 425 personas que han pagado, 43 millones, 088 mil, 522 pesos.

—o—

Hay dificultades en el viaje que iba a realizar a España el alero izquierdo de Wanderers, Guillermo Díaz. El instituto porteño lo facilitaba gratuitamente al Zaragoza, siempre que antes de irse Díaz, hubiera —por 200 mil pesos— renovado su contrato con Wanderers. Pero resulta que en el monto de la renovación no hay acuerdo entre el jugador y la directiva. Además, Zaragoza, ubicado en los últimos lugares de la tabla, y que necesitaba a Díaz como refuerzo para safarse de tan incómoda posición, ganó en la última fecha, mostrando gran recuperación. Por lo que no sería nada de raro que ya no necesitara de los servicios del alero porteño. En tal caso volvería la mala suerte a jugarle una mala pasada desafortunada a Díaz, que ya antes no pudo jugar en Brasil.

—o—

El impasse producido entre Iberia y Universidad de Chile a raíz del "caso Quintana", estaría subsanado, y los catalanes volverían a enviar su representación al Consejo de Delegados de la Asociación Central.

—o—

No han prosperado las gestiones de la traída de nuevos árbitros ingleses para los últimos encuentros de Everton y Colo Colo. Además, habrían surgido ciertas dificultades —de orden legal— para desahuciar a Manning, Crawford y Mackenna. MAECO.

16 partidos consulta la quinta fecha del Torneo de Fútbol de los Barrios

EN QUE SE DISPUTA EL ESTIMULO PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL C.

Con dieciséis partidos se cumplirá el domingo la quinta fecha de la rueda final del V Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios, en las canchas del Estadio Alonso, en disputa del trofeo "Presidente de la República".

En los encuentros de mayor atracción se enfrentarán San Miguel de Calera de Tango con Deportivo Iris; Estrella de Quinta con Ricardo Cumming, y Vicente Martínez con Relámpago.

El programa completo elaborado para el domingo, es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.45 horas: Estrella de Quinta con Cumming, segundos equipos; 15.45 horas: San Miguel de Calera de Tango con Iris, segundos cuadros; 16.45 horas: Ricardo Cumming con Estrella de Quinta, primeros equipos, y 18 horas: Iris con San Miguel de Calera de Tango, cuadros superiores, Directores de turno, del Iris y Maipo.

CANCHA N.o 2.— 14.45 horas: Unión 56 con Brasil Juniors, segundos equipos; 15.45 horas: Forestal con Río Claro, segundos cuadros; 16.45 horas: Brasil Juniors con Unión 56, primeros equipos, y 18 horas: Río Claro con Forestal, cuadros superiores. Directores de turno, del Relámpago y Ricardo Cumming.

CANCHA N.o 3.— 14.45 horas: Maipo con Juventud Las Rejas, segundos equipos; 15.45 horas: Unión Carmen con Quinta Normal, segundos cuadros; 16.45 horas: Juventud Las Rejas con Maipo, primeros equipos, y 18 horas: Quinta Normal con Unión Carmen, cuadros superiores. Directores de turno, del Río Claro y Unión Constantino.

CANCHA N.o 4.— 14.45 horas: Unión Constantino con Fco. Hormazábal, segundos equipos; 15.45 horas: Relámpago con Vicente Martínez, segundos cuadros; 16.45 horas: Fco. Hormazábal con Unión Constantino, primeros equipos, y 18 horas: Vicente Martínez con Relámpago, cuadros superiores. Directores de turno, del Forestal y Unión 56.

EL MAGALLANES PREMIARA HOY A SUS INFANTILES

Como término de la temporada de fútbol cadetes de 1952, el directorio de la Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes llevará a efecto hoy, en la sede social del Club, calle Dieciocho 314, a las 20 horas la repartición de los premios a los jugadores que durante las competencias oficiales demostraron disciplina y asistieron a todos los encuentros oficiales.

Don Humberto Pinto Díaz, dará una charla a los jugadores asistentes. Los jugadores que recibirán premios son los siguientes:

TERCERA INFANTIL. — Luis Eduardo Pino, Leopoldo Soto, Luis Gómez, Alfredo Zúñiga, Sergio Abarca, Mario Godoy, Fernando Núñez, Rubén Labadié, Eduardo Maturana, Víctor M. Leyton, Omar Mateluna y Víctor Navarrete.

SEGUNDA INFANTIL. — Alejandro Hernández, Sergio Arias, Fernando Sánchez, Hugo Care, Máximo Lazo, Ricardo Pozo, Arturo H. Carmona, Jorge Garrido, Hugo Castillo, Nelson Parraguez, Alberto Hurtado y Ricardo Brisso.

PRIMERA INFANTIL. — Pedro Andrewartha, Waldo Robles, Sergio Castillo, Juan Ramírez, Sergio Hidalgo, Erasmo Cajas, Jorge Contreras, Víctor Maturana, Hernán Barra, Enrique Basso, Juan Martínez, Adrián Labadie.

DIVISION JUVENIL. — Antonio López, Oscar Rosende, Ernesto Figueroa, Mario Ojeda, Jorge Márquez, Efraín Bustos, Manuel Varas, Pedro Uribarri, Juan Serna, Guillermo Abramovic y Osvaldo Donoso.

DIVISION ESPECIAL.— Carlos Belenguer, Julio Muñoz, Raúl Cavieres, Juan E. Ortiz, Rubén Maturana y Hugo Badilla.

PREMIO ASISTENCIA A SESION. — Luis Eduardo Pino, Leopoldo Soto, Rubén Labadié, Fernando Núñez, Jorge Garrido, Raúl Brenet y Enrique Basso.

PREMIO SCORERS. — Raúl Cavieres, Oscar Rosende, Juan Martínez, Alejandro Hernández y Fernando Núñez, de los equipos especial, juvenil, primera, segunda y tercera, respectivamente.

PREMIO "AL MERITO DEPORTIVO". — Raúl Cavieres, de la División Especial.

TORNEO DE DAMAS. — 1.o Sergio Castillo, 2.o Jorge Garrido.

RAMA DE PIMPON. — Campeones de 1952: equipos Juvenil e Infantil.

CAMPEON JUVENIL DE PIMPON. — Jaime Aguilera.

CAMPEON INFANTIL DE PIMPON. — Raúl Guerrero.

COLONIA VERANIEGA. — La partida a Cartagena de la colonia veraniega del Magallanes, es el día 14 de enero.

EL BORGOÑO F. C. ELIGE HOY DIRECTIVA

Esta tarde en el Borgoño F. C. se procederá a elegir la directiva que dirigirá los destinos del club en 1953. A la reunión, que se realizará en el Club Aconcagua, ubicado en Huérfanos con Amunátegui a las 21 horas, están citados la totalidad de los socios.

CAMPEONES Y "RETADORES"

WASHINGTON, 6.— (UP.) —La Asociación Nacional de Boxeo situó a Johnny Saxton, como el más lógico contendiente al título de peso welter, al hacer su clasificación trimestral de campeones y sus posibles retadores.

La designación de Saxton ha causado sorpresa, aún cuando el neoyorkino de 22 años de edad ha ganado sus 34 peleas profesionales, en las cuales, por regla general, no ha tenido adversarios capaces.

El ex campeón mundial semipesado Joey Maxim, fué relegado a la condición de "destacado", pero no de retador del campeón Archie Moore.

La clasificación general es la siguiente:

PESADOS.— Campeón, Rocky Marciano. Retadores, Jersey Joe Walcott, Ezzard Charles y Rex Layne.

SEMIPESADOS. — Archie Moore. Retadores, Harold Johnson y Harry Matthews.

MEDIANOS.— Vacante. Retadores, Randy Turpin, Carl Olson y Charles Humez.

WELTERS.— Kid Gavilán. Retadores, Johnny Saxton, Johnny Bratton y Chuck Davey.

LIVIANOS.— James Carter. Retadores, Johnny Gonsálvez y George Araujo.

PLUMAS.— Sandy Saddler. Retadores, Ray Famechon, Percy Bassett, Tommy Collins y Willie Pep.

GALLOS.— Jimmy Carruthers. Retadores, Vic Toweel y Maurice Sandeyron.

MOSCAS.— Yoshio Shiral. Retador, Jack Tull.

JOHN BARKER YA ESTA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 6.— (AL.)— A bordo del transatlántico argentino "Presidente Perón" llegó el corredor británico de automóviles John Barker, quien piloteará un coche especial marca Bristol Cooper en la próxima temporada internacional que comenzará el 18 del actual en el autódromo 18 de Octubre. En esta temporada se correrán una serie de pruebas con puntaje para el campeonato mundial y tomarán parte en ellas volantes de prestigio mundial como Alberto Ascari, campeón mundial; Luis Villoresi, José Fariña, Maurice Trintignant, Jean Behet y los argentinos Juan Manuel Fangio, José Froilán González y Oscar Gálvez. En el mismo barco, junto con el corredor inglés, llegaron 3 coches Bristol Cooper.

LOS ULTIMOS RESULTADOS DE "CADETES"

Buena campaña cumplió en 1952 el cuadro juvenil de Universidad de Chile al adjudicarse invicto el título de su serie por segunda vez consecutiva, en la competencia organizada por la Asociación Central de Fútbol. La campaña del conjunto universitario está plagada de triunfos contundentes; como queda demostrado con los números: a Everton lo ganó por 9-0 y 9-0; con U. Católica 4-1 y 4-1; con Audax 1-0 y 2-1; con Ferrobadminton 7-2 y 8-1; con Magallanes 5-2 y 7-0; con Santiago Morning 4-1 y 3-0; con Unión Española 3-1 y 2-2; con Iberia 6-0 y 1-1; con Green Cross 4-0 y 3-0 y con Colo Colo 3-1 y 2-0.

El centrodelantero Leopoldo Cazenave, fué el goleador del equipo con 38 goles, seguido por el mediozaguero Leonel Sánchez, que logró 20 tantos. En total logró 87 goles a favor y 14 en contra, lo que da un promedio por partido de 4,5, mientras que el gol average llegó a 6,2. Linda campaña, como puede verse.

Damos a continuación los resultados de la última fecha del Torneo de Cadetes.

EVERTON-GREEN CROSS.— División Especial: Everton 2-Green Cross 1. Everton formó con Labra; Morales y Kinest, capitán; J. Morales, Ortiz y Lira; Miranda, Pinto, Acosta, Muñoz y Miña. Los goles los obtuvieron Miranda y Miña y Alfredo Aravena, de Green Cross.

JUVENIL: Green Cross 7-Everton 3. Goles de Burn (2), Pérez, Duk, Ovando, Arenas y Dresner, por Green Cross y Benítez, Bahamondes e Inostroza, para Everton.

1.o INFANTIL: Green Cross 3-Everton 1. Goles: Gálvez, Serrano y Czollok y Miranda para Everton.

2.o INFANTIL: Green Cross-3-Everton 0. Goles de Leiva (2) y Jiménez.

3.o INFANTIL: Green Cross 2-Everton 1. Goles de Silva y Mendiesta y Bravo, para Everton.

SANTIAGO MORNING-UNIVERSIDAD DE CHILE.— DivisION ESPECIAL: Santiago 1-"U" 0. Gol de Hernán Chávez.

JUVENIL: U. de Chile 3-Santiago 0. Con este triunfo la "U" se clasificó campeón invicto de su serie.

1.o INFANTIL: Santiago 5-"U" 0. Goles de Goterband (3) y González (2).

2.o INFANTIL: Santiago 1-"U" 1.

3.o INFANTIL: "U" 3-Santiago 0.

Los siguientes son los resultados de los diferentes campeonatos, cadetes 1952:

División Especial: 1.o Colo Colo, 35 puntos; 2.o Audax Italiano.

División Juvenil: 1.o U. de Chile, invicto, 38 puntos; 2.o Audax Italiano.

Primera Infantil: 1.o Colo Colo 35 puntos; 3.o Magallanes.

2.o Infantil: Colo Colo 30 puntos.

3.o Infantil: Colo Colo 36 puntos.

ARGENTINAS JUEGAN ESTE MES, EN CHILE

El próximo jueves llegará a Santiago, el señor Héctor Giacche, presidente del Estrella Lanteri de San Juan, club femenino de básquetbol de la República Argentina. La finalidad del viaje del señor Giacche es formalizar el cuadrangular, que se jugaría con dos conjuntos chilenos el Sergio Gálvez y el Dávila Baeza; además, el quinteto de Anzoreña de Mendoza, y el five Estrella Lanteri.

También se nos ha informado que en la próxima semana vendría el señor Oscar Ortiz desde Mendoza a saber los pormenores del cuadrangular, que se iniciaría este mes.

AL SUR, SELECCION DE "BABY" FUTBOL

Continúa la preparación del campeonato nocturno de baby fútbol, que organiza la Administración del Estadio Popular Alonso e Hijos. Los clubes interesados pueden inscribirse cuanto antes, pues, ya son más de un centenar los equipos anotados y es muy probable que se limite la participación.

Los premios se exhiben en la secretaría del estadio, donde se pueden solicitar las bases del campeonato.

Una vez que finalice el torneo se hará un seleccionado que irá en marzo al sur del país, jugando en las principales ciudades donde se tiene mucho interés por ver a estos elementos.

POR los BARRIOS y COMU

Con los tres equipos venció el La Cruz al Dep... Ganó uno a cero con el tercer elenco; por seis a ... gundo y por tres a uno con el primero. El cuadro ... tuvo integrado por Marchant, Flores y Ramos; ... Muñoz; Pérez, Arredondo, Inostroza, Fernández y ... partido se disputó la Copa donada por el presidente ...

—oOo—

El Deportivo Juventud Milán venció con su primer y segundo equipos por 3-2 y 2-0, respectivamente, al Atlético San Miguel, empatando a 3 con el tercer elenco. El cuadro de honor del Milán formó con: González; García y Salinas; Videla, Aquiles, A. García; Schmidt, Garay, Fuentes, Céspedes y Díaz. Esta institución desafía a clubes congéneres que tengan cancha para jugar los domingos. Dirigirse a Huanaco 2360, teléfono 87870, señor Alfredo Aranda.

—o—

Entusiasmo ha despertado la organización del torneo de básquetbol de los barrios para equipos masculinos y femeninos que patrocina el Club Dávila Baeza. Para el primer sector, barrio San Miguel, que se jugará en cancha Mademsa, se han inscrito los siguientes clubes: Defensor La Cisterna, Madeco, Mademsa, Readi, Aurora Mira, Luis Reinoso, Montaner, José Luis Vergara, Halcón Lo Ovalle, Alacalufe, Boher, San Ignacio, Pedro Montt, Vagabundo y Deportivo Viel. En el segundo sector, Independencia, en cancha Quinta Vargas, los siguientes: Noche Buena, Luis Cruz, Palais Royal, Pedro García, Isidora Errázuriz, A. B. C., Norteamérica, Olímpico Medina, Juan Antonio Ríos, Leopoldo Martínez, Dueño de Autobuses, Lo Franco, Chacabuco, Arturo Alessandri, Carrera, Quintín Vargas, Navarrete, López, Indus, Aucas, Balmaceda Junior, San Ramón, Las Diablas Rojas, Huracán, Ricardo Cumming, Esmeralda de Colina, Estrella de Quillicura y Venecia.

Tercer sector, Providencia, los siguientes: Carlos Navarrete, Oriente, Berenguer, Hospital Militar, Canillitas Providencia, Arrieta Guindos y Municipalidad.

—o—

Deportistas de las Poblaciones Pedro Aguirre Cerda, El Molino y Buzeta, se constituyeron en sesión solemne y formaron una nueva institución que se denominará "Leucotón". Entre los primeros acuerdos adoptados, se nombró presidente honorario, a don Luis Schmeisser, designándose luego diario oficial a LA NACION. La primera directiva quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, señor ... vicepresidente, ... Alonso; secretario, ... sé Espinoza; tesorero, Rafael Valenzuela; señores Rodolfo Luis Chacón.

—o—

Todos los delegados de clubes que participarán en el Campeonato Infantil de Fútbol de Verano, deberán hoy a las 20 horas en la administración del Estadio Popular Alonso e Hijos, todos los delegados de clubes que participarán en el torneo de baby fútbol deberán mañana, a las ... a fin de fijar la fecha general de este campeonato y el cierre de inscripciones.

—o—

Con el tercer elenco venció el ... equipos venció el ... Andrés Prieto a los ... empatando con el ... El cuadro de honor ... formando con los ... jugadores: Loyola, ... Fernández y Muñoz; ... Bastías y Berríos; ... Zegerra, Gálvez y ... te. Los goles fueron ... dos por O. Gálvez.

COMENTAMOS

ESTOS partidos que se disputan en Colombia no son ya encuentros de fútbol. Son exhibiciones como la de los Zugpitz Artisten o algo así, aunque menos arriesgadas. Falta poco para que los anuncien con una banda o se confeccionen carteles como para el catch as catch can: "Hoy-Millonarios-Hoy. A finish, sin referí con el Rapid de Viena. Hoy-Fútbol-Hoy".

Ahora resulta que Millonarios, River Plate y Rapid de Viena, viajarán a Caracas para jugar una "serie" triangular. No intervendrán equipos locales, será una suerte de exhibición de tres cuadros extranjeros, algo así como los "Globe Trotter" futbolísticos. Incluso es posible que en los intermedios de los partidos se realicen algunos números artísticos: un tragasables, un malabarista o un ayunador, que están tan de moda. Rossi, por ejemplo, podría tocar el acordeón-piano y Pedernera hacer algunas exhibiciones de su dominio del balón. Todos deben contribuir para que el espectáculo tenga el máximo de vistosidad, porque el público podría aburrirse y se resistiera a asistir. Después de todo, la base de este "show" es justamente el público. Un público predispuesto a esta clase de espectáculos, naturalmente. Irán con sus familiares, los niños y llevarán sus viandas como quien se prepara a presenciar una función del Circo Realing & Bailey o un Clásico Universitario sin partido de fútbol. Los dirigentes podrían entrar con "tarro de cola" y frac y al final los jugadores, en lugar de la vuelta olímpica, hacer ceremoniosas reverencias.

No, señores, esto está pasando de "castaño oscuro". No puede transformarse el fútbol espectáculo emocionante y varonil, en exhibiciones de "varieté". Los empresarios —no se los puede llamar de otra forma— están haciendo perder seriedad a los encuentros de fútbol. Los equipos se están convirtiendo en verdaderas "troupes" organizadas y esto no puede ser. Le hacen un flaco servicio a un deporte tan hermoso y emotivo como es el fútbol. EDWIN

SEÑOR AGRICULTOR, INDUSTRIAL Y COMERCIANTE

PROVEASE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA DE LOS SIGUENTES ARTICULOS:

Cables de Acero, galvanizado, surtido completo, fabricados con alambre de 170/180 Kg. por "m/m2" a la ruptura.
Cables, cordeles para las araduras y encierras.
Hilos para coser sacos, en todos sus tipos.
Aperos aradores, en cáñamo y suela
Aperos para arar viñas.
Aperos para máquinas segadoras
Aperos para rastrillo de pasto.
Coyundas tejidas de cáñamo.
Jáquimas, todos los estilos.
Huinchas para diferentes usos.
Balancines de madera.

Artículos sueltos para reponer aperos.
Lienzas y piolas de algodón.
Stock de artículos de Ferretería.

Nuestra marca registrada "LINCOYAN" garantiza la calidad de nuestros productos

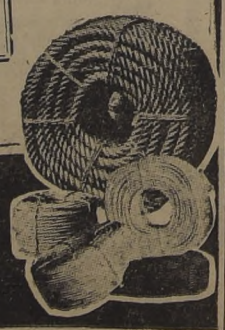

FABRICA DE JARCIAS, CORDELES Y CABLES DE ACERO
FERNANDO REICH E HIJOS LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 3786. CASILLA 4617 CORREO 2
DIRECCION TELEGRAFICA "CANAMOS"
TELEFONO 90206. STGO.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

REAJUSTES DE PRESTAMOS DE EDIFICACION

4.a LISTA

Por acuerdo del H. Consejo se ha procedido a estudiar presupuestos de reajustes de las propiedades en construcción, mediante préstamos hipotecarios de la Caja, a fin de dejarlas terminadas y habitables.

Para este efecto, el Departamento Técnico ha determinado las sumas necesarias respecto de los siguientes expedientes:

	IMPONENTE	CONTRATISTA
208.—	Santander Fantini, Sergio	Mario Astudillo García
209.—	Gallego Rodríguez, Mariano	José Abrahamovich
210.—	Solari Raggio, José	Reinaldo Solari M.
211.—	León Pardo, Manuel	Merani y Tagle
212.—	Goldsweig Markmann, Celia	José Millán A.
213.—	Saure Morales, Elena	Erwin Schulze
214.—	Montero Cornejo, Felicitas	Emp. Const. Las Condes
215.—	Carrasco Verdugo, Samuel	John Lamond G.
216.—	Wastendorff Aguirre, Enrique	Antonio Lara M.
217.—	Hinojosa Concha, Luis	Arturo Puga N.
218.—	León Viera, Balbino	Erwin Schulze M.
219.—	Pávez Urriola, Manuel	Arturo Puga N.
220.—	Parra Ortiz, Lucila	Gonzalo Quevedo B.
221.—	Godoy Jiménez, Emilio	Emp. Const. Las Condes
222.—	Eterovic Galetovic, Natalio	" " " "
223.—	Muñoz Vlacava, Octavio	" " " "
224.—	Canessa Canessa, Adolfo	" " " "
225.—	Andaur Arellano, César	Arturo Puga N.
226.—	Quiroga Gómez, Antonio	" " "
227.—	Cabrol Toledo, Raúl	" " "
228.—	Iglesias Lloyd, Sylvia	José R. Pérez N.
229.—	López Vargas, Waldo	Enrique Bravo y Cía.
230.—	Espinoza Calvo, Nalto	" " " "
231.—	Altamirano Jara, Hernán	" " " "
232.—	Carrasco Mejías, María	Merani y Tagle
233.—	Frugone Fuentes, Zoila	Alfredo Dunner G.
234.—	Sánchez Bravo, Carlos	Sergio Villalobos C.
235.—	Jirón Fernández, Lucía	Oscar Valderrama
236.—	Gacitúa Flores, Jorge	Regino Fernández
237.—	Florsheim Gutzert, Albert	José R. Jerez
238.—	Trewhola Reed, María	Merani y Tagle
239.—	Merino Pizarro, María	" " " "
240.—	Rivas Vial, Carolina	" " "
241.—	Orellana Arellano, Elena	" " "
242.—	Canto Mardones, Marta del	Federico Alonso N.
243.—	Morchio Faunes, Waldo	Francisco Erreguerena A.
244.—	Baeza Harris, René	Emp. Const. Las Condes
245.—	Katalinic Méndez, Eliana	Necochea y Vergara
246.—	Lindsay Bennison, Donald	Benjamín Guerrero A.
247.—	Stranger Kinnaird, Luis	" " "
248.—	Díaz Vergara, Raquel	Emilio Morales O.
249.—	Donoso Letelier, Mariano	Pedro Ramírez B.
250.—	Aguilar Espinoza, Claudio	Oscar Valderrama P.
251.—	Araya Oliveira, Oscar	Guillermo Ulloa P.
252.—	Cortés Herrera, Exequiel	Guillermo Contreras M.
253.—	Alvarez Rivera, Gustavo	Emp. Const. Las Condes
254.—	Bravo Ordenes, Raúl	" " " "
255.—	Caro Escobar, Marta	" " " "
256.—	Salas Cárdenas, Sara	Carlos Vernier O.
257.—	Carmona Ulloa, Angelina	Víctor Lapuente R.
258.—	González Herrera, María	" " "
259.—	Fecht R., Marta von der	Juan Boehmer W.
260.—	Vicuña Díaz, Francisco R.	Necochea y Vergara
261.—	Uribarri Astrain, Pedro	Emp. Const. Las Condes

Con el objeto de formalizar las ampliaciones de los préstamos respectivos, en la forma más rápida posible, es necesario que los imponentes y contratistas concurran a la Sección Tasaciones, 6.o piso, de esta Caja.

Listas similares se publicarán en la medida en que se vaya desarrollando el trabajo, y para no producir congestión de público, se recomienda concurrir a la Caja en lo posible dentro de los dos días siguientes a la publicación del aviso.

SANTIAGO, enero 6 de 1953.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3 LIBROS CONTABILIDAD "COLON" 50 HOJAS EN 150 $
PAPEL DE CALIDAD REEMBOLSOS
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO.

CAJA DE LA HABITA...

PROPUESTAS PUBL...

Población "SUR", de San B...

El lunes 19 de enero de 1953, a las 16 ho... tiago, en la Oficina del Jefe del Departam... Arturo Prat 48, 4.o piso, se abrirán las propue... solicitadas para las obras de urbanización de ... "Sur", de San Bernardo.

Podrán concurrir a esta licitación los con... critos en primera categoría en los Registros ... mento de Hidráulica de la Dirección General de ... blicas y de la Dirección General de Pavimentac...

Bases y demás antecedentes, a disposición ... resados, en el Archivo Técnico, en la misma di... de esta fecha.

EL VICEPRESIDENTE EJE...

ARGENTINOS Y URUGUAYOS QUIEREN JUGAR EN CHILE

En generoso gesto de ayuda a los damnificados de Valparaíso

Merece un Aplauso

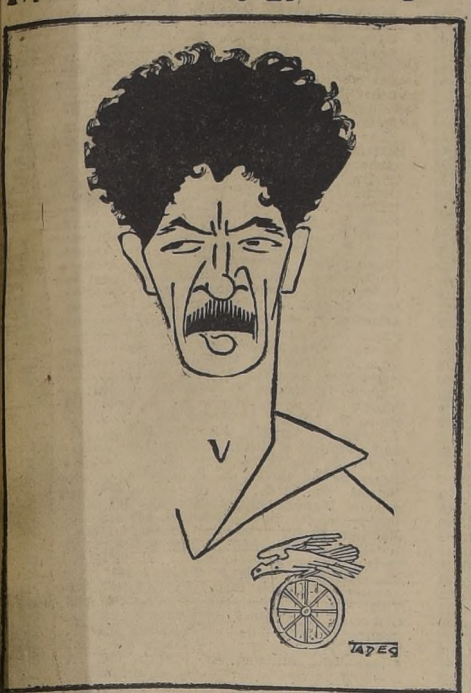

POR EL MEJOR de sus períodos atraviesa el cerebral centro-forward de Audax Italiano SERGIO ESPINOZA, que la noche del domingo se constituyó en figura principalísima de su equipo cuando venció 3—0 a Colo Colo. Espinoza, jugador de notables aptitudes técnicas, ha sido llamado a la preselección, a pesar de haber reaparecido sólo hace cuatro fechas en el primer equipo de los verdes. Su exacto sentido de fútbol y su visión notable del pase en profundidad, hacen de él uno de los forwards más valiosos con que cuenta el fútbol chileno en la actualidad.

Atlanta, Danubio y Ferrocarril Oeste

El fútbol de países amigos, de pueblos hermanos que saben sentir el dolor de otro hermano, ha reaccionado en forma emocionada ante la desgracia ocurrida en Valparaíso la triste noche de Año Nuevo. Argentinos y uruguayos quieren venir a jugar a Chile, sin cobrar un centavo y con el objeto exclusivo de juntar fondos para ayudar a las familias de las víctimas del desastre.

Los equipos de Atlanta y de Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, se han dirigido oficialmente a la Fundación Eva Perón, a objeto de proponerle que pueden cumplir varios partidos en Santiago y Valparaíso con los fines ya expresados. No importa que no sean River Plate, Boca Juniors o Racing los que vengan —están en pleno desarrollo de sus jiras— pues lo que en realidad interesa es el gesto desinteresado y humano del fútbol argentino y sus autoridades.

Lo mismo debe decirse de los uruguayos. Danubio se ha comunicado con personeros del fútbol profesional chileno para poner el cuadro a su disposición y en la intención de hacer los partidos que sean necesarios para aumentar la caja común que se está formando en favor de los familiares de las víctimas del desastre de Valparaíso. Danubio es el tercer conjunto uruguayo, luego de Nacional y Peñarol que, como siempre, son los mejores y los dueños del fútbol oriental. Danubio juega el domingo con Nacional, pero gane o pierda no variará su clasificación definitiva de tercero en la tabla de posiciones.

JAPONESES DEL PERU DONARON AL BEISBOL UTILES PARA JUEGO

El directorio del Club Beisbol "Niseis" de esta capital, recibió del Director del Departamento de Deportes del Estado, General don Osvaldo Puccio, los valiosos implementos deportivos que fueron enviados por la Colonia Japonesa residente en Perú. La ceremonia de entrega tuvo lugar al mediodía de ayer en presencia del presidente de la Federación Nacional de Beisbol, señor Arturo Ugarte, dirigente que tuvo a su cargo los trámites aduaneros para su despacho.

En esta misma ocasión, estuvo a saludar al Jefe de Deportes, el nuevo presidente del Club de Planeadores de Santiago, señor Ociel Aravena Grez, acompañado de los señores Alejo Williamson y Guillermo Peña, quienes cambiaron ideas con el General Puccio, sobre la creación de la Escuela de Vuelo sin motor, quedándose de elaborar un proyecto.

El presidente del Comité Nacional de Deportes del Perú, señor Juan Sedó, envió el siguiente cable al General Puccio, con motivo de la catástrofe de Valparaíso: "Nombre deporte peruano asociámonos profundo dolor pueblo chileno pavorosa catástrofe Valparaíso".

Por su parte el Jefe del Departamento de Deportes, contestó en los siguientes términos: "Nombre gobierno, deporte nacional y mío, agradezco sentido pésame enviado nombre deporte peruano, motivo catástrofe enluta abnegadas instituciones Valparaíso, entre cuyas pérdidas encuéntranse numerosos deportistas".

PERIODISTA DE QUITO SE HALLA EN SANTIAGO

Desde ayer se encuentra en esta capital el joven periodista deportivo ecuatoriano don Juan Weiss, corresponsal del diario "El Sol" de Quito en Buenos Aires, donde se halla radicado desde hace un año y medio. El colega quiteño viene a integrar los Cursos de Verano de Periodistas de la Universidad de Chile, y permanecerá en Santiago hasta el 10 de febrero.

Conversando con el joven Weiss, nos informó que en la capital argentina se ha constituido recientemente la Federación de Estudiantes Americanos, institución que agrupa a entorce mil educandos de diferentes países. Patrocinado por esta entidad, tres jóvenes de sus filas: Carlos García, colombiano, y Rafael Hernández Mateo Casella, argentinos, han proyectado realizar un viaje hasta Bogotá, para cuyo efecto utilizarán un automóvil.

MCKENLEY ENTRENA A CRACKS JOVENES

..KINGSTON, Jamaica, 6 (UP).— Alexander Bustamante, del Gobierno de esta posesión británica, ha ofrecido a Herb Mc Kenley, el brillante corredor jamaicano, un puesto como entrenador de las estrellas en ciernes del atletismo de la isla.

Según se dice, se le ofreció un salario de 1.000 libras anuales para que comience a entrenar a los jóvenes en el estadio que será construído en breve en esta ciudad.

Si Mc Kenley acepta el puesto, será considerado como profesional y no podrá competir en ningún torneo de aficionado.

Plymouth 38, partiendo el 15 del actual en viaje a Santiago para continuar a Perú, Ecuador y Colombia. El cicerone del extenso viaje será el estudiante colombiano Carlos García que ya conoce la ruta, por haberse venido en bicicleta hasta Buenos Aires.

DOS MIL ATLETAS dieron animación a la famosa "CORRIDA DE SAN SILVESTRE" que en la Noche de Año Nuevo se realizó en Sao Paulo, Brasil, organizada por el matutino "A Gazeta Sportiva". La fotografía es bien elocuente y puede dar una impresión exacta de las dificultades que encuentran los atletas para abrirse paso por entre esta verdadera multitud de corredores. También puede servir para apreciar en lo que vale la magnífica carrera que realizó Alfonso Cornejo, al finalizar en séptimo lugar.

El sábado en programa doble.-

Santiago - Green Cross y Colo Colo - Magallanes

La Asociación Central informó ayer oficialmente, que el sábado en la noche habrá programa doble de fútbol profesional. En efecto, a las 20 horas, en el Estadio Nacional, Santiago Morning enfrentará a Green Cross en un partido que se presume será uno de los más emotivos de la fecha. En el encuentro de fondo, Colo Colo y Magallanes, protagonistas del más viejo y auténtico de los clásicos del fútbol nacional, van dispuestos a hacer uno de esos cotejos que sólo ellos son capaces de hacer. Por lo que pueda pasar, a Colo Colo no le conviene por ningún motivo desperdiciar los dos puntos en disputa y tampoco a Magallanes, pues está luchando por meterse entre los tres mejores equipos del campeonato. Albicelestes y albos jugarán a las 22 horas.

SESION CELEBRAN HOY ENTRENADORES DE BOX

Todos los entrenadores de box, antiguos y nuevos, deberán concurrir hoy a las 19.30 horas al gimnasio de la Federación de Box, calle San Francisco 610, a fin de organizar los programas para la temporada profesional de verano.

2 MILLONES VALEN LABRUNA Y YACONO

BUENOS AIRES, 6.— (AL).— El club de fútbol River Plate fijó en 2 millones de pesos la suma por la transferencia de los jugadores Angel Labruna, entreala izquierdo, y Norberto Yácono, mediozaguero derecho, y Lidoro Soria, zaguero izquierdo. Los citados jugadores están en conversaciones con dirigentes del club Torino, de Italia.

SE LES NECESITA EN FEDERACION DE BOX

En la secretaría de la Federación de Box se necesita para hoy, a las 19.30 horas, al ex profesional Carlos Uzabeaga, y al miembro del curso de entrenadores señor Lautaro Moreno.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80818

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidriería AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

LAMPARAS
LIQUIDAMOS
El más completo surtido de lámparas de nuestra fabricación por renovación de las instalaciones
DESCUENTOS EXCEPCIONALES
AMPOLLETAS: $ 19.80
CASA GONZALEZ
— ESTADO 163 —

LIBROS PARA JOVENES Y NIÑOS

Biblioteca Hispania empastados, finos con dorado. Hay Las Mil y Una Noches, y otros	$ 300
Cuentos de Grimm	300
Cuentos de Hadas	140
Sagrada Biblia	400
Libro Juguete Musical, con un xilofón	150
Libro con Reloj Cu-Cú	175
Libro con Personajes, para armar	100
Album Molino con 12 láminas de construcciones	100
Colección Robin Hood, lindas aventuras	100
Colección Jovencitas, empastada	80
Colección voces de animales	50
Ilustración sorpresa con cuadros que se arman solos	175
NOVELAS PEREZ Y PEREZ	
Cabeza de Estopa	$ 120
Esperanza	70
El hombre del Casco	100
Los Dos Caminos	90
El Señor de Albarracín	90
El excelente Conde	160
La que se reía del Amor	100
La chica del molinero	72
Mariposa	100
Entre el Aviador y el Millonario	80

Por más de $ 500 en libros, se obsequia un BLOCK LOTERIA
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO

ANTES DE SALIR A Vacaciones!
VISITE A Jaime COGAN
CHAQUETAS de sport y PANTALONES para combinar.
AMBOS ½ MEDIDA
PALM-BEACH super liviano
$ 2.980.-
Trajes para niño, desde 6 años
TERNOS SOBRE MEDIDA
(Casimires y gabardinas por metro)
CREDITOS 12 MESES
SASTRERIA
DANDY
673 SAN DIEGO 677
SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

KLM ofrece...
COMODISIMOS ASIENTOS
SLEEPAIR
Con respaldo totalmente reclinable y graduable a voluntad, y con una extensión para posar las piernas, los "SleepAirs" - máxima expresión del lujo y confort aéreo - brindan completo descanso de día y sueño perfecto de noche.
A partir del 1º de Enero 1953...
SIN RECARGO
Una nueva ventaja para el pasajero de KLM en sus rutas a Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Europa y Cercano y Lejano Oriente. Además los superlujosos DC-6B brindan un moderno y agradable "Lounge" y muchos otros detalles de lujo y confort.
Reservas de pasajes, informes, horarios y tarifas, en su AGENCIA DE VIAJES o en: KLM Agustinas 711, Santiago. Teléfonos 32804 y 33133.
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO
KLM
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha 28 de noviembre ppdo., del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de Contribuciones sobre BIENES RAICES, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", Expediente N.o 114200, se ha fijado el día 13 de enero próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE SANTIAGO.

	DEUDOR — UBICACION	AVALUO
8	Suc. Francisco R. Salas; Aguirre 1203	90.000
10	De la Fuente V. de R., Carmen; Aguirre 1211	130.000
31	Schusterman, Benjamín; Aguirre 1266	170.000
32	Schusterman, Benjamín; Aguirre 1270	300.000
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 117	117.000
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 118	85.000
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 119	85.000
70-1	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 201	236.000
71	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 305	238.000
99	Blanco V. de G., María; Agustinas 715, Of. 502	266.000
108	Mujica V., Humberto, Agustinas 715, Depto. 512	373.000
132	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, Dep. 707	288.000
139	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, 8-9-P-2	2.735.000
142	Club de la F. A. de Chile; Agustinas 741	4.000.000
158	Frankel, Natalio; Agustinas 1445	1.050.000
186	Suc. Pedro M. Mena; Agustinas 1955	1.310.000
194	Molina de Alzerra, Luisa; Agustinas 2113	1.400.000
234	Barros de Llona, Isabel; Agustinas 2573	1.014.000
247	Sandoval del C., Elsa; Las Hiedras 666-C	750.000
322	Suc. Lazo Jaraquemada; Agustinas 2356	1.069.000
482	Valdés Welker, J. Antonio; Av. B. O'Hig. 2459	289.000
483—1	Alvarez y Montalvetti; Av. B. O'Higgins 2477	110.000
497	Catellaro V., Agustín; Av. B. O'Higgins 2713	75.000
582—1	Kramer, Jorge Fco.; Av. B. O'Higgins 3053	300.000
534—1	Muller B., Alfredo; Av. B. O'Higgins 3089	165.000
571	Araneda V., de V., Hilda; B. O'Higgins 3751	416.900
576	Pereira Monge, Amelia; B. O'Higgins 3821	290.000
695	Celedón Otero, Hernán; A. Barroso 547	400.000
697	Hochman, Eugenio; A. Barroso 633	500.000
711	Giordano, Enrique; A. Barroso 915	90.000
803	Honorato H., Elena; Andes 2381	210.000
876—1	Alfonso Sessa y Cía.; Andes 3817	770.000
883	Muñoz Poblete, Armendo; Andes 2072	310.000
948	Fernández Fernández, José; Andes 3782	302.000
953	Flores Conejeros, Arturo; Andes 3814	260.000
975	Bollan, Carlos; Santiago	53.000
976	Stuardo Niceforo, Suc.; Santiago 235	51.000
977	Fernández de M., Trinidad; Santiago 247	43.000
994	Carvallo P. José Suc.; Santiago 425	123.000
1001	Navarro V. de H., Elisa; Santiago 533	155.000
1109	Garrido Matte, Victoriano; Bandera 850	3.000.000
1110	Soc. S. Sack S.A.C., y doña Laura Castellón vda. de Claro y doña Flor Eliana Benavides de Rovano; Bandera 880	6.650.000
1111—1	Zaror Zaror, Faud; B. Vivar 826	510.500
1204	Greene Arteaga, Guillermo; B. Vivar 86	650.000
1215	Galivi M., Antonio; B. Vivar 140	740.000
1299	Fuentes Cerda, Eduardo; Carrascal 3301	500.000
1464	Berry Lom, Moisés; Catedral 2047	860.000
1697	Zapata T., Eduardo; Cautín 850	250.000
1745	Castro Gálvez, Joaquín; Cautín 1432	200.000
1946—25	Salas Fernández y Cía.; Compañía 1281, Departamento 1005	196.100
1946—26	Salas Fernández y Cía.; Compañía 1281, Departamento 1006	461.400
2004	Cohen H., Manuel; Compañía 2207	4.028.400
2031	Hnos. Fonseca Contreras; Compañía 2461	600.000
2058—1	Morey M., y Cía.; Compañía 3007	695.000
2142	Mery Fías, Juan Luis; Compañía 2460	700.000
2167	Meza M., Raúl; Compañía 2828, C. 5-7	250.000
2238	Tello Ormeño, Emilio; C. D. Maule 4659	40.000
2346	Majlis B., David; Pasaje Cousiño 375	365.000
2409—1	Isla Ariza Hnos.; Cueto 781	62.000
2453	Garay O'Ryan, Juan R.; Cueto 754	400.000
2527	Golodlein K., José; Chacabuco 515	165.000
2537	Heresmany de E., Luisa; Chacabuco 559	540.000
2556	Madariaga de I., Juana; Chacabuco 855	310.000
2594—1	Ortega Beiza, Juan Fco.; Chacabuco 1363	140.000
2603—1	Prieto Alarcón, Luis; Chacabuco 3242	80.000
2603—2	Barraza y Rodríguez; Chacabuco 32	180.000
2675	Diez del Río, Rafael; Chañarcillo 3022	60.000
2676	Diez del Río, Rafael; Chañarcillo 3026	60.000
2677	Diez del Río, Rafael; Chañarcillo 3028	60.000
2694	Troncoso Amigo, Carlos; A. Portales 2803	648.000
2741	Troncoso Amigo, Carlos; A. Portales 3120	930.000
2754	Montes L., Ramón; R. Corvalán 4	1.600.000
2774	Arriagada G., Daniel; Dr. García 1140	200.000
2842	Islas V., Rubén; Av. Ecuador 4324	200.000
2879	Mendoza, Francisco; Avda. Ecuador 4792	95.000
2890-7	Alvarez, Lorenzo; Calle Uno st. 12	139.000
2890-9	Moreno Silva, Luis; Calle Uno 085	138.000
2942	Espinoza, Elizondo; Edison 3899	155.000
2966-1	Garafulic V., de Y., Magdalena; E. Fernández 176	566.800
2967-1	Garafulic y Andrés; E. Fernández 179	158.000
2972-8	Vergara Z., Luis; E. Mac Iver 175, Dpto. 21	485.600
2972-10	Silva S., Jorge; E. Mac Iver 175, Dpto. 23	231.400
2972-20	Carvallo Stagg y Cía.; Mac Iver 175, Dpto. 41	485.600
2972-29	Palet D., Carmen y otro; M. Iver 175, Dpto. 61	700.000
2995-13	Carvallo S. y Cía., Mac Iver P. G. 110	60.300
2995-13	Carvallo S. y Cía.; Mac Iver P. G. 110	60.300
2995-61	Vial de B., Blanca; Mac Iver 110, Dpto. 65	288.000
2995-71	Tagle V., Eugenio; Mac Iver 110, Dpto. 85	450.000
3030	Ramírez Solís, Ana Sofía; E. Escala 2339	500.000
3035	Jiménez Alvarez, Amanda; E. Escala 2357	340.000
3045-1	Schuvartzmann, Gilbert; Cueto 79	50.000
3066	Leyton Gamboa, Eugenio; E. Escala 2250	295.000
3196-1	Metalizadora Santiago; Esperanza 1235	250.000
3207-1	Arestí, Hnos.; Esperanza 1521	230.000
3241	Méndez Hidalgo, Carlos; Esperanza 682	14.600
3325	Balbontín F., Gabriel; Estados Unidos 295	825.000
3329	Mardones R., Héctor; Estados Unidos	460.000
3375	Troncoso Amigo, Carlos; F. Scotto 0152	212.000
3376	Troncoso Amigo, Carlos, F. Scotto 0160	206.000
3377	Troncoso Amigo, Carlos; F. Scotto 0170	196.000
3524	Lira V. de Aravena, Rosa; García Reyes 71	850.000
3527-1	Basilín, Juan; García Reyes 81	80.000
3559-1	Alvarez V., Enrique; García Reyes 639	80.000
3570	Suc. Alfredo Orellana V.; G. Reyes 967	105.000
3617	Reyes V., de H., Gabriela; G. Reyes 362	600.000
3644	Alvior Luna, Judith; G. Reyes 730	321.000
3773	Goiazzi, Francisco; Bulnes 15	260.000
3794	Sánchez de M., Teresa; Bulnes 147	140.000
3807	Roselot Aravena, Carlos; Bulnes 425	705.000
3871	Marfull Bravo, Torcuato; Bulnes 1287	79.000
3883	Rodríguez de C., Inés; Bulnes 1471	115.000
3956	Caldente de Gomila, María; Bulnes 950	428.000
3959	I. Municipalidad Var. Arrendt.; General Mackenna 1133	1.839.000
4001	Contessi, Eduardo y otro; G. Mackenna 1536	580.000
4013	Ramos Araya, Ester; G. Mackenna 1752	210.000
4022	Henríquez M., Ubaldo; P. Concha 2	105.000
4024	Tala y Alejandro; G. Velásquez 075	225.000
4140	Riveros V. de C., Amanda; Herrera 719	330.000
4167	Diez del Río, Rafael; Herrera 1201	175.000
4177	Diez del Río, Rafael; Herrera 1293	280.000
4206	Suc. Camila Vales de Bari; Herrera 442	310.000
4254	Diez del Río, Rafael; Herrera 1232	370.000
4266	Diez del Río, Rafael; Herrera 1366	180.000
4308	Caja de Créd. Hipotecario; Huérfanos 833	12.700.000
4363	Cruz Guzmán, Santiago; Huérfanos 1951	640.000
4411	Salas Rodríguez, Roberto; Huérfanos 2847	520.000
4437-9	Rojas de F., Teresa; Huérfanos 702 D. 915	291.500
4437-19	Sagner P., Ernesto; Huérfanos 702 D. 512	445.000
4437-47	Soto B., Guillermo; Huérfanos 702, D. 514	650.100
4472	Org. Construct. e Industrial; Huérfanos 1454	1.820.000
4477	Greene, Oscar y otro; Huérfanos 1520	2.580.000
4551	Cañas Munita, Ignacio; Huérfanos 2610	533.000
4584	Zamora Terán de Z., Celsa; Huérfanos 3076	305.000
4622	Cabrera González, Solano; I. Zuazagoitía 4	100.000
4650	Klorman, Szloma; I. Valdés 840	12.600.000
4651-1	Avello, Eduardo y otros; Amunátegui 666	3.379.000
4714	Domínguez Sierra, Jorge; M. de la Barra 536	324.500
4715	Matta Echaurren, Mario; M. de la Barra 356	495.000
4716	Matta Echaurren, Mario; M. de la Barra 356	825.000
4717	Matta Echaurren, Mario; M. de la Barra 356	492.000
4758	Encina v. de C., María; J. T. Medina 26	852.000
4915	Camus F. C., Eduardo; Libertad 735	603.000
4947	Rodríguez, Laura; Libertad 1333	90.000
4974-1	Silva, Santibáñez; Libertad 98	96.000
4990	Molina, Alejandro; Pasaje Sta. Marta 450	260.000
5029	Devoto y Vacarezza; Libertad 1270	9.206.500
5112-1	Comte y Aguila Ltda.; Los Muermos 017	174.000
5158	Araya Fuentealba, Emilia; Lourdes 1173	150.000
5193	Inmob. y Construcciones; Maipú 45	800.000
5194	Ríos T., Ernesto; Maipú 53	230.100
5194-1	Pradel Arce, Josefina; Maipú 53-A	140.000
5211	Carbeaux de B., Margarita; Maipú s|n	95.000
5253	Martínez Herrera, Carlos; Maipú 1297	180.000
5333	Maturana Montes, Mercedes, Maipú 1150	190.000
5336-1	Del Moral, Manuel; Maipú 1178	30.000
5579-4	Cía. de Seguros La Solitaria; Mapocho 1738	390.000
5597-1	Kunz y Cía. Ltda; Mapocho 2272	518.300
5608	Luna Luna, René; Mapocho 2364	65.000
5626	Sancho, Joaquín, y Cía.; Mapocho 2672	994.000
5658-1	Amszynowskky, Bok; Mapocho 3052	210.000
5677-1	Vergnasco, Angel; Mapocho 3565	351.000
5749	Aguirre M., Alfonso, y Hnos.; Martínez de Rozas 2951	114.000
5776-3	Sierra B., Raquel; Martínez de Rozas 3521	50.000
5802	Abalos de S., Rosa; Martínez de Rozas 2350	185.000
5855	Sind. Industrial Chiteco; Martínez de Rozas 3704	325.000

	DEUDOR — UBICACION	AVALUO
5859	Morales F., Gumercindo; Martínez de Rozas 3738	160.000
5875-1	Montero y Cía.; Matucana 29	2.357.000
5498	Sagredo D., Julio; Matucana 98	242.000
6016	Arellano Y., Marta y otro; Maturana 439	500.000
6061	Vely Onat, Raúl; Maturana 66	265.000
6268	Comun. Edif. Merced; Merced 336	14.200
6293	Troncoso, Armijo, Carlos; Santander 3879	240.000
6294	Troncoso Armijo, Carlos; Santander 3883	256.000
6299	Furman L., Jacobo y otro; M. Cervantes	1.950.000
6355-5	Espinoza M., Luis; J. Miranda 974	50.000
6404	Palma, Sara; Moneda 1579	1.200.000
6435-1	Simián Mora y Cía.; Moneda 146	257.500
6462-1	Vigamil Ltda.; Moneda s|n	570.000
6607	Toro de Ferreira, Berta; Moneda 2770	350.000
6652	Cuchacovich J. Jorge y otro; Monjitas 511	487.000
6670	Sarquis, Jorge; Monjitas 861	20.830.000
6757	Tapia Jiménez, Jorge; Namur 74	173.200
6769	Larraín de Castro, Carlos; Namur 74	164.900
6812	Valdés P., Glady, Hnos.; Nueva Bueras 178	1.230.000
6838	Boza, Roberto; P. Lynch 831	90.000
6875	FF. CC. del E., Ex. P. Cartones; Balmaceda 1601	22.800.000
6880	Courtin Jiménez, Luis; Av. Balmaceda 2775	1.200.000
6957	Peñaloza A., Gertrudis; Progreso 1728	130.000
7041	Zanetta R., Adela y otro; Sotomayor 161	217.000
7068	Vega Castro, Carmela; Sotomayor 569	201.000
7100-2	Paredes P., Ramiro; Sotomayor 1019	75.000
7155	Silva H., Diego, Suc.; Sotomayor 536	240.000
7287-1	González E., Salvador; R. Cumming 905	315.000
7489-13	Letelier Silva, Mario; Riquelme 312	360.000
7489-17	Cottles M., Pablo; Riquelme 312	265.000
7489-62	Kart D., José; Riquelme 312	40.200
7489-66	Alvear P., Luis; Riquelme 312, Dpto. 6	480.000
7489-68	Letelier S., Mario; Riquelme 312	47.400
7489-69	Holzapfel de Ch., Clementina; Riquelme 312	63.200
7489-71	Zúñiga R., Elena; Riquelme 312, Pz. 5	54.000
7524-1	Danke Rintort y Cía.; Riquelme 836	304.500
7566	Pretot de R., Virginia; R. P. Freire	440.000
7571	Pretot de R., Virginia; R. P. Freire	491.000
7574-1	Pretot de R., Virginia; R. P. Freire	1.080.000
7575	Lenir Prieto, José; R. P. Freire	1.000.000
7598	Soc. Im. y Construc. Ltda.; Romero 2965	681.000
7619-1	Kadis Hnos. Ltda.; Romero 2806	512.000
7637	Molina T., Herminio; R. Eguiguren 813	400.000
7655	Cabezas, Roberto; R. Eguiguren 813	204.000
7662	Cabezas, Roberto; R. Eguiguren 813	222.000
7663	Cabezas, Roberto; R. Eguiguren 813	222.000
7739	Urzúa v. de G., Mercedes; Rosas 1705	1.740.000
7779-1	Seves R., Eugenio; Rosas 2073	75.000
7791	Suc. Emeterio Prieto L.; Rosas 2299	300.000
7802-1	Pinto Hnos.; Rosas 2319	802.000
7824	Miranda de, Santa María; Rosas 2655	720.000
7969	Salinas de G., Angelina; Rosas 2330	120.000
8082	Astudillo Herminia e Hijos; San Antonio 683	5.000.000
8090	Penatt Wolff, Eduardo; San Antonio 40	7.700.000
8091-1	Manuf. Pap. C. Inver. y Cía.; San Antonio 372	2.370.000
8135	Alcande Sánchez, Jorge; Pasaje San Francisco 7	65.000
8157	Sota v. de F., Lucrecia; San Martín 61	1.425.000
8197	Fernández, Roberto; San Martín 118	1.500.000
8201	Isidoro Cruz, Manuel; San Martín 450	860.000
8205	Laso Silva, Julio; San Martín 678	460.000
8414-1	Vila Gutiérrez y Cía.; San Pablo 938	3.814.000
8460-2	González O., y Cía.; A. Barroso 780	125.000
8471	Sánchez v. de S., Ana; San Pablo 1996	615.000
8472-1	Poupin, Antonio; Brasil 782	880.000
8549	Farías Boza, Roberto; San Pablo 3990	270.000
8552	Córdova A., Manuel, Suc.; San Pablo 4016	363.000
8594	Espínola de G., Ester; Santa Mónica 2195	900.000
8682	Sind. Prof. de Choferes; Santo Domingo 1431	1.850.000
8760-1	Venegas Acuña, Julio; Santo Domingo	150.000
8775	Carrasco F., Amelia; Santo Domingo 3241	58.000
8873	Olmedo C., Ernesto; Santo Domingo 1538	450.000
8902	Carrasco v. de C. Elena; Santo Domingo 1894	1.130.000
8906-1	Bustos F., Mario; Santo Domingo 2008	30.000
8910-1	Herwagen, Julio; Santo Domingo 2048	220.000
8912	Velos Santa Cruz, Alberto; Santo Domingo 2058	575.000
8950	Lagos Raffer, Raúl; Santo Domingo 2800	674.000
9049-1	Nebel, José M.; Teatinos 951	896.000
9070	Sánchez Vickera, Oscar; Teatinos 240	1.852.500
9226	Salinas Lagos, Manuel; Pasaje Valenzuela 12	70.000
9231-1	Fitametal Ltda.; V. Fontecilla 3500	311.500
9237	Claro Salas, Héctor; 21 de Mayo 531	12.390.000
9267-1	Pagues y Cía. Ltda; Subercaseaux 337	393.000
9304	Soc. Molinera Prov. Ltda.; Villasana 1691	300.000
9313	Gandarillas M., Javier; Villavicencio 321	1.900.000
55940	Ocaranza Oliveros, Alfredo; San Isidro 1992	207.000
55947-1	Apsé Bitar Ltda.; San Isidro 2070	11.305.000
55951	C. de González, María, y otra; San Isidro 2140	156.000
55953	Pozo Pizarro, Fabián; San Isidro 2192	298.000
55959-1	Herrera C., Adán; Población Santa Rosa 2326	30.000
55970	Pinto, Juan y Alberto; San Joaquín s|n.	884.000
56019	Guerra, Jorge A., Suc.; San Vicente 989	82.000
56024	Palma, Guillermo; San Vicente 1139	115.000
56062	Fca. Nacional de Sacos S. A.; S. Leyton s|n.	4.272.800
56067	Avendaño Cabrera, Francisco; San Vicente 916	224.000
56068	Avendaño Cabrera, Francisco; San Vicente 928	126.000
56082	Araya, Abarca, Suc.; San Vicente 1180	65.000
56090	Toro Fris, José Osvaldo; San Vicente 1274	338.000
56095	Esquivel Gamboa, Julio; San Vicente 1350	400.000
56103	Aravena, Cornelio; San Vicente 1540	38.000
56105	S. de Rossel, Mercedes; San Vicente 1558	60.000
56106	Córdova Z., Emilio; San Vicente 1564	42.000
56107	Flores Ortega, Manuel; San Vicente 1570	42.000
56109-1	Bernstein y Buchler; San Vicente 1590	180.000
56113	Vásquez Pacheco, Suc.; San Vicente 1644	72.000
56148	Bolton D., Luis; Santa Elena 1305	320.000
56151	García Burr, Alfredo; Santa Elena 1329	914.000
56164	Berroeta de V., Yolanda; Santa Elena 1407	110.600
56186-1	Valdés y Cía.; Santa Elena 1579	305.000
56198	Bonet y Parragué Ltda.; Santa Elena 1763	1.320.000
56198-1	Figueroa Solar, Domingo; Santa Elena 1763	209.000
56205	Luque Fioratti, Enrique; Santa Elena 1851	446.000
56207	Manzo M., Alfredo; Santa Elena 1858	142.000
56276	Suc. Bustamante Banda; Santa Elena 1324	207.000
56310	Moreau Lazcano, José; Santa Elena 1414	54.000
56329-1	Vidal Vergara, Luis; Santa Elena 1500	95.000
56330-1	Sancha Ríos, José; Santa Elena 1502	147.000
56332-1	Spencer, Alberto y Cía.; Santa Elena 1510	852.000
56338	M. de Mena, Adriana; Santa Elena 1544	318.000
56375	Hernández Lagos, Juan; Santa Elena 1860	290.000
56378-1	López Amaro Cía.; Santa Elena 1888	501.000
56381	Hnos. González E.; Santa Elena 1934	453.000
56382	F. de González, Rita; Santa Elena 1954	657.000
56384-1	Simón Madeline y otros; Santa Elena 1974	258.300
56406	Araneda de M., Eulogia; Santa Elvira 375	105.000
56421	Aravena, Abel; Santa Elvira 485	150.000
56512	Poblete, Francisco; Santa Margarita 1549	56.000
56556	Vásquez P., Amadeo, Suc.; Santa Margarita 1644	203.000
56579	Suc. Carolina Ocampo; Santa Rosa 1165	345.000
56590	González Pérez, Carlos; Santa Rosa 1321	299.000
56599	Makene Pauliken, Mario; Santa Rosa 1445	621.000
56638	Concha Beltrán, Ignacio; Santa Rosa 1757	489.000
56641-1	Martínez, José; Santa Rosa 1793	77.000
56672-1	Bucarey C., Alvaro; Santa Rosa 1122	265.000
56708	P. V. de Romero, Marta; Santa Rosa 1462	154.000
56711	Com. Mandolini; Santa Rosa 1476	501.000
56748	Sáez de Yutronic, Emma; Santa Rosa 1902	379.000
56797	Méndez Muñoz, Pedro; Santa Sara 931	42.000
56813	Vásquez Montano, Arturo; Santa Sara 932	104.000
56816	Rodan Vargas, Pedro; Santa Teresa 429	65.000
56817	Erazo Florencio, Amable; Santa Teresa 447	126.000
56831	Villablanca E., Luis; Santa Teresa s|n.	102.000
56865	Arana Ponxe, Mariano; Santiago 1425	180.000
56869	Palma López, Heriberto; Santiago 1477	450.000
56884	Robledo de Colao, Amelia; Santiago 1454	142.000
56893	Berry, Moisés J.; Santiago Concha 1105	306.000
56894-1	Cohen Hnos.; Santiago Concha 1151	250.000
56909	Alcalde Jara, Oscar; Santiago Concha 1301	323.000
56913	García Burr, Alfredo; Santiago Concha 1339	428.000
56957	Gots Tarnier, José; Santiago Concha 1795	149.000
56957-1	Molina Hnos.; Santiago Concha s|n.	160.000
56964	Rodríguez A., Orlando; Santiago Concha 1855	51.000
56987	Salas Plaza, Arturo; Santiago Concha 2027	121.000
56990	Navarro González, Oscar; Santiago Concha 2055	179.000
57017-1	Vásquez V., Omar; Santiago Concha 1226	409.000
57050-1	Acevedo Moreno, Manuel; Santiago Concha 1406	30.000
57094	Flores Rubio, Ventura; Santiago Concha 1860	50.000
57099	Costello Rosetti, Enrique; Santiago Concha 1884	207.000
57110	Figueroa S. M., Orfilia; Santiago Concha 1998	93.000
57115	Sitja B., Pedro; Santiago Concha 2060	162.000
57144	Martínez H., Armando; Santiaguillo 751	385.000
57145	Toro de Berg, Mercedes; Santiaguillo 755	210.000
57161-1	Montier, Juan; Santiaguillo 1081	358.000
57184	Sáez Salazar, Humberto; Santiaguillo 706	200.000
57186	Martínez H., Carlos; Santiaguillo 728	111.000
57199	Quatrucci D., Luis y Ana; Santiaguillo 1008	465.000
57204-1	Anton, Juan y Cía.; Santiaguillo 1074	573.000
57223	Monasterio Herrera, Julio; Sargento Aldea 515	241.000
57235	Bolvarán M., Osvaldo; Sargento Aldea 929	270.000

	DEUDOR — UBICACION	AVALUO
57244	Cortés y Viera Ltda.; Sargento Aldea 1339	92.200
57256	Valenzuela C., Teresa; Sargento Aldea 1491	145.000
57275	Saavedra Sandoval, Damián; Sargento Aldea 948	310.000
57284	Díaz V. de Santos, Rosa; Sargento Aldea 1038	1.216.000
57285	Dinator, Raúl; Sargento Aldea 1056	300.000
57299	Unurraga, Alberto; Sargento Aldea 1444	59.000
57309	Fernández G., Teresa; Calle Seis 289	65.000
57303-3	Vásquez, Neftalí y otra; Calle Seis 662	25.000
57321	Rojas, Tobías, Suc.; Sepúl. Leyton 3093	69.000
57343	Fábrica Nacional de Sacos S. A.; Sepúl.	36.207.000
	Leyton 2910	208.000
57356	Medina A., Carlos; Sepúl. Leyton 3316	750.000
57360	Hidalgo de M., Ana; Sierra Bella 1141	1.150.000
57361	Leyton P., Alfredo; Sierra Bella 1151	250.000
57367	Balbontín de V., María; Sierra Bella 1219	375.000
57374	Dinator R., Victoria; Sierra Bella 1247	188.000
57404	Riveros N., Francisco, Suc.; Sierra Bella 1477	81.000
57446	Gutiérrez C., Luis Hto.; Sierra Bella 1687	75.000
57447	Gutiérrez C., Luis Hto.; Sierra Bella 1689	178.000
57458	Acevedo Suárez, Carlos; Sierra Bella 1757	130.000
57560	Pinto P., Sara; Sierra Bella 1352	364.000
57585	Rojas Rubio, Ramón; Sierra Bella 1498	197.000
57608	Covarrubias B., Alejandro; Sierra Bella 1640	170.000
57609	Covarrubias B., Alejandro; Sierra Bella 1650	183.000
57616-1	Vásquez Echeverría y Cía.; Sierra Bella 1814	160.000
57642	Valenzuela B., Eduardo; Sierra Bella 2052	90.000
57644	Muñoz, Alvaro; Sierra Bella 2076	55.000
57689	Ricardo Donoso M., Suc.; Siria 2732	36.000
57697	Reyes Olguín, Isaías; Temuco 1091	32.000
57699	Ibarra de Paredes, Olga; Temuco 1123	44.000
57707	Suc. Pulgar D., Guillermina; Temuco 1215	34.000
57713	Lizama Herrera, Jorge; Temuco 1247	165.000
57718	Araya S., Aurelio y otros; Temuco 1273	73.000
57735-1	Valdivia Valero, Juan; Temuco s|n.	40.000
57748	García, Leonidas; Temuco 1250	44.000
57750	Dinamarca, Juan; Temuco 1254	185.000
57780	Adena, Juan E.; Tocornal 1319-B.	135.000
57798	Muñoz Olmedo, Juan; Tocornal 1483	92.000
57806	J. V. de la Barrera, Fidela; Tocornal 1535	60.000
57811-1	Ovalle Orlando; Tocornal 1567	259.000
57819	Ray Bennet, Jorge; Tocornal 1645	212.000
57845	Carrasco Báez, Primitivo; Tocornal 1875	130.000
57848	Hernández D., Anastasia; Tocornal 1901	78.000
57852	Yáñez, Filidor; Tocornal 1935	125.000
57834	Mora E., Guillermo; Tocornal 1346	170.000
57885	J. V. de Vergara, Enriqueta; Tocornal 1348	83.000
57887	Plaza Silva, José; Tocornal 1362	106.000
57907	S. de González, Floridemia; Tocornal 1474	170.000
57908	Alcalde Jara, Oscar; Tocornal 1486	245.000
57909	Sagredo, Emilia; Tocornal 1488	55.000
57926	Contesse Dietz, Pablo; Tocornal 1578	300.000
57940	Maureira H., Anacleto; Tocornal 1690	150.000
58039-1	Maggi y Cía.; Tucapel 3133	400.000
58056	Lehuede, Lescadia, Suc.; Av. Tupper 2113	1.165.000
58060	Valdés H., Graciela; Av. Tupper 2126	638.000
58061	A. de García, Lucrecia, Suc.; Av. Tupper 2140	25.000
58067	Plá Argenso, Enrique; Valparaíso s|n.	23.000
58079	Flores Rebolledo, Abel; Valparaíso 67	56.000
58092	Jara Villagrán, Carlos; Valparaíso 297	45.000
58121	Barrios Morales, Ramón; Valparaíso 567	72.000
58138	Abarzúa V., Maximiliano; Valparaíso 68	108.000
58147	Rojas Cancino, Sixto; Valparaíso 170	69.000
58149	López Rojas, Manuel; Valparaíso 198	134.000
58159	Valladares M., Rosa; Valparaíso 298	62.000
58162	Humeres, Abdón; Valparaíso 330	24.000
58168	Buzeta Erazo, Humberto; Valparaíso 386	1.012.000
58227-1	Zaror, Moisés; V. Lavalle 594	282.000
58240	Angulo Guerra, Julio; V. Lavalle 652	42.000
58252	Rojas Nicolás, José; Veteranos 79 4044	
58262	Toro de Berg Mercedes; Vicuña Mackenna 1197	623.000
58274	Ehmantrant S., Federico; Vicuña Mackenna 1323	150.000
58277	Fiher I. Isaac; Vicuña Mackenna 1329	1.174.000
58305	Orellana, María Mercedes; Vicuña Mackenna 1467	170.000
58314	Rosenblatt P., Gregorio; Vicuña Mackenna 1483	540.000
58334	Campos Bravo, Juan P.; Vicuña Mackenna 1593	237.000
58363-1	Fábrica Prod. de Cauchos Lolas; Vicuña Mackenna 1865	1.069.000
58371	Espinoza de Nieto, Alicia; Vicuña Mackenna 1947	1.850.000
58372	Espinoza de Nieto, Alicia; Vicuña Mackenna 1949	940.000
58387	Eloza Hasven, Guillermo; Vicuña Mackenna 1204	212.000
58415-1	Electiomat S. A.; Vicuña Mackenna 1680	1.529.000
58418-1	Smock y Kuhlmann Ltda.; Vicuña Mackenna 1770	1.130.000
58428	A. V. de González, Isabel; V. Manuel 1141	224.000
58468	Alarcón Burgos, Carlos; V. Manuel 1889	200.000
58470	Yáñez, Francisco; V. Manuel 1921	59.000
58489	Campos Quezada, Aníbal; V. Manuel 2101	580.000
58534	Vallejos A., Pedro, y otros; V. Manuel 1492	48.000
58549	Blind, Adolfo, y otro; V. Manuel 1630	550.600
58564	Aguarotti, Alberto y Cía.; V. Manuel 1826	616.000
58609	López H., Osvaldo; Victoria 137	85.900
58609-5	Castillo González, Ana; Victoria C. N. 137	190.000
58645	Castillo Castillo, Alberto; Victoria 611	51.000
58679-1	Heresi, José e Hijos; Victoria 1057	256.000
58680-3	Algagli Y., Geni; Victoria 1153	80.000
58686-2	Garay C., René; Victoria 1377	100.000
58689	Muñoz Casanova, Hipólito; Victoria 1423	472.000
58690	González Tobar, Juan; Victoria 1429	181.000
58707	Porta de Castagnola, Juana; Victoria 306	195.000
58767	Anguita Ramos, Enrique; Av. Viel 1819	320.000
58770	Suc. Octavio Solari G.; Av. Viel 1837	134.000
58794	Ferrer de Sazié, Irma; Av. Viel 1246	590.000
58820	Gutiérrez, Aníbal; Av. Viel 1448	693.000
58821	Gutiérrez, Aníbal; Av. Viel s|n.	76.000
58822	Luco C., Jorge; Av. Viel s|n.	50.000
58838	M. V. de Salinas, Matilde; Av. Viel 1540	407.000
58898	González J., Elsa; W. Silva 2249	82.000
58952	Ahumada, Celia; E. Gormáz 1267	143.000
58959	Dávila Arrate, Luz; E. Gormáz 1289	147.900
45884	Luis Dujovne, Wurgaft; A. Prat 1136	467.000
15001	Soc. Chuaqui y Cía. Ltda.; A. Ibáñez 211	1.540.000
15047	Salas de A., Perpetua; Agua Santa 2311	115.000
15092	Montalva C., Eugenio; Av. Albano 2151	49.000
15192	González, Antonio Suc.; Andorno 655	84.000
15284	Leiva Y. de Cano, Juana; A. Bello 631	450.000
15296	Vergara Luco, Germán; A. Bello 024	251.000
15302-1	Oteiza Salgado, Fco.; A. Bello 0112	144.000
15303-2	Textil Puga y Llodo; A. Bello 0114	120.000
15324	Tobar v. de Pérez, María; A. Bello 60	371.000
15462	Arrate Urrutia, Ricardo; A. Quezada 2019	110.000
15498	Bravo Hurtado, Aurelio; Casanova 6	109.000
15556	Peterson v. de H., Erasmina; Asunción 225	145.000
15602	Osorio Meza, Hilda; Barnechea 332	350.000
15610	Valls Zacarías Suc.; Barnechea 416	130.000
15611	Valls Zacarías Suc; Barnechea 420	102.000
15612	Valss Zacarías Suc.; Barnechea 426	133.000
15613	Valls Zacarías Suc.; Barnechea 432	191.000
15614	Valls Zacarías Suc.; Barnechea 452	51.000
15616	Díaz D. Manuel; Barnechea 456	67.900
15623	Valls Zacarías Suc.; Barnechea 498	265.000
15678	Espinoza de la M., René; Bélgica 1829	348.200
15717	Guerra, Jorge A. Suc.; B. Prats 1683	42.000
15731	Lahan, Alberto y otro; B. Prats	1.300.000
15740	Salazar J., Antonio; Bellavista 0169	204.000
15969-10	Toncoso, José Manuel; Bezanilla 1249	105.000
15969-14	Espinoza Burgos, Berta; Bezanilla 1249	105.000
15982	Latorre B., Miguel; Bezanilla 1453	203.000
16017	Salinas Flores, Ricardo; Bezanilla 1639	270.000
16065	Beltramín, Arturo Suc.; Riela 653	168.000
16084	Pérez-Cotapos, Guillermo; B. A. Ossa 2601	45.000
16092	Pizarro Astudillo, Víctor; B. A. Ossa 2641	77.000
16175	Paulsen P., Elena; Bombero Núñez 364	140.000
162081	Labibe, María; Buenos Aires 327	347.000
16220	Videla Silva, Antonio; Buenos Aires 447	388.000
16244	López v. de L., Arenda y otro; Buenos Aires 390	353.000
16296	Selaín Hnos. Suc.; Buenos Aires 926	1.170.000
16303	Nazar Kocorika, Roberto; Caliche 982	200.000
16374	Arias Gasppman, Augusto; C. Medina 706	74.000
16411	Cárdenas Muñoz, Vicente; C. Walker M. 584	30.000
16470	Puente de C., Teresa; Carrión 1208	178.000
16490	García Oldini, Fernando; Carrión 1410	57.000
16493	Etchevery, Aené e Hijos; Carrión 1436	1.383.000
16501	Astorga Astorga, José; L. Cepeda 1672	292.000
16502	Ibarra Justo, Pastor; L. Cepeda	944.000
16505-19	Ainol Torres, Rosa; Carrión 1920	46.000
16505-46	Acevedo V., Miguel; Carrión 1920	46.000
16555	Orellana F., Eduardo; Central 1508	350.000
16642-1	Manzur, Nicolás; Colón 2060	300.000
16933	Acuña Prado, Humberto; Suc. Dardignac 03	209.000
17014	Mujica Saavedra, Luis; Dardignac 391	217.000
17015	Barros T., Luis Roberto; Dardignac 401	2.000.000
17047	Lemus Fernández, Jorge; Dardignac 128	373.000
17106	Donati Payera, Julio; D. Arellano 1647	142.000
17107	Donati F., Julio; D. Arellano 1651	231.000
17108	Donati Payera, Julio; D. Arellano 1659	60.000
17128	Méndez, Carlos; D. Arellano 1999	135.000
17129	Duque Bur, Luis; D. Arellano 2003	98.000
17159	Correa P., Misael; D. Arellano	420.000
17207	Lira Jorquera, José; D. Baeza 670	290.000
17242	Mutualidad Carabineros; D. Baeza 962	8.516.000
17247-2	Russ Miranda, Roberto; D. Baeza 1054	110.000

	DEUDOR — UBICACION
17256	Espinoza Chávez, Osvaldo; D. Baeza
17334	Ahumada Pallacán, Juan; Diana 1894
17390	Galipienzo de J., Rosa; Dr. Ostornol 219
17402	Espinoza M., Graciela; Dr. Ostornol 61
17403	Boals Lara, Augusto Suc.; Dr. Astornol 162
17456	Barrera Reyes, Luis; Dr. Ostornol 574
17492	López M., Esther; Dr. Charlín 875
17571	Gálvez Bravo, Guillermo; Sta. María 1773
17663	Molina C., Alba y otra; Dominica 383
17663-8	Salas González, Carlos; Dominica 383 C 9
17669	Halabi B., Abraham y otro; Dominica 427
17798-5	Gimenez O., Eduardo; Echazarreta 615
17850	Rivera, Silverio; Echazarreta 686
17989	Stone, Jorge; A. Edwards
18019	Herrera, Felipe Suc.; A. Edwards 1120
18076	Rojas S., Alejandro; Einstein 459
18077	Lobos S., Antonia; Einstein 465
18078	Lolas S., Antonio; Einstein 473
18105	Hidalgo Suc.; Einstein 647
18126	Sepúlveda J., Rodolfo; Einstein 749
18149	Yañez de H., Juana; Einstein 911
18175	Marín Durán, José; Einstein 1111
18177	Arancibia P., Humberto; Einstein 1221
18273	Pineda Rojas Guzmán; Einstein 466
18315	Fajardo Silva, Miguel; Einstein 760
18416	Bello H., Mateo; El Molino 272
18462	Romero M., Anacleto; El Pino 860
18593	Miqueles G., Carlos; El Roble 320
18670	Madrid vda. de S., Margarita; El Roble 772
18699	Bravo R., Miguel; El Roble 996
18712	Espinoza C., Ignacio; El Roble 1078
1875[illegible] 1	Salim Manzur e Hijos; El Salto 1267
18757	Vilches S., Aurora; El Salto 1301
18767	Rojas de Z., Elena; El Salto 1453
18678	Berríos vda. de S., Luz; E. Montt 1152
18899	Anguita Ramos, Enrique; Escanilla 131
18920	Ugalde Vargas Suc.; Escanilla 549
18972	Marchant Ramírez, Ramón; Escanilla 1811
19010 13	Hidalgo Ruz Sebastián; Pasaje Rafael, C. 23
19110	Bella, Alberta; E. Lillo 520
19184	Erazo Severino, Julio; F. Vivaceta 847
19200	Sepúlveda G., Luis Suc.; F. Vivaceta 1235
19211	Vidal vda. de R., Isabel; F. Vivaceta 1357
19235	Contreras G., Carlos; F. Vivaceta 1887
19322 1	Requena y Cía. Ltda.; F. Vivaceta 856
19328	Campos Pérez, Ester; F. Vivaceta 924
19461	Alvear Veliz, Enrique; Av. Francia 1280
19530	Arellano G[illegible]; Freirina 2008
19625	Cuevas de S., Carmela; Gamero 1591
16665	Moreno, Samuel; Gamero 2451
19721	Mebola P., Carlos; Gamero 2058
19738	López López, Mariano; Gamero 2720
19816	Guerrero V., Felicia; Gral. Concha 859
19932	Bascuñán, Zacarías; Gral. Rocca 1753
20017	Ros Goma, José Suc.; Gral. Saavedra 1114
20053	Errázuriz O., Augusto; Gral. Bustos 2
20154	Fernández, José Suc.; Guanaco 2303
20170-1	Pérez Cotapos de S., Rosa; Guanaco s|n.
20183-2	Sole Mayol, José; Guanaco 2484
20185	Bravo Cáceres, Domingo; Gutemberg 19
20190	Coop. Obreros de Imprenta; Gutemberg 39
20219	Gómez vda. de Romero, Mercedes; Gutemberg 213
20232	Solari Lira, Máximo; H. Montalbán 1737
20252	Vega Rivera, Rolando; H. Montalbán 1242
20329	Morales M., Oscar; Av. Hip. Chile 1696
20341	Muñoz Gamboa, Arturo; Av. Hip. Chile 1512
20358	Granifo C., Juan Gmo.; Huanaco 2246
20371	Muñoz Zambrano, Amanda; Huanaco 2360
20374	Núñez Bañados, Osvaldo; Huanaco 2386
20447	Moya Pérez, Rebeca; Independencia 357
20447-29	Leiva Quiroga, Ernesto; Independencia 357
20447-39	Ibáñez González, Emilio; Independencia 357
20499	Quiñones, Rafaela e Irma; Independencia 1193
20538	Flores M., Julio; Independencia 1781
20554	Toledo V., Prosperina; Independencia 2017
20595	Caroca Palma, Luis; Independencia 2357
20653-1	Castano R., Senen; Independencia 998
20656	Gutiérrez de M., Doralisa; Independencia 1032
20718	Serra Ortiz Suc.; Independencia 1468
20774	Soto de A., María y otra; Independencia
20775	Salazar H., Enriqueta; Independencia
20784	Guerris Soler, Miguel; Inés Matte
20804	Molina Lavín, Hernán; Inglaterra 1103
20812	Molina Lavín Suc.; Independencia 1151
20813	Molina Lavín, Hernán Suc.; Inglaterra 1159
20828	Villarroel B., Pedro; Inglaterra 1277
20897	Alvarado de Vega, Rosa; Inglaterra 1250
20943	M. V. de Adrián Ana Suc.; Inglaterra 166
20964	Zapata Méndez, Felicinda; Riquelme 8
20974	Villablanca de L., Elba; Pérez Cotapos 1456
21106-6	Guerra L., Jorge A. y otro, Lafayette S. T. 1
21117	Caja de la Habitación; La Justicia 2052
21132	Guzmán S., Arcadio; La Montaña 1954
21221	Cardenal Moraga, Estela; La Razón 2023
21227	Lazcano, María; La Razón 2010
21261	Hersmann, Héctor; La Unión 534
21280	José Espildora; La Virgen s|n.
21292	Fernández y Eedemon; Lecaros 231
21310 1	Burgos Luis; Paz León
21330	Reyes Canales, Manuel; Lircay 243
21336	Damasso, Enrique Suc.; Lircay 275
21350	López de vda., Lidia; Lircay 379
21425	Parra Garrido, Pedro; Lircay 204
21429	Labra López Suc.; Lircay 228
21435	Saavedra, Eduardo; Lircay 256
21441	Zúñiga de Z., Rosa; Lircay 284
21478	Marín vda. de S., Aurora; Lircay 548
21515	Quintanilla R., José; Lircay 653
21608	Méndez Ureta, Nelson; López 1068
21606-1	Issa Handel, Maquinarias; Los Olivos 640
21290	Espildora, José; La Virgen s|n.
21873	Bravo v. de R. María; Los Pamperos 351
21874	Letelier G. Rafael; Los Pamperos 357
21906	Zamudio A. Raúl; Los Pamperos 499
21945	Tobar B., María; Los Piñones 051
21954	Díaz Díaz, Francisco; Los Tolomiros 7
21996	Tardico, Florencio; J. Johnson 2568
21997	Ibarra Flores, Eduardo; J. Johnson 2574
22011	Bustamante, Blanca; J. Johnson 2738
22019	Oalma Zelada, Enrique; L. Torres 81
22136	Vilches Salgado Suc.; Maipo 251
22145	Mejías Soto, Alberto; Maipo 285
22294	Finlay R., Alberto; Manzano 346
22300	Betinjani, Salomón; Manzano s|n.
22366	Pérez de N., Mercedes; M. Macuada 1590
22405	León Luco, Josefina; M. Grahan 455
22441	Moya Infante, Alfredo Suc.; M. Quevedo 639
22449	Sampol Reines, José; M. Quevedo 2350
22527	Farías V., Carlos; Maruri 1829
22528	Reyes Vergara, Abelardo; Maruri 1833
22539-1	Montamart Perri, Antonio; Maruri 202
22545	Osorio Mesa, Albertina; Maruri 336
22588	Club Dgo. Fernández Concha; Maruri 794
22673	Herrera Segura, Celina; Av. México s|n.
22685	Lara P., Eustaquio; Avenida México 461
22694	Corvalán E., Ernesto; Avenida México 533
22782	Cuevas Larraín, Osvaldo; Av. México 1241
22799	Pereira C., Manuel Suc.; Av. México 302
22812	Oyarce de N., Josefina; Av. México 370
22865	Fardo Donoso, Ema, y otra; Av. México 782
22924	Bray S., Felipe; Av. México 1216
22938	Andelnuor P., José; Melchor Concha 12
22956	Caprile, Andrés; Melchor Concha 19
22981	Bocas Benítez, Julia; Montecarlo 13
22990	Stambuk Pablo Suc.; Montecarlo 49
22997-1	González C., Oscar; Montecarlo 40
23026	Miranda E., Manuel F.; Navarrete 1963
23063	López Lagos, Juan; N. de Gárnica 141
23107	La Americana Cía. Seguros; N. de Gárnica 439
23166	Pedre Ribas, Luis; N. de Gárnica 480
23186	Rivera Vega, Carlos; N. de Gárnica 650
23190	Mannarelli de S., Juana; Constitución 0111
23195	Cabezas R., Humberto; Constitución s|n.
23205	Candia G., Julio, y otra; N. de Matte 1235
23249	Caja de la Habitación; N. de Matte 1877
23252	Belloni Montes, Leopoldo; N. de Matte 1881
23305	Herrera Castro, Luis; P. Urzúa 1356
23396	Grez Soto, Luis; Palermo 1766
23416-17	Rivamontan Albán, Julio; P. V. Silva 1215
23421	Richetti R., Juan; Véliz Silva 1419
23452-11	Cornejo J., Miguel; Véliz Silva 1338
23578	Claras Crespo, Carlos Suc.; Lazarte 2353
23579	Prado Cid, Ignacio; Lazarte 2355
23599	Bernal, Héctor Rolando; Lazarte 2388
23602	Cáceres Hnos. Suc.; Irarrázaval 3
23688	Avila O. Viterbo, Suc.; Patria Vieja 474
23697	Letelier, Agustín; Patronato 153
23723	Peralta P., Guillermo; Patronato s|n.
23733	Campos de los R., Víctor; P. Bannen
23740	Lobos G. Cesáreo; P. Bannen 2058
23789	Courdurier S., Carlos; Av. Perú 560
23798	Rodríguez L., Amelia; Av. Perú 740
23845	González V., Víctor; Picarte 463
23873	Yanquez de K., Incia; Cicarrelli s|n.
23898	Lira C. Martín Y., Julio; Pío Nono 79
23924	Lavín, Francisco; Pío Nono 180

(PASA A LA P...

(DE LA PAGINA 14)

	DEUDOR UBICACION	AVALUO
24014	Olivares Pardo, Alberto; Pdte. Pinto 1954	40.000
24058	Leon Luco, Josefina; Av. Puma 1478	240.000
24124	Monsalves Soto, Manuel; Purísima 273	225.000
24190	Avendaño, Matilde y otro; E. Ramírez 2743	125.000
24198	Abarca Astorga, José; E. Ramírez 2580	107.000
24209	Santis v. de D. Jesús; E. Ramírez 2740	39.000
23213-1	Undurraga D. Darío, y otro; Rapa Nui 101	48.000
24214-1	Undurraga D., Darío, y otro; Rapa Nui 102	708.000
24217-1	Grass Raiff, León; Rapa Nui s|n	79.000
24219	Banda Baeza, Rafael; R. Chilena 2123	70.000
24220	Venegas T., María; R. Chilena 2127	73.000
24224	Aldunce Figueroa, María; Rawson 109	33.000
24258	Valpieda de A., Julia; Rawson 297	31.000
24282	González E., Adolfo; Rawson 471	132.000
24307	Bernal V., Margarita; Rawson 110	92.000
24324	Morales G., Segundo; Rawson 226	35.000
24339	Vivanco, Juan; Rawson 360	50.000
24364	Guerra González, Raúl; Recabarren 1403	107.000
24410	Schain Hnos. Suc.; Av. Recoleta 469	2.848.000
24457	León León, Adriano; Av. Recoleta 1061	365.000
24500	Rondizzoni Gómez, Rebeca; Av. Recoleta 1755	88.800
24501	Jiménez, Florencio; Av. Recoleta 1763	111.800
24504	Tiscornia C., Amadeo; Av. Recoleta 1779	155.800
24505	Tiscornia C., Amadeo; Av. Recoleta 1789	214.700
24509	Pulgar Morales, Sibila; Av. Recoleta 1851	140.000
24511	Jara P., Eustaquio; Recoleta 1865	87.000
24516	Navarrete C., Leopoldo Suc.; Recoleta 1899	162.000
24581	Saffie, Miguel y otros; Recoleta 576	690.000
24625	Vivanco, Antonio Suc.; Recoleta 1988	90.000
24626	Vivanco, Antonio Suc.; Recoleta 1990	373.000
24659	Arriagada C., Daniel; Rengifo 265	390.000
24680	Riadi Guja, Juan; Rengifo 861	228.000
24814	Cruz Salum, Teodoro; R. de Jeneiro 335	573.000
24920	Droguett Castillo, Luis; Rodríguez 1205	392.700
24921	Olivares A., Benjamín; Rodríguez 1209	330.900
24924	Araya Gómez, Enrique; Rodríguez 1229	329.700
24929	Fuentealba A., Ana; Rodríguez 1253	330.000
24942-3	Guerra Castro, Juan; R. de Lisle 940	85.000
25112	Leyton L., Carlos y otro; San Gerardo 1003	194.000
25113	Aguilera de G., Petronila; San Gerardo 1017	166.000
25157	Cáceres López, Juan; San Gerardo 760	59.000
25160	Fotezza de D., Rosa; San Gerardo 772	77.000
25179-1	Vilches María y otra; San Gerardo	65.000
25212	Villarroel B., Humberto; S. Gerardo 1014	120.000
25234-1	Rodríguez Dieguez, Dgo.; San Luis 1405	349.000
25261-1	Fernández V., Rosa; San Luis 1479	80.000
25265-7	J. V. de Gómez, Amalia; San Luis 1573, C. 3	54.000
25265-9	Ahumada V. de D., Marg.; S. Luis 1573, C. 7	54.000
25316-11	Miranda M., César; San Luis 1546, C. 26	55.000
25316-24	Durán Astorga, Matilde; San Luis 1546, C. 11	50.000
25316-31	Pastene Araya, Samuel; S. Luis 1564, C. 22	50.000
25316-33	Miranda Martínez, Macario; San Luis 1564 C. 25	55.000
25317	Molina, Lavín Suc.; San Luis 1578	658.000
25354	Pineda Rojas, Guzmán; San Ramón 160	67.000
25454	Díaz González, Zoila; Sta. Filomena 170	291.000
25528	Cornejo Ramírez, Daniel; Sta. Laura 1350	175.000
25573	S. Zubel F., Andrés; Sta. María 0384	1.120.000
25593	Valdivieso B., Mario; Sta. María 0816	125.000
25594	Warken, Eduardo; Sta. María 0824	710.000
25597	Launeri Chian, Francisca; Sta. María 0842	360.000
25654	Balboa, Elcira Suc.; S. Dumont 775	75.000
25674	Kraus A., Germán; S. Dumont 136	330.000
25676	Quinteros, Edelmira Suc.; S. Dumont 140	172.000
25703	Ramírez M., Yolanda; S. Dumont 688	112.000
25742	Ibarra C., Justo Pastor; S. Dumont 1006	375.000
25809	Soc. Manuf. M. Cucurella; Schlack s|n	4.270.000
25877	Guzmán Soto, Armando; Sevilla 1347	130.000
25919	Morán G., Manuel; Sevilla 1777	85.000
25924	Vidal de R., Isabel; Sevilla s|n	90.000
25935	Novoa Solís, Eloisa; Sevilla 1774	161.000
26132	Figueroa V., Juan; Tte. Bisson 695	84.000
26164-1	López Latorre, José; Tte. Bisson 528	50.000
26195	Rodríguez P., José Suc.; Tres Nortes 841-B	55.000
26217-6	Vásquez E., Osvaldo; T. Cornejo 1371	279.000
26217-7	Vallejos C., Enrique; T. Cornejo 1311	279.000
26217-12	Bravo B., Carlos; T. Cornejo 1235	300.000
26236-14	Aguirre A., Florentino; T. Cornejo ST. 262	287.000
26341-1	Dugo, Ltda.; Venecia	424.000
26342-2	Larrain V., Adolfo Cía.; Venecia	190.000
26351	Sáez v. de A., Filomena; Venecia 1568	143.000
26528	Zamudio Díaz, Bernardo; V. Cuccuini 288	73.000
26541	Gálvez Donoso, Bruno; V. Cuccuini 372	81.000
26559	González G., Algel; V. Cuccuini 468	79.000
26602	Suárez Donoso, Heriberto; Victoriano 436	71.000
30025	Ureta, de Lidia; A. Molina 293	220.000
30046-1	Pino Barrios, Tegualda; A. Molina 50	120.000
30056	Rebolledo de Del S., Cora; A. Molina 132	672.000
30190	Reveco de P., María; Aconcagua 1322	71.000
30191-1	Reveco de P., María; Aconcagua 1330	123.400
30192	Reveco, Juan; Aconcagua 1398	213.000
30193-1	Valenzuela P., Moisés; A. Undurraga	261.000
30212	Suc. Roberto Suárez M.; Av. O'Higgins 252	616.900
30225-24	Edif. Sotta y Jara Ltda.; Av. O'Higgins 480	199.400
30353-1	Hirigoyen S., Eduardo; Av. O'Higgins 2864	127.000
30353-2	Sepúlveda H., Federico; Av. O'Higgins 2864	60.000
30354-1	Laborde y Alvarez Hnos.; Av. O'Higgins 2898	995.000
30212-1	Cataldo, Domingo; Av. O'Higgins 2152	51.000
30376	Garín, Alejandro; Av. O'Higgins 3584	223.000
30324	Reyes M., Eduardo; Av. O'Higgins 2864	190.000
30451	Ibáñez King, Carlos; Av. O'Higgins 4360	88.000
30474	Matetich, Víctor; A. Gamboa	721.000
30485	Terán de C., Graciela; Albión 451	285.000
30520-1	Cantarini, Luis; Aldunate 1035	134.000
30524	González, Eudocio; Aldunate 1071	695.000
30532	Suc. Valdivieso; Aldunate 736	370.000
30534	Cortés Maldonado, Com.; B. Encalada 2529	535.000
30516	Silva I., Marcelo; A. Latorre 402	260.000
30840	Escalona Guerra, Manuel; A. Muñoz 223	44.000
30844	Berríos Berríos, Juan; A. Muñoz 257	45.000
30845	Labarca Labarca, Luis; A. Muñoz 263	45.000
30926	Castillo C., Carlos; A. Simpson 237	170.000
30927	Olguín Mella, Carlos; A. Simpson 237	170.000
30928	Fuentes Ruz, Humberto; A. Simpson 237	170.000
30929	O. Donovan López, Juan; A. Simpson 237	170.000
30930	Ross Mellado, Angel; A. Simpson 237	170.000
30931	Silva Reyes, Manuel; A. Simpson 237	170.000
30932	Muñoz Muñoz, Luis; A. Simpson 253	170.000
30933	Reyes Vásquez, Alejandro; A. Simpson 253	170.000
30934	Araya B., Humberto; A. Simpson 253	170.000
30935	Fourne Ureta, Irene; A. Simpson 253	170.000
30937	Valdés Rojas, Alfredo; A. Simpson 253	170.000
30955	Aguilar F., Oscar R.; A. Simpson 272	46.000
30985	Hernández Fonseca, Rosa; A. Ercilla 329	56.400
30991	Segovia del P., Inés; A. Ercilla 581	75.600
31002	Ortiz M., Angela; A. Ercilla 582	46.000
31003	Moreno Sánchez, María; A. Ercilla 596	98.000
31035	Ramírez Bravo, Carlos; A. Ovalle 644	425.000
31055	Vergara, Clementina y Hna.; A. Ovalle 890	297.000
31191	Ortega, Adolfo; Arica 3669	177.000
31197	Moya A. Belarmino; Arica 3749	302.000
31363	Beckeki, Julio Suc.; A. Prat 650	1.200.000
31444	Goluboff S. A., David; Arzobispo Vicuña s|n	404.000
31445	Perdiguerro P. Tomás; Arzobispo Vicuña s|n	433.000
31481	Scheider de G., Fernanda; Guerrero 525	776.000
31503	Borda, José; Guerrero 98	268.000
31557	Martí de Grumert, Angela; Benavides 2049	190.000
31584	Sánchez A., Alfredo; Bernal del Mercado 131	261.000
31589	Rivera B., Carlos; Bernal del Mercado 173	136.000
31741	Grez Cerda, Emilia; Carmen 17	4.580.000
31750	Stagno D., Hugo; Carmen 93	2.167.000
31809	Tapia de López, Lucía; Carmen 715	360.000
31921	Manzi Véliz, Hugo; B. Cañas 750	860.000
31977	Almarza M. Armando; Castro 343	600.000
31977-1	Almarza M., Armando; Castro 343	127.000
32053	Otero y Cía.; Castro 598	393.000
32055	I. Municipalidad Stgo.; Castro 660	650.000
32058	A. V. de Acevedo, Rosa; Castro 728	148.000
32064	Ruz A., Ismael; 5 de Abril 3469	600.000
32091	Contreras Pérez, Carlos; 5 de Abril 3827	100.000
32102	Caja de la Habitación Popular; 5 de Abril N.o 3993	205.000
32123	Zapata López Elías; 5 de Abril 4413	162.000
32179	Arzola Sepúlveda, Alfredo; 5 de Abril 4110	75.000
32259-1	Montero Olea, Jorge; C. Hípico 640	196.000
32261-2	Díaz y Mathiop Ltda.; C. Hípico 650	200.000
32337	Espinoza B., Anacleto; Concón 715	126.000
32355	Portales N., Lucinda; Cóndor 1331	157.000
32364	Yudelevich Y., Isaac; Cóndor 748	204.000
32378	Tixier Z., Julio Suc.; Cóndor 1368	1.127.000
32404	Cornejo Briceño, Carlos; Conferencia 530	258.000
32417-1	Lama Seir, Aída; Copiapó s|n	68.000
32476-1	Cornejo Hnos.; Copiapó 771	84.000
32507	Bertea H., Luis Suc.; Copiapó 348	775.000
32507-1	Bertea S., Orlando; Copiapó 348	209.000
32728	Muñoz P., Armando; C. Godoy 97	72.000
32783	Sierra S., Felisa; Soupper 3908	123.000
32793	Caja de la Habit. Popular; Soupper 3998	180.000
32973	López A., Pedro; Cuevas 911	285.000
32982	Avalos J., Agripina; G. Marchant 1001	119.000
32997	Cortez M., Laura y otra; Curicó 57-81	1.211.200
33060	Morales F., Emma; Dieciocho 469	787.000
33161	Toro Ahumada Suc.; 10 de Julio 363	542.000
33162-1	Monte Zambelli, José; 10 de Julio 365	332.000
33173	Alvarado A., Julio; 10 de Julio 471	1.363.300
33236	Cañete Varas, Arturo; 10 de Julio 428	500.000
33239-1	Guerrero, Absalón; 10 de Julio 440	70.000
33240-1	Olivos, Leonila; 10 de Jnlio 442	45.000
33240-2	Marchant U., Juan; 10 de Julio 442	60.000
33253	Esplugas S., Pedro y otra; 10 de Julio 558	1.340.000
33277	Municipalidad Stgo.; 10 de Julio 766	1.483.000
33327-3	Guerrero S., Eduardo; San Javier 433, C. 7	145.000
33356	Rojas B., Edmundo; Dolores 344	222.000
33376	Pérez Gutiérrez, Oscar; Domeyko s|n	136.000
33392	Tagle V. de A., Juana Suc.; Domeyko 2159	318.000
33514	Manzano V., Manuel; Echaurren 316	720.000
33519-1	Letelier Lav., Georgina; Echaurren 366, C. 2	80.000
33706	Bustos Salgado, Pablo; E. Ramírez 1375	200.000
33984	Gárate Pino, Humberto; Exposición 312	310.000
33985	Orellana V. de G., María; Exposición 312	340.000
33986	Orellana V. de G., María; Exposición 336	166.000
33993-1	Talleres de S. Vicente; Exposición 510	84.000
34075	Maluje, Miguel; Eyzaguirre 1238	380.000
34185	Tagle García Suc.; F. Andresito 36	191.000
34197	Roca de W. M., Luisa; Gálvez 191	2.280.000
34240-1	Municipalidad Stgo.; Gálvez s|n	557.600
34249	Guardaroll V. de S., Angelina; Gálvez 120	272.000
34338	Huidobro Díaz, Carlos; Gálvez 360	472.000
34358	Berríos N. Bartolomé; Gálvez 856	170.000

	DEUDOR UBICACION	AVALUO
34433-1	Amael Díaz, Bruno; Gay 2125	18.500
34434-1	Fernández Opazo, María; Gay 2125	64.000
34511	Comendo Sr. Díaz-Valdés	
34516-13	Tallan de G., Teresa; Gay 2560, C. 19	65.000
34524	Montecinos G. José; Gay 2934	285.000
34659	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 16	627.000
34660	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 19	407.000
34661	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 21	536.000
34662-V	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 22	436.000
34663	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 23	648.000
34664	Inmb. G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 42	645.000
34682	García Burr, Alfredo; G. Bustamante 552	1.402.000
34718		
34807	Cabrera, Domingo, y otro; Jofré 422	256.000
34914	Casas C. M., María; Velásquez 184	300.000
34947	Estay Villegas, Pablo; Velásquez 286	140.000
34951	Casa Habitación Popular; Velásquez 296	280.000
35104	Echeverría O., Remberto; Grajales 2487	402.000
35158	Fernández Groebe, Juana; Grajales 2934	615.000
35193	Robles Sotomayor, Luis A.; Guayaquil 21	224.000
35194-11	Com. Edif. Guayaquil; Guayaquil 25, D. 12	151.600
35198	Grez Cerda, Emilia; Guayaquil	712.000
35339	Rodríguez, Miguel; J. L. Coo 53	80.000
35348		
35458		
35472	Córdova Estay, Julio; J. S. Montt 242	425.000
35472-3		
35472-4		
35472-5	Fraile Martínez, Alba; J. S. Montt 274	425.000
35515	Población de Carabineros; Jotabeche 50	963.000
35555	Fenienx J., Enrique; La Placilla 45	446.000
35571		
35617		
35620	Costa de Hugo, Carmela; Larraín G. 317	672.000
35647	Riccomini, Renato y otro; Las Carabelas 17	423.000
35707	Sánchez de Luque, Fca.; Lira 263	551.000
35752	Suc. Ferrero Mate de Luna; Lira 713	1.485.000
35880	Thomas de Wilson, Grace; Lira 918	138.000
36003	Arcen Ferrari, Domingo; L. Cochrane 433	826.000
36094	Faulle Gandona, Juan; L. Cochrane 294	290.000
36100	Ortiz de Tixier, Amelia; L. Cochrane 402	344.000
36133	Reveco Ramírez, Juan; L. Cochrane 1002	420.700
36133-1	Aryan y Fuentes Ltda.; L. Cochrane 1002	220.000
36152	Caja de la Habitación; Los Muermos 203	120.000
36156	Vásquez Jaramillo, José; Los Muermos 221	90.000
36214	Miranda Soto, Carlos; Madrid 867	466.000
36248		
36315	Rodríguez R., Nicolás; Av. Matta 82	374.000
36341		
36350-1	Buescha Hales, Salvador; Av. Matta 397	1.355.000
36388		
36546	Diment K., Isidoro; M. Santander s|n.	488.000
36567	Vial, Agustín y otro; M. Santander s|n.	440.000
36690-1		
36703	Collantes F., Daniel; Los Nidos 1137	430.000
36739		
36740		
36811		
36866		
36877	Martínez, Julio y otro; Nataniel 921	1.212.000
36933	Alvarez de la R., Gonzalo; Nataniel 680	320.000
36996		
37015	López Bravo, Tomás; Nueva L. 4	161.000
37019	Larraín del C., Ana; Nueva	1.072.000
37022	Bravo v. de B., Zoila; C. uno, D. 12 0181	500.000
37027	Medovic S., Zvonimir; Nueva	436.000
37034		
37043		
37048	Seminario de Santiago; Nueva	452.000
37049	Seminario de Santiago; O. Donoso s|n.	460.000
37070	Vencer M., Jorge; O. Espinoza s|n.	515.000
37136	Byeers del C., Virginia; Paraguay 461	189.000
37161-15	Richard B., Jorge; Paraguay 472	140.000
37163	Panatt W., Eduardo; París s|n.	1.049.000
27201-10	Suc. Roberto Suárez M.; Pedregal 54	579.500
37201-13	Villanueva de S., Lilly; Pedregal 73	585.000
37260	Velasco, Fanor; P. Banner 0125	1.432.000
37287	Bozzolo P., Juan; Politeama 2734	2.080.000
37290	Hidalgo Rodríguez; Portugal 165	546.000
37447	Frenkel Y., Natalio; Portugal 636	3.852.000
37451-1	Viejo, Máximo e Hijos; Portugal 680	225.000
37564	Cortés Sáez, Blanca; Sorvenir 376	168.000
37645-5		
37682	Valenzuela E., Raúl y otro; Quito 34	1.928.000
37744	Figueroa de V., María; Rancagua 054	454.000
37854	Daquino P., Salvador; Recreo 329	72.000
37872	Duarte Duarte, Pedro; Recreo 138	65.000
37992		
38013		
38097	Reyes Núñez, Roberto; Ricardo Sta. Cruz 765	100.000
37115	Perdiguero Pastor, Tomás; R. Sta. Cruz 778	474.000
38244	Suc. Enrique Ilabaca; Ruiz Tagle 265	22.000
38256	Compto. D. C., Augusto; Ruiz Tagle 385	240.000
38290		
38291		
38415	Gómez Soto, Augusto; San Borja 229	305.000
38423	Mun. de Stgo. Casa Imp.; San Camilo 153	363.000
38446		
38459		
38467	Véliz de Vilches, Elsa; San Camilo 735	470.000
38477	Díaz, Francisco Suc.; San Camilo 857	202.000
38498		
38522	Molina González, Ernesto; San Camilo 340	537.000
38544	Irechmani, Augusto Suc.; San Camilo 564	100.000
38557-1	Ferrociet Ltda.; San Camilo 684	250.000
38594	Presa C., Rafael de la; San Diego 101	2.500.000
38622-1	Castaño Vásquez, Odilio; San Diego 295	801.000
38622-2	Grau Hnos Ltda.; San Diego 295	132.000
38646-1		
37679		
38689	Giglio Roaggi Víctor; San Diego 258	2.000.000
38705-1	Fernández Abel Suc.; San Diego 388	560.000
38706	Carson V. de Dávila, Ema; San Diego 402	2.380.000
38735-1	Solosi Hnos. y V. Ltda.; San Diego 906	356.000
38799	Peraldi R., José y otro; San Francisco 575	380.000
38809	Vadillo Mandiola, Com.; San Francisco 499	240.000
38845	Friedman S., Fernando; San Francisco s|n.	739.000
38846	Ustilovsky K., Isaac; San Francisco s|n.	730.000
38849	Brunan Echanor, Simón; San Francisco s|n.	697.000
38864	Hidalgo V. de V., Mercedes; San Francisco 154	730.000
38867	Espinoza Moder, Elena; San Francisco 178	1.216.000
38908	Casanova C., Domingo, Suc.; San Francisco 628	463.000
38909	Casanova C., Domingo, Suc.; San Francisco 636	702.000
39029	Encina de Cerda; María; Castro 618	300.000
39067-1c	Escala Hnos.; San Ignacio 980	70.000
39102	I. Municipalidad de Santiago; San Isidro 195	388.000
39207	García Burr, Alfredo; San Isidro 248	925.000
39294	Jofré, Juan de D., Suc.; San Rafael 945	105.000
39313	Cascurrome L., Hugo; San Rafael 1040	320.000
39393	Rodríguez de la S., Héctor; Santa Elena s|n.	148.000
39572	Com. Israelita Sefaradi; Santa Isabel 356	595.000
39599	Lagarrigue G., Sergio; Santa Rosa s|n.	919.000
39600	Lagarrigue G., Sergio; Santa Rosa s|n.	812.000
39612	Manzor Vergara Hnos.; Santa Rosa 123	1.340.000
39615	García Burr, Alfredo; Santa Rosa 179	1.565.000
39622	Yurich Mohovich Hnos.; Santa Rosa 239	1.020.000
39704	Soc. Const. Marcel y Cía.; Santa Rosa 22	2.476.000
39705	Soc. Const. Marcel y Cía.; Santa Rosa 30	4.831.000
39706	Matta Gatica, Jorge; Santa Rosa 38	386.000
39799	Machado B., Ester; Santa Rosa 1056	200.000
39815	Cañas Henríquez, Isabel; Santa Victoria 0219	200.000
39899-1	Guzmán P. Y. Valenzuela; Santa Victoria 332	280.000
40096	Bordeau de D., María, y otra; Avenida Seminario s|n.	484.000
40116-2	Soc. Molinera Providencia; Avenida Seminario 149	1.377.000
40165	Parada B., César; Avenida Seminario 735	1.350.000
40169	Suárez de V., Elvira; Avenida Seminario s|n.	215.000
40197	Galleguillos, Elena; Avenida Seminario 160	1.043.000
40212	Salvo de T., Marta; Avenida Seminario 298	544.000
40247	Darbas G., Luis; Avenida Seminario 646	30.000
40322	Montero C., José M.; Serrano 625	172.000
40349	Poirot P., Jorge; Serrano 963	336.000
40394	Oporto Zimermann, Raúl; Serrano 434	1.050.000
40458-8	Rojas Correa, Martín; Tacna 3498	300.000
40458-9	Fund. de Benf. Hogar de Cristo; Tacna 3452	131.400
40461	Sívori C., Carlos, y otros; Pte. Ríos s|n.	896.000
40462-3	Camino Pacheco Alcina; Pte. Ríos D. 2. 33	464.500
40462-4	Camino Pacheco Alcina; Pte. Ríos D. 3 33	418.100
40462-23	Soc. Inm. San Martín; Pte. Ríos D. 54 33	358.800
40462-29	Soc. Inm. San Martín; Pte. Ríos D. 65 33	556.300
40469	Bronzel R., Jacobo; Pte. Ríos s|n.	846.000
40471	Z. de Montané, Berta; Pte. Ríos s|n.	490.000
40472	Israel Cassorla, Julio, y otro; Pte. Ríos s|n.	972.000
40476	Santiago H., Berta; Tarapacá 625	160.000
40484	Espinoza B., Anacleto; Tarapacá 757	287.000
40549	Amigo Vásquez, Luis; Thompson 4361	118.000
40733	Salas Jorquera, José; Toesca 2449	140.000
40876	Oyarzún Pérez, Luis; Mazotte 64	285.000
41122	Ahumada López, Alejo; Vergara 70	1.312.000
41164	Maino Schiavetti, Suc.; Vicuña Mackenna 59	3.710.000
41215	Suc. José M. Venegas; Vicuña Mackenna 599	1.977.000
41577	Miranda v. de R., Javiera; C. Virreinato s|n.	122.000
41583	Municipalidad de Santiago; Vicuña Mackenna s|n.	16.000
45009	Ilabaca Bernardino; A. Ugarte 3064	41.000
45028-1	Fred Haleby y Cía. Ltda.; Alamos 1830	300.000
45041-1	Felip y Cía.; Aldunate 1161	122.000
45050	Flores Muñoz, Héctor; Aldunate 1241	63.000
45053	Bravo V., Ricardo; Aldunate 1243	131.000
45062	Campos P., Miguel; Aldunate 1355	180.000
45087	Gutiérrez, Rosalindo; Aldunate 1505	190.000
45132	Bidart Lagos, Armando, Suc.; Aldunate 1128	254.000
45147	Hortal, José; Aldunate 1330	135.000
45154	Moreno Flores, Juan; Aldunate 1376	165.000
45248	Esquivel G., Julio; Antofagasta 3077	334.000
45305	Araya, Carlos; Antofagasta s|n.	370.000
45340	Labbe Tureo, Pedro; Arauco 429	102.000
45350	Pávez N.; Arauco 559	109.000
45399-1	Imachi Pedro y Cía.; Arauco s|n.	235.000
45495	Soc. Zmyev y Cía.; Arica 650	400.000
45628	Romero D., Hipólito; Gutiérrez 1003	119.000
45641	Reveco Donoso, Juan de D.; Gutiérrez 2025	63.000
45642-1	Pizarro Flores, Agustín; Gutiérrez 2035	28.000
45650-1	Toro v. de G., Zoila; Gutiérrez s|n.	250.000
45666	De Silvestri M., Pedro; Gutiérrez 102	215.000

	DEUDOR UBICACION	AVALUO
45669	Sepúlveda G., Ramiro; Gutiérrez 1324	75.000
45676	Silva Pinto, Jesús; Gutiérrez 1[illegible]0	47.000
45702	Moya Gutiérrez, Luis; Gutiérrez 1514	68.000
45790	Soc. Audilio, Sáez Molina; Gutiérrez 2070	74.000
45829-1	Pazos Fernández, Manuel; A. Prat 1427	191.000
45856-1	Seguel V., Pedro; A. Prat 1795	73.000
45884	Dujowna Wurgolf, Luis; A. Prat 1136	467.000
45894	Bouquets de la C., Cristina; A. Prat 1206	845.000
45894-1	Tapia D. y Cía.; A. Prat 1206	176.000
46031-1	Salinas E., Rayl; B. Guerrero s|n.	65.000
46031-2	Rebolledo E., Fernando, B. Guerrero s|n.	65.000
46032	Cerda de Lorca, Eugenia; B. Guerrero 1325	350.000
46090	Suc. Espinoza Morales; Bascuñan Guerrero 1887	82.000
45935-1	Calle e Hijos; A. Prat 1502	435.000
45952	Roitman S. Simón; A. Prat 1692	1.313.000
45969	Sarmiento García, José; A. Prat 1874	24.000
45970	Sarmiento García, José; A. Prat 1880	301.000
45970-1	Said H., Salúm; A. Prat 1880	447.800
45971	Sarmiento García, José; A. Prat 1880	198.000
45984-2	Villegas M., Carmen; Subercaseaux 3661	79.000
45984-6	Carvajal E., Elías; Subercaseaux 3781	63.000
45996-1	Gianini, René; B. Guerrero s|n.	216.000
46146	Pombo, Manuel; B. Guerrero s|n.	136.000
46178	Benavides v. de V., Raquel; B. Guerrero 1402	412.000
46232	Jure F., Salvador; B. Guerrero 2102	276.000
46278	Schaumberger de V., Carry; Beaucheff 1263	600.000
46295	Toledo S., Germán; Beaucheff 873	124.000
46302	Casali L., Ladislao; Beaucheff 1475	1.200.000
46305	Basaure, Elisa; Beaucheff 1699	178.000
46325	Jana Maturana, Eduardo; Beaucheff 1854	189.000
46328	Zmyev y Cía.; B. del Mercado 713	297.000
46329	Echeverría, Delia; B. del Mercado 805	91.000
46332	Farías Olmedo, Juan; B. del Mercado 821	65.000
46343	Echeverría V., David; B. del Mercado 1219	467.600
46344	Cornejo M., Margarita; B. del Mercado 1277	94.000
46346	Wainer M., Adolfo Suc.; B. del Mercado 1387	6.060.000
46368	Echeverría, Francisco; B. del Mercado 724	128.000
46370	Echeverría, Francisco; B. del Mercado 746	113.000
46372	Echeverría, Francisco; B. del Mercado 762	166.000
46380	Echeverría, Francisco; B. del Mercado 842	126.000
46382	Ortiz Martínez, Dagoberto; B. del Mercado 866	97.000
46387	Echeverría Valdés Hnos.; B. del Mercado 948	1.473.500
46395	Yantal, Samuel; B. del Mercado 1220	87.000
46397	Navarro Peredo, José; B. del Mercado 1232	229.000
46405	Contreras R., Carmela; B. Fernández 1851	105.000
46457	Araya, Vicente; B. Fernández 1890	48.000
46458	Bari Vélez, Inés; B. Fernández 1898	141.000
46489	Mino, Clodomira M., de; B. Fernández 2282	40.000
46499	Espinoza Ortiz, Raquel; Bío Bío 441	136.000
46517	Catalán Arenas, Francisco; Bío Bío 565	77.000
46559-1	Vergara E., Eugenio; Bío Bío s|n	201.000
46559-2	Uauy Macairquer, Teodoro; Bío Bío s|n.	881.000
46559-3	Maino, Renato; Bío Bío s|n.	215.000
46561	Canales A., Custodio; Bío Bío 282	43.000
46618	Morales Morales, Pedro; B. Cuartín 1845	79.00
46668	Palma Gómez, Manuela; B. Cuartín 1874	74.000
46669	Buzeta Herazo, Humberto; Av. Buzeta 3865	1.196.500
46709	Simonet Martorell, Juan; Av. Buzeta 401	1.000.000
46727	Figueroa L., Jorge; Av. Buzeta	72.000
46728	Vásquez E., Luis; Av. Buzeta	63.000
46732	Herrera, Juan Enrique; Av. Buzeta	88.000
46769	Jiménez G., Benjamín; Avda. Buzeta 798	103.000
46785	Ibarra F., Ignacio; C. Henríquez 1973	72.000
46795	Rodríguez O., Samuel; C. Henríquez 1902	59.200
46795-1	Lugue F., Enrique; C. Henríquez 1918	173.900
46803-1	Merino Arenas, Aurelio; C. Henríquez 1964	103.000
46809	Gálvez, Gabriela; C. Henríquez	68.000
46819	Toro, César; C. Melipilla 2015	125.000
46824	Gómez, Carlos; C. Melipilla 2033	366.000
46872	Elorza H., Guillermo; Carmen 1283	187.000
46885	M. V. de González, Itala; Carmen 1369	133.000
46924	Jorquera M., Florencio; Carmen 1635	152.000
46964-1	Romero Iglesias y Museo; Carmen	177.000
47967	Moretti Pacheco, Humberto; Carmen 1997	423.000
46977	León Yon, Aurelio; Carmen 2111	121.000
46982	Alvarez Pinto, Mario; Carmen 2199	198.000
46987	Vargas L., Amanda; Carmen 2245	239.000
47025	Espinoza G., Sara; Carmen 1510	230.000
47044	Uribe de B., Elisa; Carmen 1638	90.000
47084	Lamas S., Santiago; Carmen 1958	300.000
47089	Heras Varas, Feliciano; Carmen 1990	298.000
47102	Vásquez V., de A., María; Carmen 2220	43.00
47219	Guzmán, Francisco; C. Hípico 1919	102.000
47269	Gordón G., Arturo; C. Hípico 1422	117.000
47295	Fab. Nac. de Sacos; C. Hípico 1930	1.517.000
47320	Francisco Marchant Muñoz; Conferencia 1141	453.000
47342	Salazar V., Juan; Conferencia 1385	97.000
47504	Canas Elvira e Hijos; Cuevas 1445	128.000
47519	González G., María; Cuevas 1513	114.000
47525	González V. de N., Sofía; Cuevas 1543	174.000
47602	Mariam de C., Alicia; Cuevas 1140	140.000
47609	Núñez R., Carlos A. Suc.; Cuevas 1182	141.000
47778	Suc. Amado Barría Morales; Chiloé 1295	345.000
47822	Toledo Dinator, Germán; Chiloé 1701	169.000
47959	Marfue C., Ernesto; Chorrillo 3557	241.000
47962	Arramo M., Rosalinda; Chorrillo 3585	201.000
48049	Machuca G., de J., María; Dávila L. 1995	30.000
48060	Mantelli Alegría, Rosa; Dávila L. 2111	74.000
48203	Echeverría, Francisco; Dolores 751	135.000
48206	Leiva Guzmán, Rosa; Dolores 781	137.000
48210	Echeverría, David; Dolores 827	247.000
48233-1	Duque E., Perpetua; Dolores 1261	76.000
48256	González, Aníbal; Dolores 1158	118.000
48385-1	Parand, René; Edo. Matte 1866	45.000
48410	Suc. Juan de D. Flores; Edo. Matte 2052	224.000
48412	Montenegro, Roberto, y otro; Edo. Matte s|n.	148.000
48430	Guzmán, Alfredo; Edo. Matte	62.000
48432	Avila González, Carlos; Edo. Matte 2276	406.000
48605	Olea Alicio, Patricio; El Trigal 1708	114.000
48621	Aris R., Vicente; El Trigal 1798	78.000
48701-1	Miranda Robles, Pedro; Exposición 1237	627.000
48712-1	Marquesado Ltda.; Exposición 860	1.132.000
48712-2	Bondessky y Hnas. y Cía.; Exposición	760.000
48756	Parragué H., Luis, Suc.; Fábricas 1989	136.000
48770	Suc. Natividad Vizcarra; Fábricas 1924	90.000
48787	Aravena, Augusta; F. Yungue 1203	100.000
48825	Diego Moreno; F. Yungue 1254	180.000
49088	Grez Cerda Emilia; Franklin 1229	2.288.000
49095	Silva González, Efraín; Franklin 1431	546.000
49164	Riveros, María B.; Franklin 728	339.000
49194-5	Omán R., Julio; Franklin 1474	78.000
49374	Mardones, Ernestina; G. de Cáceres 4233	46.000
49397	Martínez García, Primo; G. de la Vega 2333	50.000
49460	Antúnez, Manuel, Suc; General Gana 385	167.000
49461	Pardo Serrano, Juan; General Gana 391	96.000
49525-1	Rodríguez O., María; General Gana 170	57.400
49533	Soto de Vera, Elcira; General Gana 358	66.000
49536	Araya, Zoila; General Gana 374	59.000
49345	Vega Soto, Manuel; General Gana 404	107.000
49588	López de M., Regina; General Gana 1042	100.000
49644	Sabaté e Hijos; General Gana 1330	7.615.000
49834	Valdivia León, Rodolfo; Rondizzoni 2404	287.000
49892	Parragué, Jorge; Velásquez 1123	170.000
49926-1	Klima Ernesto; Velásquez s|n.	39.000
49927-1	Tronsen y Cía.; Velásquez 1260	820.000
49942	Yáñez, Francisco; G. Riesco 1924	61.000
50032	Barros Guillermo; Hnos. Eyrond	285.000
50104	Contreras Donoso, Suc; Obrech 2066	250.000
50148	Poblete G., Santiago; Iquique 3553	121.000
50151-3	Moreno Zárate, Flor; Iquique 3772	62.000
50194	Ibarra H., Armando, y otro; F. Blanco 1211	174.000
50197	Hermosilla P., Julio; F. Blanco 1257	113.000
50210	Sominet M. Juan; Jotabeche 701	2.206.000
50229-1	Solís v. de G., Rosa; Jotabeche 837	70.000
50237	Fuentes, Pedro y otro; Jotabeche 732	116.000
50292	Palominos, Margarita; J. N. Espejo 2108	114.000
50305	Quezada, Luis A. Suc.; J. N. Espejo 2224	51.000
50365	Meneses Silva, Daniel; J. Vicuña 1340	153.000
50372	Parra Pinto, Ema; J. Vicuña 1414	240.000
50387	Prieto L., Adelaida; J. Vicuña 1486	90.000
50390	Aranda Foster, Pedro; J. Vicuña 1500	220.000
50460	Silva v. de J., Eufemia; La Araucana 4254	46.000
50482	Salvo Saldes, Oscar; La Raza 1689	91.000
50771-1	Alvarez, Florencio; Lira 1413	439.000
50774	Reyes Vega, Porfirio; Lira 1427	120.000
50775	Hinojosa G., Pedro; Lira 1435	95.000
50857	Venegas E., Berta; Lira 1104	180.000
50884	T. V. de Becerra, Berta; Lira 1272	153.000
50975	Cocever Maturana, José; Lira 1758	114.000
50982	Soto, Julio; Lira 1838	60.000
51013	Claramunt B., Luis; Lira 2050	362.000
51095	Reyes I., Ismael; Longaví 1881	63.000
51178	Dvórquez D., Juan; L. Cochrane 1471	373.000
51181-1	Lagunas, Manuel y Cía.; L. Cochrane s|n.	151.000
51248	Arias C., Guillermo; L. Cochrane 1354	65.000
51294	Parra O., Oscar; L. Cochrane 1682	112.500
51382	Zárate Suc.; L. Canelos 1873	40.000
51630	Vidal Miranda, Suc.; Madrid 1415	75.000
51694	Moraga Lizana, Manuel; Madrid 1809	154.000
51758	Mejard R., Francisco, Suc.; Madrid 1302	268.000
51768	Iturra Muñoz, Guillermo; Madrid 1346	109.000
51800	Vargas de C., Benita; Madrid 1498	106.000
51876	Moraguez S., Juan; Madrid 2062	110.000
51881-1	General Motor Co.; Av. Matta 067	80.000
51899	Arrieta Pereira, Ramiro; Av. Matta 302	712.000
51914	Venegas E., Leopoldo; Av. Matta 378	415.000
51941	Volaski Blank, Manuel; Av. Matta 772	251.000
52005	Pino Clodomiro, Suc.; M. de Amat 3018	101.000
52044	Aguila M. Gmo. y otros; M. Escobar 2941	131.000
52120	Palma V., Guillermo; M. Ugarte 3079	110.000
52133	Morales M., Eleodoro; Pedro Aros 4103	104.000
52145	Suc. Francisco Muñoz; Pedro Aros 4245	67.000
52168	Morales, Emelina; Pedro Aros 4178	36.000
52188	Neira M., Héctor y otros; Maule 173	129.000
52203-2	Fuster B., Rafael; Maule 587	470.000
52239	Salas T., Olga; Maule 1043	163.000
52242	González V., Julia; Maule 142	99.000
52286	Alvarez G., Manuel, Suc.; Maule 1032	187.000
52320	Ramírez V. de T., Sara; León Prado 311	77.000
52336	Berríos, Justino; León Prado 132	80.000

	DEUDOR UBICACION	AVALUO
52378	Quezada S., Rafael; Molina 723	777.000
52391	López de R., Raquel; Molina 895	257.000
52404-1	González S., María; Molina s|n.	34.000
52426	C[illegible] R., Amanda; Nataniel 1177	139.000
52437	Ruiz de G., Adela; Nataniel 1267	136.000
52439	Molina G. J., Ernesto; Nataniel 1279	224.000
52448-1	Alvarez Pereira, Osvaldo; Nataniel s|n.	410.000
52492	Fernández E., Daniel; Nataniel 1114	398.000
52557	Sepúlveda L., Ramón; Nataniel 1658	155.000
52643	Silva M., Fidel; 9 de Marzo 1973	121.000
52695	Reyes, Enriqueta; Ñuble 567	136.000
52799	Rubio M., Erasmo; Ñuble 518	71.000
52777	Saldaño, Tránsito; Ñuble 138	92.000
52835-1	Hasbun, Elías y Hnas.; Ñuble 1140	5.609.000
52850	Kassis Hnos.; Ñuble 1490	4.106.000
52917	Muñoz, Berenicio; P. Orellana 1527	82.000
52918	Berríos, Justino; P. Orellana 1531	50.000
52950	Bascuñán de la F., América; P. Orellana 1751	115.000
52967	Godoy Q., Ernesto; P. Orellana 1897	526.000
53090-1	Pallares y Parragué Ltda.; P. Orellana 1746	371.000
53095	Cuevas G., Sara; P. Orellana 1702	143.000
53102	Fernández, Manuel J.; P. Orellana 1842	56.600
53104-1	Luque F., Enrique; P. Orellana 1920	233.500
53131	Cuadra de C., Lidia; Pje. Adela 463	39.000
53150	Norambuena M., Carlos; P. Alvarillo 851	43.000
53151	Villarroel V., José; P. Alvarillo 865	43.000
53201	Pablo R., Francisco; Pasaje 1 2384	58.000
53243	Moya R., Carlos; Pje. Cousiño 9	242.000
53281	Espinoza M., Héctor; Pje. Cubillos 4 2302	61.000
53286	Salinas S., Juan; Pje. Cubillos 4 2356	58.000
53240	Caja de la Habitación; Pasaje Collico 881	45.000
53438-3	Meza G., Octavio; P. A. González 5	113.200
53464	González G., Ventura; Pedro Lagos 552	222.000
53482	Beach, Guillermo E.; Pedro Lagos 1566	401.000
53486-1	Ind. Estamp. y Mec.; P. León Ugalde 1151	182.000
53499	Kehl de A., Guillermina; P. León U. 1243	280.000
53539	Aguilar A., Miguel; P. León Ugalde 1451	170.000
53549	Araya G., Dorila; Pedro León Ugalde 1495	90.000
53552	Espina V. de A., Laura; P. León Ugalde 1507	103.000
53564	Acuña V., Florencio; Pedro León U. 1563	113.000
53593	Alico G., José; Pedro León Ugalde 1821	626.000
53676	Vega Gallardo, Blas; Pedro León U. 1864	311.000
53692	Encalada Salamanca, Inés; P. León U. 1544	255.000
53694	Sartori Gino, Angel; Pedro León U. 1558	130.000
53697	Sartori Gino, Angel; Pedro León U. 1578	123.000
53732-1	Suc. Fco. Alcoholado; Pedro León U. 1920	339.000
53776	Ribas L., Mauricio; Av. Pedro Montt 1631	315.000
53795	Castro V., Domitila; Av. P. Montt 1444	143.000
53818	Carrasco B., Juan; Placer 489	121.000
53853	Suc. Osorio Olivares; Placer 622	73.000
53985	Cerda S., Raquel; Av. Portugal 1435	300.000
53941	Vega, G. Blas; Av. Portugal 1649	828.000
53960	Sartori, Gino Angel; Av. Portugal 1565	211.000
53988	González D., Luis A.; Av. Portugal 1745	147.000
54051	Suc. Alicia Tirado; Av. Portugal 1286	239.000
54082	Villanueva, Cándido Suc.; Av. Portugal 1434	441.000
54104	Sartori, C. Angel; Av. Portugal 1564	520.000
54105	Sartori C., Angel; Av. Portugal 1566	347.000
54125	Alico G., José; Av. Portugal 1720	306.000
54134	Martínez M., Ambrosio; Av. Portugal 802	148.000
54211	Pino M., Rebeca; P. Indómito 1611	67.000
54241	Pérez V. Carlos; P. Indómito 1660	42.000
54268	Tello M., Manuel; Quidora 2954	76.000
54340-1	Angulo, Alejandro; R. Espinoza s|n	140.000
54347	Fernández, Julio; R. Espinoza 1427	268.000
54373-5	Castillo C., Sabina; R. Espinoza c|7, 1765	48.000
54411	Soc. In. Ayub y Cía.; R. Espinoza 1172	166.000
54513	San Juan, Heriberto; R. Ugarte 1373	253.000
54518	Marimón S., Ramón; R. Ugarte 1415	180.000
54568	Muñoz M., Eliana; R. Ugarte 1659	231.000
54636	Barrera J., Carlos; R. Ugarte 1216	160.000
54762	Cuevas v. de V., Sofía; R. Ugarte 1968	141.000
54860	Godoy A., Julia; San Alfonso 923	183.000
54862	Godoy A., Julia; San Alfonso 939	128.000
54884-1	Deceval Juan; San Alfonso 1123	15.000
54884-2	Deceval C. H., Juan; San Alfonso 1125	38.600
54947-1	Assegui Hnos. y Cía.; San Alfonso s|n	462.000
54955	Martínez R., Carlos; San Alfonso 1380	250.000
54994	Sepúlveda R., Guillermo; San Alfonso 1808	68.000
55019	Núñez M., Cayetano; San Alfonso 2182	116.000
55021	Núñez M., Manuel; San Alfonso 2210	45.000
55175	Echeverría, Francisco; San Borja 1043	173.000
55217-1	Urrutia Han, Marcial; San Diego 1601	170.000
55229-1	Calvo B., Miguel y Cía.; San Diego 1601	135.000
55233	Schanchant y Cía. Ltda.; San Diego 1643	110.000
55297-1	La Antártica Chilena Ltda.; San Diego 1079	812.000
55320-2	Luez, Andrés; San Diego 1766	200.000
55332	Hortal A., José; San Diego 2002	600.000
55353	Ramos V., Tomás; San Diego 2358	3.500.000
55418-1	Ramos Martínez, Salvador; San Dionisio 2594	60.000
55637	Gómez K., Luis; San Francisco C. 10 2264	100.000
55705	Medina A., Carlos B.; San Ignacio 1869	248.000
55720	Véliz Pinto, Juan; San Ignacio 1987	249.000
55724	Ipinza Moreira, Mercedes; San Ignacio 1160	209.000
55757-1	Val Calavia, Emilia; San Ignacio 1448	84.000
55795	Soto Soto, Eliazar; San Ignacio 1860	216.000
55809	Suc. Clodomiro Rivera F.; San Ignacio 2008	400.000
55881-1	Guerra, Salvador; San Isidro 1452	207.000
55889-1	Kousk G. Michel; San Isidro 1498	262.000
55891-1	Vallet Ltda.; San Isidro 1526	105.000
55899	Guevara G., Julio; San Isidro 1598	560.000
55940	Ocaranza Oliveros, Alfredo; San Isidro 1992	207.000
55947-1	Apsé Bitar, Ltda.; San Isidro 2070	11.305.000
56103	Aravena, Cornelio; San Vicente 1540	38.000
56107	Flores Ortega, Manuel; San Vicente 1570	42.000
56378-1	López, Amaro Cía.; Santa Elena 1888	501.000
56382	F. de González, Rita; Santa Elena 1954	657.000
56384-1	Simón Madeline y otros; Santa Elena 1974	258.300
56406	Araneda de M., Eulogia; Santa Elvira 375	105.000
57309-3	Vásquez, Neftalí y otra; Calle Seis 662	25.000
58387	Eloza Hasven, Guillermo; V. Mackenna 1204	212.000
56647-9	A. V. de Guzmán, Elvira; Santa Rosa 1895	30.000
57299	Undurraga, Alberto; Sargento Aldea 1444	59.000
57629	Arriagada G., Luis; Sierra Bella 1950	123.000
57993	Estamales G., Moisés; Tocornal 2222	67.0000
58432	Monasterio H., Julio; V. Manuel 1283	159.000

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del minimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda 1342, oficina 10.

Santiago, 27 de diciembre de 1952.

EL SECRETARIO

Avisamos a nuestros clientes que, desde esta fecha, hasta el 15 de marzo,

NO ATENDEREMOS LOS SABADOS

EL NUEVO HORARIO SERA COMO SIGUE:

Lunes a jueves: 8.15 a 12.30 y 2.30 a 7.15 P. M.

Viernes: 8.15 a 12.30 y 2.30 a 6.15 P. M.

BESA, FERNANDEZ LTDA.

ALAMEDA 866 — STA. ROSA 455

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ADMINISTRACION GENERAL DE PROPIEDADES

Se advierte a los imponentes de la Caja que han quedado vacantes dos departamentos en el edificio construído por la Institución en la calle Santo Domingo N.o 1546, de esta ciudad.

Para adquirir estos departamentos es necesario tener operación de préstamo hipotecario aprobado y vigente.

Los imponentes que reúnan estos requisitos y que se interesen por la compra de estos inmuebles, podrán inscribirse en la Administración General de Propiedades de la Caja, Huérfanos 1248, 7.o piso, de 12.30 a 17 horas, desde hoy hasta el 9 del mes en curso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 15.a, queda aprobada, por no haber merecido observaciones; el acta de la sesión 16.a, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que aumenta la planta de Oficiales de Mar de la Armada Nacional.

2.o.— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales manifiesta que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la presente legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que aclara la ley N.o 10,594, que concedió ciertos beneficios a don Rafael Agustín Gumucio;

El que prorroga la vigencia del artículo 41 de la ley N.o 9,311, sobre fijación de rentas de arrendamiento.

El que establece un impuesto a la industria conservera de Calbuco, destinado a financiar la instalación de alumbrado eléctrico de la misma ciudad;

El que establece el beneficio de la previsión para los artistas, y

El que autoriza la expropiación de la Población Ebensperger, de Puerto Montt.

3.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero, da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara solicitándole la instrucción de un sumario para establecer la efectividad del hecho de que algunos funcionarios de Telégrafos se habrían negado a transmitir un telegrama remitido por la Directiva del Partido Radical.

Con los tres restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Reyes, don Juan de Dios, sobre el mejoramiento del servicio de alumbrado eléctrico en Iquique;

El señor Torres, sobre creación de una oficina de Correos en el pueblo de Chiapa, provincia de Tarapacá, y

El señor González Olivares, acerca del mal estado en que se encontraría el camino de Santa Rosa, en Santiago.

4.o.— Dos oficios de la señorita Ministra de Educación Pública.

Con el primero, contesta el que se le dirigiera en nombre de la Cámara en relación con el local en que funciona el Liceo de Hombres de Iquique, y

Con el otro, responde el que se le dirigiera en nombre del señor Martínez, haciéndole presente la necesidad d construír un grupo escolar en Lebu.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Meléndez, sobre la situación planteada al personal de empleados particulares de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

6.o.— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, ruega a los señores Diputados que dentro de lo posible, concurran de 11 a 12 horas, cuando deseen hablar con el señor Ministro, con el objeto de prestarles una mejor atención;

Con los tres siguientes contesta los que se le dirigieron en nombre de la Cámara sobre las siguientes materias:

Instalación del servicio de agua potable en el pueblo de Mininco, provincia de Malleco;

Restablecimiento de trenes de pasajeros en el tramo de Chillán a Concepción, e

Instalación del servicio de agua potable en el pueblo de La Esperanza, provincia de Malleco.

Con los siete restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Torres, supresión del servicio de trenes de pasajeros a Pisagua;

El señor Campos, don Alfonso, con el objeto de que una Comisión de técnicos estudie el recorrido del camino que unirá la ciudad de Punta Arenas con el aeródromo que debe construirse para dicha ciudad;

El señor Morales Cañas, sobre el valor total de los sueldos y salarios y jubilaciones y pensiones pagados al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

El señor Reyes, don Juan de Dios, necesidades de la provincia de Tarapacá:

El mismo señor Diputado, necesidades de la provincia de Antofagasta;

El señor Salum, doble desahucio que habrían recibido algunos empleados de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y

El señor Bustos, terminación de obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de Corral.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que da respuesta al que se la dirigiera en nombre de la Cámara, referente a la conveniencia de tomar medidas para permitir la internación de maquinaria agrícola actualmente en Aduana.

8.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República.

Con el primero, remite el informe evacuado por dos inspectores de dicha repartición acerca de las actuaciones relativas a la producción y exportación de cobre.

Con el segundo, remite copia de los decretos 1,415 y 1,369, del Ministerio de Defensa Nacional, representados por dicha repartición e insistidos con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

9.o.— Tres oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara los siguientes proyectos:

El que declara presuntivamente muertos a los desaparecidos en el hundimiento del remolcador "Brito", y

El que traspasa fondos entre diversos item del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, para 1952.

Con el último, remite aprobado un proyecto de ley que concede al Presidente de la República diversas facultades especiales de orden administrativo y económico.

10.— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en segundo trámite reglamentario en el proyecto de ley que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, y

El segundo recaído en el proyecto de ley en tercer trámite constitucional, enviado a esa Comisión por acuerdo de la Cámara, que modifica los códigos de Procedimiento Civil y Penal, y Orgánico de Tribunales, y crea algunos Juzgados de Letras.

11.— Una moción del Honorable señor Pizarro, don Edmundo, con la cual inicia un proyecto de ley que fija el precio por el que la Fundición Nacional de Paipote adquirirá la producción nacional de cobre de la pequeña y mediana minerías.

12.— Un oficio del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con el cual remite copia de algunas modificaciones al Presupuesto de esa institución, acordadas por el respectvio Consejo.

13.— Un oficio del señor Presidente de la Empresa Nacional de Petróleo, con el cual remite un ejemplar de la última memoria y balance y una nómina completa del personal de dicha Empresa.

14.— Una comunicación del Círculo de Periodistas de Santiago, en el cual agradece la cooperación de esta Cámara y de su Presidente para la celebración del Congreso Mundial de Periodistas y dan cuenta de los resultados de dicho torneo.

15.— Seis presentaciones:

Con la primera, don Oscar Alberto Maydana Soza solicita reconocimiento de tiempo.

Con la segunda, don J. Santiago Cáceres solicita que se le otorgue un certificado en que conste la efectividad de diversos antecedentes y hechos que menciona.

Con las cuatro restantes, don Abelardo San Martín, don José M. Bravo Bravo, don Germán Bravo Bravo y don José Guerrero Carrasco, solicitan que se les devuelvan los antecedentes personales acompañados por cada uno de ellos en presentaciones anteriores suyas.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Los señores Abelardo San Martín, José M. Bravo Bravo, Germán Bravo Bravo y José Guerrero Carrasco han solicitado la devolución de antecedentes personales acompañados a presentaciones suyas anteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—REUNION DE COMITES Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDO DE LOS COMITES RELACIONADORES.— FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO.— NORMAS PARA LA DISCUSION DE UN PROYECTO DE LEY Y HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Tapia, y con la asistencia de los señores Ríos Valdivia y Enríquez, por el Comité Radical; Donoso, Braun y García Burr, por el Comité Liberal; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador; los señores Valdebenito y Urcelay, por el Comité Independiente, y numerosos señores Diputados, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Enviar el proyecto sobre Facultades Extraordinarias en estudio a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, unidas, las que lo discutirán los días 7, 8, 9 y 10 del presente;

2.o— Discutir en general este proyecto los días 12, 13 y 14 de este mes, y votarlo, asimismo, en general, el día 14, a las 18 horas;

En la discusión general del proyecto, los Comités Parlamentarios dispondrán del tiempo siguiente:

Comité Radical, hasta cuatro horas; Comité Liberal, hasta cuatro horas; Comité Conservador Tradicionalista, hasta tres horas; Comité Conservador, hasta una hora; Comité Independiente, hasta cuatro horas.

3.o— Dar como plazo para el segundo informe de este proyecto, el día 15 del presente mes;

4.o— Discutir y votar en particular este proyecto, los días 16 y 17; declarando, en todo caso, cerrado el debate, a las 12 horas del sábado 17 del presente.

5.o— Rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en la sesión de hoy, con motivo de la catástrofe ocurrida recientemente en esa ciudad;

6.o Prorrogar en una hora y cuarto, además del que le corresponde en la Hora de Incidentes, en la sesión de hoy, el tiempo del Comité Liberal.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos unánimes de los Comités.

Aprobados.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente).— Estos acuerdos fueron adoptados por la unanimidad de los Comités, Honorable Diputado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, figuran dos proyectos que no están informados. Ellos son: el que establece el retiro para el personal de las Fuerzas Armadas que cumpla 37 años de servicios y el que regula la administración de las Cuentas Generales de Carabineros. La Mesa propone a la Sala, en virtud de los acuerdos que acaba de adoptar, que se prorrogue el plazo de discusión de estos proyectos, hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

5.—HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO, CON MOTIVO DE LA CATASTROFE OCURRIDA RECIENTEMENTE EN ESA CIUDAD

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al acuerdo adoptado por la Sala, corresponde rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo de la catástrofe ocurrida hace pocos días en el vecino puerto.

SESION 17.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE ENERO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 20.16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA, SMITMANS Y MORALES CAÑAS

(Versión Oficial)

Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Honorable Cámara, ha sido norma tradicional en este Parlamento, fiel expresión de la opinión y voluntad populares, recordar las horas de alegría o los instantes de dolor que el pueblo en conjunto, o cada una de las regiones del país, goza o sufre en un momento determinado.

Esta tarde, la representación parlamentaria de Valparaíso, profundamente emocionada, desea rendir homenaje a los mártires del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad que, en una de las catástrofes más horrorosas que recuerda la historia nacional, fallecieron en las primeras horas del primer día de este año de 1953.

Queremos los parlamentarios de Valparaíso, y quiere el Diputado que habla, expresar no sólo su emoción, sino todo su dolor frente al acto heroico de estos hombres, todos ellos jóvenes, que, abandonando horas destinadas a celebrar, esperanzados, el año que se iniciaba, dejaron sus fiestas familiares, dejaron la seguridad de sus hogares, para bajar al plan del puerto y emprender, con los elementos de sus respectivas Compañías, el ataque a la inmensa hoguera nacida en una barraca de esa ciudad. Ellos, como las personas que colaboraron y contribuyeron a sofocar este incendio, como miembros de la Defensa Civil, de la Armada Nacional, del Ejército, médicos y civiles, nunca pudieron imaginar que, por desidia de ciertas autoridades y por ineficacia de otras, estaban actuando con sus elementos, escalas, carros y mangueras, sobre un polvorín de cuya existencia nadie, como reglamentariamente debería ser, tenía noticia alguna. Fué así como horas más tarde se produjo la catástrofe. Porque es conveniente que la opinión pública del país y la Honorable Cámara sepan que han pasado horas procurando sofocar el incendio, sin que absolutamente nadie de los que estaban obligados por la ley, de los que tenían el deber, por jerarquía administrativa, diera cuenta oportuna al Cuerpo de Carabineros o a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, de la existencia de cuarenta y tantos cajones de dinamita, de varios cajones de pólvora, de centenares de mechas y de elementos explosivos.

El resultado de esta catástrofe es que el Cuerpo de Bomberos ha perdido treinta y tantos de sus más jóvenes voluntarios. Algunas de sus Compañías, que no suelen tener como elementos de lucha contra los incendios más de veinte voluntarios, como es el caso de la Octava, en la práctica han desaparecido totalmente. Ahí tenemos catorce jóvenes muertos y ocho heridos, quizás con imposibilidad absoluta de recuperarse.

Cerca de cincuenta muertos y trescientos cincuenta heridos, han emocionado a la población de todo el territorio nacional. Valparaíso hoy llora a la flor de su juventud, inmolada por la incapacidad de ciertos funcionarios, inmolada por ciertas prácticas dignas del Africa, como es la de expresar la alegría a base de fuegos artificiales, a base de explosiones caseras. Indudablemente, una de éstas causó el incendio, nacimiento de esta tragedia. Una de ellas ha destruído el material del Cuerpo de Bomberos y ha producido, a través de doce cuadras, la destrucción de numerosos edificios. Y ha destruído lo que es más importante: la vida de elementos fundamentales en el comercio, en la industria, en el deporte, en la Administración Pública, en las Fuerzas Armadas. Ha dejado a decenas de madres, de hermanas y de hijos, llorando la pérdida de sus seres más queridos, y ha dejado más de trescientos cincuenta heridos que hoy se encuentran, a través de los hospitales de Valparaíso, en una inseguridad respecto a su vista, respecto a sus brazos y a sus piernas, en una inseguridad respecto a su vida y a la posibilidad de cooperar a la mantención de los miembros de sus hogares.

No quiero, señor Presidente, que este homenaje, que rindo como uno de los más antiguos parlamentarios de Valparaíso en esta Honorable Cámara, al Cuerpo de Bomberos, al Cuerpo Médico, especialmente a los del Hospital Van Buren, a las Fuerzas Armadas, a la Defensa Civil que actuaron en Valparaíso, quede sólo dentro del terreno de las simples palabras emocionadas. Otros parlamentarios, con mejores condiciones que el Diputado que habla, van, sin duda, a expresar el dolor de nuestra ciudadanía y de nuestra provincia con belleza de forma.

Yo quiero, simplemente, que mis palabras y las observaciones que ellas contengan, sean transmitidas al Ejecutivo, en primer lugar, para castigar en la forma más severa posible a los hombres que en el corazón del puerto de Valparaíso han mantenido, sin seguridad alguna, un polvorín que no tenía válvulas para anegarlo en caso de emergencia. En realidad, aunque parezca una paradoja, la tragedia fué pequeña para lo que pudo ser, si se tiene en cuenta la cantidad de explosivos que estalló, y que pudo haber causado centenares y miles de muertos y una mayor destrucción del sector céntrico de Valparaíso.

Quiero también, señor Presidente, expresando mi deseo de que, de una vez por todas, la práctica de expresar la alegría de los Años Nuevos a base de petardos, a base de elementos explosivos, que este año las autoridades facilitaron más que nunca, termine.

Quiero agregar también que a sólo pocas horas de esta catástrofe, que ha impresionado tan hondamente a todo el país, se produjeron siete incendios más en diversos barrios de Valparaíso. Esto ocurre todos los años, como una manera de expresar con signos de salvajismo, con signos paleolíticos, con detonaciones y fuegos artificiales, el regocijo por la llegada de un nuevo año.

Finalmente, quiero anticipar que si no llegara al Congreso el Mensaje prometido por el Ejecutivo para dar una tumba perpetua a los mártires y seguridad a los familiares de las víctimas del Cuerpo de Bomberos, los parlamentarios de Valparaíso presentaremos un proyecto de ley con este fin, gravando a las compañías de seguros, a las cuales estos servidores defienden indirectamente, y que impide que esos voluntarios, guiados por su ideal, a la postre dejen en absoluto abandono a sus mujeres y a sus hijos, a quienes socialmente deben proteger.

Termino mis palabras ante la Honorable Cámara, reiterando nuestro homenaje a quienes han dado su vida por defender a la colectividad, a la juventud de mi ciudad y a todos los que actuaron contra el siniestro en esa triste oportunidad. Quiero que sepan todos ellos que así como el presidente del Cuerpo de Bomberos los despedía expresándoles que a pesar de su sacrificio estarían históricamente presentes en el pensamiento y en el alma de todos los porteños, también desde la más alta tribuna, los legisladores los admiran, los acompañan y no abandonarán a los seres que más quisieron.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor LADRON DE GUEVARA — Como parlamentario, y como voluntario porteño, traigo la voz de gratitud de ese centenario Cuerpo de Bomberos de Valparaíso hacia Su Excelencia el Presidente de la República y sus Ministros del Interior, Hacienda, Vías y Obras Públicas, Justicia y Salubridad que, presurosos, acudieron a restañar nuestras heridas y a compartir nuestros instantes de desconcierto y de profundo pesar.

Todo fué afecto y espíritu en ellos, y el alma del viejo Puerto salió de la dura prueba —como tantas veces— mostrando su temple envidiable ante la adversidad.

Así fué aquel instante, que nos ha parecido un sueño, del que Valparaíso jamás quisiera despertar.

Casi simultáneas, las campanas de alegría de la vida y el bullicio esperanzado por el advenimiento del Nuevo Año se confundieron con la voz angustiada y solemne del Cuerpo de Bomberos, llamando a sus hijos a defender la ciudad.

El enemigo, siempre en acecho, había aparecido.

Todo fué deber; y empezó el combate en el que 31 voluntarios, en la plenitud de la juventud, rindieron su vida, y otros tantos han de cruzar su existencia con la marca honrosa de su carne lacerada en el servicio. Un petardo, de anacrónico festejo, provocaba la horrenda tragedia. Así es la vida del bombero voluntario. Su obligación de servir a la Institución no tiene límite, y allí —como prueba elocuente— está el casi centenar de sus muertos venerados, cuyos espíritus, al conjuro de sus nombres, en la solemne lista, responden siempre: PRESENTE, MUERTO EN EL SERVICIO.

Cuando se alce el monumento para recordar su sacrificio, se podrá esculpir, para ejemplo de la posteridad, algo de la leyenda espartana: "¡Ciudadano!, ve a los Cuerpos de Bomberos de Chile, y di que hemos muerto por cumplir sus leyes"...

A tan enorme renunciamiento y a tan admirable enseñanza de civismo, la representación liberal, como parte de un Poder Público, rinde por mi intermedio el homenaje de su admiración y de su gratitud.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ceardi.

El señor CEARDI.— Bajo la más penosa y triste de las impresiones, con el recuerdo patente de las escenas de dolor que nos tocó presenciar, me pongo de pie para rendir un homenaje postrero a los nuevos mártires del deber que cayeron heroicamente la noche triste del 1.o de enero de 1953.

El país entero, sobrecogido de pesar, se ha asociado al inmenso dolor que ha debido soportar con estoica resignación la ciudad de Valparaíso ante la dolorosa desgracia ocurrida al amanecer del nuevo año, desgracia que ha llevado a la tumba a tantas vidas jóvenes, especialmente a voluntarios del Cuerpo de Bomberos, que han caído dando pruebas de heroicidad en el cumplimiento de sus deberes, como sólo ellos saben hacerlo.

La tragedia que ha sufrido la ciudad que con orgullo represento en esta Honorable Cámara, ha venido a testimoniar, una vez más, el respeto, el cariño y la profunda admiración que todos los chilenos sentimos por el Cuerpo de Bomberos, institución ésta integrada por voluntarios que nada piden para sí, y que se entregan enteros al servicio de la colectividad, sin otro aliciente que el de responder al juramento prestado, y sin otra recompensa que el cumplimiento de sus deberes.

La trágica noche de año nuevo fué para Valparaíso un amanecer de fuego, de sangre y de lágrimas.

Hacía poco que las campanas de las iglesias, las sirenas de los barcos, habían anunciado el término del año 1952. No se acallaban aún las palabras plenas de afecto y de cariño con que todos saludábamos el nuevo año; aun sonaban por todas partes las voces alborozadas; los barcos iluminaban el cielo con su reflectores, la luna llena observaba por sobre los globos y luces de colores que se elevaban en el espacio, y la ciudad toda sepultaba su obscuridad con el titilar incesante de las miles de luces y fuegos artificiales, que arrancaban de los cerros de Valparaíso.

En todos los hogares se esperaba con ansias el advenimiento del nuevo año, con el corazón pleno de esperanzas. Todo era entusiasmo y alegría. Nada hacía presagiar lo que el destino tenía preparado para poner a prueba, una vez más, el temple, el carácter y la férrea voluntad de los porteños.

Poco después de medianoche, las sirenas y las campanas trocaron sus sonidos de regocijo y de alegrías, en toques de alarma y de inquietud. Un incendio había estallado en el centro de la ciudad. Ante el toque de alarma, todos esos heroicos jóvenes, con el rostro lleno de felicidad, plenos de entusiasmo, aun con el recuerdo vivo del beso de año nuevo dado a sus padres, a sus esposas, a sus novias, marcharon, como era su norma, al cumplimiento de sus deberes.

Desgraciadamente, el fuego tomaba poco a poco mayor violencia, convirtiendo las esperanzas familiares en angustias y el regocijo en desolación. En pocos momentos, en sólo unos cuantos minutos, toda la felicidad reinante se trocó en dolor y en llanto, cubriendo de desesperación nuestras almas.

El trágico balance de aquella noche de recuerdos imborrables es de todos conocidos: voluntarios convertidos en antorchas humanas; restos humanos sembrados en los techos, calles y plazas, decenas de vidas tronchadas en la plenitud de sus existencias; vidas jóvenes que constituían el consuelo y alegría de sus hogares y una esperanza para nuestra patria.

Las escenas más conmovedoras presenciar aquella noche: madres, hermanos se abrazaban unas a otros en dio de los más angustiosos lamentos, grimas, clamando en medio de su ración los nombres de sus infortunados rientes. Nadie podía contener su Los voluntarios que sobrevivían desaparecimiento de sus compañeros bor; los cadáveres y los heridos todas partes; todo era destrucción. cenas de dolor sólo eran comparables de aquella noche del 16 de agosto de Desde aquel entonces, Valparaíso no soportado una prueba tan cruel y rosa. Cruel y dolorosa por la muerte aparecimiento de tanta vida joven, nes la colectividad y sus familiares grandes esperanzas; cruel y dolorosa inesperado de ellas, que hace ahondar el dolor con que Valparaíso entero ha dido los restos de quienes murieron puestos de combate luchando mente contra el fuego y contra lo visto, producto de la negligencia ciencia de quienes, sin quererlo han provocado este daño inmenso, da ni nadie podrá reparar.

Hace pocos días, Valparaíso despidió a sus mártires. Espectáculo impresionante ofrecían sus calles, sus plazas, sus Todo el pueblo acudió a dar el último a estos hijos predilectos, que supieron sus vidas heroicamente en defensa de la colectividad; todos presenciaban dos, sin pronunciar palabras, y con los humedecidos por el llanto, el cortejo bre, vibrando como un solo espíritu desgracia común.

Y no sólo Valparaíso demostró su su dolor. El país entero se asoció a tando así de hacerlo más llevadero, trando con ello ese gran espíritu de ridad y de humanidad, tan propio de trós conciudadanos.

Todos cooperaron ante el dolor a sentimientos humanitarios, demostración cuente de solidaridad humana dió la ción. Cada cual quería asociarse al las víctimas y cooperar en su recuperación. Sin embargo, un recuerdo especial nocimiento, de gratitud y cariño vallosa y eficaz ayuda prestada por po de Carabineros de Chile, y por las zas armadas, en las labores de sofocar niestro y organizar los primeros auxilios.

La Asistencia Pública de Valparaíso la cooperación entusiasta, abnegada interesada de médicos, enfermeras y ticantes de las ciudades de Valparaíso ña del Mar, ha comprometido la gratitud todos, conquistando, una vez más, el cimiento de toda la ciudadanía.

El personal y voluntarios de la Civil se destacó también en forma pal, trabajando sin descanso alguno, y día, al lado de los enfermos y junto autoridades para organizar las fases prevenir nuevos males. En fin, todos más, cuál menos, dieron algo de sí, do en ayuda de los mártires del deber, tando así de mitigar en parte este menso, que era el dolor de todos.

Por fin, la Iglesia Católica, en la de Valparaíso, con sencillez y solemnidad pidió a Dios por el descanso y salvación las almas de tantos amigos que ofrendaron sus existencia en aras de la colectividad.

Ante lo irreparable, con la más profunda emoción, levanto mi voz en nombre del tido Conservador Tradicionalista para tributar un homenaje de respeto, de admiración y de cariño al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y pido al Altísimo que les conceda ve en la Patria Inmortal el lugar destinado a sus hijos predilectos.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— ¡Cómo hablar de catástrofe de Valparaíso sin sentir a lo una profunda emoción! ¡Cómo hablar de emoción, que llega al alma, cuando esa tástrofe afecta gravemente al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, una de sus instituciones más queridas, uno de sus timbres orgullo!

Señor Presidente: para los porteños, la tradición misma de Valparaíso, por que tenemos por ese Cuerpo de Bomberos cariño especial, porque a él pertenecieron nuestros abuelos y nuestros padres, personalmente que representa, lo que la pérdida de compañeros de trabajo, debe sino rendir, en este momento, un naje de gratitud y de admiración hacia institución decana de Chile.

La existencia de Cuerpos de Bomberos el país, constituye la iniciativa de Valparaíso se enorgullece desde hace casi un siglo. Y es ahora la institución que ha sido herida en el cumplimiento del deber lo que, naturalmente, no es la primera vez. Tiene, al respecto, una vieja y dolorosa tradición: sus primeros mártires, Rocuant, Lorca, Black y después de ellos, tantos que han hecho de esa institución algo sagrado para los porteños, que merece el respeto y el cariño de todos.

Por eso, en esta ocasión, cuando la Cámara de Diputados ha querido asociarse al duelo de la ciudad de Valparaíso, quiere rendir homenaje a esos hombres que, dentro de la línea trazada desde hace más de un siglo de ser siempre un baluarte, una escuela de civismo, de abnegación y de valor, como en toda circunstancia: en la Guerra del 79, en el terromoto de Valparaíso de 1906, y en todas las ocasiones en que la ciudadanía lo ha necesitado, sin medir mezquindad, han dado hasta su vida, si ha sido necesario.

En nombre del Partido Conservador, de la Falange Nacional, vayan en estos momentos nuestras palabras de admiración y cariño a esa institución a la cual Chile debe mucho y en la cual Valparaíso tiene razón. Junto con ello, señor Presidente, quiero rendir también un homenaje de admiración a los miembros del Cuerpo de Bomberos, de las Fuerzas Armadas y de la Defensa Civil, a los médicos y a todos aquellos que, al pedirse ayuda, acudieron en hora de las víctimas de esa noche aciaga. A todos ellos, vaya nuestro agradecimiento.

Para las familias de las víctimas, de aquéllos que murieron sin saber por qué, sólo por causas que después van a juzgarse, mi más profunda condolencia.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: hablo con la emoción que nació justamente después de caminar al lado de todo el pueblo de Valparaíso, que se movilizó, llorosamente y aquejumbrado, para llevar los restos mortales de los sacrificados en el amanecer del 1.o de enero de 1953, defendiendo la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

En verdad, faltan palabras para significar la emoción tremenda que nos ha embargado, porque bien conocemos la abnegación y el espíritu de sacrificio de todo el Cuerpo de Bomberos de la República.

En ese amanecer del primer día de este año, ha sido mucho más grande nuestra emoción, Honorable Cámara, porque hemos visto desaparecer vidas jóvenes y quedar desamparados muchos hogares, porque hemos visto existencias truncadas y desaparecer seres que podían haber dado grandes frutos al servicio de nuestra República.

No es la primera vez que en este alto recinto hemos rendido homenaje al Cuerpo de Bomberos de Chile. Esta vez le toca al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Y este homenaje a los bomberos de tan heroico Cuerpo, caídos en el cumplimiento de su deber, lo extendemos a todos los civiles y a los miembros del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas que cayeron junto con ellos, y a las autoridades que se han sacrificado con tanta abnegación frente a esta desgracia.

En esta hora de duelo, ante una catástrofe donde se han sacrificado bomberos de todas las clases, desde aquéllos colocados en los más altos planos económicos hasta aquéllos otros colocados en las más modestas ubicaciones de la vida, los socialistas no podemos dejar de recordar la participación que en el sacrificio han tenido militantes de nuestro partido. Debo recordar con emoción que en esta desgracia ha caído uno de los nuestros, un militante del socialismo, Albino Gómez Orozco. Y también debo recordar que ha caído herido de gravedad un dirigente de nuestro partido en Valparaíso, Gutemberg Ponce Jorquera, miembro de la Décima Compañía de Bomberos.

Pero no solamente por este dolor que nos embarga a nosotros los socialistas, sino por el duelo que aflige a todo Chile ante un hecho de esta naturaleza, nosotros levantamos nuestra voz emocionada para rendir homenaje a todos los abnegados servidores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y a los que colaboraron con ellos, que han caído defendiendo la seguridad, la tranquilidad y la vida de sus conciudadanos.

Pido, señor Presidente, que la Honorable Cámara acuerde enviar su condolencia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y a las autoridades que han sabido actuar intensamente por hacer menos dorolosa esta tragedia.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara, la patria está de duelo. Ha partido hacia la eternidad un grupo de selectos miembros del abnegado y querido Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. El Señor así lo ha querido.

Valparaíso celebraba la llegada de Año Nuevo con su corazón pletórico de mejores esperanzas; sus cerros derramaban desde lo alto las luces multicolores con que sus habitantes exteriorizaban su alegría; en la bahía, los buques iluminados lanzaban haces de luces resplandecientes y, en cada hogar, las familias reunidas celebraban alborozadamente la llegada de un nuevo año.

Suena la sirena anunciando incendio, y, dejando alegrías, familiares y amigos, corren presurosos los bomberos voluntarios de mi patria para cumplir con la obligación que ellos, libre y espontáneamente se han impuesto: la de defender la propiedad y la vida de sus semejantes, sin otra recompensa que la de sentir la inmensa satisfacción espiritual de haber realizado un bien.

Para esa noche, el destino tenía reservado a muchos de aquellos nobles caballeros del Cuerpo de Bomberos, la senda sublime que conduce a la inmortalidad, ceñidas sus frentes con los laureles del martirologio.

La inconsciencia y la falta de responsabilidad de algunos funcionarios determinó la muerte, el sacrificio innecesario de decenas de ciudadanos, llevando la desolación y la amargura a numerosos hogares que jamás olvidarán a éstos seres queridos que en forma tan desinteresada y abnegada partieron hacia lo desconocido.

Cuerpo de Bomberos de mi patria: habéis sufrido un rudo golpe, habéis visto raleadas vuestras filas; sangre joven y generosa riega vuestros cuarteles para fortalecer los sublimes principios del bombero. Vuestro nuevo e inmenso sacrificio escrito con ardor y valentía no ha caído en el vacío. La ciudad entera, el país en general está respondiendo generosamente con un amplio apoyo espiritual y material. ¡Contáis con el cariño, el respeto y la admiración de todo Chile!

Bomberos voluntarios, seguid adelante tal cual lo indica vuestro Himno.

Vuestro recuerdo vivirá eternamente, vuestra inmolación será un ejemplo de virtud cívica y rogamos a Dios que, desde lo alto, ilumine vuestras mentes para seguir por la senda del bien.

Junto con los caballeros del fuego cayeron también representantes de la prensa, de la radio, de la Defensa Civil, y han quedado numerosos heridos que incluyen a miembros del Cuerpo de Carabineros. Rindo también un sentido homenaje a todas estas víctimas que, en forma silenciosa y anónima, contribuyeron a mantener el orden público y evitar mayor número de accidentados; las radioemisoras, con su personal de locutores, han ayudado efectivamente a desarrollar el espíritu de solidaridad colectivo y han llevado la tranquilidad a muchos hogares. Lleguen hasta ellos los agradecimientos de sus conciudadanos.

Parte importante del material fué destrozado y hay cuarteles en ruina; pero la generosidad pública y la comprensión del Gobierno llegarán al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con las manos pletóricas de recursos, y así, dentro de poco, los bomberos serán confortados al contar con modernos equipos y cómodos cuarteles.

No quiero terminar mis palabras, que expresan los sentimientos profundos de dolor de mi colectividad política, el Partido Democrático Nacional, sin cumplir con el deber de mencionar, para que quede estampada en las actas de la Honorable Cámara, y para la historia del valor cívico nacional, la nómina completa de los últimos mártires del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso:

Miembro honorario, Guido Malfatti, de la 6.a Compañía.

Pablo Scorza Roy, voluntario de la 6.a Compañía.

Rufino Rodrigo, miembro honorario de la 7.a Compañía.

José Serey Sagredo, 2.o Comandante del Cuerpo de Bomberos.

Leandro Escudero, teniente 2.o de la 8.a Compañía.

Albino Gómez, Jorge Robles Alvarez, Guillermo Balbontín, Joaquín Fuenzalida, Jorge Thibaut, Hernán Viejo, José Pereira, Galvarino Vera, Lautaro Barrientos, Jorge Silva, y Rubén Zamora, voluntarios de la 8.a Compañía.

René Carmona Corvalán, teniente 1.o de la 10.a Compañía.

Juan Contreras, teniente 2.o de la 10.a Compañía.

Jorge Candia Pérez, Raúl Jaime Rojas, Carlos Figueroa Pinilla, Julio Gallargher, Carlos López Monsalve, Luis Pinto Gómez, y Jorge Rubio Ramírez, voluntarios de la 10.a Compañía.

Hugo Honeymann, Alfonso Agüero Ferrada, Roberto Olaves, Edwin Glaves, Roberto Layera Pacheco y Eduardo Aguiló Muñoz, voluntarios de la 11.a Compañía.

¡Todos muertos en actos del servicio!

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, Chile tiene características propias que lo distinguen de todas las otras naciones de la tierra. El chileno es un individuo ampliamente hospitalario y de innato espíritu de disciplina y de sacrificio, que en los grandes momentos de la vida sabe superarse y mostrar al mundo gestos de grandeza. Esta alma individual se ha traducido, también, en el alma colectiva de esta patria que, superando su pequeñez, su aislamiento geográfico y la rudeza de sus tierras, le ha permitido crear una nación digna y respetable.

Trasunto de esta alma colectiva de Chile es su Cuerpo de Bomberos. Existe en todas las ciudades del país, como una expresión palpable de esta solidaridad colectiva que siente el chileno por los de su misma sangre. El Cuerpo de Bomberos de Chile ya ha cumplido cien años de existencia, y a través de ellos se ha formado una tradición de disciplina, de compañerismo, de austeridad y de cumplimiento del deber.

Esta tragedia de Valparaíso, señor Presidente y Honorable Cámara, trae a mi recuerdo una página de la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En el siglo pasado, las llamas se apoderaron del Cuartel del Regimiento de Artillería. El pueblo de Santiago, consciente del peligro que arrostraban sus voluntarios, quiso impedirles la llegada hasta el sitio del siniestro. Debieron abrirse paso para llegar a cumplir con su deber, aún empleando la fuerza de sus puños. Cuando el fuego arreciaba y todos presentían que una catástrofe horrenda ponía en peligro la vida de la ciudad, cuenta la historia que nuestros huasos, generosos, para salvar a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago del peligro en que estaban, los laceaban desde sus cabalgaduras. Parecía que el temor empezaba a apoderarse de los voluntarios. Pero, en medio del fuego, y del presentimiento de la tragedia, surgió una voz que ordenó: "Firme la Compañía". Bastó ese solo gesto para que volviera la tranquilidad y la ciudad de Santiago se salvara de una horrenda catástrofe. Ese grito, y miles de ejemplos como éste, han recogido los Cuerpos de Bomberos de Chile, y los han incorporado al acervo de su tradición.

El Gobierno fué diligente en cumplir con su deber. Se trasladaron al puerto de Valparaíso los Ministros de Estado y Su Excelencia el Presidente de la República, para restañar, hasta dónde era posible, las heridas que esta tragedia había ocasionado.

El parlamentario que habla, en representación de sus compañeros de Partido y confundido en la multitud, quiso también rendir un homenaje cálido de recuerdo y de admiración a sus compañeros de filas del Cuerpo de Bomberos. Así pudo sentir todo el dolor que recogía el alma de nuestro querido puerto de Valparaíso.

Rindo, en nombre del agrariolaborismo, el más cálido homenaje de recuerdo y de solidaridad a los compañeros del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a los que engendraron a estos héroes, a los que amaron a estos héroes y que hoy los lloran sin más consuelo que este abrazo colectivo que da la ciudadanía a quienes sirvieron a la Patria, a quienes sirvieron a su Puerto, sólo por haber recordado la frase y el ejemplo del Divino Maestro que dijo: "Sirve y ama a tu prójimo como a ti mismo".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente y Honorable Cámara, la representación parlamentaria del Partido Democrático de Chile no puede permanecer muda en los momentos en que la Cámara de Diputados de mi patria rinde el más significativo y sincero homenaje a los héroes caídos en la madrugada aciaga del primero de enero del año que se inicia.

Jóvenes y hombres maduros, en los instantes que abrazaban con afecto y calor, el padre al hijo, el hijo a la madre, el novio a su novia, el marido a su esposa, oyeron a las sirenas que los llamaban a defender la propiedad privada que se encontraba amenazada por el voraz enemigo: el fuego. Y cuando aún sentían el calor del afecto de los suyos, el abrazo frío de la muerte estrechó a treinta o cuarenta de ellos, voluntarios del glorioso Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Ese abrazo también alcanzó a miembros de la Marina, de Carabineros y de la prensa. Todos sucumbieron en el cumplimiento del deber, defendiendo la propiedad y la vida ajenas.

El modesto Diputado que habla se asocia sincera y lealmente al homenaje que han rendido esta tarde los partidos políticos por intermedio de sus representantes en esta Honorable Cámara.

Este duelo no es solamente de Valparaíso sino que lo es también de Chile y de América. Así lo han demostrado países hermanos como Argentina y Bolivia, cuyos pueblos han dado su sangre, convertida en plasma, y cuyos Gobiernos han enviado a médicos y enfermeras para coadyuvar a la acción de nuestros propios profesionales en las duras horas de pruebas.

Junto con rendir este homenaje a los caídos, quiero modestamente rendir un homenaje de gratitud como chileno a los pueblos argentino y boliviano, a sus Gobiernos y a todos los que colaboraron en esta hora aciaga que ha enlutado a los chilenos, olvidando rencillas políticas o de carácter religioso y uniéndose en el dolor común.

Ojalá que el Gran Hacedor haya guiado por el camino de la felicidad y de la vida eterna a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Vaya para los familiares de las víctimas, para el Cuerpo de Bomberos y para todos los chilenos a quienes afecta este duelo, el sentido pésame de mi colectividad política.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará enviar una nota de condolencia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Acordado.

6.—CREACION DEL COLEGIO DE ENFERMERAS.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando en el Orden del Día corresponde continuar la discusión del proyecto originado en una moción de varios señores Diputados, por el cual se crea el Colegio de Enfermeras.

El proyecto se halla en el Boletín 7,358.

Diputado Informante es el Honorable señor Ahumada.

En discusión general el proyecto.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, en sesión pasada el Honorable Diputado Informante, señor Hermes Ahumada, nos informó en detalle sobre este proyecto, cuyo articulado es prácticamente una copia de los que crearon el Colegio Médico y el de los Dentistas de Chile.

En todo caso, conviene insistir en que este proyecto viene a satisfacer un sentido anhelo de las enfermeras universitarias, por cuanto su agrupación en un Colegio les permitirá no sólo un mayor perfeccionamiento técnico sino que también una mejor fiscalización del trabajo de las colegiadas.

Se considera enfermeras universitarias a aquéllas que han hecho los cursos correspondientes en la Universidad de Chile, en la Universidad Católica y en la Universidad de Concepción y, transitoriamente, a las egresadas de la Escuela Tierry o del Hospital de Niños de Valparaíso.

A estas escuelas de enfermeras se les ha dado el plazo de 4 años para que su programa se adapte al de la Universidad de Chile.

Por otra parte, la creación del Servicio Nacional de Salud hace necesario que haya un mayor número de enfermeras y que estén colegiadas con el fin de que el servicio sea más eficiente.

Señor Presidente, hace pocos minutos la Honorable Cámara, al rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con motivo de la catástrofe ocurrida el 1.o de enero, ha tenido palabras de agradecimiento para el Gobierno, para los médicos, para los hospitales. Pero, en realidad, se ha producido un olvido al no dedicar también algunas palabras de agradecimiento y estímulo a las enfermeras, a esas abnegadas mujeres que, día y noche, pasan al lado de los enfermos, o unas veces para acelerar su mejoría, y otras, para mitigar los dolores de la muerte.

Señor Presidente, por el hecho de que con la creación de este Colegio se va a satisfacer una sentidad aspiración de este gremio que con tanta abnegación sirve a la colectividad, los parlamentarios Conservadores Tradicionalistas votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, la creación de este Colegio es necesaria, porque las enfermeras obtienen su título universitario después de estudios preparatorios acuciosos y completos. Considero que todas aquéllas personas que pertenecen a un gremio con cierta especialidad, deben tener un Colegio para que ponga orden en el ejercicio profesional y, al mismo tiempo, resguarde la ética a que deben estar sometidos todos los profesionales.

Por esto señor Presidente, y con objeto de obtener el pronto despacho de este proyecto, termino manifestando que le daremos nuestra aprobación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Concuerdo plenamente con los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, y quiero manifestar a la Honorable Cámara que, consecuente con el interés que demostré por el despacho de este proyecto en la Honorable Comisión de Higiene, le daré mi voto favorable. Es profundamente satisfactorio escuchar en esta Honorable Cámara expresiones que tienden a hacer una realidad la necesidad de crear instituciones de esta naturaleza, que tienen como finalidad fundamental agrupar a los profesionales con título universitario para darles la posibilidad de ir superando día a día la tarea en que están empeñados.

Como parlamentario de la provincia de Concepción, dejo constancia de los servicios que prestan a la ciudadanía las enfermeras egresadas de la Escuela Universitaria de la Universidad de Concepción. Muchos Honorables colegas han tenido ocasión de comprobar en el terreno mismo la labor abnegada que desarrollan estas profesionales, para mitigar los dolores de nuestros conciudadanos, de manera que bien vale la pena que tengan de parte de esta Honorable Cámara la deferencia que merecen, dándoles la oportunidad de contar con un Colegio que ha sido estudiado por ellas y que según está en nuestro conocimiento, cuenta con el visto bueno de la más alta autoridad en este problema, como es el Ministro de Salubridad.

Por estas razones, señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, concuerdo en general con los puntos de vista de este proyecto, porque me parece absolutamente necesario que los profesionales tengan su organización a través de estos Colegios, pero quiero hacer una observación referente al artículo 19.

El artículo 19 de este proyecto dice así:

Artículo 19.— Para ejercer la profesión de enfermera es necesario estar en posesión del título correspondiente, otorgado por la Universidad de Chile, o reconocido por ella, o ser titulada por la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños de Valparaíso, desde la fecha de su fundación hasta cuatro años después de la vigencia de esta ley, y estar inscrita en el Colegio.

Creo que en este artículo convendría colocar nominativamente a las universidades que tienen derecho a conferir ese título de enfermeras. Me parece que debemos decir que este título puede ser expedido por la Universidad de Chile, por la Universidad Católica de Chile y por la Universidad de Concepción, porque no veo la razón para dejar a estas dos últimas entidades en situación de inferioridad con respecto de la Universidad de Chile. Lamento, por lo demás, que la Comisión no haya considerado una indicación expresa que presenté al respecto.

En seguida, tratándose de universidades ya establecidas, que tienen seriedad y que están prestigiadas, me parece inadmisible que se establezca en forma de monopolio este derecho en favor de la Universidad de Chile.

Con relación al artículo 39, que dice: "Las escuelas particulares de enfermeras deberán someterse a los programas de estudios de la Universidad de Chile", debo manifestar que concuerdo en que haya cierto control sobre las escuelas particulares, para evitar la existencia de abusos de parte de establecimientos que no tengan ningún antecedente docente favorable. Pero, tratándose de universidades con muchos años de funcionamiento, me parece que no habría razón valedera alguna para exigirles que se ciñan obligatoriamente a los programas señalados por la Universidad de Chile.

Estimo, señor Presidente, que la competencia honrada entre instituciones prestigiosas favorece positivamente al mejor ejercicio de la profesión de enfermera. En efecto, así ha ocurrido, por ejemplo, con el ejercicio de las profesiones de ingeniero y de arquitecto. Los egresados de las Universidades que otorgan estos títulos se apresuran a colocar al plantel donde han estudiado en una posición de prestigio, para que finalmente sea el público el que pueda apreciar en mejor forma cuáles son los profesionales más habilitados y mejor capacitados para el ejercicio de esas profesiones.

En consecuencia, señor Presidente, yo formulo indicación para que, en el artículo 19, figuren nominativamente la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción, junto a la Universidad de Chile, y para que en el artículo 39, esta obligación de que "las escuelas particulares de enfermeras deberán someterse a los programas de estudios de la Universidad de Chile", no rija respecto a las escuelas de las dos universidades citadas, porque, a mi juicio, no hay ningún antecedente que lo justifique.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Después del lapso reglamentario.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para votar de inmediato la indicación del Honorable señor Correa Letelier.

No hay acuerdo.

En consecuencia, el proyecto debe pasar a segundo informe.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se adopta la resolución de votar inmediatamente dicha indicación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Porque un Honorable Diputado se ha opuesto, señor Diputado.

El señor BUSTOS.— En realidad, la indicación que incide en el artículo 19 del proyecto es demasiado grave, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER.— En virtud de la disposición pertinente del Reglamento, señor Presidente, no es necesario el asentimiento unánime para pronunciarse de inmediato sobre una indicación. Bastan los dos tercios.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, bastan los dos tercios, pero es preciso que algún Comité lo pida.

El señor GARCIA BURR.— Yo formulo dicha petición, señor Presidente.

El señor MAURAS.— ¿Qué petición?

El señor TAPIA (Presidente).— La petición formulada consiste en que el proyecto, que hace un momento ha sido aprobado en general, sea tratado en particular de inmediato.

El señor ARENAS.— En verdad, la indicación del Honorable señor Correa Letelier bien podría ser reservada para tratarse en el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la petición de considerar a este proyecto de ley como obvio y sencillo.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 15.

El señor TAPIA (Presidente).— Para esta votación se requería una mayoría de dos tercios, la que no se ha reunido. En consecuencia, el proyecto pasa a segundo informe.

7.—AYUDA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO OCURRIDO EN EL PUEBLO DE CABRERO EL DIA PRIMERO DE ENERO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Como faltan sólo dos minutos para las seis, si le parece a la Sala entraríamos de inmediato a la Hora de Incidentes, la que, por otra parte, tiene su tiempo prorrogado.

Acordado.

Tiene la palabra el Comité Radical.

La ha pedido el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Por primera vez, desde que ocupo esta tribuna parlamentaria, hablaré para referirme a problemas regionales. No lo había hecho antes porque en mi calidad de Diputado de Gobierno podía concurrir directamente ante los Ministerios y autoridades que debían resolver los diversos problemas; hoy uso esta vía para pedir los oficios que indicaré a continuación.

El primero de enero de este año, señor Presidente, se produjo en la localidad de Cabrero un incendio, si no de las trágicas consecuencias del de Valparaíso, no por eso menos doloroso para los afectados con este siniestro. Se quemó íntegramente la estación de los ferrocarriles, ardieron también las rumas de maderas almacenadas en esa estación, y el fuego se propagó a numerosas casas-habitaciones, las que fueron destruídas totalmente. Esto ha creado en el pueblo de Cabrero un grave problema, dado que, semidestruído por el terremoto, no cuenta con los elementos para dar siquiera techo a estos damnificados. Entretanto, se les ha estado dando hospedaje en las escuelas del pueblo, pero este remedio sólo podrá ser aplicado por muy breve plazo, mientras dure el feriado escolar. Es necesario, pues, señor Presidente, que se busque una solución que consulte el interés permanente del pueblo y la situación precaria en que han quedado estas familias, algunas de ellas de escasísimos recursos y que han perdido, además, todos sus enseres.

Igualmente, debe atenderse a la rápida reconstrucción del edificio de la estación.

Por eso, quiero pedir que, en nombre del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, ya sea por intermedio de los fondos de que dispone la Caja de la Habitación, o con cargo a los recursos que una ley especial entregó directamente a ese Ministerio, se vaya, a la brevedad posible, a la construcción de una población en el pueblo de Cabreros para los damnificados con este siniestro.

Al mismo tiempo, pido que se oficie al señor Ministro de Salubridad, del cual depende la Caja de la Habitación, con el objeto de que vaya en socorro de esos damnificados por intermedio de la referida Caja. Y, por último, siempre en relación con esta catástrofe, pido también que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva disponer que la Dirección de Auxilio Social, dependiente de la Presidencia, proporcione la ayuda necesaria a las personas de escasos recursos que perdieron todos sus haberes, sus ropas y mobiliario en ese siniestro.

¿Quiere, señor Presidente, disponer el envío de estos oficios a las autoridades indicadas, en nombre del Comité Radical?

El señor TAPIA (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre del Comité Radical.

8.—INCONVENIENCIA DE LA FUSION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE TALCAHUANO CON LA ESCUELA DE PESCA DE SAN VICENTE.— PETICION DE OFICIO

El señor ENRIQUEZ.— Quiero, a continuación, señor Presidente, referirme a una noticia que tiene, con justicia, alarmada a la provincia de Concepción.

El domingo 4 de este mes llegó a la ciudad de Talcahuano, en visita, el señor Director General de Enseñanza Profesional, don Hernán Pardo Freire, que inspeccionó la Escuela Industrial de Talcahuano y la Escuela de Pesca de San Vicente. En reunión con el personal de estos establecimientos y las autoridades locales, anunció que era propósito del Gobierno ir a la fusión de estos establecimientos, a contar del 1.o de marzo de este año.

Según el señor Director de Enseñanza Profesional, con esta medida se ahorraría el sueldo del Director y del Inspector General de uno de estos establecimientos. El piensa que, en lo sucesivo, los alumnos de la Escuela Industrial de Talcahuano podrán ser recibidos en la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente.

Este es un profundo error, y la medida ha sido precipitada y tomada con desconocimiento de los antecedentes.

La Escuela de Pesca de Talcahuano tiene como finalidades proveer a la enseñanza de quienes quieren dedicarse más adelante a esta especialidad, formando un cuerpo competente de patrones de pesca, carpinteros de ribera y conserveros. Tiene su matrícula totalmente completa y, al igual de lo que ocurre en todas las Escuelas Industriales del país, con rarísimas excepciones, numerosos alumnos no pueden matricularse en ella por falta de capacidad del local en que funciona.

La Escuela Industrial de Talcahuano, que es escuela de segunda clase, tiene como especialidades las de mecánica, tornería, calderería, soldadura, fundición y otras. Provee de artesanos y personal especializado a las industrias de la región, principalmente a la usina de Huachipato.

En la provincia de Concepción, además de la Escuela Industrial que funciona en la ciudad de Concepción y que tiene postulantes por 10 veces su matrícula, existe esta otra Escuela Industrial de Talcahuano que puede absorber ese excedente, siempre que se la asciende a Escuela de primera clase y cuente con las condiciones adecuadas para recibir una matrícula superior.

La Escuela Industrial de Talcahuano tiene 150 alumnos; no recibe más, porque no tiene capacidad para ello. Pero son numerosos los niños que desean seguir sus estudios en este plantel y que no pueden hacerlo, porque no hay instalaciones, ni locales, ni capacidad para recibirlos. Lo mismo ha ocurrido con la Escuela de Concepción.

Por ello, lo que debe hacerse en Talcahuano es proveer de inmediato a la Escuela Industrial de los elementos que le faltan; expropiar un predio contiguo a ella, a fin de construir los galpones y hacer las demás edificaciones necesarias para el normal funcionamiento del establecimiento. Es necesario ir pensando también en la construcción de una gran Escuela Industrial en las vecindades de Huachipato. La Compañía de Acero del Pacífico ha ofrecido, incluso, su aporte para la construcción de esta Escuela.

Pero, señor Presidente, lo único que no podía esperar la provincia de Concepción —que tiene una gran demanda de personal especializado y que va a ser la provincia industrial por excelencia del país— es que la señorita Ministra de Educación, a través de los informes que le pueda dar el Director General de Enseñanza Profesional, ordenase la supresión de un establecimiento, fusionándolo con otro.

Sabemos ya las condiciones desmedradas en que se encuentra la enseñanza fiscal, y sabemos cómo esta rama de la enseñanza profesional no ha podido recibir en los últimos años la atención que se merece.

Se ha dicho por el señor Director General de la Enseñanza Profesional que se contará para este año con la suma de mil millones para la rama profesional. Lo lógico, entonces, es que una parte, aunque sea ínfima, de estos recursos se destine a mejorar las condiciones de la enseñanza industrial; a hacer nuevas construcciones, nuevos talleres e internados, de manera que los ochocientos o mil alumnos, que actualmente no han podido encontrar matrícula en la provincia, sigan una carrera que les permita obtener después una colocación segura en las industrias y empresas de la zona. Así, no se adoptaría la medida equivocada de suprimir un establecimiento de enseñanza de esta clase para fusionarlo con otro, en circunstancias que sabemos que ello sería simplemente la muerte de la enseñanza industrial, en las especialidades de tornería, mecánica y otras que ya he reseñado.

Señor Presidente, como el tiempo lo he re-

partido con mi Honorable colega señor González Madariaga, no me extenderé más latamente sobre este problema, como habría sido mi deseo. Por eso, termino solicitando, en nombre del Comité Radical, que se transmitan mis observaciones a la señorita Ministra de Educación, a fin de que arbitre los medios económicos necesarios, no sólo para mantener la Escuela Industrial de Talcahuano, sino para ampliarla con los elementos y construcciones que ese establecimiento requiere.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

Le quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me parece que un poco más, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente). — La Hora de Incidentes comenzó dos minutos antes de las seis de la tarde, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, yo siempre he ocupado esta tribuna para tratar problemas de carácter regional, y he creido siempre que un Diputado no puede amoldarse al criterio de determinadas personas cuando enfocan problemas de interés general que, muchas veces, no traducen el interés del Gobierno o el del país mismo.

Al oír a mi Honorable colega referirse a los establecimientos de enseñanza de pesca de Talcahuano, debo decir, como introducción a mis palabras, que lo acompaño con mucho gusto en sus observaciones, porque la fusión de la Escuela Industrial con la de Pesca revela simplemente ignorancia sobre estas materias de parte de las autoridades gubernativas. Me bastaría citar o traer los antecedentes correspondientes a la Cámara para demostrar que en España existen más de trescientas escuelas de enseñanza de la pesca, de orientación pesquera, sostenidas por una institución oficial marítima, establecimientos que en Chile no conocemos, porque aquí sólo preparamos industriales de la pesca, y no pescadores, ya que tampoco le hemos dado importancia a los gremios de pescadores...

El señor GARDEWEG — Sólo hay pescadores políticos...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Tengo vivos deseos de extenderme sobre esta materia, especialmente, sobre el proceso de la industria pesquera en San Vicente, de Talcahuano; espero hacerlo en una próxima oportunidad.

9.—CRISIS ALIMENTICIA DE LA POBLACION DE CHILOE DERIVADA DE LA PLAGA DEL TIZON DE LA PAPA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — He querido ocupar esta tribuna en estos momentos, señor Presidente, para insistir sobre un problema, al cual parece que no se le da en las esferas gubernativas toda la gravedad que tiene: me refiero a la epidemia del tizón de la papa, que afecta a la provincia de Chiloé.

He escrito varios artículos en la prensa buscando la manera de divulgar la importancia que réviste la solución de este problema; en oportunidades anteriores, he hablado sobre esto mismo en la Honorable Cámara. Especialmente me referí a este tema en la sesión del 10 de septiembre del año pasado, en que hice presente qeu regresaba de una visita al Sur lleno de pavor, porque la hambruna había prendido en las islas de Cahuach, de Desertores, de Meulín y, especialmente en el departamento de Quinchao, y en el departamento de Castro.

Ahora bien, el Gobierno destinó algunos recursos. En el año 1951 destinó veinte millones de pesos, y se comisionó al Capitán de Marina señor Nagel para que hiciera la distribución de esta suma. Tengo aquí los cuadros correspondientes a la distribución practicada en esa oportunidad.

Pues bien, señor Presidente, esos recursos, que fueron muy necesarios para los pobladores, se otorgaron cuando los efectos de la epidemia del tizón comenzaban; es decir, cuando esos pobladores todavía tenían algunos animales y otros medios de qué echar mano, y sólo les faltaba la principal producción, que es la papa. Tenían una yunta de bueyes, algunos chanchos, algunas aves; pero ocurre que la necesidad los han ido obligando a consumir toda su existencia alimenticia, y en estos instantes la situación es verdaderamente desesperada.

Precisamente, en estos momentos en que la situación es desesperada, la Comisión Especial que presidía el Capitán Nagel ha puesto término a sus funciones.

De ahí, entonces, señor Presidente, que en la sesión del 10 de septiembre, yo manifestara que regresaba con pavor, porque me había impuesto que muchos pobladores emigraban o escapaban a Argentina y a otras regiones; que muchos de ellos no tenían qué comer y que engañaban a sus estómagos con un plato de agua caliente aderezado con un poco de ají de color y una pizca de sal, si la encontraban. Otros pobladores, de las regiones del interior, se valían de "nalca", producto agrícola natural que es común en la zona.

Ahora deseo dar mayores antecedentes sobre esta situación catastrófica que afecta especialmente al Departamento de Quinchao. Sé, por ejemplo, que la situación resulta grave para los niños, para los infantes. En efecto, la mortalidad de los niños de uno a diez años es subidísima. En consecuencia, tengo vivo interés en que el Gobierno conozca estos detalles, a fin de que se sirva enviar una comisión a esa zona, para que estudie e informe acerca de estas necesidades, verificando en el terreno mismo los datos que estoy proporcionando. Creo que el Gobierno no se puede desentender de esta crisis horrorosa.

El Servicio de Salubridad ordenó, hace algún tiempo, que médicos recorrieran esa región; los informes por ellos recogidos son bastante alarmantes. No sé cuáles serán los resultados de estos informes, o las medidas que han adoptado las autoridades de Sanidad en esa zona, después de imponerse de estos dictámenes, que indican que allí la mayor parte de los niños viven en una desnutrición casi absoluta.

Por eso, deseo que el Gobierno, en conocimiento de estos hechos, adopte medidas de socorro, y que, al mismo tiempo, tome resoluciones tendientes a poner término a esta situación catastrófica que estoy denunciando.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Si me excusa Su Señoría, la ruego solicite de la Honorable Cámara sólo dos minutos más para poner término a estas observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Tendría que ser con la venia del Comité que sigue.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿A qué Comité corresponde usar de la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, al comienzo de la sesión, el próximo turno corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Son sólo dos minutos.

El señor TAGLE VALDES.— No tendría ningún inconveniente en cedérselos al final del turno.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero para no perder la ilación de mis observaciones, ¿por qué Su Señoría no me los cede de inmediato?

El señor TAGLE VALDES. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

Tenía interés en agregar este otro antecedente: antes que el Gobierno anterior pusiera término a su mandato, me correspondió asistir a algunas reuniones celebradas en la Sala del señor Ministro de Agricultura, destinadas a tratar el Plan Cuarto en lo que se refiere a Chiloé.

En estas reuniones, con el Director del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y con las autoridades chilenas, se llegó al acuerdo de que el Departamento a que aludo proporcionaría los recursos necesarios para establecer en Chiloé una estación genética, encaminada a levantar la cultura agraria de los pobladores, a fin de que éstos no sólo pudieran buscar los remedios necesarios para combatir el mal del tizón, sino también para que se dedicasen a la explotación de otros productos. Junto con ésto, se iba a establecer allí una planta experimental ganadera, con el fin de estimular la producción de bovinos, que tiene mucho éxito en la región, y la de porcinos, que puede tener gran porvenir. Pues bien, estos recursos van a ser proporcionados por este Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola. El Gobierno de Chile no va a poner nada, a no ser la iniciativa para encontrar los terrenos necesarios.

El cambio de Gobierno ha perturbado un poco este plan; de manera que tengo vivo interés en que el señor Presidente se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que tenga la bondad de informarse del convenio a que se llegó en la Sala de su antecesor entre el Diputado que habla, el señor Intendente de la provincia de Chiloé y las autoridades del Ministerio de Agricultura, para poder llevar a cabo la estación genética y la planta experimental ganadera. Esto es de suma urgencia hacerlo.

Es conveniente, asimismo, que el señor Ministro de Agricultura envíe allá una comisión especial que elija los terrenos —ya sea adquiriéndolos a particulares o expropiándolos, si es necesario—, a fin de que el establecimiento de la estación genética y de la planta experimental ganadera pueda ser una realidad cuanto antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente. Este será un complemento del plan que debe poner en práctica el Gobierno para poner término a esta situación que denuncié al comienzo de mis observaciones.

Nada más.

10.—NECESIDAD DE CAMBIAR LA ORIENTACION DE NUESTRA POLITICA FINANCIERA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente:

La actual situación económica de nuestro país y el enorme déficit fiscal, son problemas graves que en forma más o menos análoga han sufrido otros países. En aquellos, como en el nuestro, se han buscado las soluciones necesarias para poner fin a este estado de cosas.

Muy útil resulta, en consecuencia, estudiar problemas y soluciones de otras naciones, con el fin patriótico de ir fijando conceptos, analizando causas y efectos y finalmente el resultado obtenido, de acuerdo con la solución dada a problemas análogos a los graves que sufre nuestra patria en estos instantes.

Hace algún tiempo me referí desde esta misma tribuna a la situación financiera de Francia, muy parecida a la nuestra: inflación de precios, alza de salarios, mayores impuestos, mayor inflación, mayor carestía de la vida.

Analicé en aquella ocasión la política económica seguida por el primer Ministro de ese país y Ministro al mismo tiempo de Hacienda, Mr. Antoine Pinay, basada principalmente en el axioma de "no más impuestos, sino reducción drástica de gastos fiscales". No más impuestos, sino empréstitos a largo plazo, para saldar los déficit de arrastre, mientras las reducciones de gastos llegaban a igualar las entradas fiscales con los gastos, obteniendo así el equilibrio presupuestario.

Puse especial énfasis en el discurso a que me vengo refiriendo, que Monsieur Pinay logró hacer hacer economías en los gastos fiscales del presupuesto del año 1952, por 170.000.000.000, logrando así su equilibrio al mismo tiempo que la confianza del país, al no imponer nuevos tributos que aumentaban el costo de la vida y el ritmo ascendente de la inflación francesa.

Una sensación de inmenso alivio llevó a todos los contribuyentes franceses el referido Ministro, tanto en vista de que no serían gravados con nuevos impuestos, como con la certeza dada a éllos de que el inmenso sacrificio tributario, bien comprendido por el Gobierno, significaba que los tributos percibidos se gastarían con el mayor cuidado, en todo aquello que fuera absolutamente indispensable. En otros términos, el contribuyente francés tuvo la certeza absoluta de que ni un franco sería derrochado por el Gobierno, que los impuestos que pagan serían perfectamente bien invertidos por el Estado, en pago de los empleados públicos absolutamente necesarios y remunerados equitativamente, en los gastos absolutamente necesarios de fomento y defensa, en los gastos —imposibles de disminuir— de salubridad, higiene y veteranos de guerra.

Se llegó en aquel país ejemplar a establecer una especie de comunidad absoluta y total de puntos de vista: el contribuyente, con seguridad en el futuro, por la solidez y recicdumbre del Gobierno pagaba gustoso sus tributos, en la certeza doble de que con su sacrificio, contribuía al progreso de la patria y que el Gobierno invertía los dineros recibidos por impuestos en forma absolutamente cuidadosa, sin derrochar un centavo, sin pagar empleados públicos inútiles, sin emprender costosas y poco estudiadas obras de dudoso beneficio nacional.

Todo esto se obtuvo en Francia, señor Presidente, por la atinada política del señor Pinay, economías en lo superfluo, en vez de tributos nuevos, empréstitos a bajo interés y largo plazo, pero en ningún caso mayores impuestos agobiadores para la producción, cuyo volumen bajo o alto significa también bajo o alto standard de vida de los habitantes de un país.

En estos momentos, en que se discuten en nuestro país los principios financieros y los caminos futuros que ha de guiar, que han de servir de rectores a nuestra economía pública, he querido señalar a la consideración pública el ejemplo francés que, iniciado hace ya tiempo, ha producido totalmente los frutos que se esperaban en el bienestar general.

Nada más útil para nuestra patria que conocer la experiencia realizada en países más adelantados que el nuestro. La experiencia y el éxito que ha coronado los esfuerzos del Ministro Monsieur Antoine Pinay seguramente han de formar y señalar un camino por parte de la opinión pública a nuestros gobernantes.

Y no es solamente Francia el país que, con problemas económicos graves, análogos a los nuestros, ha acometido con decisión la solución de ellos, que ha afrontado con energía el camino necesario para llegar con valentía y decisión, a sobreponerse a la crisis, encauzando definitivamente al país por el camino del progreso y del bienestar general.

El Canciller del Exchequer, verdadero Ministro de Hacienda de Gran Bretaña, ha dispuesto hace algún tiempo la iniciación en su país de un plan económico y financiero de "Gran Austeridad".

Además de los inmensos sacrificios hechos por el pueblo inglés durante la guerra y en los años que siguieron a la victoria, el Gobierno inglés ha manifestado que es preciso, teniendo en consideración la actual situación del país, continuar afrontando mayores sacrificios.

Y el programa destinado a salvar a Inglaterra de la inflación y de la caída de su moneda ha sido concretado en esta frase admirable "**Es indispensable que todos los habitantes de Gran Bretaña trabajen más, produzcan más y que hagan una vida más austera**".

Más trabajo, señor Presidente, mayor dedicación de todos los minutos de la vida, dedicados por completo a la producción, al aumento del volumen físico de bienes, tomando por base el axioma cierto e indestructible de que la única manera de alzar el standard de vida de los habitantes de un país cualquiera, es aumentar al mismo tiempo el volumen de los bienes de toda clase.

Y más austeridad, lo que en otros términos significa una vida más ajustada a la realidad económica nacional, abandono de todo cuanto pueda significar especulación y alza ficticia de un standard de vida que la nación no puede mantener por largo tiempo.

El programa de sacrificios a que acabo de referirme fué recibido por ese pueblo admirable, con ejemplar conformidad, porque tiene fe y confianza absoluta en su Gobierno, en ese Gobierno que le dió en su tiempo la victoria en la guerra y que fué —después de un corto lapso— elegido para regir sus destinos, y porque sabe que el Gobierno está empeñado sinceramente en el camino que señala al pueblo como el único para salir de las dificultades en que se encuentra.

No son sustancialmente distintos los problemas que sufre nuestro país y que he señalado en diversas intervenciones anteriores en esta Sala.

En Chile, como en Francia y como en Inglaterra, ha existido hasta ahora la presión inmensa para ingresar a la Administración Pública, para aumentar el ya inmenso número de funcionarios que, sustrayéndose a la producción nacional, van a las diversas ramas fiscales o semifiscales, debiendo ser remunerados con impuestos que paga la nación toda.

Y el daño es doble, señor Presidente. Por una parte, aquellas personas pudieron estar contribuyendo a la grandeza, nacional, al progreso de la República, en cualquiera rama de la producción, ya fuere agrícola o fabril, viviendo de cualquiera de esas dos tan nobles actividades. Pero la defectuosa educación y el medio ambiente, que fatalmente lleva a tener un cargo fiscal o semifiscal, lo aleja de aquellas actividades, deja de ser un factor de producción, para constituirse en un burócrata más, en un nuevo empleado a sueldo, con trienios, quinquenios, asignación familiar, reposo preventivo, jubilación, rejubilación, indemnización de desahucio y mil otras aparentes ventajas que deben ser costeadas por todos los contribuyentes dedicados a la producción.

A no dudarlo, esta presión inmensa en contra de la producción, y en favor de la burocracia, se traducen en menor producción, aumento de impuestos, presión en contra del valor de la moneda y en favor de la inflación de precios.

Y como lo dijo un Ministro de Francia en una frase que quisiera grabar en la mente de muchos "**Mayor cantidad de papel y menor cantidad de moneda**".

Debemos dejar constancia de que en el último mes hemos visto una saludable e indispensable reacción en este sentido. Declaraciones gubernativas e iniciativas legales del actual Gobierno tienden a corregir este mal, a poner fin a esta verdadera carrera tras de cargos pagados en una u otra forma con fondos del Estado, con fondos de los agobiados contribuyentes de este país, donde existe ya una evidente fatiga tributaria, desesperación tributaria, que se refleja a no dudarlo en los $ 3.300.000.000 de tributos atrasados, que los contribuyentes no pueden pagar, ahogados por su diversidad increíble y su volumen ya confiscatorio.

Si hacemos un estudio retrospectivo de las iniciativas de todo orden llegadas a esta rama del Congreso en el curso de la actual legislatura, ya próxima a terminar podemos decir que los sanos principios de sobriedad en los gastos no fueron debidamente considerados, que se ha ido durante estos cuatro años, con cortos intervalos que es bueno señalar aumentando cargos fiscales, remuneraciones más allá del alza del costo de la vida, sin aplicarse jamás la ley 9.829, en la parte que disponía, en su artículo 38, una reducción de la Administración Pública por medio de una Comisión que no se abocó jamás al trabajo especificamente señalado por esa ley.

Paralelamente al aumento de la burocracia, al aumento de sus remuneraciones, hemos visto un alza del costo de la vida y una baja del valor de la moneda, llegando el dólar a cotizarse hace algún tiempo sobre $ 130.

El aumento de los gastos fiscales, señor Presidente, ha sido enorme en estos últimos años, sin que las actividades particulares de producción hayan podido seguir el mismo tren, como paso a demostrarlo con estadísticas completas hasta el año 1949, que nos dicen:

Alzas años 1939 a 1949

Gastos Fiscales	9,0 veces
Jornales Industriales	7,0 „
Sueldos empleados particulares	6,0 „
Jornales, inclusive obreros agrícolas	5,9 „
Edificación	5,9 „

¿Qué se deduce de estas cifras, señor Presidente?

Que nuestro país, fuera de la inflación que afecta a casi todas las naciones del mundo, ha sufrido, está aún sufriendo una inflación adicional, que no está justificada como la de otros países por los pagos de los gastos de la última guerra y los tremendos gastos del rearme para hacer frente al peligro comunista.

Tampoco los precios de los principales artículos de exportación han sufrido bajas; muy al contrario, el precio actual del cobre, de 36 1/2 centavos americanos por libra, es un precio record de venta de dicho metal, destinado en parte a la enorme industria norteamericana, y en parte, también, al programa de rearme que he señalado.

Resulta, en consecuencia, indispensable señalar el extraño caso, que existen al mismo tiempo un inmenso volumen de exportación de salitre y cobre, un gran precio para este último, una enorme depreciación de nuestra moneda y una gran exportación.

Es que ha existido el esfuerzo común del Estado, de empleados y obreros para dar el primero a los segundos un mejor standard de vida.

Pero se erró el camino, señor Presidente.

Ese standard de vida más alto que se quiso dar, debió obtenerse con el estímulo a la producción, con el estímulo al aumento de los bienes físicos repartidos entre la población, ya que la única manera de elevar el standard de vida de una manera efectiva, segura y precisa, es la de obtener tal aumento.

El aumento de sueldos y salarios, dejando igual el volumen de bienes que con esas remuneraciones podía ser comprado, no ha tenido otro efecto, como lo estamos palpando, que el aumento terrible de los precios.

El standard de vida no ha mejorado en proporción parecida al aumento de las remuneraciones. Repito, el camino ha sido equivocado.

Es preciso, en consecuencia, cambiar de rumbo, seguir una trayectoria distinta a la que ahora se ha seguido desde 1938 hasta este momento. Hay que seguir el camino que el ejemplo de países más adelantados que el nuestro, con problemas infinitamente mayores que nosotros, han seguido, y cuyos resultados han sido satisfactorios.

Es preciso de una vez por todas poner fin al aumento de los impuestos. El punto de partida de la nueva política financiera ha de ser: no más tributos, saneamiento de las finanzas nacionales, administración pública bien rentada, pero ajustada estrictamente a las necesidades nacionales.

Solamente así marcharemos por el recto camino de la prosperidad nacional.

He dicho.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

11.—TRASCENDENCIA DE LA EXPOSICION HECHA RECIENTEMENTE ANTE EL HONORABLE SENADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

Con justo beneplácito ha recibido la opinión pública la interesante exposición que hiciera en días pasados el Ministro don Arturo Olavarría, dando a conocer ante el Honorable Senado la nueva política que se propone desarrollar el Gobierno frente a las relaciones exteriores de Chile, encaminándola principalmente hacia una colaboración estrecha y primordial con los países latinoamericanos, y con las zonas de economía poco desarrolladas. Declaró que, para conseguir ese propósito, no es necesario que el país abandone sus actuales compromisos internacionales ni se distancie de Estados Unidos de Norte América. Con este país amigo, ha dicho, deseamos mantener la mejor y más cordial amistad y cooperación, y buena prueba de ello la constituyen las espontáneas y reiteradas declaraciones del Excmo. señor Ibáñez en orden a que Chile, durante su Administración, y continuando su nunca interrumpida línea de estricto respeto a sus compromisos internacionales, mantendrá y cumplirá con lealtad los que tiene contraídos con la gran nación americana.

En su exposición, el señor Ministro Olavarría dejó bien en claro la necesidad de intensificar las relaciones económicas entre las naciones, conjuntamente con el aspecto intelectual, espiritual y moral de los Estados.

Dignos de aplausos son los propósitos que inspiran la política del nuevo Gobierno; pero el programa que ha expuesto ante el Honorable Senado —lamentando que, por lo escomentario—, esa laudable iniciativa, podría quedar sólo en buenas intenciones, si no empezamos por orientar y preparar en la nueva política a nuestra representación diplomática en el exterior y a la que, en el futuro, se designe para tan delicados como importantes cargos.

Desgraciadamente, como en nuestro no existe la Escuela Diplomática y los cionarios de carrera son muy contados destinos de tanta estima, como lo preferencia los Cónsules, son llenados mayoría de los casos por personas sin paración técnica necesaria y, con bramientos, sólo se desea favorecer pensar servicios políticos. Con ello con frecuencia, que van al extranjero lizar un papel negativo y nulo. Se sentado muchas veces casos de Cónse acreditan ante un país donde no el idioma y a otros no les inspira el interés de servir a su patria con cariño interés o sacrificio.

Hay que estimar, señor Presidente, Cónsul, es en el extranjero, el fiel re la educación y capacidad de una nac

Si la importancia consular fué gran tiguamente, esto es cuando las relacio merciales entre los pueblos comenzaba nas a desarrollarse e interesaban más individuos que a los Estados, ¿cuán grande y efectiva no será hoy, que el cio es de un interés tan capital que el árbitro de los destinos de los pu de las naciones, hoy que los camino ferrocarriles y el avión han acortado tancias, que los telégrafos y los teléf han abolido, facilitando así las trans y aumentando el tráfico; hoy que las nes grandes y pequeñas, consideran l tiones económicas como las más trans tales de su existencia y que luchan radamente por producir más y mejor vender el excedente de sus productos mejores condiciones posible, por más barato? Cómo no avaluar la i Cónsul hoy más que nunca, frente a petencia que en el mercado mundial intensa y tan áspera que no hay gobi no consagre a la resolución de los pr que ella enjendra lo mejor de sus e y de su actividad; hoy en fin, que el cio de importación y de exportación do entero suma cifras fabulosas.

Tan importante es la carrera con Europa, que en España, Francia, Austria, Inglaterra, etcétera, que exi dios profundos en la materia, llegando gar como requisito indispensable el "Doctor en Ciencias Económicas" doctor en carrera política o en der cétera. El Japón, cuyo progreso sus actividades, antes y después de ma guerra, ha sido admirado en do entero, tiene establecida la Escue mática y Consular. Se exige el do idiomas, inglés o francés, estudio cho Internacional, Economía Politi cial, etcétera. Los alumnos que se re estas escuelas quedan aptos para p se a los concursos que se abren para a la carrera consular o diplomática otra carrera tienen escalafón y debe zarse por los cargos más inferiores manera, los cónsules y los diplom medida que avanzan en su carrera, sanchando el caudal de su experien sus conocimientos.

Pasando a Sudamérica, La Argenti tiene desde 1910 un Curso Diplomá sular en la Facultad de Derecho de Aires. Posteriormente, en Rosario, con gran éxito, la Facultad de Di donde con tres años de estudios se título de Licenciado Consular y con más, es decir con cinco años de est da el título de Doctor en Diplomacia

Otro tanto se ha hecho en el Br rú, etcétera.

¿Por qué, en vista de estos ejem nos dan otros países, que han com el papel importantísimo del servicio lar y diplomático, no comenzamos por establecer la enseñanza consular cuela Diplomática, que en países a dos del mundo la han reconocido mente acordado?

Felizmente, señor Presidente, el mi nistro de Relaciones, señor Olavarría, querido quedarse atrás en esta mate ha tomado las medidas del caso un cionar al máximo el personal que de porarse a esa Secretaría de Estado. temente se abrió un concurso al cua laron 198 interesados y se seleccion metidos a pruebas rigurosísimas a l funcionarios. Se les hizo un examen só, entre otras materias: Historia de elementos de Historia Universal, G de Chile y Geografía Universal; Constitucional, Administrativo, In nal, Público y Privado; política eco Legislación Social, idiomas extranje do obligación hablar o escribir inglé cés, y a todo ello los requisitos est en la ley 8.282 para ingresar a la A tración Pública.

El señor CAMPOS (Don Enrique). permite una interrupción, Honorabl tado?

El señor MELENDEZ.— Con todo

El señor SMITMANS (Vicepresiden Con la venia del Honorable señor M tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— norable Diputado se ha referido a un so en que participaron 198 personas cuales se ha aceptado 18. Por mi p tenido conocimiento de que en el septiembre del año pasado se hizo un concurso en el Ministerio de Re al que se presentaron 190 postulan los cuales fueron seleccionados 50.

Quisiera saber qué relación tienen concursos y qué ha pasado con las que fueron aprobadas en la selección hizo en el mes de septiembre del a do.

El señor MELENDEZ.— Quizás s ñoría se refiere al mismo concurso estoy hablando yo. En él, de 198 p tes que se presentaron, se aceptaron

El señor CAMPOS (Don Enrique). esa fué iniciativa del Gobierno ante lo quería dejar establecido este hec

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresiden Puede continuar el Honorable señor dez.

El señor MELENDEZ.— Ya se ha paso importantísimo en la selección sonal; pero el señor Ministro desea más lejos y ha comisionado al destac cionario de Relaciones Exteriores d Infante Bigg, Jefe del Departamen ministrativo y del Personal, para q un estudio completo de la futura Es Servicio Exterior. El señor Infante estudios muy avanzados, para que blecimiento funcione anexo a la

dad de Chile en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Esta Escuela, que estoy cierto será pronto una bella realidad, vendrá a llenar una necesidad muy sentida en nuestra representación diplomática. Así, nuestros cónsules serán los más útiles agentes del progreso nacional. En los actuales momentos de lucha internacional y de conquista de mercados de consumo, son los cónsules aliados necesarios e indispensables del progreso comercial.

Señor Presidente:

Es tan importante la faz económica de las naciones, que hoy los diplomáticos y los cónsules tienen sus principales funciones en el estudio de la marcha de las relaciones económicas y financieras entre los países y los que ante ellos están acreditados.

Como miembro de la Honorable Comisión de Relaciones, me ha preocupado esta interesante materia en relación con el papel que debe desempeñar el cónsul en el exterior. Ya no es posible que el Estado esté gastando sumas considerables en mantener algunos consulados inútiles o con funcionarios que no hacen otra cosa que pasarlo bien, sin importarles mayormente los intereses que él tiene el deber de defender.

Tenemos fe en el buen criterio, en el tino e inteligencia del señor Ministro de Relaciones, don Arturo Olavarría, quien si lleva a la práctica la fundación de la Escuela de Servicio Exterior, se habrá dado un gran paso en el progreso de nuestras relaciones internacionales y se enmenadrá rumbo en la designación de tan delicados cargos, llevando a nuestra representación en el extranjero hombres cultos, preparados, de iniciativas, de trato cordial, que conozcan los más variados problemas económicos internacionales; la legislación aduanera, etcétera, en una palabra, que en esos diplomáticos o agentes consulares, nos sintamos los chilenos dignamente representados y el país a donde ellos son acreditados, se sientan también honrados al convivir con un compatriota que enaltece y dignifica al país.

Pido, señor Presidente, que mi intervención de esta tarde sea comunicada al señor Ministro de Relaciones, a fin de que se sirva tomar en cuenta mis observaciones, que no tienen otro objeto que aportar mi grano de arena al buen nombre y al prestigio de nuestra representación diplomática y consultar en el extranjero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por el señor Diputado.

13.—GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CAJA DE LA HABITACION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Meléndez. Quedan 4 minutos al Comité de Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, hace pocos días fuí invitado a una gran concentración a que había convocado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Comité Central de Pobladores, entidad organizada para abocarse a la solución de los graves problemas que tienen directa atingencia con la Caja de la Habitación, sea en su calidad de arrendatarios, poseedores de huertos obreros, compradores de sitios a plazos o simple mejoreros. En esa asamblea a la cual concurrieron alrededor de 2.000 pobladores, se dejó establecido por diversos oradores que, desgraciadamente, la Caja de la Habitación, una institución joven y vigorosa, técnica y ampliamente capacitada para cumplir su misión y su gestión administrativa, no ha respondido a lo que de ella se esperaba.

Se manifestó por los dirigentes de este Comité de Pobladores que, en Chile, la crísis habitacional se ha agravado no sólo por el crecimiento vegetativo de la población, cuanto porque esa Caja ha carecido de la concepción necesaria para preocuparse del pueblo en su razón humana de existir. Se dijo que nada se había hecho por solucionar esa lacra nacional, verdadero estigma, vergüenza para un pueblo civilizado, como son las poblaciones "Callampas", ubicadas en el pleno corazón del gran Santiago, problema que el nuevo Gobierno ha empezado a encarar con la premura que su gravedad requería.

Otro de los oradores manifestó que habiendo creado la Caja, con ingentes sacrificios del Estado, una sección industrial, equipada con toda clase de instalaciones, plantas y accesorios modernos (fábrica de bloques de concreto, fábrica de puertas y ventanas, máquinas betoneras, planta de baldosas, plantas de áridos —productora de ripio y arena en gran escala—, fundición, bodegas de materiales, y aprovechamiento de maderas, fierro y accesorios, etcétera), la actual Vicepresidencia de la Caja ha ordenado la casi total paralización de las faenas, y aún más, ha procedido a liquidar, en pública subasta, la mayor y vital parte de su equipo, a la vez que ha entregado la planta de áridos en concesión a un particular, sin propuestas públicas.

Señor Presidente: Estimo que estos hechos son graves, y me agradaría que la Honorable Cámara acordara oficiar al señor Ministro del Trabajo, a fin de que informe sobre los motivos que tuvo la Caja de la Habitación de liquidar esta Sección Industrial, y que aclare la forma como se procedió a esa liquidación.

Prosigo, señor Presidente, comentando lo tratado en esa gran asamblea de la Universidad de Chile, donde se manifestó que la Caja de la Habitación había infringido diversas leyes que le ordenaban, en casos precisos y determinados, otorgar título de dominio a diversas poblaciones. Así ha ocurrido, por ejemplo, entre otras muchas, con la población "Capitán Orella", de Barrancas, de San Antonio, la que a pesar de haberse dictado una ley para tal efecto no fué cumplida, por cuyo motivo hubo de dictarse otra ley aclaratoria e imperativa, que tampoco ha sido cumplida hasta la fecha.

Se dijo, en esa oportunidad, que la Caja se ha arrogado el derecho de reavaluar las viviendas arrendadas, a fin de cobrar cánones que no guardan proporción con lo permitido por la Ley 7.600 y su reglamento Orgánico, como ha ocurrido en las Poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Huemul, por ejemplo, pues si bien es cierto que el reglamento autoriza para aumentar "prudencialmente" las rentas de arrendamientos después de dos años, obvio es que no puede estimarse "prudencial" un aumento de 100 o|o, 230 o|o, 300 por ciento, o más.

Estimaron que la Superioridad de la Caja ha infringido la Ley 6.815, que tiene por fin ir a la solución de los problemas de la vivienda y la alimentación por medio de la formación de Huertos Obreros y Jardines Familiares, y no ha invertido en estos objetivos, como expresamente lo determina esa Ley y la propia 7.600, el 15 o|o de sus ingresos anuales.

Antes de referirme a las conclusiones de la Asamblea que he estimado de mi deber comentar, se expresó que todos estos errores de la Caja se han acentuado por la existencia durante un largo período, de un Consejo acéfalo de representación popular, y en el cual jamás a podido ser escuchada la voz de un representante directo de los pobladores.

La mesa Directiva de este Comité que preside don Wenceslao Miño, y que actúa como vicepresidente el destacado dirigente gremial don René Arancibia y de secretario don Héctor Bobadilla, me ha hecho llegar las conclusiones de la asamblea que he comentado desde esta alta tribuna. Lamento que lo escaso del tiempo no me permitirá dar lectura a ellas, pero se hace indispensable que me refiera a la necesidad que ellos establecen que se hace indispensable que se investiguen los hechos denunciados en esa oportunidad, especialmente con lo relacionado con la venta o traspaso a terceras personas de los bienes o efectos de la Caja de la Habitación. Luego se pide el pago de los reajustes que el Vicepresidente les ha negado a los obreros de la Caja de la Habitación, no obstante que hay dictámenes jurídicos de la Contraloría General de la República que ordenaba dichos pagos.

Señor Presidente: Agregando a mis observaciones anteriores, debo manifestar que me correspondió el honor de acompañar a un grupo numeroso de representantes de cada una de las Poblaciones de la Caja de la Habitación, ante el señor Intendente de la Provincia, quienes deseaban imponer a esa autoridad de algunas irregularidades que ellos venían constatando en dichas poblaciones. Entre otras denuncias se le manifestó al señor Figueroa, que algunos de los arrendatarios de esas casas que pagaban unos canones de 200 a 300 pesos, las subarrendaban en 3 a 4 mil pesos mensuales. El señor Intendente quedó de hacer una seria investigación sobre estas denuncias.

Señor Presidente, es necesario que las inquietudes y problemas que afectan a cerca de 80.000 personas que ocupan las casas de las diversas poblaciones de la Caja de la Habitación, merezcan una preferente atención del Supremo Gobierno, y que, en esta Honorable Cámara, contribuyamos a aportar con nuestra fiscalización, un mejor servicio de nuestras instituciones estatales.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

14.—PROTECCION A LA PEQUEÑA Y A LA MEDIANA MINERIAS.— PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Como otros señores Diputados liberales van a ocupar todo el tiempo del turno de nuestro Comité, no podré disponer del espacio necesario para referirme, en la forma en que lo deseaba hacer, a un proyecto relacionado con la pequeña y mediana minerías, que me he permitido presentar a la Honorable Cámara.

Como el texto de este proyecto va a figurar en la versión oficial de esta sesión, deseo dejar constancia de que con él se quiere beneficiar a la pequeña y mediana minerías, lo que hago presente para el conocimiento de quienes se dedican a este rubro de la producción en nuestro país.

El señor VALDEBENITO.— ¿A qué se refiere el proyecto, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Es un proyecto que tiende a dar protección a la Pequeña y Mediana Minerías.

15.—DESARROLLO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría'.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, en numerosas ocasiones he hecho resaltar ante esta Honorable Cámara la importancia que tiene para la economía chilena la zona ubicada en el extremo meridional de nuestra patria y la suma conveniencia de realizar una política orientada hacia el fomento y desarrollo de esas extensas y dilatadas regiones.

Misión fundamental del Gobierno sería la de emprender esta tarea de tan vastos alcances y de tan ciertos y positivos resultados; pero antes, y como un medio de reafirmar dicho concepto, conviene señalar una circunstancia especial, que es particular de nuestro país y que debe ser considerada por los Poderes Públicos al concertar los planes de fomento destinados a impulsar el progreso de la nación.

Me refiero a la configuración geográfica y política de Chile, proyectada longitudinalmente en una extensa y angosta faja de territorio que corre de norte a sur y con su órbita máxima de atracción, que gira en torno a la capital de la República, situada en la parte media de su estructura. Este hecho, acentuado por nuestra unitaria organización administrativa, debilita la acción del Gobierno a lo largo de nuestra patria y hace que sea impracticable un justo y equitativo reparto de los beneficios estatales, siendo las zonas más afectadas aquéllas que se hallan en sus extremos.

Por otra parte, las necesidades de los centros de mayor población y movimiento reclaman cada día más los recursos y energías del país, produciéndose la absorción del presupuesto nacional en beneficio de ellos y limitando su capacidad, cada vez menor, en desmedro de una distribución eficaz y oportuna para el resto de la nación.

De ahí que la práctica y la experiencia recogidas en este sentido, nos está indicando como indispensable la constitución de zonas de atracción, en determinadas regiones, a las cuales en épocas oportunas habría que imprimirles un impulso extraordinario destinado a incorporarlas a una fecunda producción. De esta manera, progresivamente, se iría intensificando el desarrollo de las diversas zonas hasta que toda la República alcanzara un ritmo acelerado de progreso, teniendo como resultante un armónico incremento de nuestra economía y el aprovechamiento de la inmensa riqueza nacional que hasta ahora permanece en parte inexplotada.

Basado en estas razones, recientemente expuse ante esta Honorable Cámara la importancia que tiene la aplicación de un plan extraordinario para la zona comprendida por Llanquihue, Chiloé y Aysen, fijando, al mismo tiempo, las normas fundamentales en que este plan debería afianzarse. Ahora, tengo el propósito de referirme a la región magallánica, que constituiría la última zona de atracción del extremo austral de Chile y espero allegar los antecedentes que justifican una acción gubernativa de gran envergadura, a fin de convertirla en un baluarte poderoso de nuestro progreso y nacionalidad.

Para el mejor logro de estos planes, sería conveniente aportar recursos especiales que sirvieran este propósito, y en tal sentido, cabe señalar la justa medida de aplicar parte de los fondos provenientes de la exportación de cobre en beneficio de las provincias del norte, y de la misma manera podrían destinarse a Magallanes los recursos derivados de la venta de las divisas de la lana y del petróleo.

La provincia de Magallanes con una superficie de 13 millones de hectáreas y situada entre los grados 49 al 56 de latitud sur, se compone de una parte continental y de otra insular. Esta última, la forman más de sesenta islas e innumerables bahías, senos y canales.

Ofrece como peculiaridad característica una variada configuración de cordilleras, lomajes y llanuras en las que existen, todavía, numerosas regiones inexplotadas. Estratégicamente ubicada en el vértice mismo del continente americano, es como la punta acerada de una flecha dirigida al Polo Austral y mirando hacia los cien millones de hectáreas que representan la blanca superficie de nuestro continente antártico.

La crudeza de su clima y el alejamiento en que se halla de todo centro poblado de importancia, ha forjado hombres de empuje extraordinario, cuya existencia se desenvuelve entenaz y permanente lucha contra los elementos y factores negativos, que deben vencer para conquistar el bienestar y la prosperidad, como lo demuestra la bizarra historia de su progreso.

DESARROLLO ECONOMICO.— Hace poco más de cien años que Chile tomó posesión del Estrecho de Magallanes. Hasta esa fecha histórica, el 21 de septiembre de 1843, no había logrado arraigar el hombre civilizado en esas desoladas regiones. Todas las tentativas que se realizaron desde que Hernando de Magallanes descubriera el Estrecho, que inmortalizara su nombre, resultaron infructuosas. Ahí están los recuerdos de la trágica epopeya de Sarmiento de Gamboa y sus poblaciones "Nombre de Jesús" y "Rey Felipe", esta última llamada posteriormente Puerto del Hambre por el corsario Cavendish, al encontrar sólo los tétricos restos de sus infortunados pobladores.

Baste decir que un solo hombre, Tomé Hernández, quedó con vida para relatar el infausto destino de lo que fuera una airosa flota de 23 navíos y tres mil ilusionados expedicionarios. Desde entonces, nadie se atrevió más a establecerse en las riberas del Estrecho de Magallanes, que por casi tres siglos quedaron envueltas en su legendario abandono. Sólo, de vez en cuando, osados navegantes españoles, corsarios ingleses y holandeses, y expediciones científicas cursaron sus aguas.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota más larga a través de los borrascosos confines del Cabo de Hornos.

El descubrimiento de la navegación a vapor vino a cambiar totalmente esta situación y, por tanto, a despertar la codicia de las potencias extranjeras respecto a la región austral de Chile. El Estrecho apareció, entonces, como el medio lógico de comunicación entre los dos océanos, y fué así como en 1840 lo cruzaron por primera vez los barcos "Chile" y "Perú" de la Compañía Inglesa de Vapores, inaugurando con ello el tránsito a vapor hacia la costa del Pacífico. Ante estos acontecimientos el Gobierno de Chile comprendió la urgencia que existía de tomar posesión del Estrecho, cuyo dominio había consagrado la Constitución del año 1833, como legítimos herederos de España. Pudo estimar, también, en toda su magnitud la genial visión del Director Supremo Bernardo O'Higgins, que siempre mantuvo fija su atención en esas regiones formulando diversos planes de colonización.

Fué a don Manuel Bulnes a quien le correspondió la iniciativa de este acto de tanta significación y trascendencia, saliendo por su orden desde Ancud la goleta del mismo nombre comandada por don Juan Guillermos, el que después de cuatro largos meses de navegación pudo cumplir su importante cometido, estableciendo una pequeña guarnición militar, en el mismo lugar donde hacía más de trescientos años la había pretendido fundar Sarmiento de Gamboa.

Oportuna y feliz fué la decisión del General Bulnes, si se considera que días después de haberse plantado el pabellón chileno en las tierras de Magallanes, llegaba con el propósito de ocuparlas para el Gobierno de Francia el buque de esa nacionalidad "Faetón". Seis años más tarde la guarnición fué trasladada al lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Punta Arenas, situada a unos 60 kilómetros más hacia el Atlántico, por ofrecer mayores ventajas de abrigo y aprovisionamiento.

En aquel entonces, 1849, la colonia contaba con 378 habitantes; en 1851 subió a 700 y en 1875 no alcanzaba a mil. Su principal importancia consistía en ser el único lugar de recalada en el Estrecho de los barcos movidos a vapor, que en número cada vez mayor reemplazaban a los antiguos veleros. Cabe decir que la vida durante esos años fué en extremo penosa para la lejana colonia chilena, que aún el Gobierno usaba como sitio de relegación. Se registran en sus sufridos anales la sublevación de Cambiaso en el año 1851, que arrasó totalmente el poblado, costando la vida, incluso, al Intendente Muñoz Gamero; el asesinato del recordado naturalista y colonizador de Llanquihue, don Bernardo Eunon Phillippi; el motín de 1877, más conocido por el nombre de Motín de los Artilleros, que tantas víctimas ocasionó entre los colonos.

Hasta esa época las tierras de Magallanes eran consideradas de escasísimo valor, respondiendo al consenso de su esterilidad a la opinión que de ellas se formara Darwin, como resumen de su expedición científica.

El incipiente comercio lo constituía la explotación de maderas, carbón fósil, caza de animales salvajes, cuyas pieles se vendían a regular precio, como asimismo de nutrias y lobos marinos, que abundaban en gran número en las costas del Estrecho y de las islas circundantes.

Se dió, entonces, comienzo a la explotación ganadera iniciada el año 1876, con la traída de 300 ovejas desde las Islas Malvinas, las que se ubicaron en la Isla Santa Isabel, y que experimentaron diversos fracasos, hasta llegar finalmente a los resultados positivos que todos conocen. Puede señalarse el incremento de la crianza ovina al mencionar que en 1883 había 30 mil ejemplares; en 1889 llega a 300 mil; en 1903 a 1.832.000, y en el año 1928, a más de 2.500.000, cifra que se mantiene estacionaria en la actualidad. En igual proporción su población fué aumentando, ya que en 1878 había 1.174 habitantes; en 1906 llegaban a 13.309; en 1914 se anotaban 23.440, y el 25 alcanzaban a 37.000. El último censo de 1950 señaló la cifra de 55.186 habitantes.

Junto al crecimiento de la población cabe señalar el desarrollo que adquirieron sus diversas actividades, tales como su comercio, Bancos, compañías de seguros, minas de carbón, graserías, curtiembres, astilleros, criaderos de animales finos, maestranzas, destacándose especialmente la industria frigorífica y las compañías de navegación, que no solamente sirvieron para el tráfico regional, sino que, en un esfuerzo digno de todo encomio, establecieron el servicio marítimo para el norte del país y al extranjero. Conviene, también, señalar la acción de la Compañía Ballenera de Magallanes, que ha contribuído con su trabajo a reafirmar nuestra posesión en el territorio antártico.

De esta manera, Magallanes fué acrecentando su progreso, que adquiría mayor impulso por su importancia como ruta obligada de los barcos que cruzaban el Estrecho en viaje hacia el Pacífico. El año 1914, con la apertura del Canal de Panamá, Magallanes sufrió su primer trastorno económico, ya que el tráfico marítimo disminuyó considerablemente. Por otra parte, una de las actividades fundamentales de la región, representada por la industria frigorífica que en su época de mayor auge alcanzó a faenar más de 1.000.000 de animales, con 15.000 toneladas de carne en cinco frigoríficos, tuvo, también, su primera dificultad. El crecimiento de la industria frigorífica argentina hizo que gran cantidad de animales de esa procedencia y que antes llegaban a Magallanes, fuesen industrializados en esa nación, produciéndose una restricción considerable en los frigoríficos chilenos. Baste decir que en el año 1951 se faenaron 300 mil animales, con sólo seis mil toneladas, y el 52 se llega a una cuota de 410.000 animales. Dicha situación ha provocado numerosas dificultades a la industria, acentuándose en Puerto Natales, donde hubo de cerrarse uno de sus establecimientos frigoríficos, con las consiguientes pérdidas económicas para la zona.

Los factores anteriormente anotados hicieron que Magallanes se detuviera en su ritmo de crecimiento durante estos últimos años, y, sin que tuviera su población mayores perspectivas de desarrollo económico, lo que obligó a sus hijos a buscar nuevos horizontes. Dos hechos recientes han permitido que Magallanes se sacuda de su estagnación. El uno, la explotación comercial del petróleo, iniciada a fines del año 45, y activamente impulsada el 46 adelante, y que ahora representa un factor importante de la economía regional, por sus cuantiosos aportes. El segundo ha sido la toma de posesión de la Antártida, que, si bien tendrá consecuencias favorables en remoto futuro, coloca a Magallanes como centro obligado de toda posible actividad relacionada con esa dilatada zona.

Sin embargo, la ganadería sigue siendo la fuente principal de su existencia, y, como su explotación se efectúa en gran escala y en forma extensiva, ello no permite un mayor arraigo de la población. La política de subdivisión de las tierras, iniciada en los últimos tiempos, ha cambiado parcialmente esta situación, al dotar a los campos de nuevos pobladores, y ha permitido un mejor reparto de la misma.

Pese a todo, y no obstante la instalación de la industria petrolera, Magallanes no ha progresado con el ritmo de sus primeros tiempos, y se mantiene estagnado en la primera etapa de su desarrollo económico, esto es, la ganadería. Falta ahora impulsar la agricultura, las industrias, y, sobre todo, la extracción y aprovechamiento industrial del carbón y productos derivados del petróleo.

POSIBILIDADES ECONOMICAS. — En el último Seminario de Estudios, con motivo de las Escuelas de Invierno, se presentó una serie de trabajos y conclusiones que representan la importancia enorme que podría tener la explotación integral de su riqueza. Es el caso destacar los estudios presentados por Carlos Mordojovich K., Mario Habit, Osvaldo Alvarado, Bernardo Grossling F. y otros, sobre distintos temas, y de los que he obtenido valiosos antecedentes estadísticos.

Es difícil señalar un porvenir más promisorio, y estoy seguro de que, una vez que todas esta fuentes de riqueza sean explotadas debidamente, y mediante una política acertada se establezca un efectivo plan de colonización Magallanes podrá albergar una población infinitamente mayor que la que actualmente tiene, en forma que proporcione trabajo y bienestar a todos sus habitantes. Me referiré ahora por separado a las distintas actividades, analizando su situación y su futuro.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA.— Remitiéndome primeramente a la actividad básica de esta zona, es decir, a la agropecuaria, conviene destacar que la superficie agrícola aprovechable alcanza a más de cuatro millones de hectáreas, la superficie forestal tiene cuatro millones y la superficie estéril cinco millones de hectáreas. Los cuatro millones susceptibles de aprovechamiento agrícola comprenden los terrenos que actualmente se explotan en diversos grados de intensidad por la ganadería, producción de papas y granos y hortalizas en pequeña escala.

El censo ganadero del período 45 al 46 determinó la existencia de 2.640.217 cabezas de ganado ovejuno, que produjeron en total diez millones de kilogramos de lana. De esta cantidad, un sesenta por ciento se exportó y el resto fué consumido por la industria nacional de hilados. Asimismo, la producción de carne congelada en la provincia alcanzó a seis y medio millones de kilogramos, siendo consumidos en el norte del país alrededor del setenta y cinco por ciento, y el resto en el mercado local y para exportación.

Es necesario destacar el rasgo de primerísima categoría, desde el punto de vista técnico, que ha alcanzado el desarrollo de la ganadería ovina en Magallanes. Con fe de visionarios, los ganaderos magallánicos ya en sus comienzos no omitieron sacrificios en traer desde las mejores cabañas inglesas, neozelandesas y australianas los reproductores y ovejas finas, para ir mejorando el standard de sus majadas. Al cabo de un tiempo se llegó a la tipificación de un animal ovino, que adaptándose al medio pudiese dar los más optimos productos en carne y lana.

La lana de Magallanes no solamente es conocida, sino que extraordinariamente apreciada en los grandes mercados internacionales de esta fibra textil, como en Londres y Boston, donde la sola indicación de su procedencia significa garantía de la mejor calidad.

Los ejemplares de las cabañas magallánicas han obtenido las más altas distinciones en las exposiciones ganaderas realizadas en Santiago, Buenos Aires, Montevideo y otras localidades.

Desde hace muchos años, reproductores y ovejas de la región son adquiridos por ganaderos del centro de país, y también del Perú y de Bolivia, que reconocen en la calidad del ganado ovino de Magallanes sus magníficas condiciones. Todo esto, no es otra cosa que la resultante de 80 años ininterrumpidos de trabajo, que merecen la admiración y el respeto para los abnegados y progresistas ganaderos de la provincia más austral del país, quienes organizaron establecimientos de primer orden.

Existe, además, una dotación de vacunos calculada en 25 mil cabezas que producen cerca de 5 mil reses anuales para el consumo de la provincia. Hay 18 mil caballares que se destinan al trabajo de silla y tiro, aprovechándose su carne para la alimentación de zorros plateados en los criaderos de la región, industria ésta que ha alcanzado un interesante desarrollo.

La chacarería está representada, especialmente, por el cultivo de la papa, sembrándose cerca de 500 hectáreas que producen 37.500 qq. métricos al año. A esta cantidad hay que restar un 40 o|o de papa semilla y chanchera, quedando por tanto cerca de 22.500 qq. para el consumo local, calculado en 75.000 qq., por cuya razón este déficit se salda adquiriendo papas en Chiloé y Coquimbo.

La hortaliza constituye la menor explotación agrícola y ocupa una área cultivable no mayor de 160 hectáreas distribuidas en huertos caseros que satisfacen en mínima parte las necesidades de la población.

He tratado de esbozar a grandes rasgos un cuadro estadístico de la actual producción agropecuaria de Magallanes, como un medio de fijar la pauta fundamental en que se cimentara un plan de fomento destinado a impulsar dicha actividad hacia superiores horizontes y proteger su mantenimiento. Al respecto se desprenden conclusiones definidas que conviene destacar. La industria frigorífica requiere más carne para industrializar, y el consumo de la población chilena exige, también, una mayor cuota de producción, evitándose la constante sangría de divisas que sufre el país por la importación de ganado en mercados extranjeros. La lana tiene y seguirá teniendo mercados compradores abundantes y seguros en el extranjero, sin considerar el consumo de las hilanderías nacionales, que año a año incrementan su producción.

Existe, pues, razón suficiente para procurar el aumento de la producción ganadera de Magallanes, pero, nos encontramos con el inconveniente de que si se continúa aprovechando los recursos usuales de praderas naturales y exponiendo su desarrollo a las contingencias climatéricas, la producción de ganado en la zona puede decirse que ha llegado a su cúspide. Ante esta situación, se han realizado estudios científicos por técnicos chilenos y extranjeros que han manifestado existe la posibilidad de impulsar este desarrollo por medio de una explotación integral y científica. Los técnicos de la FAO y del Banco Internacional expusieron al Supremo Gobierno un programa cooperativo de experimentación y demostración, cuyos resultados se ensayan por las Asociaciones ganaderas de la región.

Según dicho plan, habría que proceder a la implantación de sistemas de conservación de pastos, a fin de prevenir las desastrosas consecuencias de los inviernos demasiado crudos; aprovechamiento de las aguas naturales subterráneas o superficiales, especialmente el agua artesiana, que debiera ser declarada bien nacional, en el riego de las praderas; uso de complementos alimenticios para el ganado y construcción de refugios para defensa de las madres y crías, durante la época de parición.

En cuanto al ramo de la chacarería, en el cual se destaca el cultivo de la papa, que, como dijimos, alcanza un área explotable de 500 hectáreas, puede determinarse con toda precisión que es factible aumentar dicho cultivo, llegando incluso a producirse en cantidad suficiente para venderla al norte del país. Habría que destacar el hecho de que, dadas las condiciones de sanidad vegetal de la región, libre de epizootias y epifitias, de carácter grave, se garantiza la inmunidad al peligro de plagas que pudieran afectar el cultivo en gran escala del tubérculo, y que en otras zonas causan verdaderos estragos, como ocurriera con el tizón en Llanquihue y Chiloé.

FORESTACION.— Deteniéndose brevemente en las posibilidades forestales de Magallanes, puede decirse que hasta ahora la explotación maderera no se ha ajustado a ningún plan racional, por cuyo motivo el hombre ha extraído lo que se halla más a su alcance, destruyendo muchas veces, con roces a fuego, la regeneración natural de la zona.

Llegamos así a la conclusión final de que Magallanes, por sus características especiales de clima y superficie territorial aprovechable, es una zona eminentemente ganadera que requiere indispensablemente una orientación efectiva y adecuada de parte del Estado, para implantar un plan racionalizado de trabajo, si se desea aumentar su producción. Este comprendería en sus partes esenciales la continuación de experimentaciones e investigaciones agrícolas, por técnicos especializados; arraigo del hombre a la tierra con criterio social y económico; fomento de los cultivos de praderas en forma de abastecer adecuadamente la alimentación del ganado; aprovechamiento de las aguas artesianas y regadío como un medio de producir forrajes para atender las necesidades de la crianza, y ayuda crediticia estatal, a fin de impulsar la actividad en todos sus órdenes.

Como el Estado es dueño de las más considerables extensiones de terrenos en la provincia, resulta fácil la aplicación de un plan que mire tanto al aspecto de crecimiento de la producción agropecuaria, como a la subdivisión de la tierra y constitución de la propiedad

Según los cálculos estadísticos, la zona boscosa tiene una superficie aproximada a los cuatro millones de hectáreas. Esta considerable extensión, digna de constituir una riqueza de consideración, no tiene en su totalidad características comerciales efectivas que permitan su aprovechamiento. Hay muchas hectáreas de constitución raquítica y pequeño desarrollo como consecuencia del riguroso clima y los fuertes vientos que la han convertido prematuramente en decrépita y atacada por parásitos. De ahí que es difícil el aprovechamiento comercial de las maderas de calidad, advirtiéndose que la intensiva explotación de que ha sido objeto durante más de cuarenta años ha disminuido considerablemente su existencia.

Se agrega a este hecho que no se ha aplicado una política de reforestación especial para la zona, ni menos se ha cumplido con las disposiciones vigentes para resguardo de bosques. El procedimiento común en la región austral de Chile, de realizar la tala de árboles madereros, seguido más tarde del roce a fuego para empastar los campos, ha provocado la destrucción de las nuevas plantas, que, si, han escapado a la acción del fuego, sirven de ramoneo a los animales que pastorean en el terreno recién limpio.

Por otra parte, los terrenos con agrupaciones forestales pertenecientes al Fisco, han sido entregados a personas que orientan su labor a la ganadería, recurriendo a las limpias a fuego. En esta forma, se ha ido extinguiendo toda posibilidad de reforestación en terrenos adecuados, ya que después de hecha la faena de empastamiento y ser sometidos a una explotación intensiva, se produce un debilitamiento que va degradando el suelo, dando lugar a la erosión y demás calamidades, que lo inutilizan parcialmente.

Deberá, ser, entonces, preocupación del Estado la implantación de normas tendientes a proteger la forestación existente, prohibiéndose las rozas a fuego y corta de árboles cuyo diámetro sea inferior a 12 pulgadas; prohibición de cortar árboles a menos de 400 metros del nacimientos de manantiales y a menos de 200 metros de sus orillas; forestación a base de árboles nativos, que resisten y prosperan en la región; creación de organismos técnicos que controlen la aplicación de estas medidas, procurando que conjuntamente con la explotación de los bosques, se proceda a la repoblación de los mismos.

PETROLEO.—Continuando con esta descripción sintética de la actividad magallánica, paso a referirme ahora a la industria del petróleo que ocupa hoy un lugar preponderante en la economía de la zona, y cuyas perspectivas futuras hacen preveer la consolidación de una fuente poderosísima de recursos para la nación.

El interés por las faenas petrolíferas comenzó a principios del presente siglo y hasta el año 1925, por iniciativa particular, se habían perforado alrededor de 10 pozos, todos con resultados negativos. En 1926, el Fisco se reservó la propiedad de los yacimientos de petróleo que existiesen en el territorio nacional, y se dió comienzo a las exploraciones por medio del Departamento de Minas y Petróleo. Hasta 1942, dicha organización efectuó 8 sondajes de exploración, y aún cuando no tuvo resultados comerciales, se determinó que existían demostraciones de gas y petróleo en Tres Puentes, Prat y Pecket.

En 1942, el Gobierno confió a la Corporación de Fomento las exploraciones petrolíferas, organismo éste que realizó una intensa campaña de estudios geológicos y exploraciones, iniciando las perforaciones en 1945. En diciembre de 1945, en el extremo norte de Tierra del Fuego, se descubrió el yacimiento Manantiales. Continuaron las exploraciones hasta que en 1950 se descubrieron los yacimientos de Chañarcillo, Victoria Sur, Victoria Norte, Sombrero, Espora y Punta Delgada. En esa fecha se creó la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), que ha cumplido eficientemente el objetivo de su fundación.

La explotación de los yacimientos descubiertos exigió la construcción de un oleoducto de 68,5 kilómetros de longitud, cuyo terminal está ubicado en Caleta Clarencia. Además, recientemente, en el año 1951, se instalaron las plantas de gasolina y refinadora de petróleo, que están abasteciendo de bencina y demás combustibles a la provincia de Magallanes. Su capacidad productiva es de: 15.900 litros diarios de gasolina natural; 31.000 litros de gasolina topping; 48.000 litros de butano líquido; 80.000 litros de propano; 30.000 litros de petróleo diesel y 16.000 litros de kerosene.

Los yacimientos descubiertos producen alrededor de 130.000 metros cúbicos de petróleo crudo, y esta cantidad va en aumento a medida que se avanza en las perforaciones y estudios de otros yacimientos. Dicha producción se vende en su totalidad a Uruguay al precio de 3 dólares el barril, y la firma compradora, cuya sigla es ANCAP, lo traslada a su refinería en Montevideo por medio de barcos tanques de su propiedad.

En el año 1951, el Gobierno dispuso que la ENAP iniciara la construcción de una refinería de petróleo en Concón, cuya capacidad de tratamiento alcanzará a 3.200 metros cúbicos diarios, calculándose que se hallará en funcionamiento a mediados del año 1954. Es del caso señalar que Chile tiene actualmente un consumo de doce mil barriles diarios, y la producción de Magallanes alcanza aproximadamente a la quinta parte de esta cantidad. Existe en todo caso, la posibilidad de que en un tiempo no muy lejano, la producción llegue a cubrir el nivel de nuestro consumo interno.

Fuera de la explotación racionalizada del petróleo, que irá alcanzando metódicamente su expansión y desarrollo, hay la posibilidad de la industrialización de los gases y componentes del petróleo de Magallanes. La química moderna permite extraer mediante diversas transformaciones, una serie de productos de gran aprovechamiento por la industria que elabora materias como el vidrio flexible, goma sintética, plásticos, resinas, detergentes y otras. Además, existe la perspectiva del aprovechamiento por la población del gas natural, como elemento de calefacción y usos domésticos variados, dado su gran poder calorífero superior en 6 a 7 veces al gas de alumbrado. Baste decir que, la planta refinadora recién instalada en Magallanes, tiene una capacidad productora de gas para atender hasta 45 mil consumidores.

Mirando hacia la economía de la región, puede decirse que, desde 1943, cuando la Corporación de Fomento inició las exploraciones petrolíferas, ésta ha recibido importante y mantenido estímulo, el que ha ido creciendo a medida que se ha aumentado la actividad petrolera.

Las inversiones realizadas por la Corporación de Fomento desde el año 1942 a 1951 alcanzan a 18.019.609 dólares y 464.368.000 moneda nacional. Hasta la fecha puede afirmarse que la Corporación de Fomento ha entregado a la economía regional por el capítulo de sueldos, salarios e inversiones locales, una suma superior a los 700 millones de pesos.

Por otra parte, las faenas petrolíferas absorben un gran número de obreros, lo que ha contribuído a aminorar la desocupación ocasionada por otros factores. En 1952, sobre una ocupación promedio de 9.373 obreros en la provincia, las faenas petrolíferas dieron trabajo a 1.200 de ellos. Hay que tomar en cuenta que esta ocupación es estable, si consideramos las fluctuaciones de ocupación que de 11.075 en verano baja a 6.800 en invierno, debido a las características de las faenas ganaderas. Del simple análisis de las informaciones que me he permitido formular, surge la imperiosa necesidad de acelerar al máximo los trabajos de perforación y explotación del petróleo, imprimiéndole un ritmo más acelerado que el actual.

CARBON.— Finalmente, es de conveniencia para sentar conclusiones definitivas, mencionar las posibilidades de explotación de los yacimientos carboníferos de Magallanes. Cálculos muy someros indican que las reservas de carbones magallánicos alcanzan a mil millones de toneladas, lo que virtualmente establece su vasto futuro, en contraste con los yacimientos ya explotados de Schwager, estimados en 35 años, y de Lota, en 80 años, y cuya extracción cada año se va haciendo más difícil y costosa.

Cierto es que la calidad del carbón austral no es comparable al de Lota o de Schwager, pero ante el hecho de que en Sudamérica las reservas son pequeñas con respecto al resto del mundo, a pesar de esta baja calidad, su importancia se irá acrecentando a medida que transcurra el tiempo. Este carbón puede exportarse a los países del Atlántico, especialmente a Argentina y Uruguay que carecen de tal combustible. Cabe agregar a este respecto, que Argentina con gran esfuerzo ha habilitado las minas de Río Turbio, situadas próximas al límite con Chile en la región de Natales. Por otra parte, existen también procedimientos especiales para mejorar su poder calorífero dejándolo apto para cualquier uso habitual.

Se puede agregar que según informes técnicos el mayor valor de los carbones magallánicos estaría en su industrialización para producir gasolina sintética, mediante la hidrogenación. Este procedimiento ha sido empleado con éxito, especialmente en Alemania, y adquirió mayor volumen durante la segunda guerra mundial. El costo aproximado de una planta de hidrogenación capaz de rendir 30.000 barriles diarios de productos líquidos, sería de 260 millones de dólares, produciendo gasolina a razón de 28 centavos de dólar por litro.

Como un fundamento de trascendencia para ir pensando en la cristalización de este plan, es del caso recordar que la producción de petróleo en el mundo se verá abocada en algunos decenios más a un período de restricción, en cuanto empiece a decrecer la gran productividad del Medio Oriente, llegando el instante en que cada país tendrá que buscar su propia solución al problema. Chile podría afrontarlo con éxito, si, en una medida de previsión y oportunidad, inicia la construcción de este sólido cimiento en que descansará el futuro porvenir industrial de una actividad tan indispensable en los tiempos modernos.

INDUSTRIALIZACION. — Terminado el somero análisis de las posibilidades agrícolas, madereras, ganaderas y mineras de Magallanes, trataré de analizar el aspecto que se refiere a la industrialización de las materias primas que hoy produce esta rica zona, y las que pudiesen producirse iniciada ya la etapa de fomento a su progreso.

Además de las ventajas que representa para la región magallánica su industrialización en cuanto a procurar la elevación del standard de vida de sus habitantes y propender al desarrollo económico de la región, hay otra de mayor importancia y que requiere primordial consideración. Me refiero a la conveniencia de obtener la diversificación de su capacidad productora alejándola del peligro de cualquier perturbación que pueda surgir en su actual especialización económica, que depende, en gran parte, de la explotación de un solo rubro, la oveja.

Debido precisamente a esta causal, en el presente, Magallanes sufre las consecuencias de una cesantía periódica de un importante núcleo de su población, en razón de las características de la industria ganadera, que demanda un trabajo de temporada. Es así como la ocupación máxima en la provincia puede llegar a 12 mil personas para descender, luego, en el invierno, a sólo 6.800, es decir, a la mitad aproximadamente. Parte de ello se subsana, por la venida periódica de una población ambulante de mil a dos mil personas, provenientes de más al Norte, y principalmente de la Isla de Chiloé, pero el resto permanece inactivo durante más de la mitad del año.

La solución ideal de dicho problema estaría en crear actividades que no se encontraren expuestas a las contingencias del factor estacional, y cuya actividad, si fuera posible, pudiera intensificarse en la época del invierno a fin de absorber la mano de obra que deja libre la faena ganadera, disminuyéndose el subido porcentaje de desocupación.

De todas maneras, el solo hecho de que estas industrias mantengan un mercado estable de trabajo significaría disminuir la enorme diferencia que existe actualmente entre ocupación máxima y mínima en la provincia, y que tantas perturbaciones económicas ocasiona. El trabajo de las faenas petrolíferas es un ejemplo de lo que puede realizarse en este sentido, pues ha proporcionado mayor estabilidad a la mano de obra.

Para el establecimiento de estas nuevas industrias que cumplirían, como hemos señalado una finalidad de tipo social, sería necesario basarlas en el aprovechamiento de materias primas que en abundancia produce la región, pudiendo citarse entre ellas la lana, el carbón, maderas, productos del mar y del petróleo, etc.

No es tarea fácil acometer esta empresa que ya en otras ocasiones experimentó fracasos, ante el elevado costo de la mano de obra, comparado con otras zonas del país, y a la lejanía de los centros consumidores, ya que el mercado local no es lo suficientemente importante como para justificar la producción en gran escala. Estas circunstancias indican que habrá de procederse con cautela al elegir las industrias que deban implantarse, pero ello no puede ser razón suficiente como para no abordar este problema en forma decidida, y con el ánimo de llevarlo adelante. Al respecto, y como una justificación de este razonamiento, podría decir que la materia prima representa para algunas industrias el mayor porcentaje de su costo, y sobre el particular cabría citar algunas cifras que tienen relación con aquellas industrias que podrían implantarse en Magallanes: paños de lana, 46 por ciento; tejidos de punto, 70 por ciento; conservas, mariscos y pescados, 24 por ciento, y curtiembre, el 58 por ciento.

Por otra parte, la industrialización magallánica tendría en su favor el bajo costo de la producción de energía eléctrica y térmica dada la abundancia existente de carbón y gases naturales aprovechables.

Además, si bien puede ser difícil para las industrias regionales competir en razón de su ubicación con las del norte del país, podrían en cambio estar en condiciones más ventajosas para la colocación de sus productos exportándolos a los países del Atlántico. En este sentido, ya se han realizado ensayos en lo que trata del carbón y de la madera, los que podrían ser considerablemente ampliados.

PUNTA ARENAS, CENTRO DE PROGRESO. — He tratado, señor Presidente, de bosquejar con la más absoluta claridad y precisión, un cuadro real y positivo de las inmensas proyecciones regionales y nacionales que tendría la aplicación de un estudiado plan de fomento a las actividades magallánicas. Es indispensable para dar término al mismo, concentrar esta poderosa fuente de riqueza en un punto de atracción que representaría el eje fundamental en que giraría esta maquinaria forjadora de progreso. Me refiero a la ciudad de Punta Arenas, capital de la Provincia, que adquiere por estas razones una importancia de gran relieve.

Punta Arenas, con su magnífico puerto, con sus características de ciudad moderna, con servicios administrativos y de otro orden, ya en plena marcha, pasaría a transformarse en una urbe de primera categoría hacia la cual convergería la resultante de este auge impulsado ahora extraordinariamente por el Estado. A este respecto cabe señalar su espléndida ubicación, situada a 85 kilómetros al oriente del Cabo Forward, y en el ángulo mismo que forma la corriente de unión de los dos Océanos, Atlántico y Pacífico. Su planta se trazó con la visión de que pueda existir allí una gran población, sus calles son amplias y está dotada de grandes avenidas que le dan un aspecto señorial. Cuenta, además, con elementos esenciales requeridos para abastecer una ciudad moderna. Para completar estas ventajas, su población, derivada de una corriente inmigratoria europea, especialmente de laboriosos españoles y yugoeslavos, poseedores de alto espíritu de trabajo y tenacidad, garantiza efectivamente su desarrollo y acrecentamiento. Se ha sumado a esta población la emigración venida desde Chiloé que la ha incrementado con esforzados trabajadores.

Tomando en consideración que Magallanes constituye una zona prácticamente separada de las demás, es indispensable crear en Punta Arenas su centro de atracción, el cual debería contar con todo lo necesario para tener vida propia, esto es, en cuanto a la cultura y educación, salubridad, deportes y recreación, etcétera, que satisfagan las necesidades de su población.

Todo ello tendrá que efectuarse de acuerdo con los principios básicos urbanísticos, y tomando en cuenta la rigurosidad del clima que exige un mayor esfuerzo para hacer más atractiva la ciudad y dar a sus habitantes las comodidades indispensables. Habría, pues, que proceder al desarrollo de un programa esencial mirando las posibilidades futuras de la zona y relacionándolas con su categoría de gran centro de atracción que tendría la ciudad de Punta Arenas.

Es así como, sería necesario ampliar la capacidad del puerto por donde saldría hacia el norte de la República y también al exterior, la inmensa producción de Magallanes. Como es natural, tendría que procederse a la habilitación de caminos troncales que llegaran hasta Punta Arenas para abastecer normalmente sus industrias o simplemente para traer hasta el puerto los productos ya manufacturados. Entre las obras portuarias deberá comprenderse el aumento de la utilería, galpones, bodegas, maestranzas, equipo móvil, etcétera.

Asimismo, y mirando su protección dada su categoría de centro fabril, tendrá que ampliarse la base naval construyéndose diques y otros complementos que aseguren el perfecto funcionamiento de sus unidades.

En los servicios administrativos y judiciales deberá aplicarse una pauta que facilite el desenvolvimiento de los mismos, sin las trabas que hoy rigen para resolver asuntos cuya solución pudiera adoptarse por funcionarios de mayor categoría establecidos en la zona. Se justificaría ampliamente la creación de una Corte de Apelaciones que descongestionaría el movimiento de la Corte de Valdivia con actual jurisdicción en Magallanes.

Finalmente, y tomando en consideración la distancia que separa a Punta Arenas de la capital de la República, habría que mantener un servicio constante de aviones de carga y pasajeros entre Santiago y Punta Arenas. Para esto, además de la red de aeródromos locales, cada vez se hace más necesario y urgente la construcción del aeropuerto de Punta Arenas, dotándolo de todos los elementos modernos que garanticen la seguridad de vuelo y la ininterrumpida atención del servicio hacia el Centro y Norte del territorio durante todo el año.

Termino, señor Presidente, sellando mis palabras con el recuerdo de un hecho histórico que pone en evidencia la concepción genial de quien fuera un brillante soldado y un mejor estadista. Bernardo O'Higgins, nuestro prócer máximo no se vió impedido, por sus graves responsabilidades de organizar a la República, para pensar continuamente en el porvenir de Magallanes. Y este interés no disminuyó siquiera cuando en el ostracismo de Montalbán recomendaba a sus amigos influyeran ante el Gobierno de la época, en orden a tomar posesión del Estrecho y desarrollar un plan que le diera vida y progreso.

Este pensamiento se transformó en idea fija durante sus últimos días, y dice el historiador Vicuña Mackenna que, en los momentos de su agonía, sus labios exangües balbucearon en un postrer estertor la palabra "Magallanes", grabada profundamente en su corazón de patriota que lo alentaba a manifestar esta suprema preocupación

Parece, señor Presidente, que el ilustre general chileno hubiese deseado transmitir este mandato póstumo a sus sucesores, convencido de que aquél que llegara a lucir la insignia de su mando, no podría olvidar este legado visionario en que puede forjarse la futura grandeza de Chile.

Como hijo de Magallanes, e inspirado en los superiores intereses de la nación, ruego al señor Presidente se sirva elevar mis observaciones a consideración de Su Excelencia el Presidente de la República, y a los Ministros que corresponda, en la seguridad que, todo cuanto se haga en favor del progreso de Magallanes conducirá al progreso de mi patria.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo ordinario del Comité Liberal.

Después de las votaciones de los proyectos de acuerdo le corresponde hacer uso de la palabra por una hora y cuarto al Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, como temo que más tarde, cuando haga uso de la palabra en la hora y cuarto que se me ha concedido, no haya quórum en la Sala para tomar acuerdos, solicito a Su Señoría se sirva pedir desde luego el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial un cuadro relacionado con lo que voy a exponer en breves momentos más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se insertará en el momento oportuno el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Puga Vega.

Acordado.

El señor PUGA VEGA.— Muchas gracias.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va dar lectura a algunos cambios de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Gardeweg renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Rosende.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala se aceptarán la renuncia y el remplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Galleguillos renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su remplazo al señor Puga, don Ruperto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Campos, don Alfonso, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Se propone en su remplazo al señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Brañes renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al señor Durán.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Hugo Miranda y Manuel Magalhaes, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que está pendiente de la consideración de la Honorable Cámara el proyecto de ley que aumenta al veinticinco por ciento el monto de la gratificación anual que corresponde a los empleados de las instituciones semifiscales y al personal de la Línea Aérea Nacional, Boletín N.o 763, con cargo a los fondos propios de dichas instituciones;

Que es de evidente justicia aumentar la gratificación del cinco por ciento anual autorizada por ley N.o 8,081, a dichos empleados, en consonancia con el alza alcanzada por el costo de la vida, y

Que todas las instituciones a quienes se aplicaría informaron, en su oportunidad, en sentido favorable esta iniciativa legal, porque sus presupuestos permiten dichos egresos,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir a Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones, del proyecto de ley que aumenta la gratificación anual a los empleados semifiscales y de la Línea Aérea Nacional".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalhaes, por el Comité Radical, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, y también al Secretario General de Gobierno, para que se remitan las observaciones que acaba de hacer, relacionadas con la cesantía de empleados de la Caja de Crédito Agrario; se pidan los antecedentes y se reponga en sus cargos a los afectados, si procediere".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (Arnaldo).— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara o no sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).—Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados ocuparse.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

En votación.

—Durante la votación.

El señor IZQUIERDO.— Que se declare el mismo resultado anterior.

El señor UNDURRAGA.— Que se repitan los resultados de la votación anterior.

Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario). — votado solamente 27 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hubo el quórum reglamentario de votación, por lo que ésta será repetida.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — ñar Maurás, apoyado por el Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la opinión pública ha conocido la eliminación de numerosos funcionarios de la Empresa de Agua Potable de Santiago;

2.— Que como esta medida afectó a distinguidos y meritorios empleados, como los señores Víctor López, Ricardo Ugarte Liberona, Fernando Torrealba y otros, cuya respetabilidad no debe ponerse en tela de juicio,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de para que se sirva informar a la Cámara acerca de los antecedentes y razones que existido para proceder a la última eliminación de funcionarios de la Empresa de Agua Potable de Santiago".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — yecto de acuerdo del señor García, formulado por el Comité Conservador Tradicionalista.

"CONSIDERANDO:

Que con ocasión de la catástrofe del paraíso en la que perecieron 32 bomberos voluntarios, muchos de ellos de modesta condición económica, lo que crea el problema consiguiente a sus familias,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República tenga a bien incluir en la presente legislatura extraordinaria el proyecto de ley que modifica la ley 6.935 que fija el sueldo sobre el que se calcula el sobresueldo de los miembros de los Cuerpos de Bomberos del país que se accidenten en actos de servicio y que se encuentra pendiente en el honorable Senado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

18.—RETIRO DE UN PROYECTO DE ACUERDO POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor YAVAR (Prosecretario). — yecto de acuerdo del señor Alejandro apoyado por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO:

Que la Honorable Cámara de Diputados en sesión del 26 de noviembre del año próximo pasado, aprobó en general el proyecto que deroga la ley 8.987, sobre Defensa Permanente de la Democracia;

Que es manifiesto el interés público

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Jinetes Aprendices. 14 horas.
3 Querido, 57.— S. Quezada.
4 Bárbara, 55.— Edo. Soto.
8 Credenza, 54.— L. Carrasco.
1 Gitana, 54.— E. Salas.
6 Asucena, 52.— E. Salas.
10 La Lila, 50.— G. Meza.
13 Más Suerte, 50.— S. Allende.
11 Brígida, 49.— M. Catalán.
5 Scariatti, 47.— F. Gatica.
7 Qué Feliz, 46.— C. Benavides.
2 Sobresalto, 46.— R. Montoya.
12 Rutilante, 45.— J. Pizarro.
9 Zereida, 45.— E. Márquez.
SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— 14.30 horas.
1 Casino, 57.— J. Gonzáles.
4 Orozco, 56.— P. Flores.
5 Alvarado, 55.— R. Castillo.
7 Bosgia, 48.— F. Gatica.
3 Sabelle, 47.— J. Pizarro.
8 Encendida, 45.— R. Montoya.
2 Linda Luna, 45.— R. Montoya.
6 Lobezno, 45.— F. Pizarro.
TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 15.05 horas.
9 Diez de Julio, 57.— A. Aguilar.
8 Fujiyama, 56.— J. Pizarro.
5 Bardo, 55.— O. Olivares.
1 Atómica, 54.— A. Poblete.
10 Dura Lex, 54.— P. Alquinta.
2 Patriótica, 54.— L. Rodríguez.
3 Peregrina, 54.— J. Atala.
4 Lucas Gómez, 52.— E. Saavedra.
11 Scariatti, 52. —R. Gatica.
7 Falango, 51.— L. Vargas.
12 La Estrella, 51.— M. Reyes.
6 Encendida, 50.— R. Montoya.
CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— 15.40 horas.
7 Colrón, 56.— L. Morales.
1 Fiasco, 53.— P. Flores.
4 Eleanor, 51.— P. Alquinta.
5 Filadelfia, 51.— J. Pizarro.
2 Zancada, 51.— C. Giráldez.
3 Obsesión, 48.— O. Chamorro.
6 Rosa Real, 48.— R. Montoya.
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros 16.20 horas.
3 Atilla, 55.— R. Montoya.
4 Ballen, 55.— R. Ledesma.
13 Felicitation, 55.— E. Saavedra.
9 Hasparren, 55.— R. Donoso.
15 Licinio, 55.— L. Rodríguez.
10 Lord Glanis, 55.— O. Chamorro.
6 Mandón, 55.— J. E. Bravo.
5 Motín, 55.— O. Olivares.
2 Negresco, 55.— Ig. Núñez.
7 Oleo, 55.— P. Alquinta.
12 Opaio., 55.— L. Espinoza.
8 Peleponeso, 55.— R. Parodi.
1 Polux, 55.— R. Parada.
16 Soplito, 55.— G. Silva.
14 Trino, 55.— R. Montero.
11 Tulipán, 55.— R. Aguilar.
SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.7 horas.
8 Advertencia, 56.— R. Cornejo.
3 Sunlight, 56.— A. Díaz.
11 Post, 55.— A. Tapia.
12 Camacho, 54.— O. Olivares.
7 Capitanía, 54.— V. Alvear.
1 Hinder Boy, 54.— E. Saavedra.
9 Cadenilla, 53.— G. Retamal.
10 Romeral, 52.— L. Rodríguez.
4 Temperante, 51.— O. Chamorro.
13 Ya, 51.— P. Alquinta.
8 Calidad, 50.— M. F. Silva.
2 Amouna, 49.— R. Ramos.
14 Escarabajo, 49.— L. Vargas.
5 Mujeriega, 45.— J. Pizarro.
CARRERA A.— 2.000 metros.— A a las 17.10 horas.
1 Aquilino, 56.— L. Márcos.
2 Rey Moro, 48.— O. Chamorro.
SEPTIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.
2 Excelsior, 58.— R. Parodi.
6 Zorro Azul, 52.— A. Poblete.
9 Cori, 51.— E. Saavedra.
3 Barbel, 50.— G. Silva D.
7 El Zorrito, 50.— R. Cornejo.
4 Kiosko, 49.— M. F. Silva.
10 Editor, 48.— L. Vargas.
1 Damito, 46.— P. Alquinta.
5 Lidiador, 46.— F. Gatica.
3 Petrarca, 46.— J. García.
OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.20 horas.
8 Comoflera, 55.— J. E. Bravo.
10 Agadir, 54.— R. Parodi.
4 Conradito, 51.— O. Chamorro.
5 Balkán, 50.— H. Pereira.
7 Memo, 50.— M. F. Silva.
2 Perpiñán, 50.— E. Saavedra.
1 Sedur, 50.— R. Cornejo.
6 Rocío, 49.— A. Poblete.
3 Dumbo, 48.— V. Ordóñez.
9 Harrison, 48.— F. Gatica.
NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 19 horas.
11 Bantú, 56.— P. Flores.
3 Gandúl, 56.— J. Olivares.
16 Brigand, 55.— R. Donoso.
9 Colrón, 55.— A. Poblete.
5 Quebrantada, 54.— M. F. Silva.
6 Consuerte, 53.— E. Saavedra.
4 Campista, 52.— E. Salas.
2 Guardabosque, 52.— L. G Contreras.
17 Cronos, 51.— L. Espinoza.
8 Río Negro, 51.— R. Parodi.

CRACKS ARGENTINOS, BRASILEÑOS Y URUGUAYOS EN CLASICO "P. RAMIREZ"

MONTEVIDEO, 6 (U.P.).— La presencia de cracks argentinos, uruguayos y brasileños para la competencia hípica, Gran Premio "José Pedro Ramírez", con 70 mil pesos al primero, ha despertado gran expectativa.

Sobre los 20 inscritos prometen correr los tres mil metros sólo catorce, incluyendo a Baltimore, Lord Antibes, Bourgere y Paraná, argentinos.

La presencia de Irineo Leguisamo, que piloteará Baltimore, significa mayores atractivos para el meeting de verano.

Los siguientes son los competidores y sus montas:

Dinkie, 61 kilos, jinete M. Ignana; Lord Antibes, 61 D. Moreira; Soliloquio, 61; A. Moreira; Cayena, 52, A. Riboira; Liberty, 60, G. P. Antúnez; Paraná, 60, E. Antúnez; Bourgere, 59, R. Latorre; Inah, 59, T. Espino; Baltimore, 54, Leguisamo; Folletín; 54, A. López; Laimant, 54, A. García; Mundo; 54, N. Lalinde; Newbery, 54, E. Pozo; Pampita, 52, A. D. Falcón.

No correrán Delfos; River Plate; Ferino; Sarrtanas; Tacuarí y Reembarque.

En los aprontes los competidores se movieron en espléndidas condiciones impresionando Lord Antibes y los uruguayos, Inah, Solilouio, Dinkie y Newbery.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros, a las 8 A. M.
11 Espléndido, 56.— R. Contreras.
2 Montañoso, 55,5.— L. Márcos.
5 Potrerillos, 55.— L. A. Contreras.
12 Vértigo, 55.— A. Díaz.
7 Blue Spear, 53.— G. Carrasco.
8 Aviador, 51.5.— V. Alvear.
10 Fontboock, 51,5.— E. Saavedra.
6 Lucaya, 51.5.— C. Farmer.
14 Locario, 51,5.— R. Montoya.
3 Amago, 50,5.— F. Arredondo.
13 Llorosa, 50,5.— J. Aravena.
9 Portador, 49.— N. N.
15 Emmascarada, 49.— O. Chamorro.
1 Venetto, 48.5.— L. Lervin.
4 Armadora, 47.— S. Allende.
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros, a las 8.30 A. M.
10 Alentado, 56.— C. Farmer.
4 Aran, 56.— O. Olivares.
2 Cubano, 56.— J. Aravena.
7 Desheredado, 56.— H. Galáz.
1 Gran Pashá, 56.— L. Pérez.
3 Gyalú, 56.— A. Díaz.
5 Jalés, 56.— R. Silva.
6 Llorens, 56.— G. Retamal.
11 Nidal, 56.— M. Valenzuela.
12 Peloponeso, 56.— N. N.
9 Tropical, 56.— Ig. Núñez.
8 Yatagán, 56.— C. Benavides.
TERCERA CARRERA.— 950 metros, a las 9 A. M.
2 Clermot Ferrand, 53.— R. Donoso.
1 Collo, 53.— C. Farmer.
6 Chato, 53.— V. Alvear.
11 Designio, 53.— J. Alarcón.
10 Escocés, 53.— M. Guerrero.
6 Huérfano, 53.— N. N.
3 Rashomon, 53.— R. Parodi.
4 Tronador, 53.— O. Olivares.
5 Clareta, 50.— V. Ordoñez.
9 Fina Ley, 50.— R. Cornejo.
12 Herrería, 50.— J. García.
7 Tiranera, 50.— L. Pérez.
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros, a las 9.35 A. M.
8 Déjelo Sólo, 57.— J. Olivares.
7 Voltaire, 51.5.— M. Valenzuela.
3 Galán, 56,5.— R. Castillo.
1 Cuatemoc, 51.5.— C. Farmer.
9 Insólito; 51.— D. Pérez.
6 Kálfaz; 49.— G. Silva.
2 Ardilla; 46.— S. Allende.
4 Charmanta; 45.— M. Guerrero.
5 Cholo; 45.— J. García.
10 Dumbo; 43.— M. Muñoz.
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros, a las 10.10 A. M.
4 Bulatao, 56.— R. Donoso.
1 Cantante, 56.— A. Poblete.
10 Chimbero, 56.— R. Cornejo.
8 El Pelucón, 56.— V. Alvear.
11 Haarlem, 56.— J. González.
5 Hasparren, 56.— H. Vergara.
2 Licinio, 56.— N. N.
3 Motín, 56.— B. Moreira.
7 Primoroso, 56.— R. Silva.
6 Soplito, 56.— G. Silva.
12 Trifásico, 56.— O. Jaña.
9 Truco, 56.— N. N.
SEXTA CARRERA.— 2.000 metros clásico, a las 10.50 A. M.
2 Sumitar, 59.— J. Gonzáles.
7 Sao Paulo, 56.— An. Silva.
3 Dámaso, 55.— G. Silva.
6 Gitanita, 54.— A. Poblete.
5 Angolino, 50.— R. Montoya..
8 Nochero, 50.— O. Olivares.
1 Filadelfia, 45.— M. Guerrero.
4 Media Furia, 45.— F. Gatica.
SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros a las 11.30 A.M.
11 Bombardier, 60.— R. Castillo.
2 Lancero, 56.— G. Silva.
14 Leclerc, 56.— J. Alvarado.
4 Paramount, 55.— L. Pérez.
10 Casino, 53.— R. Silva.
3 Engaño, 53.— O. Olivares.
12 Herco, 51.— M. Catalán.
9 Media Furia, 51.— F. Gatica.
8 Nuky, 51.— An. Silva.
13 Ronquera, 49.— Ig. Núñez.
7 Santín, 49.— R. Pávez.
1 Consuerte, 48.— B. Moreira.
9 Uribarri, 47,5.— C. Benavides.
5 Nítida, 47.— M. Guerrero.
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros a las 12.10 P. M.
9 Clington, 57.— G. Retamal.
2 Palatino, 57.— R. Castillo.
12 Canibal, 56.— M. Catalán.
4 Folke, 56.— H. Caballero.
8 Lobesno, 56.— R. Parada.
13 Dumbar, 55.— Jn. González.
6 Chimbarongo, 52.— N. N.
11 Solimano, 55.— O. Olivares.
20 Comoruco, 48.5.— N. N.
14 Urbia, 54.— J. Aravena.
18 El Mirlo, 52,5.— E. Márquez.
1 La Estrella, 52.— M. Reyes.
15 Falango, 50,5.— R. Cornejo.
16 Armero, 50,5.— Ig. Núñez.
21 Omer Pashá, 49.— J. Atala.
3 P. Arenas, 49.— A. Díaz.
17 Jeringuilla, 48.— N. N.
19 Médano, 48.— H. Galáz.
7 Palomilla, 48.— P. Bustos.
10 Conde Rufino, 47,5.— L. Lerin.
5 Sablazo, 46.— M. Guerrero.
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros a las 12.50 P. M.
4 Angelillo, 58.— G. Retamal.
14 Jalvón, 57.— An. Silva.
11 Plaza, 57.— Jn. González.
7 Agitada, 49.— Jn. Pizarro.
18 Alicanto, 49.— N. N.
19 Carlos Manuel, 56.— J. González.
1 Rodada, 56.— Ig. Núñez.
5 Tobalada, 56.— M. Guerrero.
3 Comodiablo, 54.5.— R. Cornejo.
15 Quitandinho, 54,5.— L. Márcos.
20 Irak, 54.— O. Olivares.
13 Ammy, 53.— N. N.
10 Lituania, 53.— A. Díaz.
12 Débesa, 53.— J. Adame.
6 Dura Lex, 53.— C. Giráldez.
17 Salamero, 53.— C. Farmer.
16 Ventolera, 52,5 — P. Flores.
9 Nino, 52.— L. Pérez.
2 Santa Fé, 51.5.— G. Silva.
8 Promisión, 48.— F. Arredondo.
DECIMA CARRERA.— 1.500 metros a las 1.30 P. M.
12 Lagarto, 57.— An. Silva.
9 Algazara, 55.5.— O. Valenzuela.
5 Four Crown, 55.5.— F. Flores.
7 Salinero, 55,5.— A. Poblete.
13 Starker, 55.— E. Saavedra.
3 Granado, 54.5.— L. Márcos.
14 Safir, 54.— G. Sepúlveda.
1 Emmir, 53.5.— L. Pérez.
16 Llambión, 52.— L. Vargas.
8 Taravica, 51.— N. N.
2 Borgia, 51.5.— J. Alvarado.
18 Sabelle, 51.— C. Giráldez.
4 Sambalay, 49.— Jn. Pizarro.
11 Cosechadora, 50.— N. N.
15 To Day, 50.— V. Ordóñez.
6 Duquesa, 49.— J. Atala.
17 Código, 48.— M. Valenzuela.
10 Daan, 48.— M. Guerrero.

BUEN SHOW PRESENTA A DIARIO TAP ROOM

Un desfile de calidad está ofreciendo diariamente en su "Show" nocturno, el Tap Room.

Entre los artistas que intervienen en los desfiles se destaca la estrella del cine chileno Kika, el Trío Panamerican Antawara, que viene precedido de cartel internacional, el Cuarteto Sol y Sombra; y la pareja de bailarines acrobáticos Clery and Gregory.

"SOMBRAS DE PASION" ANUNCIA EL CENTRAL

El director Robert Stevenson ha combinado a Jane Russel, una joya auténtica, y dos actores recios, en el drama "Sombras de pasión", donde se relata la historia de un grupo de estafadores y jugadores que vive en el casino de Las Vegas, tratando de hacer una fortuna aún a costa de la vida de los demás. "Sombras de pasión", con Jane Russell, Víctor Mature y Vicent Price, se estrena el martes próximo en el Teatro Central.

PERSIANAS

ROLLOS AUTOMATICAS CELOSIAS
ENTREGA EN 8 DIAS
J. DGO. BARBIERI
ARTURO PRAT 1154
TELEFONO 80159

PARCELA
En Paine, una hectárea y media, totalmente sembrada. Buena casa habitación. Deuda a Caja largo plazo, VENDO o PERMUTO por automóvil 1946-1947, 4 puertas. Mayores detalles con su dueño, Teléfono 60254

FIERRO EN PERFILES, VIGAS, ANGULO, T Y PLANO.
ROSAS 1752
EMILIO KRON W.

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS
$ 1.500.—
Especialidad para cada conformación
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)
Sábado inglés

RADIOS
Standard Electric
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MORGAN
6 — 10 — 15
MESES PLAZO
AUTOS FLAMANTES
Oldsmobile 1951
Belair 1951
Alfa Romeo 1950
Plymouth 1950
Hudson 1950
Studebaker 1948
Nash 1948
Humber 1948
Ford 1946
Autos flamantes con la garantía de nuevos
PAGAMOS MAS POR AUTOS EN BUEN ESTADO
TELEFONO 60901
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

"EL AMOR NACIO EN PARIS"

La producción M-G-M "El amor nació en París", es todo lo que sugiere el título. Los estudios "echaron la casa por la ventana", para dar al público lo mejor en entretenimiento, alegre y melódico. Con Kathryn Grayson, Red Skelton, Howard Keel, Ann Miller, Marge y Gower Champion y Zsa Zsa Gabor en los roles principales, la película ofrece la crema del talento terpsicóreo y musical con que cuenta la Metro. Además, están las inmortales melodías de Jerome Kern, vestuario por Adrian, dirección por el experto Mervyn LeRoy y colores por technicolor.

El fondo musical es uno de los más atractivos, constituyéndolo todas las melodías de la inmortal opereta "Roberta". Marca esta nueva producción el regreso del famoso Adrián al diseño de modas para las estrellas. Aparte de crear todos los fascinadores trajes exhibidos por las actrices, el modisto diseñó unos 50 modelos exclusivos que se usan en el gran desfile de modas en "El amor nació en París". Esta película será uno de los grandes estrenos de los Teatros Metro y Dante.

"MI ESPIA FAVORITA", PASA AL T. VICTORIA

Desde el lunes, en la sala Victoria, se empezará a exhibir la película "Mi espía favorita", que protagonizan Bob Hope y Hedy Lamarr. En mi espía favorita, Bob Hope tiene dos papeles. Hedy Lamarr es su compañera favorita para los dos.

"LA FLECHA ROTA" EL LUNES AL CINE OPERA

Lo que de magnitud e importancia al film de la Fox que el lunes exhibe el cine rotativo Opera, es un tema original y atrevido de las relaciones entre blancos e indios apaches, así como el pintoresco panorama al aire libre de ritos y costumbres de una raza poco conocida. "La flecha rota" lleva a James Stewart en el papel del hombre blanco que descubre a la india tímida, interpretada por Debra Paget.

JOAN CAULFIELD, ES AHORA ESTRELLA DE ARTISTAS UNIDOS

Joan Caulfield, una de las bellezas de mayor atracción del cine de Hollywood, es ahora la nueva estrella de comedias que ha elegido para su película el sello Artistas Unidos. Joan es la compañera del actor David Niven en el film "Privilegio femenino", que estrenará mañana el cine Cervantes.

"CARTAS A MI AMADA" IRA MAÑANA AL YORK

Desde mañana se empezará a exhibir en el cine York la producción "Cartas a mi amada", con la actuación de Joseph Cotten y Jennifer Jones. La película es la historia de un amor acendrado, que se ve ensombrecido por la sospecha artera de un asesinato.

PROGRAMA DOBLE IRA EL VIERNES AL ROXY

Gene Autry se destaca en "Colinas sangrientas", producción de Columbia. Este film irá el viernes al Roxy. Y como complemento de este programa, "Los chacales", del sello Republic.

EXITO OBTUVO EN EL TEATRO SANTIAGO "EL DOLOR DE LOS HIJOS"

Exito alcanzó ayer el estreno de "El dolor de los hijos", cinta que protagonizan Fernando Soler, Rosario Granados, Matilde Palou, Alicia Caro, Marta Roth y otras figuras del cine azteca.

"CENTAUROS" EXHIBE HOY EL ROTATIVO CITY

El teatro City anuncia hoy, la producción Universal en tecnicolor "Centauros", con John Lund, Scott Brady y Joyce Holden en los papeles estelares.

Pocas veces un tema del oeste logró una emoción más extraordinaria.

NESTOR SANTILLAN
EX CORTADOR DE
FALABELLA
Ofrece a su distinguida clientela y público en general, un renovado surtido de casimires importados y nacionales.
Hechuras de primera
$ 2.500.—
MONEDA 1061
Oficinas 10 y 11. - Fono 83505
CREDITOS

Concurso médico de antecedentes
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO
Llámase a concurso médico de antecedentes para llenar la plaza de Tisiólogo, con una hora diaria de trabajo, en la Policlínica de la institución.
Los antecedentes respectivos deben solicitarse en la oficina del señor Médico-Jefe, de 17 a 18 horas, en calle Borgoño N.o 1658.
LA DIRECCION

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . $ 650.—
Oro 14 kilates . 980.—
Oro 18 kil. Ctes. 1.420.—
Oro 18 kilates, gruesas . . . . 1 600.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
PROPUESTAS PUBLICAS POR FORRAJES
Solicítanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer y segundo corte, avena y paja para el Ejército, por el período 1.o—IV—1953 al 31—III—1954.
Las propuestas se abrirán el día 7 de enero de 1953, a las 16 horas, en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.o piso, del Ministerio de Defensa Nacional.
Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.
EL CUARTEL MAESTRE GENERAL SUBROGANTE DEL EJERCITO

INTENDENCIA DE SANTIAGO
Expropiación de terrenos con motivo de la construcción de la variante El Romeral, en el camino de Santiago al Volcán:
María Olivares vda. de Quintana:
2.023.35 m2., $ 6.070.05.
Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados después de la última publicación.
MAMERTO FIGUEROA
Intendente de Santiago.

INTERESANTE ESTRENO OFRECE MAÑANA EL REX

"Decisión al amanecer", film llevado por el director Anatole Litvak, lleva en el reparto a Richard Basehart, Cary Merrill y el debut de dos artistas europeos: la actriz Hildegarde Neff y Oscar Werner.

"Decisión al amanecer" será estrenada mañana en el cine Rex.

"HIJAS DEL DESEO" MAÑANA AL T. DANTE

El cine Dante exhibirá mañana la producción del cine italiano "Hijas del deseo".

"Hijas del deseo" tiene como figura estelar a Gina Lollobrigida, y a quien acompaña Aldo Fabrizi y las nuevas estrellas Delia Scala y Tamara Lees.

INGENIERO
busca importante industria del sur
Se requieren sólidos conocimientos y amplia experiencia en electricidad, vapor, mecánica, carpintería y mantención de edificios. — Dirigirse a:
CASILLA 3307 — SANTIAGO

LIQUIDACION
SALDOS DE MARCOS, PORTARETRATOS, ESPEJOS DE TODA CLASE
DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

UNIVERSIDAD DE CHILE
Escuela de Educadoras de Párvulos
MATRICULA ABIERTA en todos los cursos para el Año Escolar de 1953
REQUISITOS DE INGRESO:
Bachillerato en cualquier mención.
Edad: 18 a 30 años.
Conocimientos elementales de música.
Atención en:
AV. REPUBLICA 217 — FONO 95762 — DE 9 a 12.30
LA DIRECCION

Caja de Previsión de Empleados Particulares

ASIGNACION FAMILIAR

La Ley N.o 11,051 otorga a la madre y a la mujer legítima del imponente —por sí y por los hijos comunes que vivan con ella— el derecho a percibir directamente las asignaciones familiares respectivas a partir de enero de 1953.

Las interesadas en recibir directamente esas asignaciones, deberán presentarse, con sus cédulas de identidad, a la Sección Asignación Familiar, con el objeto de suscribir los formularios correspondientes, para que dicha Sección notifique a los empleadores los pagos respectivos.

Para el mejor cumplimiento de la Ley y a fin de evitar ser sorprendidas con cobros de cargas sin base legal, las firmas empleadoras deberán proceder al pago directo sólo previa autorización escrita de esta Caja, y después de comprobar la identidad de las beneficiarias.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

en que se derogue dicha ley a la brevedad posible;

Que la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hasta el momento no ha informado las indicaciones formuladas a dicha iniciativa, y que es necesario señalarle un término dentro del cual debe dar su informe;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Fijar a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un plazo de 8 días contado desde esta fecha para que dé el informe pendiente, debiendo la Corporación votar en particular la moción vencido dicho término, con o sin informe de Comisión".

Me permito hacer presente a la Honorable Cámara, que en la sesión de hoy se dió cuenta del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia respecto a la materia que se refiere este proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Este proyecto de acuerdo perdió su oportunidad.

Si le parece a la Sala, se dará por retirado.

Acordado.

Ha terminado el tiempo destinado a la votación de los proyectos de acuerdo.

(CONTINUARA MAÑANA).

APROVECHE
TARJETAS visita
$38 EL CIENTO
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO.

PARCELA VENDO
EN PUERTA DE CHACRA, A 5 MINUTOS DE SAN BERNARDO
Casa habitación, 1.200 árboles de 3 años de varias especies, esparraguera, gallinero. Abundante agua de riego, próxima agua potable, con derechos pagados.
Superficie: 3 Hás. 3 áreas.
TRATAR CON SU DUEÑO
Victoria 534 – Fono 345 – Sn. Bernardo

NUGGET Blanco (Líquido)

Para Zapatos
Cinturoner
Carteras.
Nuevo y famoso porque es NUGGET

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
Hoy a las 18.30 horas se celebrará la 6.a reunión del Foro sobre la Vivienda en Chile, en el local del Colegio de Arquitectos, Teatinos 248, piso 10.o. Se invita a los arquitectos a dicha reunión.
EL PRESIDENTE

SALAS DE BAÑOS COMPLETAS
$ 15.000.-
SILENCIOSO completo. Lavatorio pedestal. Bidé, llaves, completo.
Gran variedad de artefactos sueltos
FACILIDADES DE PAGO.
ALONSO OVALLE 1068
TRAMITACIONES POR CAJA

EL 16 DE ENERO DEBUTAN FLORES Y R. FRONTAURA

Una comedia agradable, llena del encanto francés es "La dulce enemiga", la pieza con que debutarán el viernes de la próxima semana, 16 de enero, en el teatro Imperio, Alejandro Flores y Rafael Frontaura, unidos nuevamente en la temporada que se anuncia como la más sensacional del teatro chileno. "La dulce enemiga" se debe al escritor francés André Paul Antoine, en una traducción de F. J. Bollia.

Primer actor y director del conjunto será Alejandro Flores; otro primer actor, Rafael Frontaura; primera actriz, Manolita Fernández; dama joven, Marujita Orrequia; galán joven, Humberto Onetto; actor, Jorge Sallorenzo; regisseur, Rodolfo Martínez; apuntador, José Bettancourt, y administrador, Román Rubio.

Los decorados están siendo construídos según bocetos y diseños de Raúl Aliaga.

MAÑANA ES DEMASIADO TARDE, VUELVE AL PLAZA

"Mañana es demasiado tarde", va desde mañana al teatro Plaza. Vittorio de Sicca y Pier Angeli componen aquí una típica pareja. Ella es la muchacha que se detiene en el umbral de la adolescencia y que se lanza al abismo empujada por la maledicencia humana y los prejuicios burgueses. El encarna una noble figura humana, de alguien que pone un poco de luz entre tantas sombras.

"TERTULIA" ES EL MEJOR PROGRAMA DE RADIO S. N. A.

Bajo los pseudónimos de Tulio, Tertulio y Contertulio, se oculta la personalidad, de tres periodistas, que animan las char las del programa "Tertulia", transmitido por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, martes, jueves y sábados a las 22 horas.

No es ésta una audición corriente, donde los animadores tienen al frente un libreto especial, sino una amena y entretenida conversación, que lleva al público auditor a temas de interés.

"Los Tres Diamantes" cumplirán el domingo su última actuación en el estelar programa internacional de la Confitería Goyescas: gran éxito

En los estelares programas internacionales que ofrece la confitería Goyescas, están cumpliendo sus últimas actuaciones los más calificados exponentes de la canción romántica de América, que personifican Los Tres Diamantes, el mayor suceso artístico de la temporada. Para el domingo se anuncia un extraordinario espectáculo de homenaje de simpatía y despedida de éstos cultores de la canción sentimental. Junto a Los Tres Diamantes, comparten honores estelares la celebrada pareja de rango español de Los Sevillanitos; el humorista uruguayo de resonante hilaridad, Hebert Castro; las orquestas de Federico Ojeda con su vocalista Enrique Fontana, y el conjunto rítmico de Rafael Hermosilla. La dirección escénica está bajo la responsabilidad de Mario Subiabre, quien realza cada una de las presentaciones de este internacional espectáculo.

Para el lunes, se anuncia el debut de Alba Mery, "la voz gris de la canción"; Maira, escultural intérprete del ritmo tropical, y el conjunto nacional Cantares de Chile, con Mirtha Carrasco y los Hermanos Lago. Dentro de algunos días, también, se efectuará el debut del astro humorístico argentino Pablo Palitos, de resonante actuación en la costa del Atlántico.

EL DOMINGO TERMINA SU TEMPORADA EN EL IMPERIO L. CORDOBA

Sólo hasta el domingo próximo trabajará en el teatro Imperio la compañía de comedias cómicas de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, que termina así una de sus más brillantes temporadas en el teatro de sus gran des éxitos, para iniciar una larga jira por todo el país y el extranjero.

Lucho Córdova ha querido despedirse con una obra sensacional: "La coquito" ("Noix de coco").

Hoy subirá nuevamente "La coquito", a escena, a las 6.45 y 10 de la noche.

PROXIMOS ESTRENOS

El cine Santiago está anunciando para una fecha próxima el film mexicano "Los tres huastecos", que relata en su argumento la historia de tres hermanos, iguales físicamente, pero diferentes en su manera de actuar y vivir.

La historia de un estafador que, de la noche a la mañana, se apropió de todo el Estado de Arizona, relata el film "El barón de Arizona", que DIA estrenará pronto en el cine rotativo City. Vincent Price es el protagonista.

Artistas Unidos exhibirá próximamente en el rotativo... da "Cuando yo crezca"... protagoniza el pequeño Bobby Driscoll. El argumento de esta película relata la historia de un niño, con sus ambiciones e ilusiones.

Lea Padovani es la protagonista de "Mandato de..." que Artistas Unidos... también para una fecha... ma, en el cine rotativo... Dicen que la estrella supera anteriores interpretaciones.

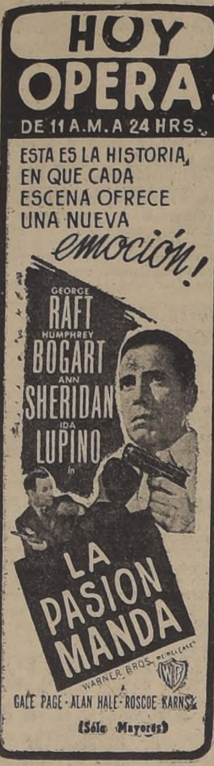

EGRESADO DE ESC. DE MINAS

10 años de práctica en minas y carreteras, con taquímetro y nivel propios, se ofrece para cualquier empleo de responsabilidad, sea como topógrafo o jefe de faenas.

DIRIGIRSE A

Carnet 35263

BANDERA 862

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-

TEMPERATURA REGULADA

Reestreno en copia nueva de la producción Paramount, por Heddy Lamarr y Victor Mature, en

SANSON Y DALILA

MAYORES

REAL

3, 6.30 y 9.45 P. M.

FOX: Presenta la película en inglés por June Haver y William Lundigan

VIUDAS ADORABLES

(Mayores)

SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M.

PEL-MEX: Presenta la película mexicana por Charito Granados y Fernando Soler

EL DOLOR DE LOS HIJOS

(Mayores)

VICTORIA

Rotativo. Fono 30021

1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20

LEO FILM: Presenta el reestreno en francés por Michele Morgan y Jean Marais

"A LA LUZ DEL RECUERDO" (Menores)

PETIT-REX

FONO 31144

Eduardo Naveda presenta en N.: 10 P. M. la 4.a semana de éxito de la comedia de José Antonio Garrido

UNA NOCHE DISTINTA

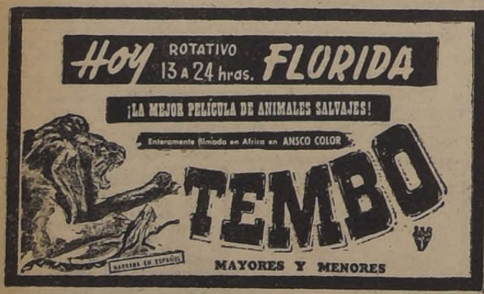

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— A las 19 y 22 horas.— Compañía de Espectáculos "Burlesque".

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas.— Compañía de Comedias Leguía - Córdoba: "La Coquito".

L'ATELIER (391074).— A las 19 horas: Cía. de comedias: Tiempo de Vals (Comedia musical).

PETIT REX (31144). — A las 22 horas.— Compañía de Comedias de Eduardo Naveda: "Una noche distinta".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo. Sinfonía de París, El hombre de bronce y Serial

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El refugio del crimen.

AMERICA (52443). — Rotativo: Yo conocí a un asesino, El conflicto de los Hermanos Marx y Hoy eres reina.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 14 horas: La Reina africana y Hombres de verdad.

APOLO (52693).— (Descanso del personal).

ANDES (43811). — Rotativo Almas de acero, Furia en el Congo y Mis seis presidiarios.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Los arqueros del Rey y El mundo de la naturaleza, de Disney.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Amarga obsesión, Crimen organizado y Los tres caballeros.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La reina africana y Hombres de verdad.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: Cautivas del destino.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: Venganza apache y El ladrón y la Princesa.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El caballero audaz, Carretera 301, Colt 45 y Seriales.

BOLIVAR (35376).— Rotativo: Siempre juntos, La isla del tesoro y Cuando acaba la noche.

BRASIL (80306). — Rotativo: A la hora señalada y El hidalgo de California.

CAPITOL (89581).— Rotativo: El pecado de ser pobre, La indomable, La bienamada y Vendetta.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El gran aventurero y El ídolo.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Gilda.

CERVANTES (88569). — Matinee, vermouth y noche: El cielo y tú.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Venganza apache y La colina de plata.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Centauros.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Feria de pasiones y El gran pecador.

COLISEO (89075). — Rotativo: Pueblo sin hombres, Gran Hotel y Furia en el Congo.

COLON (90577). — Rotativo: Gran Hotel, El conflicto de los Hermanos Marx y Furia en el Congo.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Horizontes en llamas, Siempre amanece otra vez y Mi sueño eres tú.

CHILE (60728). — Rotativo: La indomable, El proscrito, Furia roja y Vendetta.

DELICIAS (91241) — Rotativo: Amarga obsesión, Furia roja y Tú, sólo tú.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Scaramouche.

DIANA (95768). — Rotativo: Callejera, La antesala del infierno y El pecado de ser pobre.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 14 horas: El amor que tú me diste y Bigamia.

EL GOLF (488 y 257).— Tarde y noche: Los arqueros del Rey y El mundo de la naturaleza, de Walt Disney.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo: El pecado de ser pobre, Río Grande y Quien te quiere te aporrea.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El conflicto de los Hermanos Marx, Golpe de suerte y Abbott y Costello en Hollywood.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Tembo.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Los tres caballeros, Ahí vienen los tanques y Fiebre de sangre.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: El hijo de Alí Babá, La indomable, Muy joven para besar y Dan Patch, pura sangre.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Amarga obsesión, Crimen organizado y Los tres caballeros.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Abbott y Costello en Hollywood, Furia en el Congo y Los tres caballeros.

IRIS (80336). — Rotativo: Blanca Nieves y los siete enanitos y Faldas a bordo.

ITALIA (41883). — Rotativo: A la hora señalada, Gran Hotel y Locura blanca.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: Cuando una mujer se atreve y Golpe de suerte.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: El amor las vuelve locas, La isla del tesoro y El diablo cojuelo.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: El odio es ciego, A la hora señalada y La antesala del infierno.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: La reina africana y Hombres de verdad.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Cinco dedos, y Agregados.

MAIPO (92363). — Rotativo desde las 14 horas: Venganza apache y El ladrón y la Princesa.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: La Reina africana y Hombres de verdad.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: La isla del tesoro, Los Hermanos Marx en el Oeste y La calle sin nombre.

MARCONI (42867). — Rotativo: Blanca Nieves y los siete enanitos y Faldas a bordo.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Scaramouche.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: El tesoro de Jean Lafitte y Hombres sin credo.

MINERVA (91464). — Rotativo: Los tres caballeros, Abbott y Costello en Hollywood, Fiebre de sangre y Serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: El hombre con mi cara y Locura blanca.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Siete pecadores, La indomable, Odio y pasión y Río Grande.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Abbott y Costello en Hollywood, El conflicto de los Hermanos Marx y Sangre y harina.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Apasionada y Lo que no fué.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Locura blanca, La impostora y La fuerza de las armas.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo Azahares para tu boda, Yo conocí a un asesino, Amores en Tokio y Serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: La Pasión manda, y Agregados.

O'HIGGINS (86920).— Rotativo desde las 14 horas: La Reina africana y Hombres de verdad.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El refugio del crimen.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Hombre de calamidades, El milagro y Prisionero de guerra.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Gilda.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La condesa pecadora y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo El valle de la muerte, La mujer que yo perdí y Yo quiero ser hombre.

PRAT (50754). — Rotativo: Abbott y Costello en Hollywood, El conflicto de los Hermanos Marx y Amarga obsesión.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Mi noche triste, Pobre mi madre querida y El mago.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cómicas, Descriptivas y Serial

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Locura blanca, Amenaza roja y Conocí a un asesino.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Viudas adorables.

RECOLETA (63874). — Rotativo: A la hora señalada, Locura blanca y Mis seis presidiarios.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Tembo.

REPUBLICA (93613). — ... Los tres caballeros, Abbott y ... llo en Hollywood y Fiebre de sangre.

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: Sansón ...

RIALTO (41687). — ... Blanca Nieves y los siete ... y Faldas a bordo.

ROXY (80809). — Rotativo ... las 11 horas: El placer ... ganza, y Serial.

SAN MIGUEL (51263). — ... Mis seis presidiarios, Lo... y Corazón salvaje.

SANTA LUCIA (38886). — ... vermouth y noche: El refugio del crimen.

SAN ANTONIO (San A...). — Matinée, vermouth ... El error de estar vivo.

SANTIAGO (32888). — ... vermouth y noche: El dolor de los hijos.

SELECTA (92194). — ... Tentaciones del diablo, ... hombres y Mis seis presidiarios.

VALENCIA (61557). — ... Mis seis presidiarios, Lo... y A la hora señalada.

VICTORIA (30021). — ... de las 13 horas: A la luz del recuerdo.

YORK (66687). — Rotativo ... 11 horas: Menores de edad.

SANTOS DE HOY — RAIMUNDO | SANTOS DE MAÑANA — SEVERINO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 6 de enero de 1953).— Lluvias y chubascos, que fueron declinando en las últimas horas de la tarde, se observaron en toda la zona central y sur, registrándose una fuerte nevada en la Cordillera.

En la región norte hubo buen tiempo

APRECIACION GENERAL

Aun cuando pueden producirse chubascos aislados en el interior de las regiones afectadas, hay tendencia a que se restablezca el buen tiempo en la mayor parte del país.

En el extremo sur comenzarán a desarrollarse nuevas alteraciones atmosféricas.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste. Variable; mejorando en el interior.

CORDILLERA CENTRAL.— Tendencia a mejorar.

ÑUBLE A CHILOE.—Nuboso. Precipitaciones aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso en el norte de la zona. Mal tiempo, con vientos del noroeste en la parte sur.

PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 6). — Máxima: 19,5 grados C. a las 18 horas y 30 minutos. — Mínima: 12,3 grados C. a las 5 horas y 15 minutos.—

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 6).— Máxima: 95 por ciento a las 7 horas y 40 minutos.—Mínima: 69 por ciento a las 18 horas y 33 minutos.—

SOL. (Día 7).—Salida: A las 5 horas y 41 minutos.—Puesta: A las 19 horas y 58 minutos.—

LUNA (Día 7).—Salida: A las 23 horas y 53 minutos.—Puesta: A las 13 horas y 18 minutos del día 8.—

FASE.—Cuarto Menguante el 8 del presente.

TIEMPO PARA SANTIAGO

TENDENCIA a mejorar.—

AGUA CAIDA EN SANTIAGO

Ultima lluvia hasta las 19 horas de hoy 6 .... 6,4 m/m.
Hasta la fecha en el presente año .... 6,4 m/m.
Hasta esta misma fecha en el año anterior .... 0,0 m/m.
Hasta esta misma fecha en año normal .... 0,2 m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons Moneda 1168 Teléfono 81827 H|A

PRECIOS para comerciantes: collares españoles, una vuelta, primera clase, con bronce-seguro, $ 750 docena; collares de perla, pareja, 140 centímetros largo, $ 220 cada uno; anteojos enchapados, para damas y caballeros, $ 2 500 docena; pulseras metal, elásticas, 2.500 pesos docena; Aros, $ 160, $ 200 y $ 240 docena; bolitas oro $ 600, $ 720 y $ 900 docena; cadenitas plata, $ 900, en tres distintos dibujos, $ 600 docena. Reembolsos provincias. Casa "Ignacio". Rosas 1168. Casilla 3433. Santiago. H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeños, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 83, esquina Nueva York. 29-E.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 3-F.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas Alameda 846. 3-F.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 3-F.

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO ORTEGA Arturo Prat 1561

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421 Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171 H|A.

12.—BICICLETAS.

VENDO bicicleta especial "Cicle Sport", fabricada con material de primera clase. Tratar: calle Bellavista 129-C, de 12 a 14, y de 17 horas adelante. 8-E.

13.—COMPRAVENTA.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

PRECIOS altos como nunca pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos abjetos cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido. Voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 16-E.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1884649 del Banco Español-Chile, Cta. 30824, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 9 E.

HABIENDOSE extraviado talonario cheques serie B I, cuenta 7984 Caja Ahorros Suc. Avenida Matta, quedan nulos N.os 4508928 al 950. 9 E.

S. SACK. FIERRO NACIONAL — REDONDO CUADRADO PLANO — SAN PABLO 1179 — MORANDE 817 — V. MACKENNA 1648

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarían a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO PONIENTE. — 2511, Emilia Novoa Vega; 121, Benjamín Urrutia; 125, Guillermo Valencia Díaz.
MURO NORTE LADRILLO.— 598, Aída Castro Z.
MURO ORIENTE LADRILLO.— 1274, Juan Ramírez F.
MURO ORIENTE PIEDRA.— 187, Juan Valenzuela G.
GALERIA N.o 1.— 77, Lucinda Abrigo F.; 97, Ramón Morales P.; 112, Mario Capetillo; 125, Alfonso Orozco M.; 128, Leonidas Wilson M.
GALERIA N.o 2.— 2357, José Ripolles L.
GALERIA N.o 7.— 6626, Herminia Lucero García; 6715, Pedro Ochoa A.; 6724, Juan Carraro C.; 6740, Eugenio Irarrázaval J.; 6751, Eulogia Pacheco M.; 6753, Mercedes Márquez; 6157, José Muñoz; 6760, Manuel Gacitúa M.; 6761, Luzmira Palma; 6791, Domitila Blanco M.; 6793, Elsa Silva R.; 6809, María Silva C.; 6813, María Rioja; 6833, Delia Fernández C.; 6840, Agustín Durán O.
GALERIA N.o 8.— 8062, Mercedes Barrías M.
GALERIAS N.o 10.— 2024, Mercedes Castañeda; 2025, Baloisa Trujillo; 2028, Cecilia López F.; 2033, Ricardo Córdova L.; 2035, Rosa Córdova O.; 2036, Carlos Estay C.; 2043, Mercedes Rodríguez; 2049, Osvaldo Ayala A.; 2051, Sergio Friant P.; 2052, Luis Contreras C.; 2060, Daniel Leiva V.; 2076, Daniel Córdova M.; 2084, Pedro Pacheco P.; 2100, Osvaldo Beals L.; 2104, Nicanor 2.o González; 2106, Ana Rodríguez; 2108, Joaquín Hermosilla; 2113, Héctor Mesías A.; 2116, Benita Bastías; 2117, Manuel Astudillo; 2124, Margarita Arenas A.; 2137, Hugo Villarroel M.; 2145, María Quijada M.; 2148, Juan Góngora P.; 2153, Rosa Norambuena H.; 2156, Antonio Martínez M.; 2172, Guillermo Arias V.; 2178, Raúl Salles A.; 2195, Aurora Catalán C.; 2209, Aurelia Estinez N.; 2211, Dora Durán Durán; 2236, Josefa Arrisábalo A.; 2249, Ana Seguel M.; 2250, Juan Massal P.; 2256, Hernán Mustafá A.; 2265, Baldiamira González; 2273, Teodoro Villaseca; 2283, Héctor González E.; 2289, Abraham Ramírez B.; 2300, María Fuentes V.; 2308, Herminia Cifuentes; 2329, Víctor Brosales F.; 2338, Rosa Zúñiga C.; 2345, Fernando Campillay; 2348, Epifanio Umaña V.; 2361, Leondas González G.; 2372, Leonardo Camesatti; 2377, María León T.; 2378, Manuel Navarreta G.; 2385, Manuel Navarrete G.; 2385, Manuel Pinto; 2401, José Ruz O.; 2417, Ester Oliva; 2433, Avelino Navarro G.; 2440, Beatriz López C.; 2441, Fidela González; 2449, Margarita Tapia N.
PABELLON N.o 7.— 2264, Luisa Navarro R.; 2503, Eduardo Herrera; 2588, Jorge Valdivieso; 2639, Francisco Vera G.
PABELLON 9.— 4599, Modesto Robert C.
PABELLON 14.— 25, Heriberto Navarro D.; 141, Ana Gennero B.; 574, Maximiliano Moll S.

DESOCUPACION DEL PATIO 3, PARVULOS

Se pone en conocimiento de los dueños de los fallecidos, sepultados en el patio 3, de párvulos, que esta Dirección ha dispuesto que los terrenos en que está ubicado, sea loteado para sepulturas perpetuas de familia, por lo que se hace necesario su desocupación.

SE DA PLAZO PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS HASTA EL 30 ENERO DE 1953.

31 Diciembre 1952.

EL DIRECTOR

Nota: En conformidad al decreto de ley 421, del 14 Abril 1952, esta publicación se hace los primeros días de cada mes.

TARZAN — (3512) — S. O. S. — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

17.—DIVERSOS.

MADAME Zita, brasileña, cartomante, atenderá diariamente de 3 a 8. Catedral 1538. 7-E.

SEÑORA, señorita, conozca su destino, cartomántica Elisa. Diariamente, también domingo y festivos, 30 consulta. Santa Rosa 1335. 17-E.

18.—EDUCACION.

ARMANDINI, academias, 15 años, especializadas peluquería señoras, caballeros, niños; cursos rápidos. alumnas provincias. Diplomas, prestigio, facilidades Ahumada 131, oficinas 709-714. "Armandini". 20-F.

MATRICULA abierta cursos completos comercio, taquigrafías, dactilógrafas, preparación comercial, oficinistas; escritura máquina, contabilidad, taquigrafía, diurnos, nocturnos; cursos especiales alumnos sin humanidades. Enseñanza completa, eficiente, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 15-E.

CORTE-Confección, Camisería, Peluquería. Estudie vacaciones. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 10-E.

ESTUDIE vacaciones: Dactilografía, 15 días; Taquigrafía, dos meses. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 10-D.

VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO — MOISES JARA SASTRE — Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud. magníficas Hechuras a $ 1.500.- Llévele su casimir a su nueva dirección: SAN ANTONIO 15 (ALTOS) FONO 84363

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261, Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 3 DE ENERO AL 10 DE ENERO DE 1953

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Bandera	Bandera 6.	Caupolicán	Bascuñán 1002.
Imperial	Vivaceta 2602.	Belén	Diez de Julio 1255.
Chile	Independencia 1898.	Santa Lucía	Agustinas 615.
Orión	Teniente Bisón 295.	Atenas	Portugal 1053.
Franciscana	Recoleta 271.	Friedman	Santa Rosa 1898.
Valdivieso	Avda. Valdivieso 330.	Morax	Traslaviña 1810.
Páez	Avda. El Salto 3502.	Lo Vial	Gran Avenida 4768.
Santa María	Dgo. Sta. María 1140 (Renca).	La Granja	Santa Rosa 6565.
		Espejo	Gran Avenida 9303.
Lo Franco	Carrascal 4598.	Providencia	Av. R. del Río esq. de Pocuro.
Londres	San Pablo 4101.		
Roma	Av. B. O'Higgins 3707	Prusia	José M. Infante 1517.
Cruz Blanca	San Pablo 2699.	Santa Julia	Irarrázaval 3800.
Riquelme	San Pablo 1701.	Carmen	Pedro de Valdivia 020.
Bustos	Alameda 2196.	Las Condes	Isidora Goyenechea 26

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O

DACTILOGRAFIA en 15 días. Estudie vacaciones, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 10-E.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores, arreglo. Galería Alessandri 30, ahora Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 3-F.

PAGO buen precio por Enciclopedia Escolar Argentina, 2 tomos, publicada hace 10 años. Fono 94534. 8 E.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-F.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CONSTRUCCIONES, reparaciones, cierros, estuco, pinturas, etc. Agustinas 1350, interior, Oficina 690. 11-E.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 3-F.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-F.

PINTURAS, pasta Sack. 3-F.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 3-F.

TALLER de planchas y cornisas de yeso, de Exequiel Villagra O., vendo, coloco y hago todo trabajo del ramo. También despacho a provincias, Blanco Garcés N.o 41 y 47, barrio Pila. 31-E.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

TALLER "Yale", Galería Alessandri Local 14, teléfonos 67392-68917. Máquinas escribir, sumar, calcular; reparaciones, compraventa, repuestos, cintas. H|A

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos Liquido barato. Amplias facilidades compra, permuta venta Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366 Fono 65415. 13 En

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Galiyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-F.

ARREGLO, transformaciones, catres fierro, bronce. Brasil 537, teléfono 84655. 15-E.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-I.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO Abogado. Bandera 465; oficina 803, Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

MEDICOS

DR. N. SAINZ RECIO Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 6 F.

M. WAISSBLUTH Corazón. Pulmón. Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 6 F.

DR. CAHUAS Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 9-II-53

CLINICA BERMAN Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000 O.

DR. BERG FONTECILLA Señoras, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117. Of. 722, 6 a 8. 491179-74322. 5-II

DR. DESIDERIO GROSS Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53.

DR. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 2-III-53

DR. GASTON RAMIREZ Piel-Venéreas. Carmen 703. 34848. 3-II

THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual Señoras, glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 15-I

GONDOS Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. MARIN VIVADO Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 31-I

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS Rayos X Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ Enfermedades de la piel (Adultos y niños) Corregidor Zañartu 10. Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

DR. WORTZMAN Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DRA LUISA PACHECO PIZARRO Médico-Cirujano. Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. GUTIERREZ Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 3-II

CONSULTORIO MEDICO Hernias, várices, hemorroides sin operación. Rayos X. Reumatismo, impotencia, cáncer, alcoholismo. Morandé 542. 84952. 12 E.

OCULISTAS

MARCELO ZIMEND Oculista. Horas: 4-6. Huérfanos 757. Of. 510. Fono 37296. 4-I

AMENABAR OSSA Enfermedades ojos. 9.30-6. **AMENABAR PRIETO** 5-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 3-II

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R. Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O

DENTISTAS

JOAQUIN PRIETO SEVERIN Cirujano Dentista Cirugía - Prótesis Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel 62992. H|A.

CLINICA DENTAL Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS Cirujano Dentista. Prótesis, Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 27-I.

DENTISTA A. RODRIGUEZ Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MECANICOS DENTALES

HORTS BUSSENIUS Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 8-I

DENTADURAS ROTAS Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos. Laboratorio Dental "RAPIDO" PASAJE MATTE N.o 81 Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

SARA SAN MARTIN Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 3-II

TERESA SANTANDER Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 4-III

BLANCA FISHER Nataniel 182 — 87464 1.o-II

SEÑORA PHERINY Atienda enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 3-II

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O

CARMELA TORO Matucana 640, teléfono 92206. 3-VII

FILOMENA YEVENES Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 25-1

SEÑORA MORAL Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos, Avenida Santa María 435, Depto. 311, Teléfono 38738. 9-I.

GERALDINA CARRASCO Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1692, departamento H. 1.o-II

SEÑORA REYES Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 12-I.

ANA MORA Especialidad primerizas. Atención permanente. Consultas gratis: San Diego 267. 12-I.

BRUNILDA DE LUCO Atención permamente. Arturo Prat 1285, Dpto. D. Pedir hora a fono 50760. 23-1.

SEÑORA CARMONA Santa Rosa 203 — 37662. 4-II

AZUCENA NAVEAS Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 2-II

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante-Masajista Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES Tratamientos. A. Prat 763. Teléfono 66532. 8-I-53

MASAJISTAS

LUIS MUGA Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER Huérfanos 636. Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Cooperativa de edificación Patrona de Chile Limitada.— Extracto social.— Por escritura pública de fecha 11 de diciembre de 1952, ante el notario de Santiago, don Marcos Aguirre Aguirre, se constituyó la "Sociedad Cooperativa de Edificación Patrona de Chile Limitada". El objeto de la Sociedad será la adquisición de terrenos, edificación de viviendas y en general todas las actividades necesarias para que cada uno de sus asociados llegue a tener casa propia. El domicilio de la Cooperativa será la ciudad de Maipú y su duración será el tiempo necesario para la obtención de sus finalidades. El capital de la Cooperativa será de dos millones doscientos mil pesos, divididos en dos mil acciones de un mil pesos cada una, totalmente suscritas. El capital de la sociedad se destinará exclusivamente a cumplir las finalidades sociales, debiendo suscribirse cuotas extraordinarias para los gastos de organización y funcionamiento de la Sociedad. Las utilidades líquidas o beneficios de la Cooperativa se destribuirán en la forma que establece el Reglamento de Cooperativas. El Consejo de Administración Provisional estará compuesto: presidente, don Jorge Qüense Harrison; vicepresidente, don José Segovia Céspedes; secretario, don Marcial Mujica Pérez; consejeros propietarios, don Andrés Jofré Mestre y don Jacinto Granda Gómez; consejeros suplentes, don Fernando Urra Lastra, don Juan Marín y don Hugo Fernández; Junta de Vigilancia, don Luis Ubilla, don Alfredo Farías y don Manuel Soto; miembros suplentes de la Junta de Vigilancia, don Rafael Avila, don Néstor Labra y don Luis Zapata.— Gerente provisional, don Jacinto Granda Gómez. 7-E.

CIRCULO "For-Capreca".— Conformidad artículos 19, 23 y 27 letra i) de los estatutos, convócase a asamblea nacional ordinaria para sábado 24 presente mes, 18 horas, en Santo Domingo 1060, de esta capital, para conocer siguiente tabla: 1.o Memoria anual; 2.o Balance, y 3.o Materias interés colectivo. Adviértese señores consocios si esta asamblea no realizase fecha indicada por "falta quórum", ella llevaráse efecto domingo 25 misma hora, mismo local con número que asista. Poderes provincia deberán presentarse Secretaría General por mandatarios que elijan con 24 horas anticipación en que deban ser calificados por directorio nacional, de acuerdo con artículo 18. — Santiago, 6 enero 1953.— Ventura Maturana, presidente nacional.— Carlos Villalobos Cancino, secretario general. 7 E.

EL DIA 29 de diciembre de 1952, el Sindicato Profesional de Cuidadoras y Aseadoras del Cementerio General se reunió con sus socios con el fin de renovar la mesa directiva, con la asistencia del Inspector del Trabajo, don Temístocles Leiva, siendo reelegidas las siguientes personas: presidenta, Blanca Sala G.; secretaria, Otilia Briones G.; tesorero, Juan Robles H.; directores Juana Mira C. ; Oscar Astudillo J. 9 E.

CITACION.— Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Líneas Puente Alto, Santiago. Con el objeto de proceder a la renovación del directorio, cito a todos los socios del sindicato a reunión extraordinaria para el próximo viernes 9, a las 22.30 horas, en primera citación, y a las 23 horas, con el número que asista.— Puente Alto, 7 enero 1953.— El secretario.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CICLISTAS con bicicletas, necesítanse, Mallinkrodt 190, (Bellavista) 10 a 11 A. M. 7-E.

SE NECESITAN 10 carpinteros de terminaciones, Población Presidente Ríos, Gamero 2413. 9 E.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

360.000, 220.000, casas desocupadas, diariamente, dueños, sin Cajas, Conferencia 1110. 11-E.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 14-F.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, esquina Libertad. 3-F.

CASIMIRES importados llegaron, a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-F.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-F.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3-F

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

VERANEE económicamente en Constitución, en el Hotel Plaza, piezas y departamentos para familia. 20-E.

ZENTENO 20 Cartagena, orilla mar, regia comida, 120 diario. 35741. 19-E.

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 31-E

VERANEE en Llo-Lleo. Cien pesos diarios. Srta. Limonmo. Arzobispo Valdivieso 655. 4.o-F

PLUMAS FUENTE

El antiguo taller

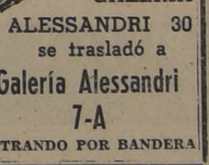

GALERIA ALESSANDRI 30 se trasladó a Galería Alessandri 7-A ENTRANDO POR BANDERA

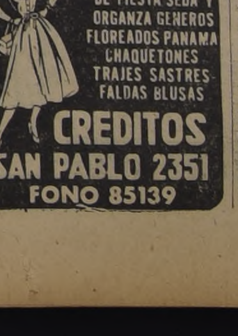

53.—JUDICIALES.

SOLICITA CONCESION DE MERCEDES de agua para usos industriales.— Señor Gobernador: Félix F. Corona Toledo, Ingeniero Civil, chileno, casado, domiciliado en Santiago, Pedro Bannen 0111, carnet 1211786 de Santiago, por la sociedad contraactual minera "Los Altares, C. M.", viene en solicitar en su nombre y representación tres mercedes de agua que denominará "El Monolito", "El Morado" y "Los Piuquenes", para usos industriales en el cauce del Río Blanco, afluente del Río Aconcagua, de acuerdo con las características que se indican a continuación, en conformidad al Art. 45 y el Art. 259 del Código de Aguas. 1.o— Las tres captaciones tomarán aguas corrientes y superficiales del Río Blanco, que corre en el Departamento y Comuna de Los Andes. Las mercedes "El Monolito" y "El Morado" captarán eventualmente aguas subterráneas del mismo río en el período de estiaje, debiéndose extenderse estas mercedes a las aguas subterráneas y otorgarse el correspondiente permiso para explorar en este bien nacional de uso público por el plazo mínimo de dos años y en una extensión de cinco hectáreas. 2.o— Se desea extraer de la captación "El Monolito" 500 litros por segundo; de la captación "El Morado" 400 litros por segundo, y de la captación "Los Piuquenes" 600 litros por segundo. 3.o— El uso que se dará a estas aguas es el siguiente: La captación "El Monolito" se destinará a la molienda, por proceso húmedo, de minerales de cobre ubicados en las nacientes del Río Blanco y al transporte de estos por sistema hidráulico (en acueducto) hasta el valle de Los Piuquenes, donde quedará ubicada la planta de concentración. La captación "El Morado" se destinará a la molienda, por proceso húmedo, de minerales de cobre ubicados en la zona de "El Morado" y el transporte de éstos por sistema hidráulico (en acueducto) hasta el valle de Los Piuquenes donde quedará ubicada la planta de concentración. Las aguas captadas en ambas localidades podrán utilizarse ya sea unidas o separadamente. Finalmente, la captación "Los Piuquenes" proporcionará el agua complementaria que fuere indispensable para el buen funcionamiento de la o de las plantas de concentración que se proyecta instalar en la referida vega de Los Piuquenes. Además, los consumos domésticos de las tres faenas aludidas serán atendidos con estas mercedes. Aún no puedo fijar con precisión la extensión de las poblaciones industriales que serán servidas por estas mercedes. Estimamos que pueden alcanzar a más de mil habitantes. 4.o— Las aguas de "El Monolito" después de incorporarse al mineral en la planta de molienda correrán alrededor de 18 kilómetros hasta la planta de concentración en el valle de Los Piuquenes, en túnel, semi-túnel, canoa cubierta canoa descubierta. Las aguas de "El Morado" correrán en igual forma alrededor de 14 kilómetros hasta la respectiva planta de concentración. Las aguas de "Los Piuquenes" recorrerán alrededor de 5 kilómetros a tajo abierto. Las aguas usadas en las plantas de concentración de Los Piuquenes serán conducidas con los relaves resultantes a tranques de relaves que se proyectan en el Río Los Leones, mediante una o más canaletas (transporte hidráulico) descubiertas con un recorrido aproximado de 4 kilómetros. Las aguas decantadas y perfectamente limpias serán devueltas al Río Los Leones, afluente del Río Blanco, desde los rebalses de estos tranques. En ningún sector de los diferentes recorridos se emplearán cauces naturales de uso público o artificiales. 5.o— La captación "El Monolito" quedará ubicada al pie del cerro de este nombre, en la ribera izquierda del Río Blanco. La captación "El Morado" quedará ubicada aguas arriba de la confluencia del estero "El Morado" con el Río Blanco, por la ribera derecha de éste. La captación "Los Piuquenes" quedará aguas abajo de la confluencia del estero Potrero Escondido con Río Blanco. Las tres captaciones serán en forma de presa de concreto transversal al río que peralte sus aguas para hacerlas entrar en el respectivo canal, con vertedero de rebalse para el exceso de aguas que traiga el río. Las captaciones "El Monolito" y "El Morado" incluirán además una captación de aguas subterráneas por medio de galerías filtrantes que eventualmente captarán aguas en los estiajes de invierno y las entregarán a los canales respectivos. 6.o— Las servidumbres que será necesario imponer gravarán el fundo El Sauce, de don Mario Urrutia Gazmuri, que es el único que atraviesan las obras citadas, incluso los tranques de relaves en el estero Los Leones, y que consistirían, desde luego, en la servidumbre de acueducto para la conducción de las aguas la de estribo de presa, bocatoma, descarga, terrenos para tranques y sus servicios y demás que sean necesarias para la adecuada explotación de las mercedes. 7.o— El caudal mínimo del Río Blanco excede de 1.000 litros por segundo en la captación de "Los Piuquenes", 900 litros por segundo en la de "El Morado", y 500 litros por segundo en la de "El Monolito". 8.o— Ni aguas arriba de estas captaciones ni en todo el recorrido de los canales que las utilizan hasta la devolución de las aguas en el estero Los Leones hay canales ni obras de captación de especie alguna. 9.o— Las mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo y exclusivo del solicitante, pudiendo éste transferir cualquiera de las tres mercedes solicitadas a terceras personas ya sea conjunta o separadamente. 10.— Las mercedes de aguas solicitadas están aproximadamente a las siguientes cotas sobre el mar: Captación "El Monolito", 3.600 metros sobre el nivel del mar aproximadamente; captación "El Morado", 2.800 metros sobre el nivel del mar aproximadamente; captación "Los Piuquenes", 2.200 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Restitución en el Estero Los Leones, 2.000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Los planos definitivos se entregarán en un plazo máximo de tres años, pudiendo entregarlos antes. El plazo para la iniciación de las obras será hasta de un año después de aprobados los planos definitivos. El plazo de construcción será de tres años. El capital necesario para la construcción consistirá en una parte del capital de la o de las sociedades que se organicen para explotar los referidos yacimientos minerales, las que se constituirán en un plazo no superior a tres años. De acuerdo con lo prescrito en el Art. 260 del Código de Aguas, incluyo a la presente solicitud el estudio preliminar de las obras compuesto de los siguientes documentos: a) Croquis de situación; b) Memoria explicativa; c) Presupuesto aproximado de las obras y boleta de depósito por la cantidad de $ 750.— Ruego al señor Gobernador que tenga a bien ordenar la tramitación prescrita en el Art. 261 y siguientes del citado Código de Aguas.— Ruego además, tenga a bien ordenar se me dé por Secretaría un recibo en el que conste el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. — Por "Los Altares, C. M.".— F. F. Corona, Gerente.— Los Andes, doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, N.o 186. Vistos: Téngase por hecha la petición de Merced de Agua presentada por don Félix F. Corona Toledo.— Dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 261 del Decreto N.o 2310, de 13 de abril de 1951, y publíquese en el diario "La Prensa" de Los Andes; "El Trabajo" de San Felipe y LA NACION de Santiago. — Anótese.— Pedro L. Paredes Pinaud, Gobernador.— Fco. Mazurett S., Secretario.— Conforme con su original.— Los Andes, 15 de diciembre de 1952.— Francisco Mazurett Santander, Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ernestina Ciuffardi Costa a hermanos María Rosa, Washington Rolando, María Eugenia y Luis Ciuffardi Costa, éste fallecido y representado por Luisa Redenta y Julia Adela Ciuffardi Garbarini.— Secretario. 7 Ene.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDEse la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Eduvigis Vial Carvallo a sus hijos legítimos, José Nicolás, Margarita María, Ignacio José, Alejandro José, María Victoria, José Manuel, María Rebeca, Francisco González Vial, María Angela González de Vidal y Josefina González de Allende. 7 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Agustín Icaza Barros, a su cónyuge, doña Liboria Avelina del Carmen Veas Abarca, y a Luisa, Magdalena, Polidorio y Benjamín Icaza Barros, y a Matilde, Lastenia, Inés, Cecilia, Regina, Carlos, Alfredo, Roberto, Fernando, Eugenio y Gabriel Icaza Silva, en representación de su padre, don Carlos Icaza Barros.—El Secretario. 7 Ene.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Ana Luisa Soto Cuevas a hijos Jorge Segundo, Claudio y Fernando Alejandro Villarroel Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jorge Villarroel Zamora. Inventario solemne practicaré Secretaría ocho actual, 10 horas.— Secretario. 7 Ene.

QUIEBRA BERGER Y BLEICH LTDA. —Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 31 de diciembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de don Alejandro Berger, por $ 51.600.— El Secretario. 7 Ene.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Clorinda Ponce Ormazábal a José Fernando Alejandro y María Catalina Mebold Portales. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado ocho actual, diez horas. Secretario. 7-E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dos enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Demetrio Drekalovic Milick a María Olga Aguilera Flores viuda de Drekalovic.—El Secretario. 7 Ene.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 9 enero 16 horas, Carmen 2111: útiles y patente carnicería, ordenado Quinto Juzgado Mayor Cuantía, juicio Riera con Muñoz. 7-E.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 10 enero, 10.30 horas San Martín 148: radio, juicio Birman con Soto, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 7-E.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 10 enero, 10.30 horas, San Martín 148: escritorio, juicio Sanhueza con Farías, Tercer Juzgado Menor Cuantía. 7-E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinte diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Cándido Navarrete Burgos a Humberto Hernán, María Fresia, Jorge Antonio, Luis Alberto, Juan Ramón, Sara del Carmen y José Romualdo Navarrete Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lidia del Carmen Cáceres. Practicaré inventario 8 del presente, 11 horas, Bandera 342.— El Secretario. 7 Ene.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— CIta a parientes de Abelardo Ilabaca Figueroa, de María Orrego Gavilán y Mónica Bernarda del Rosario Gutiérrez Orrego, para audiencia del 10 actual, diez horas, a fin deliberar acerca adopción que desean formular los dos primeros en favor última. 7-E.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 14 enero, 11 horas, Avenida Los Leones 2224: escritorio, ropero, aparadores, vitraux, juicio Valencia con Windsor School ordenado Primer Juzgado del Trabajo. 7-E.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 10 enero, 10.30 horas, San Martín 148: estante, cama, ropero, cómoda, juicio Neely con Parada, ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 7-E

CITACION.— CITASE A COMPArendo, sobre derechos de aguas, a los comuneros de las acequias regadoras: Los Mañanes, Los Nilos, Los Carrizos y La Higuera, para el diez de enero de 1953, a las diez horas, en el Juzgado de Letras de San Fernando.— El secretario. 6-E.

ORDEN QUINTO JUZGADO MAyor Cuantía (exhorto Juzgado Mayor Cuantía de Rancagua), autos Oyarvide con Casanello, remataré micro De Soto, 1947, patente YK-184, y microbús Ford 1942, patente YK-200, el 10 de enero, a las 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, martillero. 7-E.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Tercer Juzgado de Mayor Cuantía (ley 4,702), en autos caratulados Barboza, Julio, con Bastías, Aurelio, remataré camión Chevrolet, modelo 1946, motor BGD-831785, patente YB987, de Santiago, el día 14 de enero de 1953, a las 11 de la mañana, en calle Castillo N.o 2742, mínimum, $ 115.355.— Horacio Ramírez R., martillero de Hacienda. 7-E.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO, AUtos Ojeda con King, remataré tambor, molinillo, escritorio y romana, 9 enero, 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, martillero. 7-E.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO, AUtos Conde con Bolívar, remataré radio R. C. A., 10 enero, 11 horas, Compañía 1447. — Miguel Herrera, martillero. 7-E.

ORDEN CUARTO JUZGADO, AUtos Cejudo con Pardo, remataré: tornillo mecánico, estampadora, rodillo, 10 enero, 11 horas, Compañía 1447.— Miguel Herrera, martillero. 7-E.

SOLICITA CONCESION MERCED de agua para regadío.— Señor Intendente: Emilio y Regino Taladriz Meléndez, agricultores, domiciliados en Temuco, Avenida Arturo Prat N.o 170, a U. S. con todo respeto exponen: que vienen en solicitar se les conceda una merced de agua para regadío del fundo "Quillonco", situado en la comuna y departamento de Temuco, provincia de Cautín. La fuente escogida para la merced de agua solicitada es el estero Puello, y su bocatoma está ubicada dentro de terrenos pertenecientes al fundo "Los Robles", de don Rodolfo Kaulen y otros, comuna de Vilcún, departamento de Temuco, provincia de Cautín, a 1.700 metros lineales del camino público a Meto, en línea recta de norte a sur, y a 3.900 metros lineales del camino público a Vilcún, en línea recta de oriente a poniente. La cantidad de agua solicitada es de 2.000 litros por segundo. Desde el sitio de su captación, o sea, la bocatoma, las aguas seguirán su curso por un canal de 3.875 metros de longitud, hasta el nacimiento del estero Colhueco, donde serán vaciadas para aumentar el caudal de este estero. El estero Colhueco, como puede observarse en el plano adjunto, es afluente del Puello, y después de cruzar varios pequeños predios, llega al fundo "Quilonco", de nuestra propiedad. Este fundo tiene una cabida de 3.000 hectáreas, de las cuales hay unas mil regables, pero estimamos que podremos regar 200 hectáreas. Las aguas son restituídas al estero Puello. La merced será de tipo continuo, pues el estero Puello no se seca en el verano y pueden aprovecharse sus aguas durante el curso de todo el año. Las aguas mínimas de este estero no bajan de 3.000 litros por segundo, y sus aguas normales pueden estimarse en 4.000 litros por segundo. No existen, en la actualidad, mercedes de agua concedidas en los esteros Puello y Colhueco. Se acompaña plano horizontal en duplicado, a escala 1: 20.000 y Memoria con su correspondiente presupuesto en dos ejemplares. Con el mérito de los antecedentes expuestos, y previas las publicaciones legales de rigor y transcurso de los plazos pertinentes, rogamos a U. S. tenga a bien concedernos la merced de agua que dejamos solicitada. Dios guarde a U. S.— T-1-24. — Temuco, 1.o de diciembre de 1952. — Se presentó en la Secretaría de esta Intendencia el 29 de noviembre, a las 11 A. M.— Clemente Merino P., secretario-abogado.— Temuco, 1.o de diciembre de 1952.— N.o.— Háganse las publicaciones de rigor por cuenta del interesado, en "El Sur", de Temuco, y en "La Nación", de Santiago, e ingrésese al Libro de Mercedes de Agua de esta Intendencia. Remítase copia a la Junta de Vigilancia.— Anótese. — Juan Fauré S., Intendente de Cautín.— Clemente Merino P., secretario-abogado. 9-E.

REMATE. — EL 12 PRESENTE año, 16 horas, en Secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate propiedad sucesión Lucas Perfecto Flores y otra, ubicada en Compañía 4130 esta ciudad, mínimum $ 200.000. Boleta: 10 o|o mínimum orden árbitro o dinero; precio se pagará: mitad contado y saldo, 6 a 12 meses plazo. Demás bases y antecedentes, oficina árbitro, doña Olga Almarza Pensa, Ahumada 312, Of. 506, de 18 a 19 horas, expediente partición Flores Lucas y otra.— El actuario. 8-E.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO. — CONCEDIO por auto 30 de diciembre pasado, posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Figueroa Sandoval, a hermanos Palmira, Lucinda, María, Orfilia, Humberto, Carlos y Juan Figueroa Sandoval, y sobrinos, Ercilia, Leontina, Adriana, Luis y Ramón Aliste Figueroa, por doña Luisa Figueroa Sandoval y sobrinos, Irma, Olga, Violeta y Manuel Gerla Figueroa, por doña Clementina Figueroa Sandoval. 7-E.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 3503, "Baeza P., Carlos Humberto con Fernández C., Elena", nulidad matrimonio, Primer Juzgado Civil, resolución diecisiete diciembre último, ordenóse notificar demandada por avisos, auto prueba siguiente: "Santiago, 31 octubre 1951. Vistos: Recíbese causa a prueba y fíjanse como hechos controvertidos los siguientes: 1) Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2) Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.— I. Bórquez.— C. Acuña. En consecuencia, notifícase auto prueba, demandada, doña Elena Clara de la Luz Fernández Caballero.— Secretario. 8-E.

NOTIFICACION. — POR RESOLUción de dos de enero de 1953, de este Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, dictada en los autos caratulados "Guerin, Luis contra Labarca, Plácido", se ha ordenado notificar al demandado, señor Labarca por avisos publicado en el diario "El Mercurio" y "La Nación", lo siguiente: Santiago, octubre primero de mil novecientos cincuenta y uno. En atención al tiempo transcurrido desde que se practicó la tasación de la propiedad, año 1933, tasación que ha servido de base para la fijación del mínimum, para proveer, previamente, acompáñese el certificado de avalúo del predio en cuestión o pídase lo que corresponda. Notifíquese personalmente a la parte ejecutada, la presente resolución.— Israel Bórquez, Juez.— A. Acuña, secretario. 8-E.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 9 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, Secretaría Primer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne bienes interdicta, doña María Teresa Matte de Belaunde, ordenado resolución Juzgado indicado de 5 de enero actual, expediente N.o 14117, caratulado "Matte, Claudio, con Matte, María Teresa, interdicción".— El secretario. 8-E.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Florencio Rojas Henríquez, a hijos: Gladys de las Mercedes, Mario Alfonso y Sergio Antonio Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, María González. Practicaré Secretaría Juzgado, 12 actual, 15 horas, inventario solemne.— Secretario. 8-E.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Raymond Mathiot Conneaut a don Máximo Mathiot Conneault.— El secretario. 8-E

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Félix Donaire Velásquez, a: Blanca Ema Navarrete viuda de Donaire, calidad cónyuge. 8-E.

QUIEBRA.— JOSE M. VENEGAS. SU Sucesión.— Proposiciones de Convenio. —En solicitud presentada ante Juzgado por doña Guacolda Cuadra viuda de Venegas, en representación de la Sucesión, solicita convenio para el pago a acreedores en once cláusulas. En solicitud posterior pide se fije día martes 13 enero presente año, objeto realizar convenio propuesto, y Juzgado, resolución fecha 29 de diciembre último, proveyó accediendo a lo solicitado. En consecuencia, notifico acreedores esta quiebra audiencia 13 enero en curso, a las 10 horas, objeto deliberar sobre proposiciones de convenio propuestas.—Puyó, Secretario. 9 Ene.

QUIEBRA ANTONIO KAID PINO.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 2 de enero de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: por $ 17,950 y por $ 6,225, ambos a favor de don Gustavo E. Bussenius Godoy.—El Secretario. 10 Ene.

REMATE.— ANTE EL TERCER JUZgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el día 19 de marzo de 1953, a las 10 horas, se subastará el inmueble denominado Lo Zárate, ubicado en la comuna de Cartagena, del departamento de San Antonio, con una superficie aproximada de ochenta cuadras, de propiedad de don Bernardino Ricardi Briones. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Ricardi Briones Bernardino". Mínimum para la subasta será la suma de 130,000 pesos al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal, por una suma equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Caja de Crédito Agrario.— El Secretario. 10 Ene.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía, en juicio Ley N.o 4,702, "Vásquez con Sufrin", por orden del Síndico de Quiebras, remataré camión "Ward Le France", año 1947; mínimum: $ 380.413.30. El día 14 de enero de 1953, a las 11 A. M., en Castillo N.o 2742, Santiago.— Isaac Vilches Guardiola, Martillero de Hacienda. 8 Ene.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Fernando Bunster Larragaña, a su padre legítimo, don Ulises Bunster García.— Secretario. 9 Ene.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE marzo próximo, a las diez horas, se rematará ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, la casa dieciséis, interior, de calle General Gana 1328 de esta ciudad. Mínimum: $ 34.670. Precio, al contado. Bases, juicio "Aparicio Antonio con Sucesión Josefina Pontigia".— El Secretario. 10 Ene.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil rematarásе el 14 del mes actual, a las 10 horas, propiedad ubicada Diagonal N.o 3496. Mínimum subasta $ 297.000. Garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Jara con González.— Secretario. 10 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Julio Montenegro Montenegro, a Manuel Montenegro Castro, Jorge Jacinto, Eliana de la Luz, Eduardo Froilán y Julio Alfredo Montenegro Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, María Graciela Castro. El 12 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 9 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de don Bartolomé Ferrera Carbone, a señoras Teresa, Clara y Laura Ferrera Carbone.— El Secretario. 9 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Guadalupe Cifuentes Sepúlveda a María Josefina Pizarro Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge, don Carlos Pizarro Valenzuela. 9 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña María Violeta Luco Meza a María Ximena Hortensia y Olga Mónica del Carmen Araya Luco; sin perjuicio derechos cónyuge, don Enrique Araya Parraguez. El 12 del actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 9 Ene.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Salas González a Carlos, Pedro y Eduardo Salas Cortez, Victoria y Mercedes Salas Leiva. Inventario solemne practicaré diez actual, diez horas.— Secretario. 9 Ene.

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

55.000 Deuda Interna 7-1, 84
4.200 Pavimentación 7-1, 84
100 Copec 34
110 T. del Fuego 220
1.000 T. del Fuego Feb. 5, 221
1.000 T. del Fuego Feb. 5, 221
497 Cristales 30
300 Fertilizantes Ene. 15, 43 1|2
1.500 Muelles 19 3|4
700 Lota Feb. 5, 103 1|2
56 Cervezas 160
762 CIC 38 1|2
600 Astilleros Las Habas 35

SEGUNDA RUEDA

320.000 Deuda Interna 7-1, 84
1.000 Oro 3.370
6.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 58
150 Banco de Osorno 155
200 Banco de Chile Ene. 15, 632
200 Vapores 178
100 Papeles y Cartones 75 1|2
1.700 Industrias Varias 37
2.600 Fertilizantes Ene. 15, 42 1|2
1.000 Cem. Melón Ene. 15, 132
3.000 Muelles 19 3|4
600 Iquique 60
2.000 Copec Feb. 5, 33 3|4
250 Colcura 57 1|2

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don Jesús Garrido Escudero, a Juan Andrés, Luis Humberto, Carlos Armando e Hilda del Carmen Garrido Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Benavides. 9 Ene.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Brígida Concepción Contreras Romero a Luz, Maya, Cares, Ulises, Hermes y Cibeles Concepción Bravo Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge, Oscar Guillermo Bravo Venegas. Inventario solemne practicaré 10 actual, diez horas.— Secretario. 9 Ene.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí, "Cumplidores del Deber".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a revisión de uniforme de trabajo, por la comandancia, para el día miércoles 7 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: El cuartel. 7-E.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio". —De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9, a las 22.15 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 9 Ene.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana jueves, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncias del Director, Capitán y Tesorero; elección a que haya lugar.—El Secretario. 8 Ene.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Activo se mostró el mercado durante el día de ayer, notándose en la mañana los precios firmes, con operaciones de importancia en acciones Salitreras, algunas Industriales y bonos Hipotecarios.

El mayor movimiento en cuanto a acciones Salitreras se refiere, podemos destacar las efectuadas en Tarapacá e Iquique, ganando 5 puntos las primeras, y perdiendo medio punto las segundas.

Las Industriales más cotizadas fueron Madeco, Cartones, Copec y Bima; se observó firmeza en sus precios, salvo los conformes en Copec, que acusaron una baja de medio punto al cierre. Hubo demanda durante el día por acciones Bancarias, como también por algunas Mineras y Agrícolas, entre las cuales podemos ... las acciones de la Viña Concha y Toro, que ... un alza al cierre de 5 puntos.

El Oro acusó una mejoría en su precio, ... con respecto al día de ayer, transándose en ... pesos.

El movimiento de bonos alcanzó a totalizar ... nominales.

El total de acciones operadas fué de 252,0...
El cierre acusó cierta debilidad en los precios ...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro		3,400	v	+ 40
Oro Exportación		3,810	n	
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	c	
Garantía	7-1	84	c	
Pavimentación	7-1	84	c	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Stgo.	8-1	69	n	
Caja	6-3/5	55 3/4	v	— 1/4
Hipotecario	6-1	55	c	
Debentures Tarapacá		70	c	— 1
Debentures Mon/Cte.		80	c	
Bonos Eléctricos		44	c	
BANCARIAS:				
Chile	X/Div.	632	t	+ 1
Crédito		75 1/2	n	
Curicó		115	c	
Edwards	X/Div.	193	n	
Español		236 1/2	n	
Israelita		89	n	
Italiano		125	c	+ 5
Osorno		155	t	
Sud Americano		109	n	
MINERAS:				
Amigos		15	c	+ 1/2
Andacollo		4 1/2	n	
Aucanquilcha		102	tm	+ 4
Carmen		5 1/2	t	
Cerro Grande		19	c	
Condoriaco		5	v	
Chañaral		8	n	
Disputada		194	tm	+ 1/2
Lota		103	n	
Manganesos A.	X/Div.	246	n	
Merceditas		9 1/2	t	
Ocurí		25	t	
Oruro		160	cp	+ 10
Punitaqui		93 1/2	cp	+ 1/2
Schwager		337	n	
Tocopilla		410	cp	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Colcura		56	tp	+ 1/2
Champagne Valdivieso		59	n	
Gente Grande		340	t	
Laguna Blanca		320	n	
Rupanco		360	t	— 10
Sofruco		28 1/2	n	
Tierra del Fuego		220	tm	— 2
Viña Concha y Toro		100	tm	+ 5
Viña La Rosa		42	n	
SALITRERAS:				
Anglo Lautaro "C"		103	tm	
Iquique		59 1/2	c	— 1/2
Tarapacá		215	vp	+ 5
TEXTILES:				
Caupolicán		18	t	
Chiteco		50 1/4	n	
F.I.A.P.		28	n	
Paños Bellavista		53	n	— 3
Paños Concepción		13	t	

Paños de Tomé	33
Rayonhil	10
Sedylan	30
Sumar	67
Tejidos El Salto	18
Textil Progreso	10
Vestex	11 1/2
Yarur	155
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	60
Alpargatas	37 1/4
Arrocera "EGA"	30 1/4
BIMA	103
Cemento El Melón	132
Cervecerías	161
Cintolesi	21
Club de Golf	25.000
Club Hípico	160.000
Club de Polo	8.200
Compañía Industrial	38
Copec	32 1/2
Corchera	35
Cristalerías	32
Electricidad Industrial	33
Fertilizantes	43
Fósforos	58
Gas de Santiago	43
Industrias Varias	39
INSA	520
Interamericana	23
Interoceánica	40
La Rural	120
Lozas de Penco	18 1/4
Muelles Pobl. Vergara	20
Papeles y Cartones	75
Pesquera de Iquique	8 1/2
Pizarreño	19
Refinería de Viña	60
Renta Urbana	81
Saavedra Benard	173
Sanitas	45
Sonavela	15
Tabacos	44 1/4
Tattersall	154
Teléfonos	50
Termas de Panimávida	35
Universo	23
Vapores	180
Vidrios Pls.	56 3/4
METALURGICAS:	
CIC	40
Cobre Cerrillos	22 1/2
Enlozados	17
Indac	32
Madeco	55
Mademsa	19
Mecánica Industrial	50
SEGUROS:	
Chilena Consolidada Grles.	126
Chilena Consolidada Vida	85
Marítima	48

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	—.—	$ 118.—
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	—.—	123
DOLAR ORO	178.—	180
LIBRA ESTERLINA	355.—	358.—

Caja de Previsión de Empleados Particulares

VENTA DE 31 CASAS A SUS IMPONENTES

Se avisa a los imponentes de la Sucursal Temuco, que están abiertas las inscripciones para optar a la compra de 31 casas de la población "Estadio", de la ciudad de Temuco.

Inscripción: Sucursal Temuco, o en Santiago: Administración General de Propiedades, Huérfanos N.o 1270, 7.o piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SINDICATO PROFESIONAL EE. LABORATORIO CHILE

Se cita a reunión general para hoy a las 18 horas en primera citación, y a las 18.15 horas, en segunda, en Santo Domingo 1312.

Tabla: Renovación de directorio y elección de Delegado.

EL SECRETARIO

MAÑANA JUEVES REMATE DE ROPA en OFICINA MATRIZ de la Caja de Crédito Popular
Pasaje Capuchinas N.o 762, esquina San Pablo 1130.
PRESTAMOS concendidos en MAYO DE 1952, con vencimiento en NOVIEMBRE 1952.
EXHIBICION
HOY: de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas

GUANTES
NYLON 1º $ 220.
RAYON 1º $ 90.
GAMUZA 1º $ 220.
CINTURONES de PAJA IMPORTADOS DESDE $ 125
HECHURAS DE GENEROS
SAN ANTONIO 470 FABRICA REX

CASA ALO...
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO ...
FONO 63049
MENAJE

MUEBL...
DE GRAN OCA...
$ 4.800.— LIVING Reina Ana ... jines
$ 4.900.— LIVING normando, ... brocato, tallado a ...
$ 8.600.— LIVING normando, ... gran calidad, diseño ...
$ 4.500.— BUFFET con vitrina ... regia mesa, 6 sillas ...
$ 8.500.— ROPERO tres cuerpos ... nado; cómoda, ... veladores
$ 11.000.— COMEDOR normando ... lingue o placa
$ 19.500.— DORMITORIO normando ... piezas, lingue maciz...
657 — Nataniel —
NO TENEMOS SUC...

HIELERAS
$ 400.— MENSUALES
Variedad de modelos y tamaños
¡PRECIOS DE OCASION!
JOAQUIN BIGAS S
MERCED 754
FONO 33243 SANTIAGO-CHILE

3 FOTOS en 25 MINUTOS $ 25.-
distintas poses o para Carnet
ESPECIALISTAS EN AMPLIACIONES
FotovelKon SOLAMENTE EN AHUMADA 340 PASAJE A. EDWARDS SUBTERRANEO

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096 esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas

El Mejor. HILO para COSER
sobre conos marca "UNITAS" para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683
INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

CASIMIR...
No pague el lujo de ... tro, economice ... $ 400.— en un ... sitando el Depósito ... de la Fábrica ... TOME' ...
Marcelo U...
COMPAÑIA 12...
OFICINA 11...

¿Por qué toma Ud., don Bienvenido vino embotellado?...
—Lógico, Carlitos. Los años también aconsejan.
1.o Garantía absoluta de higiene, y
2.o El producto embotellado corresponde a vinos escogidos de los mejores viñedos.
Viña Los Cardenales
MARIA CABRER M.
CORREO MALLOCO. CHILE.

HELADERAS
FACILIDADES SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTRE PISO

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)
Poleras ... $ 40.—
Camisas ... 54.—
Seda floreada ... 98.—
Organza ... 108.—
Toallas ... 39.—
Trajes de baño Lastex, gorros y bolsas en gran surtido

ACER...
PLANOS PARA RES... OCHAVADO REDO... Y CUADRADO PARA...
OFRECE
S. SAC...
SAN PABLO 11...
MORANDE 81...
V. MACKENNA 1...

Aviso importante!
SASTRERIA y CAMISERIA Athos
OFRECE HECHURAS DE PRIMERA a $ 1.800
Además, confecciones y medidas finas a precios nunca vistos. Concedemos
CREDITOS
a 10, 15 y 20 meses plazo. Sábado, abierto todo el día.
MERCED 750

MORGAN
6 — 10 — 15 MESES PLAZO
CAMIONETAS
Ford ... 1951
Peugeot ... 1952
Austin ... 1952
Simca ... 1948
CAMIONES
Chevrolet ... 1949
Seis toneladas
Nash ... 1951
Seis toneladas
Autos flamantes con la garantía de nuevos
PAGAMOS MAS POR AUTOS EN BUEN ESTADO
TELEFONO 60901
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales.
BANDERA 84 SABADO ABIERTO TODO EL DIA
3er PISO - OF 303 - CASI. ESQ MONEDA

Oficina Constructora ofrece:
BUNGALOWS
DESDE $ 225.000
Con dos dormitorios, livings, comedor, cocina y baño. Además, disponemos de planos especialmente diseñados para construir en balnearios. Damos facilidades.
Visítenos en:
PUENTE 622 — 3.er PISO
Oficina 3 — Fono 86966

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE — VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas.
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO